

13  
SEGUNDO F. AYALA

IDEARIO  
DE  
MONSEÑOR  
GONZALEZ SUAREZ

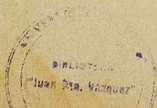
0/3-9  
BD

*Selecciones de las enseñanzas fundamentales  
expuestas en diversas épocas de su vida.  
por el ilustre ecuatoriano.*

EDITORIAL PLENITUD



QUITO—ECCADOR



## OBRAS DEL AUTOR

1922. «Siemprevivas».—Cuenca, Imp. El Progreso.  
1927. «Un triunfo de Cristo Rey».—Gquil., Imp. El Ecuatoriano.  
1928. «Monseñor Carlos María de la Torre».—Riobamba, Imp. Buena Prensa.  
1930. «La Reina de la Selva.» Versos. Barcelona, Edit. Salesiana.  
1930. «Bolívar». Perfil histórico.—Guayaquil, Artes Gráficas Sennfelder.  
1938. «Síntesis biográfica de San Juan Bosco».—Santiago de Chile, Imp. Yankee.  
1939. «Don Bosco». Versión de su vida.—Santiago de Chile, Imp. La Gratitud Nacional.  
1942. «Su Santidad Pío XII».—Santiago, Im. El Imparcial.  
1942. «Reseña del VIII Congreso Eucarístico Chileno».—Santiago, Imp. El Imparcial.  
1942. «El Poema de Jesús». Sonetario Evangélico.—Santiago de Chile, Imp. El Imparcial.  
1943. «Pro Patria». Romance heroico.—Santiago de Chile, Imp. El Imparcial.  
1943. «Abdón Calderón, el Héroe».—Santiago, Imp. El Imparcial.

## FOLLETOS Y CONFERENCIAS PUBLICADOS:

1923. «En elogio de Don Pablo Albera».—Guayaquil, Imp. Sucre.  
1923. «Album Necrológico».—Cuenca, Imp. El Progreso.  
1924. «Santo Tomás, el Angel de las Escuelas».—Cuenca, Imp. El Cenáculo.  
1927. «La Reacción enemiga».—Guayaquil, Imp. Sucre.  
1928. «El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora».—Guayaquil, Gráficas Sennfelder.  
1929. «El Jubileo de Pío XI».—Guayaquil, Imp. El Deber.  
1929. «La Beatificación de Don Bosco». Crónicas.—Guayaquil, Imp. El Deber.  
1929. «Anuario Salesiano».—Guayaquil, Artes Gráficas Sennfelder.  
1930. «Seis lustros del Colegio de la Inmaculada».—Guayaquil, Artes Gráficas Sennfelder.  
1930. «Almanaque Católico Ecuatoriano».—Guayaquil, Imp. El Deber.  
1931. «Almanaque Mariano».—Guayaquil, Artes Gráficas Sennfelder.

1937. «Anuario Salesiano».—Santiago de Chile, Imp. Yankee.  
 1942. «El Tratado del Sacrificio» o «Protocolo de Río de Janeiro».—Santiago de Chile, Imp. El Imparcial.  
 1943. «Almanaque Mariano».—Santiago de Chile, Imp. El Imparcial.  
 1943. Historia de Nuestra Señora del Quinche.—Quito, Imp. de El Comercio.  
 1944. El Deber Electoral y la Conciencia católica.—Quito, Imp. Fernández.  
 1944. Catolicismo y Política.—Quito, Imp. Fernández.

## OBRAS POR EDITAR

La Autobiografía de Monseñor Federico González Suárez.  
 Mariología, por Monseñor Federico González Suárez.  
 El Poema Divino. Verso y prosa.  
 Al margen del Evangelio. Crónicas dominicales.  
 El Gran Mariscal de Ayacucho. Vida de Antonio José de Sucre narrada a los jóvenes.

## EN PREPARACION:

### CURSO COMPLETO DE CASTELLANO

Tomo I Primer Año de Enseñanza Secundaria.  
 Tomo II Segundo Año de Enseñanza Secundaria.  
 Tomo III Tercer Año de Enseñanza Secundaria.  
 Tomo IV Cuarto Año de Enseñanza Secundaria.  
 Guía del lenguaje. Estudios filológicos.



## P R O L O G O

DEBEMOS a la gentil benevolencia del R. Sr. Pbro. Dr. D. SEGUNDO F. AYALA el honor de presentar al público esta obra con la que el genial autor ha querido prestar un servicio positivo a las letras del Ecuador.

GONZALEZ SUAREZ es, indudablemente, el hombre más grande que ha producido nuestra Patria y quizá la América toda. De múltiples facetas, en ese personaje se encierran muchos hombres grandes, como ya, en solemne ocasión, lo dijo otro ilustre ecuatoriano: LUIS FELIPE BORJA.

TRANSCURRIO la vida de GONZALEZ SUAREZ en la época más tormentosa de la República, tocándole actuar, ya como escritor público, ya como Prelado, en los momentos más solemnes y más difíciles de nuestra querida Patria.

DEFENSOR integérrimo de los derechos de la Religión Católica, supo siempre oponerse con virilidad y gallardía, a todas las leyes con que el Liberalismo reinante quiso estrangular la vida misma de la Iglesia.

Y allí surgieron sus pastorales, sus manifiestos, sus exposiciones, escritos siempre con valentía, en estilo vibrante, nervioso, ágil, vigoroso, desafiando la furia de los tiranos erigidos en poder.

¿QUIEN no recuerda aun esas luchas sostenidas con denuedo, en las que, mediante su acerada pluma, quedaba siempre vencido el enemigo? En González Suárez tuvo la Religión el más vigoroso atleta, el titán de la causa de Dios, el león que con sus rugidos hacía temblar a todos los detentadores del poder, el hombre, el sacerdote, el Prelado, en fin, que siempre estuvo, con su pluma y su palabra, a la altura de la noble causa que defendía, que fue siempre la causa de Dios, de la Religión y la Patria.

ESCRITOR castizo, polemista infatigable, literato en el más amplio y clásico sentido de la palabra, orador elocuente, historiador veraz y siempre bien documentado, con sus obras llenó más de treinta volúmenes, con los que, sin exageración, puede decirse, que contrapesa las letras del Continente.

SU «HISTORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR» es el monumento más grandioso que hasta ahora se haya erigido en honor de la Nación Ecuatoriana. En ese ramo, nadie — que sepamos — le ha igualado y menos superado. Su veracidad, muchas veces puesta en duda, salió siempre airosa con pruebas documentales de valor incontrastable, de autenticidad irrefutable, que dan a su narración histórica, toda la fuerza de la verdad, por la que el gran Historiador estuvo siempre dispuesto a sacrificarse.

ESTO le atrajo odios fuertes e implacables. González Suárez fue odiado y perseguido. Y ¿qué hombre grande no lo ha sido? . . . Los enemigos — decía él mismo — son los que constituyen el pedestal de los hombres grandes. Fue odiado; pero hasta para combatir el odio de algunos de sus compatriotas, fue extraordinario. Tuvo una singular manera de combatir el odio: el silencio y, a veces, el desprecio. Llegó a defenderse, pero quiso que su defensa fuera publicada solamente al cabo de cincuenta años después de su muerte.

POLEMISTA y defensor de los derechos de Jesucristo y su Religión, salió siempre a la arena del combate cuando eran atacadas las sacrosantas doctrinas de la Iglesia. ¿Y hubo jamás quien resistiera la acerada pluma del gran González Suárez? . . . Todo el que combatía con él salía siempre vencido. Basta leer sus escritos en defensa de los principios católicos, sean estos Manifiestos al Gobierno y Pueblo ecuatorianos, Exposiciones al Poder Ejecutivo y a los Congresos, cartas para contrarrestar el imperio de leyes impías y anticatólicas, para pasmarse de la valentía con que defendió siempre la verdad, de su enorme erudición, de esa sabiduría, en suma, que él había adquirido mediante tesonero trabajo, estudio constante, en el cultivo de un talento extraordinario con que plugo a Dios adornarle, preparándole, de antemano y con esmero, para que fuera el defensor de los derechos de la Iglesia a que le predestinaba.

PRELADO celoso y apostólico, ¡con qué cuidado cumplía sus deberes pastorales, alimentando a su grey con el pan de la palabra, sea escrita, por medio de magníficas pastorales, cuya colección constituyen un monumento episcopal importante y un arsenal riquísimo de instrucción religiosa; ya por medio de la palabra hablada, en aquellos sus discursos de una elocuencia insuperable, puesto que González Suárez fue también un orador como pocos han existido en nuestra Patria y en los demás pueblos del Continente. ¡Qué discursos y qué pastorales! Forman sus volúmenes un tesoro de sabiduría, de doctrina sana, de estilo tan galano y castizo que, con razón, lo han colocado entre los más destacados escritores de la lengua castellana.

GONZALEZ SUAREZ fue escritor, polemista, historiador, poliglota, orador, gran Prelado, gran hijo de la Iglesia Católica, y fue también eximio patriota... ¡El patriotismo de González Suárez!... ¡Cómo vibraba su alma de patriota cada vez que se hallaba en peligro nuestra querida Patria y el enemigo trataba de usurpar nuestros derechos e invadir nuestro territorio nacional! Su alma vibraba toda entera. Se le inflamaba el corazón, se le encendía la pupila, rugía contra los enemigos de la Patria, y con su palabra elocuente levantaba el patriotismo de los ecuatorianos. González Suárez con su palabra, para defender a su Patria, era más fuerte y valía más que un ejército en batalla. En varias ocasiones se halló en peligro nuestra Patria; entonces la voz de González Suárez se dejaba oír en todos los ámbitos de la República. Su palabra era escuchada con veneración. Respetado de todos, de gobernantes y gobernados, llegó a ser durante su vida, el oráculo de la Nación y continúa siéndolo después de su muerte al través de sus obras monumentales, donde, siempre se encuentra algo con que aleccionar a los ecuatorianos en las vicisitudes por las que ha pasado nuestra Nación. Pasarán muchos años, talvez siglos, para que el Ecuador vuelva a tener un hombre tan grande como González Suárez.

SON innumerables las obras escritas por este gigante de las letras y de la ciencia. Sus volúmenes pueden formar una biblioteca; pero nada tan difícil como poseer íntegra su colección. Para muchos, imposible.

DIGNA de aplauso es, por lo mismo, la obra genial en que ha emprendido el R. Sr. Pbro. Dr. D. SEGUNDO F. AYALA y que tenemos a honra presentarla al público. Nunca se podrá agradecer debidamente a este ilustre sacerdote por el trabajo titánico en que ha emprendido, con benedictina paciencia, únicamente por cariño al gran Autor y para prestar un servicio importantísimo a sus compatriotas y, de manera especial, a los admiradores de González Suárez.

DESPUES de un estudio constante, durante algunos meses, de las obras íntegras de González Suárez, ha ido segregando, pacientemente, textos y párrafos acerca de diversos asuntos de gran importancia y ha formado, de esta manera, un hermoso volumen, donde, siguiendo un orden alfabético, va transcribiendo, texto por texto, de las diversas obras del gran escritor, y colocándolos ordenadamente bajo el título de una misma materia o idéntico tema. Con la inapreciable ventaja de que al pie de cada transcripción está la cita o referencia para que el lector pueda con facilidad consultar ampliamente el texto.

Y de esta manera, siguiendo el orden alfabético, tenemos en la primera letra, bajo el título de A P O L O G E T I C A todo cuanto el autor escribió acerca del cristianismo, el milagro, la profecía, la obra de Jesucristo en el mundo, la Inquisición, el Protestantismo y sus principios, las iglesias protestantes, etc. etc., transcribiendo textos verdaderamente hermosos acerca de cada una de estas materias. Y en esta misma forma continúa

todo cuanto González Suárez ha escrito acerca de la Autoridad la Biblia, el Catolicismo, Cuestiones Históricas, etc. etc. Huelga apuntar todos los títulos, puesto que de inmediato puedes, amado lector, recrear tu mirada e ilustrar tu entendimiento en las hermosas páginas de este libro.

Indudablemente que en la realización de este estudio el R. Sr. Pbro. Dr. D. SEGUNDO F. AYALA ha empleado paciencia y trabajo, junto con un conocimiento literario, teológico, histórico, filosófico, litúrgico y místico, para hacer de la magna obra de González Suárez un VADE MECUM, con sus mejores ideas, sus transcripciones más bellas, sus trozos literarios más importantes, que todo amante de las letras debería llevarlo consigo para regalarle con el alimento espiritual muy sabroso que cada una de sus páginas encierra. La obra del R. Sr. Dr. AYALA, con su selección exquisita y atinada, es el IDEARIO del gran GONZALEZ SUAREZ.

Sabemos que el destacado y erudito sacerdote, que es un benemérito de las letras ecuatorianas, tiene también otros trabajos de parecida índole acerca del mismo González Suárez que, de publicarlos, hará un gran servicio a la cultura de nuestro país.

AUN CUANDO nos consideramos los menos autorizados, con todo, hemos querido complacer, con el mayor gusto, al pedido con que nos honrara el R. Sr. Pbro. Dr. D. SEGUNDO F. AYALA de presentar al público esta obra de gran importancia y única en su género, en nuestra Patria, y que puede servir de modelo para que se haga lo propio con tantos otros escritores que son gloria de la literatura ecuatoriana:

DIGNESE, pues, aceptar el R. Sr. Pbro. Dr. D. SEGUNDO F. AYALA nuestras más cumplidas felicitaciones y los votos que hacemos porque continúe enriqueciéndonos con obras que serán verdadera gloria para la Iglesia y la Patria ecuatorianas.

Quito, Abril de 1.946.

*Fr. Ramón Gavilanes*

Provincial de Mercedarios.

**SABIO MAESTRO**

Arzobispo de Quito, la lumbrera  
De la Iglesia y la Patria en fiel concierto,  
Tus enseñanzas sean libro abierto,  
Caudal de ciencia y gloria verdadera.

Desde el mármol y el bronce tu procera  
Figura nos repite que no ha muerto  
La Patria idolatrada, y que es muy cierto  
El porvenir más digno que le espera.

Apóstol de la paz, fue tu enseñanza  
Amor mutuo y unión entre los hijos  
De una madre común, idolatrada.

Hoy al poner en tí los ojos fijos,  
Que tu recuerdo avive la esperanza  
De salvar a la Patria tan probada.



**EGREGIO HISTORIADOR**

De la pobreza y orfandad más dura  
Con esfuerzo surgiste del abismo,  
Para ser una cumbre y simbolismo  
De grandeza moral y gloria pura.

Por tí el Ecuador vive y fulgura  
Disipando la sombra y despotismo  
Del pasado, y mostrando al patriotismo  
El rumbo que lo lleve hacia la altura.

Tu nombre basta para darnos fama  
De progenie de sabios y patriotas,  
Fuente de luz y libertad cumplida.

Con tu verbo inmortal de nuevo inflama  
El alma nacional que está sumida  
En miseria moral, casi de ilotas.

## ***INMORTAL PATRIOTA***

El siglo de tu vida es el primero  
 En la serie que fama milenaria  
 Ensalzará tu nombre cual miliaria  
 Piedra que da de gloria el derrotero.

De la Patria adalid, en tono austero  
 Estigmatizas la pasión sectaria,  
 La política ruín, torpe, incendiaria  
 Que al pueblo le mantiene en entrevero.

Libertada con honor, o cruel martirio  
 En cruenta lid de pueblos soberanos  
 Fue el santo y seña a todos indicado.

Y tus nobles ejemplos han probado  
 Esta verdad: «que son ecuatorianos  
 Los que aman a la Patria con delirio»

***Segundo F. Ayala.***

Quito, 13 de Abril de 1.944.

Primer Centenario del nacimiento de Monseñor FEDERICO  
 GONZALEZ SUAREZ.

# APOLOGETICA

## 1.—LA APOLOGETICA Y LA TEOLOGIA.

Si se nos preguntara cuál es la diferencia que hay entre la ciencia de la Apologética y la Teología mística, responderíamos que, según nuestro juicio, esas dos grandes ciencias son hermanas y ambas sirven a la Religión; pero cada una a su modo. La Apologética es Marta, toda actividad, toda diligencia en obsequiar a Jesucristo: la Ascética y, sobre todo, la Mística, es María, la amante, la contemplativa: mientras su hermana trabaja fuera, ella se está a los pies del Maestro divino, escuchando sus lecciones en silencio. La Apologética se fatiga, no descansa; la Mística se deja estar tranquila, gozando de la presencia del Señor, a quien ama: la una se ocupa en servirle, combatiendo con sus enemigos: la otra se consagra toda a la consideración de sus divinos misterios. Un ingenio muy docto puede ser eminente en la Apologética; para ser maestro en la Ascética, es necesario haber purificado bien el alma con la penitencia y haberse ejercitado en la práctica de las virtudes. Para la Apologética basta con la ciencia y con la erudición: la Ascética, es imposible sin la caridad.

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 186).

## 2.—FUNDAMENTO DEL CRISTIANISMO.

El fundamento del cristianismo está en el dogma de la Encarnación del Verbo Divino, de tal modo que, confesar la dignidad de Jesucristo es hacer profesión íntegra y completa de toda la fe cristiana; pues entre todos los dogmas revelados existe una armonía y una relación lógica tan íntima y necesaria, que basta confesar solamente un dogma para confesarlos todos sin excepción; y asimismo, quien negare uno sólo de los misterios cristianos se verá necesariamente puesto en el caso de negarlos todos.

El cristianismo es una religión perfecta, la única divina y revelada por Dios a los hombres, y consta, por lo mismo, de culto con que se tributa y rinde adoración a la Majestad divina; de moral o de una regla práctica de costumbres, con la que debemos conformar todas nuestras acciones; y de dogmas o verdades reveladas, en las cuales está fundado el culto y de las que se deducen necesariamente las reglas de nuestras costumbres o la

moral religiosa. Todo este edificio admirable de la religión cristiana descansa sobre el fundamento de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, llamado por esto, con tanta exactitud en las Escrituras, piedra angular o fundamental. *Lapidem angularem.*

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 180).

### 3.—EL MILAGRO.

¿Qué viene a ser, pues, un milagro? ¿Qué viene a ser, sino un hecho material producido inmediatamente por Dios mismo, que hace lo que las cosas materiales no son capaces de hacer, o que hace lo que las cosas materiales podían hacer, pero lo hace de una manera distinta?... El milagro, es, por esto, la voz de Dios; la voz con que Dios despierta la atención de los hombres: la voz con que Dios les causa admiración y les obliga a reflexionar: si en el mundo no hubiera orden; si ese orden no fuera constante, no caeríamos en la cuenta de los milagros: el milagro no trastorna el orden, no altera la armonía de lo criado: la omnipotencia de Dios obra por sí misma, cuando así conviene a su divina sabiduría y a su bondad adorable.

(Exhortación dedicada a la Dolorosa del Colegio, 4 de Febrero de 1.910; B. E., pág. 168).

### 4.—LA PROFECIA.

La profecía es un hecho que se halla muy fuera de los alcances del poder humano, prueba palpablemente la intervención inmediata de Dios: conocer lo que sucederá en el tiempo futuro, y conocerlo y anunciarlo con muchos siglos de anticipación, eso lo puede hacer Dios solamente. Los hechos puramente naturales o físicos, que dependen de las leyes constantes con que se rige y gobierna el universo, pueden ser previstos por la ciencia humana, y anunciados, con más o menos seguridad, según los fundamentos de certidumbre, en que apoye la ciencia sus previsiones; porque, como esos hechos o acaecimientos puramente naturales no son más que efectos necesarios de causas también necesarias, claro es que, conocidas éstas y su manera de obrar, pueden preverse y anunciarse sus efectos. Así, la ciencia de la Astronomía, que se ocupa en la investigación de las leyes que rigen el movimiento de los cuerpos celestes, suele, con certidumbre, anunciar que en tal día, a tal hora, por ejemplo, se verificará un eclipse; porque, conocidas las causas que producen ese fenómeno, nada tiene de maravilloso y extraordinario presagiar con anticipación que se verificará, cuando concurren las causas que no puedan menos de producirlo. ¿Habrán, por ventura, en esta predicción una verdadera profecía? De ningún modo: la ciencia astronómica conoce los efectos necesarios de causas también necesarias; y así anticipadamente juzga con certidumbre que existiendo las causas han de seguirse necesariamente los efectos.

¿Merecerá, acaso, el nombre de profecía anunciar que el fuego quemará, y que la luz alumbra? No por cierto; pero, anunciar que sucederá infaliblemente una cosa, que no depende de la libre voluntad humana, eso es propio de Dios.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 50).

## 5.—LA OBRA DE JESUCRISTO EN EL MUNDO.

Jesucristo se había propuesto un fin: ese fin era llevar a cabo una revolución completa en el orden religioso, no sólo en su propia patria, sino en todo el mundo; y esa revolución religiosa debía verificarse con un medio enteramente inadecuado. ¿Qué medio era ese?—La predicación del Evangelio: la enseñanza oral de su doctrina, y esa predicación la confiaba a doce pobres pescadores del lago de Galilea: los maestros que habían de enseñar su doctrina no eran sabios, no eran doctos, no eran filósofos, no eran ni siquiera hombres de letras: rudos, sencillos, iliteratos. Y a esos pescadores, rústicos y tímidos es a quienes les manda predicar su doctrina en todo el mundo. Docete omnes gentes.

Quiere que todos los hombres, en todas partes, se sometan a la ley nueva, que manda enseñarles; y esa ley imponía al mundo una moral austera; exigía odiar lo que el hombre ama; amar hasta el sacrificio lo que el hombre aborrece; hacerse a sí mismo guerra sin tregua, vencerse, mortificarse, nacer de nuevo, según la enérgica expresión del Maestro divino. Para colmo de admiración; se anunciaba a sí mismo dolores, afrentas, ignomias y muerte vergonzosa en un patíbulo, y pronosticaba a sus discípulos trabajos, tribulaciones, encarcelamientos, odios gratuitos y muertes sangrientas. Si el fin que Jesucristo se había propuesto era una empresa superior a las fuerzas humanas, el medio para realizar esa empresa no podía ser más inadecuado y hasta absurdo; ese fin no podía concebirlo la ambición humana: esos medios eran contrarios al sentido común. No obstante, ese fin se realizó completamente, y se realizó con esos medios; hoy mismo, en esas blasfemias que la prensa radical lanza contra Jesucristo, estamos palpando su divinidad. Esas blasfemias son el cumplimiento puntual del Evangelio, que, hablando de Jesucristo, vaticinó que sería en todo tiempo un blanco de contradicción. *Signum cui contradicetur.*

El sólo concebir este proyecto, el sólo excogitar semejante medio para realizarlo, es una prueba palpable y evidentísima de la divinidad de Jesucristo. Esas obras no era posible que las concibiese el hombre; pues un puro hombre no podía ni aún en el delirio de una locura consumada, forjar proyectos de esa naturaleza. Jesucristo, no sólo concibió ese proyecto, sino que lo realizó completamente. Diez y nueve siglos han pasado ya, y hoy Jesucristo es dueño del mundo; ahora, su imperio sobre los corazones es más universal y más absoluto que en ningún tiempo.

(Jesucristo, Quito, 1.909, pág. 12).

## 6.—LA INQUISICION.

La Inquisición es un puro espantajo, del cual ahora nadie hace caso: la Inquisición es un coco, que ya no asusta a nadie, a no ser a los protestantes, y eso cuando los protestantes son tan sencillos que creen que los españoles comían herejes quemados.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 531).

## 7.—EL PROTESTANTISMO Y SUS PRINCIPIOS.

El protestantismo es la más inconsecuente de todas las herejías, el menos lógico de todos los errores religiosos: a los quinientos siglos de Cristianismo se apartó de la Iglesia católica, romana, llevándose la Biblia y rechazando la autoridad de la divina Tradición. La Biblia es la palabra de Dios, dijeron los disidentes, y ella nos basta: mas ¿cómo sabían que la Biblia era palabra de Dios, sino porque así lo enseñaba y mandaba creer la Iglesia Católica? Si creían en la autoridad de la Iglesia cuando decía que la Biblia era la palabra de Dios, ¿por qué no creían en esa misma autoridad, cuando se les advertía que, para conocer el sentido verdadero de la Escritura, era indispensable la Divina Tradición?... El protestantismo proclamó que cada uno debía leer la Biblia, y entender como a cada cual le inspirara el Espíritu Santo: error antiguo, presto en ridículo por San Jerónimo, cuando escribiendo a Paulino, le decía: Conque cualquiera vieja charlatana, cualquiera viejo dementado o cualquiera sofista verboso, sabiendo leer, podrá explicar va las oscuridades de la Escritura Santa? *anui garrulae, seni deliro, sophiste verboso.*

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 525).

El Protestantismo, la más harapososa de todas las herejías, que ha habido desde la fundación de la Iglesia hasta ahora: el Protestantismo, triste zurcido de antiguas herejías: el Protestantismo, que, desnudándose del hábito monástico y de la cogulla, desenteró los rítores inmundos de las viejas herejías, sepultadas en el olvido y el desprecio, para engalanarse con ellos; el Protestantismo, mendigo de los errores de Pelagio y de Wicleff, ved ahí el huésped, que se nos ha entrado en la República, demandando carta de ciudadanía entre nosotros.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 530).

## 8.—LAS IGLESIAS PROTESTANTES.

Separadas del centro de unidad común algunas iglesias, se han secado, como el sarmiento arrancado de la vid, según la palabra infalible de Jesucristo. Las Iglesias nacionales protestantes, el anglicanismo, la iglesia rusa y el cisma griego, aunque lleven

el nombre de cristianas y se honren con la señal de la Cruz, no pertenecen a Jesucristo. Un solo dogma común se encuentra en sus multiplicados símbolos de fe, a saber, e. odio a la Cátedra Romana, de la cual se separaron por el cisma; y un solo principio fijo en su degradado gobierno, la sumisión más abyecta del poder eclesiástico a la autoridad civil en el régimen espiritual de las conciencias.

En la doctrina, no tiene unidad, antes varían a lo infinito.

En la moral, se nota la más espantosa corrupción.

Y en el culto, la ausencia de esa augusta majestad y de esa severa al par que tierna enseñanza de virtud, que tanto realzan las sagradas ceremonias del culto católico.

(Estudios, Observaciones acerca del Poder Temporal del Papa, B. E. 1.911, pág. 637).

## 9.—DOCTRINA DEL PROTESTANTISMO.

¿Quién enseñó la doctrina monstruosa del Poder absoluto, sino el Protestantismo? ¿Quién puso en manos de los reyes ese cetro de hierro, que se llama cesarismo? ¿Quién los entregó hasta las llaves de la conciencia de sus envilecidos vasallos? ¿Quién falseó la doctrina tradicional de los doctores católicos relativa a los derechos de los pueblos y a los deberes de los príncipes? ¿Quién juntó en una sola mano el poder espiritual y el poder temporal, sino el Protestantismo?

Venir a hablarnos de libertad civil y política en nombre del Protestantismo, es como si se predicara la tolerancia en nombre de la guillotina.

(Contra la propaganda Protestante, Obras Pastorales, Tomo I. pág. 532).

## 10.—DIFERENCIA ENTRE EL PROTESTANTISMO Y EL CATOLICISMO.

Entre el Catolicismo y el Protestantismo, en punto a la regla de fe, hay, pues, una diferencia trascendental: el Protestantismo no admite más regla de fe que la Escritura, entendida en el sentido que a cada uno le pareciere: el Catolicismo tiene como regla de fe la Escritura Santa, entendida en el sentido en que la entiende y la explica la Iglesia, y, además la Divina Tradición.

Por esto, las Biblias Protestantes no tienen notas ni explicaciones: las Biblias católicas llevan siempre notas, para aclarar los puntos oscuros; y explicaciones, para dar a conocer al lector cuál es el verdadero y genuino sentido de las palabras de la Escritura.

(Las Biblias Protestantes, B. E. 1.913, pág. 666).

## 11.—PROPAGANDA PROTESTANTE.

¿Qué fin secreto habrá en ese empeño de corromper a los católicos ecuatorianos?... ¿No habrá en esa obra de propaganda algún fin político secreto?... ¿Qué se propondrán?... ¿Qué intentarán?... Mediante la introducción de las sectas protestantes ¿no pretenderán la división de los ecuatorianos, y, con la división, la discordia, para que con la división y la discordia se acabe el patriotismo, y así sea más fácil dar el golpe de gracia a nuestra independencia nacional, haciéndonos juguete de sus propósitos de dominación continental?... Esa hojita de papel, en que están estampadas unas cuantas palabras del Evangelio, ¿no será un medio, al parecer inocente, de propaganda antipatriótica?... ¿Un cebo para pescar incautos?... Un trocito de carne fresca, sabrosa, es lo que lleva en su punta al fondo del mar el anzuelo del pescador; pero en ese mismo pedacito de carne fresca, apetitosa, está el hierro traidor. ¿Qué se propone el pescador? ¿Quiere acaso engordar al pez?...

¡Lo que intenta es que muerda el anzuelo, para sacarlo fuera y negociarlo con él en el mercado!

¡Ecuatorianos!... ¡Ah, Ecuatorianos incautos!... ¡Si no queréis ser católicos, sed siquiera patriotas; en esas Biblias heréticas, en esos folletos, áridos, secos, sin jugo de devoción, helados, tiesos como el protestantismo, cuyos frutos son, hay oculto, sin duda, un intento político!...

¿Qué les importa a los arglo-americanos que seáis o no seáis protestantes?... Lo que les importa es que no seáis patriotas...

(Las Biblias Protestantes; B. E. Agosto 1.913, pág. 703).

## 12.—EL PROTESTANTISMO EN QUITO.

¡Protestantismo, tú, herejía enmohecida, de la cual han hecho siempre burla los pueblos de raza latina: Protestantismo, tú, herejía absurda, contradictoria contigo misma; Protestantismo, tú, herejía que te deshaces al contacto de la lógica: Protestantismo, tú, helado como las nieves de la Laponia y brumoso como el cielo de Germania; tú puedes ahora escalar los Andes ecuatorianos, para establecer tu factoría mercantil de biblias truncas en Quito, en la Capital del Ecuador, donde el sol de la fe católica es más espléndido que el astro del día, que lanza sobre la ciudad verticalmente desde el zénit sus rayos de luz vivificadora! La triste abubilla, que mora entre nieblas y pantanos, ¿será tan osada, que pretenda disputar su reino al Cóndor del Chimborazo? ¿El ave melancólica de las ciénagas pantanosas, el ave de alas enfermizas, ha de competir con el gigantesco rey de la tribu alada que se cierne impávido allá en las alturas, donde estalla el rayo y braman las tempestades? ¡Osadía insensata, temeridad ridícula!

(Contra la propaganda protestante, Marzo de 1.898. Obras Pastorales, Tomo I, pág. 533).



## FILOSOFIA

### 13.—CAOS EN LOS SISTEMAS FILOSOFICOS.

La Filosofía, separándose de la revelación y pretendiendo marchar por sí sola al conocimiento de la verdad, ha venido a parar en un caos de sistemas extravagantes y de opiniones absurdas. Allí, en las elevadas regiones de la metafísica, se ven: el trascendentalismo, enseñando, con sus juicios sintéticos a priori, viejos errores de términos nuevos; el ontologismo, que, partiendo de la intuición de lo inteligible, pone como fundamento de la certidumbre filosófica la "visión ideal"; el tradicionalismo, que niega la razón al individuo, para no admitir otra fuente de conocimientos que la trasmisión sucesiva de la especie mediante la palabra; el eclecticismo, que sin tener principios fijos pretende fabricar un sistema de ciencia con pedazos de otros sistemas: allí el ateísmo, allí el naturalismo, allí, en fin, la gran locura de nuestro siglo, la mayor extravagancia del ingenio humano, el panteísmo, con sus múltiples variaciones, ahora quiera con Espinosa confundir al Universo con Dios, lanzando en el seno de la sustancia única de todo cuanto existe; ahora intente con Fichte anonadar a Dios y al mundo en la unidad absoluta del yo universal; ya niegue con Schelling la unidad absoluta del yo para afirmar la confusión de lo real y de lo ideal en la única existencia posible de lo absoluto, ya enseñe con Hegel la identidad del ser y del no ser, refiriéndolo todo a la fuerza productora de la idea. Allí todos los delirios de la pobre razón humana, flotando al soplo de la soberbia en el inmenso torbellino de las opiniones contradictorias, que llaman ciencia filosófica, donde no se encontrará la verdad mientras el Espíritu de Dios, cerniéndose sobre este nuevo caos, como en el primer día de la creación, no ponga orden y concierto, dividiendo la luz de las tinieblas.

(Artículo publicado en el Porvenir, Cuenca de 1.872; B.E. 1.909, pág. 345).

### 14.—QUE ES EL RACIONALISMO

¿Qué es el racionalismo, sino la negación de toda Religión sobrenatural y divinamente revelada? El Racionalismo, descendiendo de la religión especulativa al terreno de la moral y de las costumbres, engendró el Naturalismo, que es el desconoci-

miento práctico de lo sobrenatural, tanto en los deberes del hombre considerado como individuo, cuanto en los deberes de las autoridades y de los súbditos, ya en la sociedad doméstica, ya en la sociedad civil.

El desconocimiento y la negación absoluta de todo lo sobrenatural, he ahí el error de los tiempos modernos. El hombre se cansó de Dios, con un afán loco, ha procurado exterminar en todo y en todas partes el recuerdo de Dios; y, cuando condescendió en reconocer en algo a Dios, fue con tal que ese Dios, que el hombre en su soberbia tenía a bien reconocer, no fuera el Dios personal, sino un Dios indiferente, que el mismo hombre en los diarios de su imaginación se había forjado. Siempre la negación de Dios; pues el Dios verdadero, o es el Dios del Cristianismo, o Dios no existe.

(Instrucciones sobre la Concepción de la Stma. Virgen; B.E. 1.912 pág. 1.000).

### 15.—EL NATURALISMO.

La negación de lo sobre natural es, por lo mismo, el rechazo de toda Religión revelada. Si lo sobrenatural no existe, el hombre no ha menester religión ninguna: más allá de la tumba, ya nada; aquí en el mundo, el placer. El placer para los pocos afortunados que hay en el mundo, y eso mientras les dure el favor de la fortuna, de suyo tan insistente y tan mutable... Para los pobres, para los desgraciados, para los desheredados de la fortuna, es decir para casi la totalidad de los mortales ¿qué es lo que les tiene reservado el naturalismo?...

¡Ah! naturalistas, habéis hecho pedazos la cruz en manos del pobre!!!... Y ¿en vez de la cruz qué habéis ofrecido, sino la copa de veneno o el dogal?... ¡El suicidio!... La gran esperanza de todos los que han perdido la esperanza cristiana!... Y ¿acaban, acaso, los dolores, cuando así, con sus propias manos, se abre el hombre las puertas de la eternidad?... La negación desesperada ¿podrá cambiar la esencia de las cosas?

(Instrucciones sobre la Concepción de la Stma. Virgen; B.E. 1.912, pág. 1.001).

### 16.—EL MATERIALISMO Y LA CIENCIA SOCIAL.

En la incesante tarea de destruirlo todo, una filosofía materialista y rastrera ha acabado con la verdadera ciencia social; así, no puede menos de contemplarse con dolor esa muchedumbre de ingenios, que, perdidos en el sombrío laberinto de absurdos sistemas, no aciertan a encontrar el hilo salvador que haya de guiarlos hacia la verdad! Nada ha quedado en pie; todo ha sido demolido, y sobre las ruinas de la verdad se cierne todavía el genio del error. Sin embargo, la ciencia social ha sido donde se ha hecho sentir más la acción del materialismo

impío de nuestros tiempos; por esto, nada hay tan degradante como la enseñanza de los políticos, que consideran la sociedad humana únicamente como el medio de satisfacer mejor las necesidades de la vida.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1.911, página 672).

---

## A U T O R I D A D

### 1.—QUE ES LA AUTORIDAD

Mas ¿qué es la autoridad? ¿cuál es su fin? La autoridad es el poder encargado de dar a la sociedad y a los individuos, que la componen, el bien que les conviene y a que tienen derecho. Formarse de la autoridad otra idea es desconocer, señores, el fin de la sociedad humana. La autoridad está encargada de hacer felices a la sociedad y a los miembros de la sociedad. ¿Y cómo pudiera haber felicidad donde faltara la posesión del bien? Gobernar es hacer el bien; y aquel que gobierna mejor acierta a hacer el bien de una manera más excelente.

(Discurso pronunciado el año 1.883; B. E. año de 1.909, página 297).

### 2.—EL HOMBRE ES SOCIABLE. DIOS ES AUTOR DE TODA AUTORIDAD

El hombre es sociable por naturaleza, y la sociedad lo es tan necesaria que, sin ella, ni aun podría existir; mas también sin autoridad la sociedad sería imposible. Desde la sociedad doméstica, principio, base y fundamento de toda sociedad, hasta las grandes asociaciones que, constituyendo repúblicas e imperios, forman naciones poderosas, ninguna sociedad puede existir sin autoridad; y Dios, autor de la sociedad humana, es también criador de la autoridad, sin la cual toda sociedad sería imposible.

(Discurso pronunciado el año 1.883; B. E. año de 1.909, página 297).

### 3.—AUTORIDAD RELIGIOSA Y AUTORIDAD CIVIL

Tanto en la sociedad civil, como en la eclesiástica, o religiosa, existe una autoridad, que gobierna en nombre de Dios, único Señor de los hombres; empero, la autoridad eclesiástica, es divina en su origen y en su institución; la civil, divina en

su origen, ha recibido de los hombres, según sus necesidades sociales, diversas maneras de constitución; aquélla gobierna al hombre, como miembro del cuerpo místico de Jesucristo; ésta, como individuo de la asociación que es y se llama Patria. Como es diverso lo material de lo espiritual, lo temporal de lo eterno, lo terreno de lo celestial; así es distinta la potestad civil de la eclesiástica: mas, como según los designios del Criador, lo terreno está ordenado para lo celestial, y lo temporal para lo eterno, así también la potestad civil debe gobernar la sociedad en lo externo con subordinación al orden moral: en el hombre vemos que la vida depende del alma, y, en tanto decimos que vive el hombre, en cuanto el alma está unida al cuerpo: de la misma manera en la humana sociedad no podrá haber vida verdadera, sino cuando las dos potestades, distintas en su materia u objeto, pero acordes en el fin, obren en mutua armonía y concordia.

(Observaciones sobre el poder temporal del Papa; B. E., pág. 679).

#### 4.—FIN DE LA AUTORIDAD CIVIL

La autoridad ha sido establecida por Dios, para el bien general de los asociados; y, por lo mismo, hay trastorno del orden constituido por Dios cuando aquellos, en cuyas manos está la suprema autoridad, no buscan el bien general, sino el medio particular, con quebranto y mengua del bien general.

(De la introducción a un Opúsculo inédito de Caldas, Quito 4 de Marzo de 1.907, U. M. pág. 363).

#### 5.—RESPECTO A LA AUTORIDAD

Deseo que todos respetemos la autoridad establecida y le estemos sujetos, en todo lo que no se oponga a la ley de Dios; y, que, a su vez, la autoridad proceda con el tino y cordura que cumple a Magistrados responsables ante Dios y la Patria.

(Segunda exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca, Marzo 24 de 1.877; pág. 15).

#### 6.—LA SOBERANIA POPULAR Y EL PODER CIVIL

Estamos muy lejos de pensar que la soberanía popular sea el único origen legítimo del poder civil en la sociedad humana. Como católicos, reconocemos y confesamos que el poder civil tiene un origen divino, porque consignado está en la Santa Escritu-

ra este dogma salvador de las humanas sociedades; pero también estamos convencidos de que los pueblos tienen el sagrado derecho de elegir la forma de gobierno, que más les convenga para su adelantamiento y perfección, y de designar a las personas, que deben ser investidas del poder: profesamos también la doctrina católica de la obediencia y sujeción a las potestades constituídas, y no podemos menos de mirar con horror esa práctica funesta de las revoluciones, que demuelen sin edificar.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 468).

## 7.—LA SOBERANÍA NACIONAL

Distinguiremos los dos sentidos, el católico y el liberal, en que suele entenderse la soberanía nacional. La existencia de la autoridad en la sociedad es de derecho divino, porque en toda sociedad es necesario que haya un poder, una autoridad, a la cual estén obligados a obedecer todos los asociados. En la sociedad civil debe, pues, haber una autoridad, ya resida ésta en un solo individuo, ya resida en muchos... Cuando se enseña que los miembros de la sociedad civil pueden elegir el individuo en cuyas manos ponen la autoridad civil, sirviendo así como de medio, para transmitir la autoridad que viene de Dios, se enseña la doctrina de la soberanía popular en sentido católico. Mas, cuando sostenemos que la misma autoridad reside en el pueblo, y que éste, cuando elige un magistrado, no hace más que designar un administrador de la autoridad soberana, que nunca transmite ni puede transmitir a nadie; entonces enseñamos el principio de la soberanía popular en sentido liberal, anticatólico. El Magistrado, en el sentido católico, es un Ministro de Dios, y el pueblo, cuando obedece al Magistrado, cumple la voluntad divina. El Magistrado, en el sentido liberal, es siempre súbdito de sus mismos súbditos: de aquí es que los Magistrados viven en temor del pueblo; y el pueblo, con miedo de los magistrados. Los gobernadores sospechan en todo revoluciones del pueblo; y el pueblo vive sin cesar atontado por el despotismo. El principio liberal de la soberanía del pueblo ha sido y será en adelante fecundo origen de tiranía y revoluciones de despotismo y de anarquía.

(Cuarta exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca, Agosto 15 de 1.877; pág. 46).

# BELLEZA Y CRITICA LITERARIA

## I.—QUE ES LA BELLEZA

La belleza, considerada en las cosas que están fuera de nosotros, es una cualidad, en virtud de la cual ellas, cuando las percibimos, causan en nosotros un deleite espiritual, más o menos intenso, más o menos duradero; el artista expresa, por medio de la palabra, esa emoción íntima, que en su alma ha causado la belleza, que, como una luz tranquila o un resplandor apacible, despiden de sí los seres de veras hermosos. Pero, el modo como se ha de expresar, por medio de la palabra, esa emoción espiritual no es arbitrario, sino que está sujeto a leyes fijas e invariables, fundadas en la esencia misma de la belleza, y en la naturaleza del alma humana. El conjunto de esas leyes forman los principios constitutivos del Buen Gusto, según el cual se pueden criticar con acierto las obras de arte. He aquí la belleza, dice la crítica: ¡miradla!... y coloca la obra artística en una posición adecuada, para que la inteligencia perciba lo bello, y, percibiéndolo, goce.

(Escritos de Espejo, pág. 387).

... Pero ¿dónde está la belleza? ¿Qué es belleza? ¿Qué es lo bello, ha dicho San Agustín, sino el resplandor de lo verdadero? Pulchrum splendor veri.—Si esto es así, nosotros nos atrevemos a decir, que la belleza no es otra cosa sino el reflejo de la incomparable hermosura de Dios sobre lo criado. ¿Quién es Dios, sino la hermosura increada? ¿Quién es Dios, sino la belleza eterna, la belleza infinita? En todas las cosas hay siempre una participación de los atributos divinos, y, por esto, en todo puede encontrarse un aspecto bajo el cual las cosas sean mejores de lo que aparecen, porque se las contempla bañadas por aquella lumbré divina, que las hace más y más hermosas, en cuanto revelan algo más de los atributos divinos. ¿Qué es ser poeta? Ser poeta es, por esto, ver con los ojos del alma la hermosura de Dios en las cosas criadas, y, viéndola, llenarse de regocijo, salir fuera de sí y ser feliz un instante! Eso es poesía, eso es ser poeta.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 42).

## 2.—EL SENTIMIENTO DE LO BELLO

Así como, para juzgar acerca de las cosas corpóreas, es necesario tener sanos los sentidos y aplicarlos bien; así, para discernir la belleza literaria de los meros adornos retóricos, es indispensable haber educado esmeradamente aquel sentido espiritual, con que percibimos la belleza de las cosas de arte. En nuestra alma hay una cierta disposición natural para recibir impresiones suaves y placenteras con la presencia de algunos objetos: esa aptitud para ser impresionados agradablemente es lo que constituye el sentimiento de lo bello. Mas esa disposición natural de nuestro espíritu puede ser educada y mejorada y, como si dijésemos, afinada con la reflexión, con la continua contemplación de objetos hermosos y con el estudio de las reglas mejores para la expresión de la belleza.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 5).

## 3.—BELLEZA DE LO SOBRENATURAL, LA POESIA DE LA RELIGION

Belleza hay en la sociedad; y belleza abundante poseen los acontecimientos pasados. De aquí es que hay poesía en el fondo íntimo del corazón humano, en las empresas históricas, en las acciones virtuosas y en el recuerdo de los tiempos que fueron. Sobre todo, hay poesía en Dios y en nuestras relaciones con nuestro Criador: esta es la belleza de lo sobrenatural, la poesía de la Religión.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 44).

## 4.—GRADOS DE HERMOSURA

En estas obras hay tres grados de hermosura: unas son graciosas, agraciadas, sin llegar a ser enteramente bellas; en algunas lo bello es intenso, tan sorprendente, que raya en lo sublime. El aspecto de un objeto gracioso recrea el ánimo; lo agraciado es risueño, suave, apacible. La belleza deleita y a la vez causa admiración. A la vista de lo sublime, el alma siente su pequeñez, se anodada y teme. Los espectáculos sublimes de la Naturaleza no pueden contemplarse sin horror.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 18).

## 5.—EL ATEISMO ES ANTIESTETICO

Según sean, pues, las creencias religiosas, así también será el alma más o menos idónea, para percibir lo bello en la Naturaleza, y para gozar percibiéndolo.—El ateísmo (si ese estado del alma fuera sinceramente posible) despoja a la Naturaleza de to-

da su encantadora hermosura: ¿qué vendría a ser el mundo para un ateo sino un hacinamiento confuso de objetos materiales, sin ningún orden, sin ninguna armonía, sin ningún fin determinado?

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 16).

## 6.—CRITICA LITERARIA

En el ejercicio de la crítica literaria hay dos funciones distintas, las cuales ordinariamente están confundidas en una sola, y, según nuestro juicio, deberían estar separadas: estas funciones son: la crítica propiamente literaria, y el análisis literario de las composiciones.

La crítica es el elemento científico, y se funda en las leyes o principios filosóficos relativos a la naturaleza de lo bello en las obras de arte: inquiere todo cuanto puede esclarecer el conocimiento de las obras poéticas en sí mismas, las condiciones personales del poeta, el medio social en que pasó su vida, sus ideales morales, sus creencias religiosas, la índole de su ingenio natural, los estudios a que se hubiese dedicado, los autores que hayan ejercido mayor influencia sobre su alma, sus costumbres, las vicisitudes de su vida y sus tendencias y aspiraciones: conocido todo esto, explica las obras poéticas, porque el poeta no es nunca un sér aislado.

El análisis literario es lo que, hasta hace poco, se solía llamar crítica literaria: en muchos casos, el análisis era puramente gramatical, se ocupaba en buscar los defectos de la forma, y llamaba sobre ellos la atención de los lectores.

Era este análisis a veces sistemático y exclusivista: adoptaba de antemano fórmulas literarias convencionales y les atribuía valor absoluto; y así lo que se ajustaba a esas fórmulas era bello; lo que con ellas no se conformaba era inexorablemente desechado, como deforme y falto de mérito.

(Escrítos de Espejo, pág. 386).

## 7.—EL MAGNIFICAT

Mas ¿con qué expresiones hablaremos del cántico de la Virgen María, del Magnificat de la Madre de Dios?... Cuando la más humilde de las doncellas de Judá, cuando la más santa entre todas las criaturas, y cuando la divina Virgen abrió sus labios inmaculados y dejó exhalar de su pecho generoso ese gran himno a la gloria de Dios, sin duda los Angeles en el Cielo se postrarían de rodillas para escucharlo, ahondando con sus mentes sublimes en los misterios, que esa poesía inefable expresaba. ¿Qué hará la tierra? ¿Qué hará?... La crítica ¿pretende analizar el Magnificat?... El marino suelta la sonda, para tattlear con ella el fondo de los mares; pero ¿quién sondeará jamás la inmensidad de los cielos? ¿A quién le será dado medir, palmo a palmo, los abismos?... nada es, al parecer, tan sencillo como el



cántico de la Virgen; pero, el Magnificat tiene la sencillez de la luz. ¿Qué es la luz? ¿Cómo se deja manosear? ¿De qué modo vemos la luz con la luz y por medio de la luz? La majestad de este himno soberano es digna del Altísimo, y contiene las alabanzas más excelentes que Dios ha oído en la eternidad, las alabanzas más dignas también de la gloria de Dios.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 71).

## 8.—EL ESTILO DE SAN PABLO

Mas ¿cómo caracterizar el estilo de San Pablo? ¿Cómo explicar lo que es superior a toda explicación? Ese piélago profundo de doctrina; ese mar sin orillas de ciencia sagrada; ese océano inagotable de sabiduría celestial, no puede ser contemplado tranquilamente: su grandeza inspira terror, su majestad impone respeto, y no avanza la mente a abarcar de una mirada lo que es inmenso. Buscamos en la misma escritura algo con qué comparar al Doctor de las naciones y no encontramos sino el Diluvio Universal. Ved cómo llueve, sin cesar, cómo se abren las cataratas del cielo; cómo se rompen las fuentes del grande abismo! ¿Qué afluencia de palabras! ¿Qué abundancia de pensamientos! y en tanta copia de palabras, nada es ocioso; nada redundante; nada supérfluo! ¿Para qué allí la estrechez de la retórica? ¿A qué fin las ligaduras de la gramática? La ola de la elocuencia sube, empujada por la ola del pensamiento y en los tumbos de aquel Océano de sabiduría, ya se encumbra nuestra mente a los cielos, ya se hunde en misteriosos abismos.—Tanta grandeza se convierte de repente en ternura maternal, y el corazón de Saulo yace desfallecido: ¿quién lo ha postrado? ¿Quién, sino la caridad del Señor Jesús? ¿Habría página más tierna que la que San Pablo escribió a Filemón?... Esa epístola fue la proclamación solemne del dogma de la fraternidad humana: delante de Dios no había ya amos ni esclavos, todos los hombres eran hermanos, bajo la paternidad del Padre, que está en los cielos.

(Estudios Literarios, 1.892, pág. 27).

## 9.—LOS POEMAS DE VIRGILIO

Sería necesario desconocer las circunstancias, que han influido en el desenvolvimiento de la literatura de las naciones europeas, que se formaron de las provincias del imperio romano, para negar la importancia, que se ha dado siempre al conocimiento y al estudio de los poemas de Virgilio: no ha habido nación alguna civilizada, que no los haya apreciado; y Virgilio ha llegado a ser uno de aquellos pocos autores antiguos, cuyo aprecio no ha decaído jamás.—El Dante lo llevó por guía en su célebre peregrinación poética a las regiones de ultratumba: con un ejemplar de los versos de Virgilio bajo el brazo, llamó Lutero a las puertas del convento de los agustinos de Witemberg.

pidiendo el hábito religioso; y el gran Obispo de Hipona se acusa, en sus Confesiones, de haber llorado en su juventud, leyendo enternecido el Libro cuarto de la Eneida. Virgilio es uno de aquellos raros poetas, que no envejecen nunca: cronológicamente pertenecieron a una nación y a una época determinada; pero literariamente son contemporáneos de todas las naciones cultas y de todas las épocas de la humana civilización.

La Edad Media tuvo en tanta estimación a Virgilio, que lo convirtió en una especie de escritor inspirado, digno de culto religioso. ¿Qué hay en este poeta, qué se encuentra en sus obras, para que se apodere de sí el ánimo de los lectores, y los domine y los subyugue tan poderosamente?

Virgilio debe ser estudiado desde tres puntos de vista distintos: como autor de las Eglogas, como poeta de las Geórgicas y como cantor de la Eneida: fue poeta bucólico, poeta didáctico y poeta épico.—La índole poética de su numen fue invariable: pero, aunque los caracteres estéticos de sus producciones literarias hayan sido siempre las mismas en todo tiempo con todo, es imposible no reconocer que hubo madurez, progreso y perfeccionamiento en esos mismos caracteres considerados artísticamente: en las Eglogas comienza a presentarse ese arte encantador, que llega a la perfección de las Geórgicas, y que luce y causa admiración en la Eneida, cuyos primeros seis libros son modelos acabados de primor artístico.

Virgilio no es poeta popular: es poeta netamente romano, docto y erudito.—Sus poemas ponen de manifiesto así la educación intelectual del poeta, como sus dotes morales: inteligencia clara, ingenio penetrante y vigoroso; alma pensadora y reflexiva, enriquecida de una sensibilidad delicada y afectuosa. Virgilio amaba el estudio silencioso y calmado, se complacía en la observación de los fenómenos naturales y se recreaba con el espectáculo de las escenas campestres. Sus biógrafos refieren que comenzó sus estudios en Cremona, que los continuó en Milán y que, para recluírlos pasó a Roma, donde trabó amistad con los literatos y poetas, que florecían a la sazón en la capital del imperio. Se sabe que viajó por el Mediodía de Italia, y que visitó a Grecia: pero su residencia ordinaria parece haber sido en el campo, alejado del ruido y bullicio de las ciudades. La serenidad apacible del campo se refleja hasta en la majestad reposada de sus armoniosos versos.

(Estudios Literarios—Virgilio—Julio de 1.906; B. E. pág. 440).

# LA BIBLIA

## 1.—LA BIBLIA Y LOS ESCRITOS CLASICOS.

Si examináramos la Biblia según las reglas generales de la Retórica y la Poética de las escuelas, no encontraríamos en élla belleza literaria, y nos desagradaría precisamente la ausencia de todo aparato artístico, en que consiste uno de los secretos de la hermosura literaria de la Biblia. Las reglas de la Retórica y de la Poética de las escuelas se han deducido del estudio de las obras maestras de los escritores griegos y latinos de la antigüedad clásica; y, aunque esas reglas sean exactas, con todo se les ha dado un rigorismo contrario a la naturaleza verdadera de lo bello. Han errado, por lo mismo, aquellos críticos que en la Biblia se han empeñado en hallar y señalar las clasificaciones literarias del sistema retórico-poético de la escuela clásica. En la Biblia no hay discursos ciceronianos ni historias a lo Tito Livio; tampoco odas horacianas, ni églogas como las de Virgilio, ni poemas épicos, ni elegías: ¿qué hay en la Biblia?— En la Biblia hay belleza, y esa belleza ha sido expresada en el lenguaje más natural y más conveniente en cada asunto.

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 6).

## 2.—PRIMORES DE LA NARRACION BIBLICA.

Otro de los primores de la narración bíblica es carecer de todo artificio. Villemain decía que lo supremo del arte consistía en ocultar el arte; y nosotros creemos que esta excelencia no se encuentra sino en las narraciones bíblicas. Todas han sido hechas sin pretensiones literarias: los autores sagrados han narrado con esa misma naturalidad, con que trinan y gorjean las aves; y las narraciones de la Escritura son bellas, como los cantos sabrosos y no aprendidos de los pajarillos, según la graciosa expresión de Fray Luis de León.

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 9).

## 3.—BELLEZA LITERARIA DE LA BIBLIA.

¿Hay en la Biblia belleza literaria? La Biblia es no solamente un Libro sagrado y como sagrado superior a todo otro libro profano, sino también un libro hermoso, con una belleza literaria encantadora. Mas hay quienes no sostienen esta belleza, porque tienen dañado el gusto: su teoría acerca de la belleza literaria es equivocada, y, como no conocen otra belleza que la de las formas retóricas convencionales, desechan lo que a su parecer carece de belleza. Conviene, por lo mismo, adquirir un criterio literario recto y depurar el gusto; ni se ha de confundir nunca la

excelencia literaria de la forma con la belleza sustancial del fondo en las obras literarias, ya estén en prosa, ya estén en verso.

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 3)

#### 4.—LAS BELLEZAS DE LA BIBLIA.

¡Oh! Señor; la Biblia es un libro bello, el más bello de los libros: En sus páginas inspiradas hay uno como reflejo de la hermosura creada de su autor.

Si en una historia debe el historiador retratar fielmente a la nación o al personaje, cuya historia escribe, decidme ¿cuál otra historia debe compararse con la Biblia? Si exigimos verdad en la historia, las narraciones históricas de la Biblia son veraces, exactas y fieles: si la historia ha de ser imparcial, ninguna obra histórica puede disputar ese mérito a la Biblia: sus narraciones históricas no son alabanzas ni vituperios: refiere lo bueno y lo malo, y cuenta las virtudes y los vicios. Un escritor profano hubiera callado la caída de David, y no diría ni una palabra de idolatría de Salomón; los dos más grandes monarcas de Israel: ¿cómo deslustrar su gloria? ¿Cómo echar sombras sobre el esplendor de reinados tan famosos? Así habría discurrido un historiador profano; pero la Biblia es inexorable, y dijo la verdad, porque sólo la verdad honra a Dios.

Hermosean mucho la historia las descripciones hechas con naturalidad y exactitud; y descripciones de esta clase no escasean en la Biblia: la del Diluvio universal: la de la bendición de Jacob disfrazado de Esaú, en el Génesis, son bellísimas: la de la construcción del templo y su dedicación, en el Libro tercero de los Reyes: la de los convites de Asuero, en el Libro de Ester: la del martirio de San Esteban en los Hechos de los Apóstoles, no tienen rival en ninguna historia clásica. ¿Habrá una descripción más admirable en las expediciones de Alejandro Magno que la que, en cortos pero sublimes rasgos, hace el autor del Libro primero de los Macabeos?...

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 14).

#### 5.—BELLEZAS DEL LIBRO DE JOB.

El estilo no puede ser más elevado ni más grandioso: nutrido de imágenes hermosísimas y rico en descripciones de un primor y de una gracia sin igual: delicias, ironías, interrogaciones punzantes, apóstrofes sorprendentes, frases figuradas de una originalidad inimitable son algunas de las bellezas de estilo que abundan en este libro de Job, uno de los más hermosos de la Biblia.

La escena pasa toda en el desierto; y, en el estilo y en el lenguaje, aparece el desierto con su inmensa extensión, sus arenas desoladas, su sol abrasador, o sus huracanes inflamados: los ayes del Profeta dolorido resuenan, como los rugidos secos y prolongados del león, que retumban y sobresaltan en la soledad. ¿Don-

de, en que lengua, en cuál literatura se podrá encontrar un trozo más elocuente, ni más bello, que el que tiene este Libro, cuando describe las obras de Dios? ¿En qué poema se hallará una pintura del catallo mejor que la del Libro de Job?... Libro más hermoso no es posible encontrar en literatura alguna: abre uno el libro; comienza a leer, y lo sublime sucede a lo sublime, sorprendiendo y fatigando el ánimo: quisiera uno descansar, pero la narración lo arrastra y lo empuja, como si el viento del desierto soplando con impetu a la espalda, lo arrebatare en sus caldeados torbellinos: acaba el poema y el espíritu desfallecido, cae, buscando descanso y como evocando la grandeza de Dios, que lo abruma.

(Estudios literarios, Noviembre de 1896 pág. 50).

## 6.—LOS SALMOS.

De todas las composiciones poéticas ninguna posee un carácter más humano que los salmos: los efectos que los salmos expresan no son individuales, ni siquiera nacionales; son efectos que dominan el corazón del hombre; en virtud de las condiciones esenciales de su íntima naturaleza. Los salmos son poemas, religiosos, compuestos para cantarse en las funciones del culto público de la nación judaica: son poemas locales y eminentemente nacionales: sin embargo, son universales, son humanos, y no hay efecto alguno de nuestro corazón, ni situación alguna moral en la vida, que no encuentre en los salmos expresión más natural, más propia y más adecuada: la tristeza, gemidos, la angustia, ayes y suspiros; el temor, gritos vehementes; la alegría, voces placenteras; la esperanza, voces de aliento y gratitud, cantos de júbilo con tanta propiedad, como si en cada ocasión, en dada circunstancia de la vida, el triste, el afligido, el alegre, el temeroso, el lleno de esperanza y el agradecido hubiesen inventado ellos mismos esas expresiones y modos de decir para desahogar su corazón. Pero esto es poco: los salmos han dado un lenguaje que el hombre necesitaba, y que el no podía hablar jamás, el lenguaje de la contrición y del arrepentimiento. El hombre, por el pecado se constituye en enemigo de Dios, en culpado, en reo, que merece penas y penas eternas: la contrición lo regenera, lo vuelve a la amistad de su Criador; pero era necesario hablar al Todopoderoso, para implorar, de su misericordia el perdón, para solicitar de su misericordia la vida. Mas ¿cómo podía el hombre criminal hablar a Dios, irritado contra él? ¿Cuál era el lenguaje con que debía dirigirse a Dios en esas circunstancias? ¿Cómo podía expresar su arrepentimiento, de modo que fuera aceptable a Dios? ¿Como?— ¡Ofender a Dios, y no aceptar con el lenguaje del arrepentimiento; ... ¡Abrid los Salmos y aprended el lenguaje de la contrición y el modo de hablar con el Juez Eterno, para desenojarle!... Nunca la humildad podrá inventar palabras de mayor abatimiento; nunca la vergüenza estará más confundida; nunca la confesión de las culpas se verá más sonrojada;... ¡Qué ayes más doloridos! ¡Qué suspiros más hondos! ¡Qué alaridos más desgarradores! ¡Habrá comparaciones más vivas? ¿Dónde expresiones más patéti-

cas?... Dios, que concedió al hombre la gracia del arrepentimiento y de la contrición, se dignó también poner en labios las palabras propias de la contrición y del arrepentimiento, y esas palabras están en los salmos.

La belleza literaria de esos cánticos inspirados es incomparable, aparece no sólo como nueva, sino hasta como maravillosa e inefable, es decir imposible de ser expresada con palabras humanas, cuando se conoce el significado profético de cada salmo, y se lo estudia desde aquel punto de vista excepcional. Los salmos tienen un significado estrictamente literal, y un otro significado profético; tan riguroso, tan preciso y tan exacto como el literal; pero en algunos puntos más propio y más verdadero que el literal.

(Estudios literarios, Noviembre de 1896, pág. 60).

Anacreonte no sabe hacer sonar en su lira más que una nota, la del placer: Pindaro recorre una misma escala, yendo siempre de la ambición a la gloria: Horacio se detiene, como furtivamente, en los sonos patrióticos, que sabe dar de cuando en cuando su lira republicana: pero pronto se olvida de la naturaleza invicta de Catón, *animum invictum Catonis*, para no cantar más que el vino y la voluptuosidad: David, empero, en su arpa inspirada encuentra notas armoniosas para todos los afectos del corazón humano y para todas las situaciones de la vida. Horacio es leído en la academia de los doctos, y sus odas son el encanto de los eruditos y de los literatos: los salmos de David han sido recitados por todas las generaciones y por todos los pueblos, y su dolorido Miserere será siempre la plegaria con que el linaje humano aplaque a la justicia de Dios ofendida.

(Estudios literarios, Noviembre de 1896, pág. 67)

## 7.—MOISÉS, SEGUN LA BIBLIA.

Pero ningún carácter se halla tan diestramente trazado ni es más sorprendente en la Biblia, que el de Moisés. ¡Que figura histórica tan grandiosa la del Legislador de los Hebreos! Sabio, prudente, manso; si se aira, es porque el pueblo ha idolatrado; pero luego se pone a contener a Dios mismo y ha hacerle violencia, para que no castigue al pueblo prevaricador. Poeta sublime, historiador excelso, Moisés no tiene igual ni semejante entre los mismos profetas de Israel, esos varones prodigiosos giran en torno de Moisés, como los planetas al rededor del sol recibiendo del gran legislador de su pueblo la claridad con que brillan en la historia de la divina revelación!

Lo delicado, lo tierno, lo patético en la Biblia se encuentra; y puro y limpio de escoria y acrisolado; la narración del sacrificio de Isaac es sublime; aquel silencio de Abraham cuando su hijo le pregunta por la víctima del holocausto, no puede ser más patético. He aquí la teña; he aquí el fuego; he aquí el cuchillo, dice Isaac a su padre: ¿y la víctima, donde está?... «Hijo mío, Dios se la proveerá, le contesta Abraham». Ese hijo mío no es una expresión de mucha ternura? No es patética? ¿No será su-

blime? ¡Que diálogo tan sencillo entre la víctima y el sacrificador; Ese hijo que era la víctima señalada por Dios; y ese padre, que en la montaña misma del sacrificio todavía no tenía valor para descubrir a su hijo la orden terrible de Dios... Hay una sublimidad patética en la reticencia de Abraham y en esa lacónica respuesta dada a su hijo, ¿la Víctima?... "¡Dios se la proveerá, hijo mío!..."

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 16)

## 8.—LAS MUJERES DE LA BIBLIA.

Las mujeres de la Biblia son tipo de belleza moral incomparable. Susana, de fidelidad esnyugal; Ruth, de compasión y de desinterés, y la madre de los Macabeos de fortaleza sobrehumana. Ese amor maternal tan heroico no era ni siquiera posible en el paganismo. Sería muy digna de consideración la Biblia, si solamente nos hubiera hecho conocer las virtudes de la mujer.

En el Evangelio tenemos el complemento de este punto, cuya trascendencia moral es indisputable: la rehabilitación de la mujer después de caída en la deshonra. Magdalena es la heroína del arrepentimiento generoso: la mano divina del Salvador se tiende hacia ella, la toma con bondad y la levanta del fango escandaloso en que yacía hundida, para sentarla a sus pies cambiada en penitente voluntaria; allí está embriagada de amor místico, sin acortar a separarse de los pies del Maestro celestial. Enire tanto, la fragancia del aroma misterioso con que ha ungido la cabeza de Jesucristo, se dilata a través de los siglos, difundiendo el buen olor de sus virtudes. Una vez más; ¿se hallará en la literatura clásica una figura que pueda compararse con la penitente del Evangelio? Virgilio, el tierno poeta del amor apasionado, creó en su Dido el tipo más cabal de la mujer, que lleva en su pecho la honda llaga abierta por el desdén, por el cariño mal correspondido: la cuitada reina de Cartago encendió con sus propias manos la hoguera en que habla de poner fin a su vida y remedio a su pasión. La Musa latina no acertó a inventar una escena más patética ni más apasionada: poetizó la desesperación; ¿Qué hizo el Evangelio? En María Magdalena presentó el modelo del arrepentimiento: ved ahí esa virtud, el arrepentimiento que desconoció el paganismo y que ha inspirado Jesucristo, haciendo de la esperanza una de las principales virtudes, con que es regenerado el corazón humano!

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 20).

## 9.—LA LECTURA DE LA BIBLIA.

La Iglesia Católica no se ha opuesto nunca a que los fieles lean las Divinas Escrituras; ni en ningún tiempo ha prohibido absolutamente que los Libros Santos sean traducidos a las lenguas vulgares: lo que ha querido siempre, lo que ha mandado, con autoridad, es que las traducciones sean hechas por personas sinceramente católicas, competentes y doctas; capaces, por lo mismo de interpretar los Libros Santos en el genuino y verdadero senti-

do de ello. Ha exigido, además, que las traducciones de la Biblia en lengua vulgar no se publiquen aisladas, sino acompañadas de notas explicativas, que sirvan para esclarecer el texto de las Escrituras, y para entenderlo en el sentido en que siempre han entendido la no interrumpida tradición católica, que, comenzando en los Apóstoles, ha llegado hasta nosotros.

En cuanto a las Biblias castellanas, que difunden las Sociedades Bíblicas así de Inglaterra como de los Estados Unidos anglo-americanos; advertimos que están expresamente prohibidos por la Santa Sede Apostólica, y que a ningún católico le es lícito ni leerlas ni conservar ejemplares de ellas.

(Las Biblias Protestantes; B. E. Agosto de 1.913, pág. 660).

## CATOLICISMO

### 1.—PARA SER CATOLICOS.

¿Queremos ser católicos? ¿Deseamos serlo de veras? Pues, conservamos íntegra y pura la fe católica; y, para conservarla íntegra y para mantenerla pura, evitemos toda causa de menoscabo y de ruina para la fe. Amemos la Religión, amémosla de corazón: la fe es nuestro patrimonio, la fe es nuestra riqueza, la fe es nuestra honra y más que nuestra honra es nuestra gloria: si perdemos la fe, todo se habrá perdido para nosotros, todo, absolutamente todo y sin remedio.

(De Obras Pastorales T. I, pág. 36).

### 2.—PIEDRA DE TOQUE PARA CONOCER AL CATOLICISMO.

Hay una piedra de toque muy segura para discernir a los verdaderos católicos de los que no son mas que en apariencia: esa piedra de toque segura es la veneración a la Santa Sede, la adhesión filial al Papa. ¿Quién es buen católico? Todo el que se manifiesta de corazón sumiso, obediente y filial a la Santa Sede. ¿Quién lleva señal inequívoca de mal católico? Todo aquel que piensa mal del Papa y blasfema del Vicario de Jesucristo.

(De Obras Pastorales, T. I pág. 515).



### 3.—PRINCIPIOS CATOLICOS.

Llámanse principios en la ciencia aquellas verdades que sirven de fundamento a las demostraciones de la ciencia, porque de ellas es de donde se deducen legítimamente todas las demás verdades. Estableceremos, pues, los principios católicos, para deducir de ahí la naturaleza de los concordatos.

PRIMERO.- El hombre tiene un fin sobrenatural, y, por tanto, la verdadera felicidad consiste en la posesión del fin último, del fin sobrenatural. De aquí se sigue necesariamente que el hombre debe usar de todas las cosas, solamente como medios, empleando las que le ayuden a conseguir su último fin, y desechando las que le estorben o impidan su consecución. Esta es verdad de fe.

SEGUNDO.- La sociedad ha sido instituída por Dios y ordenada en beneficio del hombre, y no el hombre en beneficio de la sociedad. Por tanto, el fin de la sociedad es prestar al hombre auxilios interiores y exteriores, para ayudarle a conseguir su último fin.

TERCERO.- La autoridad es esencialmente necesaria para la existencia y conservación de la sociedad. Mas, como la sociedad se divide en sociedad espiritual y en sociedad temporal, no pueden menos de existir dos clases de autoridades; la autoridad temporal en la sociedad temporal o en el Estado, y la autoridad espiritual en la sociedad espiritual o en la Iglesia. De donde se deduce necesariamente que, siendo lo espiritual distinto de lo temporal, la autoridad temporal es distinta de la espiritual.

CUARTO.- La autoridad espiritual es independiente de la autoridad temporal, y, a su vez, ésta lo es de aquélla en ejercicio de sus respectivas atribuciones. Mas, como los miembros de la sociedad temporal, son al mismo tiempo miembros de la sociedad espiritual, las dos autoridades deben guardar entre sí recíproca armonía y concordia. Esta mútua armonía y concordia de las dos potestades es tan necesaria, que sin ella son de todo punto imposibles la conservación y el orden de la sociedad, y la felicidad y el perfeccionamiento del hombre.

QUINTO.- De la naturaleza del fin se deducen la condición y excelencia de la sociedad. Como el fin del Estado es lo temporal, y como el fin de la Iglesia es lo espiritual; síguense necesariamente que la Iglesia es más noble y excelente que el Estado, porque lo espiritual es de mejor condición que lo temporal. De aquí nacen por lo mismo dos importantísimas consecuencias: la primera, que el fin del Estado tiene la naturaleza del medio respecto del fin de la Iglesia; la segunda, que el Estado es absolutamente independiente de la Iglesia en las cosas que sean puramente temporales; pero en aquellas cosas temporales relacionadas con lo espiritual, el Estado debe obrar en todo de acuerdo con la Iglesia, y estar sometido a ella, sin que pueda de ninguna manera ingerirse, ni tomar parte en los asuntos que sean puramente espirituales.

(Tercera exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca Julio 30 de 1.877; pág. 2).

#### 4.—DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS CATOLICOS.

Es un deber sagrado defender con lealtad, franqueza y energía los principios católicos, sin hacer concesiones cobardes al error, y, acaso más que nadie, los católicos podemos ser, al mismo tiempo, sinceros republicanos y fieles hijos de la Iglesia.

(Observaciones sobre el poder temporal del Papa; 1.911. B.E., pág. 796).

#### 5.—COBARDIA DE LOS CATOLICOS.

Lo que en el tiempo presente debe llamar la atención es la cobardía de los católicos: al paso que los enemigos de la Iglesia cobran cada día nuevos bríos, los católicos tiemblan: cuando aquéllos se unen y en muy compactas filas avanzan denodados, éstos se dividen, se retiran, abandonan el campo en el momento mismo del peligro. Trabajemos porque de hoy en adelante, a lo menos en nuestra patria, no sea así; formemos una liga santa para mirar por la gloria de Jesucristo, y protestemos con juramento solemnemente conservar la unión y la concordia, a fin de que llegado el tiempo de la prueba, estemos aparejados para dar un público testimonio de nuestra fe. (Del artículo la Suerte Futura de la Iglesia católica).

(El Monitor Eclesiástico, Quito Setiembre de 1.883; U.M.).

#### 6.—CONDUCTA DE LOS CATOLICOS RESPECTO DE LA AUTORIDAD CÍVIL.

Concluamos, pues, recordando en pocas palabras cuál debe ser nuestra conducta como católicos y miembros de la sociedad civil.

La autoridad civil, ¿manda una cosa justa?—Debe ser obedecida, y en conciencia.

La autoridad civil, ¿manda algo contrario a la ley de Dios o a los derechos de la Iglesia?—Estamos obligados a desobedecerle, pero solamente en eso; mas ni en ese caso nos es lícito rebelarnos contra las autoridades constituidas ni menos empuñar las armas y lanzarnos a la guerra civil.

¿Cuál es la resistencia obligatoria contra la autoridad?—Únicamente la resistencia pasiva.—La rebelión, la sedición, la resistencia a mano armada no son lícitas para los católicos.

¿De qué medio se podrán valer los católicos, cuando se ven oprimidos y tiranizados por la autoridad civil?—Se han valer entonces de la oración, de la penitencia y de la reforma de la vida.

(De Obras Pastorales, T. I pág. 254).

#### 7.—CATOLICOS O LIBERALES.

¿Admitís los principios católicos? Pues habéis abjurado los

principios liberales. ¿Admitís los principios liberales? Pues no podéis ser católicos.

(Tercera exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca 30 de Julio de 1.877; pág. 31).

## 8.—LOS CATOLICOS EN UN CARGO PUBLICO.

No es muy fácil, desde el punto de vista de la Teología Moral, resolver acertadamente si a un católico le sea lícito renunciar un cargo público, sólo por el temor fundado de que el Ejecutivo se lo confíe con dañada intención, sobre todo, si el cargo es diplomático. La mala intención del Presidente, ¿le quitará acaso al conservador las buenas dotes para desempeñar bien el cargo? ¿No le darán instrucciones a qué atenerse? Si en esas instrucciones hubiere algo malo, ¿estará obligado a obedecer ciegamente? ¿No deberá en ese caso hacer notar lo malo?... Todos nos debemos a la Patria y, las perversas intenciones del Presidente no pueden desobligarnos de nuestros deberes para con la Patria.—La profesión del periodista es muy difícil, y exige a los escritores católicos mucha circunspección al tratar de asuntos acerca de los cuales ha dado lecciones la Santa Sede.

(Carta al Obispo de Guayaquil, 8 de Mayo de 1913; Obras Pastorales, T. II, pág. 399).

## 9.—APOSTOLADO CATOLICO EN AMERICA.

Cuando Jesucristo mandó a sus discípulos ir por todo el mundo a enseñar a todas las gentes, entonces fundó el apostolado católico, misión permanente que debe durar mientras en la tierra haya hombres a quien predicar la verdad. Por esto, no ha habido nación civilizada, ni bárbara, pueblo remoto, tribu inhospitalaria, ni cabaña de salvajes, donde no se hayan presentado los apóstoles del cristianismo a cumplir los preceptos del Divino Maestro.

En América los vemos llegar al mismo tiempo que los conquistadores; éstos penetran hasta lo más remoto y escondido del Nuevo-Continente; lo exploran en todas direcciones, pero les falta la constancia y el valor les abandona allí donde la tierra no ofrece ricos veneros; el sacerdote se adelanta y reconoce las comarcas donde el conquistador no se resuelve a penetrar, porque el tesoro del sacerdote son las almas. La España envía al Nuevo-Mundo sus huestes aguerridas de conquistadores, pero ella misma derrama también sobre él sus pacíficas legiones de apóstoles: nube benéfica que trae frescura y abundancia a una tierra árida y desolada. Tras el conquistador allí está el misionero. Con Cortés van a Méjico, con Pizarro vienen al Perú, con Quezada penetran en Cundinamarca, con Ponce de León abordan a la Florida, con Valdivia parten a Chile, y con Benalcázar llegan a la tierra ecuatoriana.

(Historia Eclesiástica del Ecuador pág. 12).

## 10.—EL TEMPLO VOTIVO NACIONAL.

La Nación ecuatoriana ha segregado unos cuantos palmos de tierra en su territorio, en la parte mejor y más notable de ella, en su Capital, y los ha destinado y consagrado a Jesucristo: tomará también y escogerá lo mejor y más precioso que encuentra en maderas, mármoles y bronce: llamará a todos sus artistas, dará cita a sus arquitectos, escultores, pintores, para que juntos acudan a construir el templo a la gloria del Corazón Divino, es decir, de aquel amor infinito con que Jesucristo se entregó voluntariamente a la muerte, para darnos a nosotros la vida. Cuando los hijos de los hombres callen, decía el mismo Jesucristo, las piedras gritarán para glorificarme. ¡Ahora, pues, cuando los hombres callan, unos por miedo vil y cobardía, otros por criminal respeto humano; ahora, cuando la sacrilega prudencia del siglo, aliada traicionera del error, cierra villanamente los labios de los que debían clamar; ahora cuando atruena la tierra la voz estentórea de los blasfemos; ahora, cuando los hombres están mudos, ahora, sí, ahora, hablen las piedras, den voces los mármoles; y cada loza que se coloque en el nuevo templo sea una protesta fervorosa, un himno de alabanza a Jesucristo! Los hombres han callado, tiempo es ya de que hablen los elementos!...

(La República del Sagrado Corazón Quito).

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD  
CRISTIANAS.

¿Qué significa, pues, el voto de Nuestra Nación? Significa amor y deseo de libertad, de libertad verdadera. Los que amáis lo que esa palabra fascinadora de veras significa decidme: ¿será posible la libertad, allí donde se da rienda suelta a las pasiones desenfrenadas? ¿será posible la libertad, con la anarquía? ¿será posible el orden en el caos? Cada piedra que vayáis colocando en los cimientos del nuevo templo, será una roca más contra la desenfrenada demagogia, porque Jesucristo enseña y manda a los súbditos a obedecer a la autoridad? y a la autoridad no buscar su propio provecho, sino el bien y la utilidad de los súbditos, el bien común.

¿Qué significa el voto de nuestra Nación? Significa deseo sincerísimo de verdadera igualdad: ese templo será común, ese altar será único, y uno mismo el sacrificio e idéntica la víctima del rico y del pobre, del amo y del criado, del noble y del plebeyo, del que manda y del que obedece: delante de Jesucristo se acaban las razas, desaparecen las desigualdades sociales: se sacrificó por todos: su Corazón nos ama a todos como a hijos, y todos tenemos derecho a llamarle Padre. El Maestro divino no hace jamás acepción de personas, y en su boca siempre se encuentra la verdad: justiciero e inexorable, aquilata el mérito y lo premia, levantando del polvo a los humildes, y derrocando del trono a los poderosos.

¿Qué significa el voto de nuestra Nación? Significa deseo sincerísimo de fraternidad. Pues que ¿la ocasión de semejante voto fue una guerra civil? ¡Ah! Sí, cierto: la ocasión de semejante voto fue una guerra civil! Aún humeaba todavía en los campos de batalla la noble sangre ecuatoriana, derramada en fúnebras luchas civiles, cuando la Nación pronunció aquel voto solemne. Algunos hermanos nuestros, malamente extraviados, buscaban su medro y utilidad personal, con mengua y quebranto del bien común: enfermos de egoísmo y deslumbrados, todo lo querían sacrificar a la consecución de sus intereses particulares; y la Nación entera se halló en el caso de armarse contra ellos, para arrebatárselos de las manos el supremo poder de que tan escandalosamente estaban abusando: mas, aún no se había apagado completamente el estampido del último cañonazo con que se puso término a la guerra civil, cuando la Nación entera se postró de rodillas delante de Dios, para darle gracias porque se dignaba concedernos la paz; y en aquel solemne momento, el Gobierno Provisional ofreció a Dios deponer por siempre las armas, y no volverlas a esgrimir nunca en discordias civiles.

(Artículo publicado en El Porvenir, Quito de 1.885, B. E. 1909, página 569).

## 11.—LA ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS

Ahora, cuando por razón de la higiene y de la salud así pública como privada; ahora, cuando nos afanamos por limpiar, por asear, por desinfectar nuestras casas: ahora no será fuera de propósito, para explicar lo que es y lo que significa la Entronización del Sagrado Corazón, emplear una comparación tomada de nuestras costumbres modernas. ¿Queréis saber lo que es la Entronización del Sagrado Corazón, en el hogar doméstico? Pues, es la Entronización de la higiene sobrenatural de las almas en la familia: es la limpieza, es el aseo de la conciencia; es la desinfección de la moral, corrompida por las exigencias de la vida, mundana, dañosa para las buenas costumbres y pestífera para la inocencia.

¿Deseáis saber lo que exige de vosotros la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en vuestras casas, en el hogar de vuestra familia?... Esa santa imagen, esa imagen del Corazón adorable de Jesucristo, ¿qué os dice? Os dice, que hay una eternidad, que esa eternidad será para vosotros feliz o desgraciada, según fuere aquí en este mundo vuestra vida: feliz, si viviéreis como buenos católicos; desgraciada, si procediéreis en los actos de vuestra vida, conformándoos con las máximas del mundo y quebrantando la ley evangélica.

(Auto Arzobispal sobre el modo cómo se ha de practicar la Entronización del Corazón de Jesús en los hogares, Obras Pastorales, II Tomo, página 156).

## 12.—OBLIGACION DEL QUINTO MANDAMIENTO

Circular para que recuerden los fieles el Quinto Mandamiento de la Iglesia.

A los señores Párrocos y Capellanes, a los Religiosos y a todos los sacerdotes confesores.

Venerables sacerdotes:

Pronto va a comenzar el tiempo sagrado de Cuaresma, en el cual los fieles se preparan para cumplir el precepto de confesar y comulgar anualmente: a fin de que todos los que se acercan a la Mesa Eucarística, se acerquen con buenas disposiciones y sin reato ninguno de conciencia, os mando que lo recordéis, que todo el que, pudiendo cumplir el Quinto Mandamiento de nuestra madre la Santa Iglesia Católica, deja voluntariamente de cumplirlo, comete pecado mortal, y no puede ser absuelto, mientras no restituyera a la Iglesia, lo que, en conciencia, estuviere obligado a dar a la Iglesia para el sostenimiento del culto divino.

No me mueve a haceros esta advertencia ningún deseo de comodidades temporales ni de emolumentos terrenos: muéveme únicamente el anhelo de evitar, en cuanto de mí dependiere, el que se hagan confesiones mal hechas, y el que se cometan sacrilegios, comulgando en pecado.—Vosotros lo sabéis muy bien, Venerables Sacerdotes: la conciencia voluntaria errónea no excusa de pecado: quien, pudiendo cumplir el Quinto Mandamiento de la Iglesia, no lo cumple, por la repugnancia que siente de dar a Dios un poquito de lo mucho que de las manos de Dios recibemisericordiosamente, ¿será excusable de pecado? . . . En el caso presente habría no sólo pecado sino escándalo. Recordad a vuestros penitentes este deber y exhortadles a que lo cumplan: deseo que lo cumplan voluntariamente, por conciencia, y nada más que por conciencia, erógando para el culto divino lo que, en su conciencia, viere cada uno que debe erogar, atendiéndose a las instrucciones que hemos dado a este respecto.

Vuestro Prelado os bendice en nombre de Cristo Señor Nuestro.

FEDERICO,  
Arzobispo de Quito.

(Quito, 2 de Febrero de 1908.—Obras Pastorales, II Tomo, página 558).

## 13.—CONSAGRACION DEL ECUADOR AL SAGRADO CORAZON

Hubo un día, en que el Ecuador, movido por impulso sobrenatural irresistible, se consagró a Jesucristo, como nación, que reconocía y proclamaba, a la faz del mundo civilizado, la soberanía social de Jesucristo: esa manifestación solemne de fe no la ha retractado, ni la retractará nunca el Ecuador. La única autoridad que podía retractar ese acto es la Autoridad Eclesiástica, porque la Autoridad Eclesiástica fue la que, en nombre de todo el pueblo ecuatoriano, hizo esa consagración. Los Obispos del

Ecuador, congregados en Concilio Provincial, resolvieron hacer el Acto de la Consagración de la República al Corazón Sagrado de Nuestro Señor Jesucristo, y lo hicieron, cumpliendo religiosamente todas las condiciones Canónicas, exigidas por la Legislación Eclesiástica para que ese acto de piedad católica fuera hecho de un modo lícito y válido. Los Poderes Públicos de ese entonces no hicieron otra cosa que apoyar a los Prelados, y repetir lo que los Prelados habían hecho; pero la República había quedado Consagrada, y bien Consagrada al Corazón Divino de Jesucristo, aunque los Poderes Públicos se hubieran quedado en silencio, y no hubieran tomado parte en la Consagración. La actitud del Gobierno Ecuatoriano en aquella ocasión, fue actitud laudable, propia de sinceros católicos: mas, para la validez del Acto Canónico, no fue necesaria.

(Exhortación Pastoral sobre la Renovación de la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, Obras Pastorales, II Tomo, página 146).

## 14.—LA AMERICA Y SUS CREENCIAS

La América se tiende, como un gigante en lecho de espumas, en medio del Océano, reclinando la cabeza en los hielos del polvo y hollando con sus plantas las tempestades del mediodía: arrullada por las olas de dos mares, muestra al mundo su seno despedazado por guerras y fisiones continuas. Mas, entre tantas desgracias ha conservado un principio de unión y de paz, una prenda de concordia, en las creencias católicas. ¡Ojalá llegue un día en que la Cruz haga sombra a pueblos, que hablando una misma lengua no tengan más que un sólo corazón!....

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 37).

## CUESTIONES HISTORICAS

### 1.—ULTIMOS TIEMPOS DE LA EDAD MEDIA

Aquel fué, en verdad, un gran siglo; siglo de hombres grandes y de grandes hechos. El genio robusto y leal de la Edad-Media, después de una carrera de casi diez siglos, se aproximaba ya a su ocaso; mas, al trasponer el horizonte de los tiempos, despidió de sí gran resplandor, cuando comenzaba también a despuntar el genio activo y emprendedor de la Edad-Moderna. Ese genio que inspirara en la poesía de la Divina Comedia del Dante; en la ciencia; la suma teológica de Santo Tomás de Aquino y en la mística cristiana, el asombroso libro de la Imitación de Cristo: ese genio, que había promovido las Cruzadas y levantado las

Catedrales Góticas inventó también la pólvora y con ella, de repente dejó inutilizado el antiguo sistema militar y produjo una revolución espantosa en las relaciones de nación a nación: aplicó la brújula a la navegación y, al punto, el piélago vino estrecho a las empresas de la infatigable ambición humana: descubrió la imprenta y la palabra humana, despertándose del polvo en que yaciera dormida, se sintió émula de la eternidad.!

(Historia Eclesiástica, pág. VI).

## 2.—EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Colón adivina la existencia de hasta entonces ignoradas regiones. Aíllá como escondido entre las aguas de Océano ha entrevisto un mundo; las presunciones de su saber llegan a adquirir para el marino genovés toda la certidumbre de un convencimiento: pide a los Reyes, les suplica, les insta, les importuna a que acepten el presente de un mundo, con que anda afanado por obsequiarles y los Reyes ni siquiera se dignan dar oídos a sus proposiciones; les explica a los sabios, y los sabios no aciertan a entenderle, pareciéndoles no sé qué sublime delirio el de aquel hombre desconocido, que ni conoce las escuelas, ni ha ido jamás a las universidades: al fin, un pobre fraile de San Francisco comprende lo que los sabios no alcanzaban a entender. Fr. Juan Pérez de Marchena, Guardián del Convento de la Rábida, acoge con entusiasmo al que los Reyes miraban con desdén; y el pan de la caridad cristiana, dado a Colón en la portería de un convento, le valió a España la adquisición del Nuevo-Mundo. En frágil carabela, puesta la proa al occidente, surca Colón las aguas hasta entonces no tocadas del inexplorado Atlántico: un día tras otro día va pasando sin que la vista del marino descubra en el horizonte, que no se cansa de mirar, las señales de ese mundo desconocido que hace meses viene buscando. Vedlo... ahí está!... Es una noche de Octubre: las tinieblas reposan sobre la faz del Océano desconocido y misterioso... lejos, muy lejos, quedan las costas de la conocida Europa; la trémula luz del Océano oscila en el fondo obscuro del firmamento; en torno de la carabela que lentamente se balancea sobre las aguas, todo está en silencio y calma... Colón, de pie en la proa de la nave, tiene fija la vista en la obscuridad y el oído atento para sorprender el leve rumor de la fugitiva brisa; cansado está ya de buscar este mundo desconocido, que parece que huye y se retira delante de él y que en ese momento se halla por fin frente a frente, pero oculto y escondido entre un denso velo de tinieblas. Colón presiente, porque su corazón le avisa, que está delante de la tierra americana, y aguarda la luz del nuevo día para contemplar ese Nuevo Mundo, que al rayar la aurora principia a aparecer poco a poco en el horizonte, como si en ese momento fuera saliendo poco a poco de las olas. ¡Qué hora tan solemne aquella para el corazón de aquel hombre! Dentro de poco tiempo, ¡cuán otro no será el mundo!... ¡Pueblos americanos! ¡Naciones de Anahuac! ¡Hijos del Sol! ¡Tribus del Orinoco, del Paraguay, del Amazonas, que dormís el sueño secular de la ido-



latría, ¡oh! despertad, porque la hora de salud ha sonado ya para vosotros... ¡oh América! yo te contemplo en esas remotísimas edades cuando humana planta aún no hab'ía hollado tu suelo virginal; ignorada entonces del hombre, presente sólo a los ojos de tu Criador, las olas del Océano, yendo y viniendo en incesante agitación, golpeaban tus costas y su monótono bramido era el único himno que entonabas al Eterno, acordándolo con el horrendo trueno de tus volcanes! ¡Qué pueblos, cuántas naciones viste formarse y desaparecer en tu seno! ¡Qué de siglos pasarían hasta que brilló para tí la hermosa luz del Evangelio! En vano, para esconderte a las ávidas miradas del europeo, extendió el piélago borrascoso sus inmensas olas entre tí y el viejo mundo, pues esas mismas olas tuyas, cantando tus alabanzas murmuraron un día tu nombre en las playas iusitanas; lo oyeron el genio y la osadía, y, al punto, se lanzaron a buscarte. ¡Oh! si al arrancarte a las olas del Océano, no te hubiesen tan bárbaramente ensangretado!

Un viernes, doce de Octubre de 1492, como a las diez de la mañana, se acercaba a las playas americanas la navecilla en que venía con el Descubridor del Nuevo Mundo los primeros europeos que pisaron el suelo americano. Vestido de gala el inmortal Cristóbal Colón saltó a tierra, tremolando en sus manos el estandarte de Castilla, y, puesto de rodillas, con los ojos humedecidos de lágrimas, besó el suelo del Nuevo Mundo, que acababa de descubrir.

(Historia Eclesiástica, pág. VII).

### 3.—LOS INDÍGENAS QUE POBLARON EL ECUADOR

La procedencia de las gentes indígenas que poblaban la meseta interandina cuando la conquista de los españoles, ha sido otra de mis opiniones personales, que ha aparecido absurda a muchas personas. Antes se tenía por cierto, que los aborígenes del Ecuador procedían de las inmigraciones llegadas sólo por mar a las costas ecuatorianas: yo he opinado que hubo inmigraciones que vinieron de las comarcas orientales y subieron a la altiplanicie interandina: otras inmigraciones entraron por tierra, viniendo del Norte: las inmigraciones que arribaron a la costa ecuatoriana, fueron varias y en diversos tiempos.

(De la carta al Sr. Obispo de Cuenca; U. M. pág. 143).

### 4.—NO EXISTIERON LOS SHIRIS

En cuanto a mis propias opiniones, la más trascendental es la eliminación completa de la monarquía de los Shiris, con todo su cortejo de reyes, guerras, alianzas, enlaces, usos y costumbres, con que la exorna el Padre Velasco en su Historia antigua del Reino de Quito. Cuanto más estudio este punto más me convenzo de que la monarquía de los Shiris debe eliminarse de la Historia antigua del Ecuador.

(De la carta al Sr. Obispo de Cuenca; pag. 142 U. M.).

## 5.—PASTOS Y QUILLASINGAS

En el territorio de lo que hoy denominamos provincia del Carchi, vivían ciertas tribus distintas de los Quillasingas, a las cuales, a falta de otro nombre, se las ha apellidado etnográficamente los Pastos. Así pues, los aborígenes del Carchi, no son Quillasingas, sino Pastos; así se los ha de llamar en adelante.

No es fácil determinar cuántas eran las tribus de los Pastos, ni cuál era precisamente el límite del territorio poblado por ellas hacia el lado del Norte: el Padre Velasco enumera tres provincias indígenas en la comarca del Carchi, a saber: Tusa, Guaca y Deguaca; unas no dice de cuántas tribus constaba cada provincia o cada estado, como los llama el historiador del Reino de Quito: el Estado llamado por él Deguaca no puede menos de ser Tulcán, el Tulcán actual.

Cieza de León cuenta entre los pueblos habitados por los Pastos a los de Cumbal, Ipiales, Pupiales, Iles, Gualmatán, Zapuyes, Túquerres y Funes, que están en territorio colombiano: "todos estos pueblos o caciques, dice el cronista castellano, tenían y tienen por nombres Pastos".

El Padre Velasco dice terminantemente que los pueblos de Ipiales, Gualmatán, Funes, Zapuyes y Túquerres eran parcialidades o tribus de los Quillasingas. No consta, pues, de una manera segura cuál era el límite del territorio poblado por los Pastos. Probablemente los Pastos y los Quillasingas eran oriundos de un mismo origen: el tronco etnográfico de que unos y otros procedían, acaso, era el mismo y se diferenciaban entre ellos sólo por ciertos usos y costumbres.

(De una carta al Señor Isaac Acosta, de fecha 27 de Noviembre de 1914; U. M. pág. 151)

## 6.—PROCEDENCIA DE LOS QUECHUAS

La opinión de los que sostenían la procedencia ariana de los Quechuas ha sido desechada por los americanistas. No hay huellas de los arios en América meridional.

(De una carta al Dr. Camili Destruge, Junio de 1915; U. M. pág. 157).

## 7.—ORIGEN DE LOS CAÑARIS

En cuanto a los Cañaris, opino que no pertenecían todos a la misma raza étnica: su origen no era el mismo, y su confederación estaba formada por agrupaciones, que procedían de troncos étnicos distintos. Los de Chordeleg me parecen más antiguos que los Yunguillas: en los de Chordeleg se encuentran señales de cultura de Tiaguanaco: en los de Yunguillas se descubren algunos puntos de semejanza con los Chimúes de la comarca costanera del Norte del Perú. La inmigración de los Chimúes al territorio del

Azuay parece muy probable, y yo siempre lo he creído así; si la inmigración se verificó, su ruta ha de haber sido la indicada por el Señor Matovelle.

(De la carta al Sr. Obispo de Cuenca; U. M. pág. 143).

## 8.—LOS JIBAROS

Otra conjetura u opinión mía es la presencia de la raza caribe en el territorio ecuatoriano: los Quitús o Quitúes, antiguos pobladores de la provincia de Pichincha, he sospechado que eran de raza caribe. Que los famosos jíbaros sean de raza caribe no hay por qué negarlo. Les jíbaros, ¿serán los más antiguos pobladores de la región trasandina oriental?... Los jíbaros, ¿ocuparían en algún tiempo algunas localidades de la costa ecuatoriana y parte de la actual provincia de Loja?... ¿Quién sabe?... ¡Son problemas etnográficos hoy por hoy irresolubles!...

(De la carta al Sr. Obispo de Cuenca; U. M. pág. 142).

## 9.—LOS PRIMEROS MISIONEROS EN AMERICA

Dos clases de misiones fundaron en América los sacerdotes; pues, mientras que unos se consagraban a instruir a los indios que vivían formando pueblos, como en Méjico y el Perú, otros, internándose en los bosques, se ocupaban en convertir las tribus errantes de salvajes. Méjico en su vasta extensión tocó en suerte a los Franciscanos, que fueron allá llevando por Superior al virtuoso Padre Valencia. El gran Cortés salió a recibirlos y les saludó hincadas ambas rodillas en tierra, para dar ejemplo de reverencia a los indios, que contemplaban aquella escena llenos de admiración.

Las Antillas, el Perú y gran parte de Colombia evangelizaron los Dominicos; los Padres de la Merced acudieron temprano a la obra de la conversión de los indios en Centro-América y en Chile; los Agustinos vinieron a colaborar también en la tarea evangélica, fundando conventos en las colonias, y, por fin, los Jesuitas, que llegaron en último lugar, se consagraron de una manera admirable a la conversión de las tribus salvajes en el Amazonas, en el Orinoco, en el Paraguay, en los llanos de Casanare y en entrambas Californias; así que un siglo después de descubierta la América no había lugar alguno de ella que no hubiera sido visitado por los misioneros.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 12).

## 10.—LOS INDIOS Y LOS DOMINICOS

Los desgraciados indios encontraban en los religiosos, principalmente en los Dominicanos, defensores que se ponían en lucha constante con los encomenderos por amparar a los neófitos. En los pueblos donde un fraile de Santo Domingo era Cura o doctrinero los indios tenían un defensor intrépido; pero los encomenderos se vengaron de los frailes negándoles socorros y dejándolos re-

ducidos a extrema pobreza, por lo cual el Virrey Mendoza mandó dar limosna cada año al convento de Quito cien fanegas de trigo y otras tantas de maíz, pagadas con dinero de la Real Hacienda, hasta que el monasterio tuviese recursos con qué sustentarse.

(Historia Eclesiástica del Ecuador. pág. 389)

## II.—FUNDACION DE GUAYAQUIL

La ciudad de Guayaquil no fué fundada de una sola vez: se hicieron cuatro fundaciones sucesivas en cuatro lugares distintos. Fundada, o mejor dicho, trasladada de la llanura de la antigua Riobamba, (hoy Cicalpa y Cajabamba), la ciudad de Quito a las faldas orientales del Pichincha, donde ahora está, en los primeros días del mes de Diciembre del año de 1534, lo primero en que pensó Don Sebastián de Benalcázar fué en la fundación de un puerto, mediante el cual se pusiera en comunicación con la región andina y con la costa del Pacífico: púsose por obra el pensamiento del conquistador, y, en 1533, antes de un año de fundada o trasladada la ciudad de Quito, se verificó la fundación del puerto, en la boca llamada de Baba, donde el río de Babahoyo entra en el de Guayaquil. Esta es la primera fundación de la ciudad.

La segunda se hizo en el estero apellidado la Dima.

La tercera se verificó en la orilla del río Yaguachi, que en tonces se llamaba Guayaquil. Esta tercera ciudad no subsistió en el mismo punto, sino que luego fue trasladada a un sitio denominado Lominchao, el cual distaba cinco leguas en que se hizo la fundación definitiva.

Esta fundación se realizó al pie del cerrito de Santa Ana; para lo cual se buscó terreno firme y suelo seco. A a esta fundación se le dió el nombre de ciudad de Santiago; se cabó un pozo para proveerla de agua potable y se construyeron casas para los fundadores. La ciudad se extendía en sus principios hasta la antigua iglesia de la Concepción, y comprendía la parte que, andando el tiempo, se llamó ciudad vieja. El sitio en que se puso por obra esta última y definitiva fundación de Guayaquil, se conocía con el nombre de "El Paso de Huaina Cápac" por la calzada que aquel inca comenzó a construir allí, cuando concibió el proyecto de tender un puente sobre el río de Guayaquil.

Nuestra ciudad de Guayaquil no ha tenido, pues, sólo una fundación: se cuentan cuatro fundaciones sucesivas y una traslación de sitio en el corto espacio de tres años, desde 1535 hasta 1538.

(Carta a D. Carlos Alberto Flores, 23 de Agosto de 1916; pág 173).

## 12.—FUNDACION DE RIOBAMBA

No se puede determinar con precisión el año en que fue fundada la antigua ciudad de Riobamba: probablemente sería antes de 1590.

El fundador fué un joven chileno llamado Don Martín de Aranda Valdivia. Como la fundación se hizo en tiempo del Virrey Don

Fernando Torres y Portugal, conjeturo que se verificaría antes de 1590, porque Don Fernando Torres y Portugal, entró en Lima el 25 de Noviembre de 1585, y, gobernó apenas cuatro años hasta el 8 de Enero de 1590.

Don Martín de Aranda Valdivia vino al Ecuador con el cargo de corregidor de Ambato, y a la población que fundó en la llanura de Cicalpa le dió el nombre de Villa del Villar Don Pardo, sin duda con el fin de perpetuar la memoria del Virrey del Perú, en cuyo tiempo y en cuya autoridad se había hecho la fundación; pues Don Fernando de Torres y Portugal tenía el título de Conde del Villar Don Pardo, que le fue concedido por el Rey Felipe Segundo. Vuelvo a decir que la ciudad de Riobamba no pudo haberse fundado antes de 1590. Pero ¿en qué año precisamente? Tal vez pudo haber sido el año de 1589. En una antigua descripción del Corregimiento, escrita en 1605, se dice que la Villa del Villar Don Pardo, hacía 17 años en que había sido fundada.

(U. M. pág. 182).

### 13.—ESCUDO DE RIOBAMBA

En cuanto al Escudo, la relación, que de la Villa se envió de Riobamba el año de 1605, lo describe así: Un cáliz con una hostia encima: dos llaves cruzadas tras el cáliz, el cual queda en medio de ellas: dos espadas paralelas, una a cada lado, bajan de arriba, entran por el ojo de las llaves y se clavan en la cabeza de un hombre muerto, el cual viene a quedar al pie del cáliz. El hecho que dió motivo a este escudo de armas es cierto; pero no se sabe quien era el hombre ni como se llamaba: lo único que consta es que no era español sino extranjero, que vivía de limosna, y que un día, así que el sacerdote consagró la hostia y la elevó para que el pueblo la adorara, el desconocido arremetió contra el celebrante, le hirió, le arrebató de las manos la hostia consagrada y la hizo pedazos. El desconocido fue muerto el mismo instante, al pie del altar, por los caballeros que estaban oyendo misa. Tampoco es posible fijar con exactitud el año en que aconteció el sacrilegio: parece que fue antes de la fundación de la Villa. Este escudo de armas se lo dió el fundador.

(Carta al Sr. José Alberto Donoso, 5 de Febrero de 1917;  
U. M. pág. 148).

### 14.—LA MUERTE DE FELIPE SEGUNDO

Estando ya el siglo décimo sexto a punto de terminar, aconteció un suceso, un cambio notable en la monarquía española: el coloso comenzaba a derrumbarse, al peso mismo de su grandeza. El 13 de Setiembre de 1598, murió Felipe Segundo, dando, en los prolongados sufrimientos de su penosa agonía muestras admirables de la inquebrantable fortaleza de su alma, verdaderamente férrea. Diríase que el espíritu vigoroso de la nación ibérica se habría apagado juntamente con la vida de Felipe Segundo; pues la existencia de la monarquía durante un siglo entero no fué mas que una

lenta y suave agonía. La dinastía de Austria vió sucederse varios príncipes en el trono de España; pero para la nación Felipe Segundo, como rey, no tuvo sucesor. En España y en América fue reconocido como heredero de la corona de dos mundos su hijo Felipe Tercero.

Felipe Segundo había reinado más de cuarenta años; así es que, toda organización de las colonias americanas fue en gran parte obra de este gran monarca.

(Historia del Ecuador, III Tomo, pág 354).

### 15.—EL 10 DE AGOSTO DE 1809

El Ecuador, nuestra Nación, nuestra Patria, tiene, como todo pueblo civilizado, fechas memorables; entre las cuales ninguna es tan digna de recuerdo como el Diez de Agosto de mil ochocientos nueve, en que nuestros mayores hicieron su primer esfuerzo a fin de constituirse en nación independiente, emancipándose, del gobierno de España, para gobernarse por sí mismos y ser soberanos y propios.

Causa asombro verdaderamente el valor moral de aquellos varones incógnitos: midieron sus fuerzas, fuerzas de niños, fuerzas débiles, con las fuerzas del León Ibérico que, desperzándose de su aletargamiento de dos siglos, había hincado sus garras en el Aguila Napoleónica, y le había herido de muerte en los inmensos campos de Bailén. Había llegado para las colonias hispano-americanas la hora de la Providencia: era ya el momento en que el Mundo Americano debía entrar, libremente, en comunicación con el Mundo Europeo: la civilización no reconoce fronteras, y a la fraternidad de las naciones, los cálculos errados de la política en vano se obstinaban en poner obstáculos... La voz de la Providencia, esa voz a la que nada resiste, esa voz que empuja al progreso, había sonado al oído de las colonias, y esa voz no cesaba de repetirles: crecete, creced ¡Los obstáculos fueron vencidos; y el hemisferio occidental derribó la valla que separaba del hemisferio oriental, porque la fraternidad de las naciones no tiene límites, ni la civilización reconoce fronteras. ¿Calcularon nuestros mayores la magnitud trascendental del hecho que ejecutaron, en la noche del Diez de Agosto de mil ochocientos nueve?... ¡Esa noche ellos sacudieron el Mundo Americano: la monarquía hispano-americana bamboleó, y el coloso vino al suelo, con estrépito, a los doce años de esfuerzos Titánicos, así para sostenerlo como para derribarlo!

o o

o

¿Qué fue la emancipación hispano-americana? ¿Sería la rebelión de los súbditos americanos contra la autoridad de su legítimo soberano? No: fue la despedida que hace del hogar paterno el hijo, que, habiendo llegado ya a la mayor edad, sale a construir hogar independiente, para perpetuar la familia solariega dando nuevo lustre al blasón de su heredada nobleza. ¿Qué fue la emancipación hispano-americana? ¿Sería talvez el triunfo ciego de la

fuerza sobre el derecho? No: cuando las armas triunfan en el campo de batalla, el triunfo de las armas no es siempre el triunfo de la justicia... Si las armas americanas no hubieran vencido lidiando con las españolas en guerra justa, la victoria de las armas libertadoras no habría sido el triunfo del derecho sobre la fuerza: habría sido un hecho consumado, y los hechos consumados no pueden por sí mismos justificar nada... Los pusilánimes doblan la rodilla ante el déspota, que tuvo la desgracia de triunfar en el día en que la justa cólera de Dios, irritado por los pecados del pueblo, quiso castigar al pueblo!... Corona de rey puede llevar sobre su cabeza el hombre y ser, con todo eso, un miserable, si, para adueñarse del poder, echó mano de medios infames: el éxito no cambia la moralidad de las acciones humanas.



Si la emancipación de las colonias hispano-americanas no fuera más que un hecho consumado, si la emancipación de las colonias hispano-americanas fuera tan sólo el triunfo de la fuerza, yo, ni como ciudadano ni como católico, tomaría parte alguna en la celebración del primer Centenario del Diez de Agosto de mil ochocientos nueve. Como obispo, cerraría las puertas del templo, y me impondría silencio; pero no! Justicia hubo para emanciparnos: llegó la hora de la Providencia, y Dios, dejando como siempre, en completa libertad a los individuos dirigió los acontecimientos humanos, encaminándolos hacia la formación de las naciones independientes.

Vamos, pues, todos al templo: ábranse de par en par las puertas sagradas!... ¡Católicos, ecuatorianos, venid todos; acudamos al templo! Henchid la vasta y espaciosa nave. Postrados ahí en el templo, yo y vosotros adoraremos a Dios: yo, como Pontífice, subiré al altar Sagrado y ofreceré el sacrificio incruento; vosotros os uniréis a mí para ofrecerlo: yo y vosotros no tendremos ese día más que un sólo corazón, que palpitará animado por el fuego, generoso del patriotismo.

Vamos al templo, vamos: la Víctima Divina será ese día inmolada para ofrecer a Dios, a nuestro buen Dios, rendidas acciones de gracias por los beneficios, que, sin cesar derrama misericordiosamente sobre nosotros; para satisfacerle por los pecados públicos, con que hemos tenido la desgracia de ofenderle; y para implorar de su bondad inagotable las gracias y los auxilios, que nuestra República necesita para conservarse en paz y para progresar, sin descañarse nunca del recto sendero de la Religión católica, la única que hace de veras felices a las naciones.

(Invitación patriótica; 31 de Julio de 1.909, B. E. pág. 604 - 605).

## 16.—LA VICTORIA DE PICHINCHA

Un día del mes de Mayo, llegó Sucre a la misma llanura de Turubamba, acampó su ejército en el mismo punto donde había sentado sus reales siglos antes Benalcázar; en la ciudad estaban

las tropas realistas, bien disciplinadas, valientes y descansadas: los patriotas, rendidos de cansancio, esperaban con ansiedad que amaneciera el nuevo día, y el nuevo día amaneció, sereno, aunque medio envuelto en brumas.—Sucre, con aquella mirada rápida del genio, combinó el plan de la batalla y se hizo cargo hasta de las más menudas circunstancias, previéndolo y arreglándolo todo. El ejército patriota ascendió a las elevadas lomas del Pichincha, desplegó al viento de los Andes el pabellón tricolor de la República y esperó el ataque de los realistas.

En la ciudad, en esta nueva Capital, reinaba hondo silencio: las calles estaban desiertas, las puertas de las casas cerradas y los moradores dentro, agonizando unos de angustia, y otros hincados de rodillas orando a Dios e implorando su misericordia. El estallido de la fusilería repercutía en los aires, y los ecos de la gran cordillera oriental devolvían en truenos multiplicados el estampido de los cañones... El ruido cesó: todo quedó en silencio: la batalla había terminado: ¿quién habría triunfado?... ¡Cuánta ansiedad!... De repente cundió y se propagó como por encanto en la ciudad la voz de que habían vencido los patriotas: Sucre era vencedor, los realistas habían subumbido... Abriéronse las puertas de las casas, y los quiteños se derramaron por las plazas y calles de la ciudad, exaltados, casi locos de contento: tanto había pesado y tan abrumador había sido el yugo español en sus últimos días. Mas ¿cómo celebró entonces Quito la victoria?... Se abrieron de par en par las puertas de este templo de estamisma augusta Catedral: hinchó el pueblo sus espaciosas naves; echáronse a vuelo las campanas, inundándose los aires de alegría, y Sucre, llevando enhiesta su espada triunfadora, entró aquí para tributar al Todopoderoso las debidas acciones de gracias, por la libertad que se había dignado conceder a la antes colonia y ya nación independiente.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

## 16.—LOS TESOROS DE ATAHUALPA

Los indios llegaron a comprender el ansia que los españoles tenían de oro, y, en venganza y represalia de los malos tratamientos que de ellos recibían, ocultaron todas las riquezas que en la ciudad y en otros pueblos había, y tan bien las escondieron que, hasta ahora no se ha logrado descubrirlas, y, talvez, no se hallarán jamás. Empero, los conquistadores viéndose burlados en sus más lisonjeras esperanzas, descargaron toda su cólera contra los indios y principalmente contra los caciques o régulos de los pueblos, a quienes tomaron presos y atormentaban para que declararan dónde estaban escondidos los tesoros de Atahualpa.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 115).



## 17.—EL PRIMER TRIGO

El primer trigo que hubo en Quito lo trajo de Europa un religioso franciscano, el P. Fr. Jodoco Rieke, y lo sembró delante de su convento en lo que ahora es plaza: allí a los ojos del sacerdote y bajo su vigilancia, contemplaron los quiteños de entonces ondear al viento del Pichincha las primeras espigas del trigo, que dentro de poco había de cubrir, como con cendales de oro, los valles y colinas de la antigua tierra de los shiris. Como un precioso monumento y un recuerdo grato, los religiosos franciscanos guardaron el cantarillo de barro en que el P. Rieke había traído la primera simiente del trigo; y, cuando estuvo concluido el templo, le dieron lugar en la sacristía, como una joya de los antiguos tiempos, y mientras vivieron en observancia de su regla lo tuvieron como un objeto sagrado. A principios de este siglo allí lo vió el Barón de Humboldt y, a ruego de los padres franciscanos, leyó la inscripción, que en antiguo idioma alemán, tenía el cantarillo y decía: Tú, que me ves, no te olvides de tu Dios. «Yo no pude, dice aquel sabio, menos de experimentar un sentimiento de respeto al ver ese viejo vaso alemán. ¡Oh pluguiese a Dios que donde quiera en el Nuevo Continente se hubiese conservado los nombres de esos varones, que cuando la época de la conquista, en vez de ensangrentar el suelo de la América, depositaron en él las primeras simientes de los cereales». Los franciscanos, olvidados de la observancia de su regla, obsequiaron aquel vaso a cierto mandatario, de quien la República de Ecuador no conserva sino tristísimo recuerdos.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 117),

## 18.—EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

El convento de franciscanos de Quito es el más antiguo de la ciudad y de toda la República, pues se fundó, pocos días después de fundada la ciudad, a saber el 25 de Enero de 1535, bajo la advocación de San Pablo, porque ese día celebra la Iglesia la Conversión de aquel glorioso Apóstol. Fueron sus fundadores tres religiosos, mandados al Perú desde Méjico por el Comisario de la Orden residente en aquella ciudad. Estos tres primeros padres fueron Fr. Jodoco Rieke, natural de Gante y deudo muy cercano, según se cree, del Emperador Carlos V, Fr. Pedro Gosseal, también flamenco de nación, y Fr. Pedro Rodeñas, castellano, los cuales vinieron a Quito, a pié, y se presentaron a Benalcázar con recomendaciones de Francisco Pizarro para que se les ayudase a construir un convento en la recién fundada ciudad. Fr. Jodoco pidió la limosna, por amor de Dios, al Cabildo de Quito que le diesen sitio donde edificar iglesia y convento de su orden. Como la nueva ciudad estaba dedicada a San Francisco de Asís y como llevaba el nombre del santo, los conquistadores señalaron y dieron a Fr. Jodoco el sitio que les pareció mejor y más adecuado, y contribuyeron con cuantiosas limosnas para la construcción de la Iglesia y convento, porque querían,

según lo indicaba Pizarro, que el convento de San Francisco fuese el mejor y más galano edificio que tuviese Quito. La devoción de los primeros conquistadores heredaron sus descendientes; y ahí está para orgullo y gloria de Quito y para testimonio de la generosa piedad de nuestros mayores, ahí está, elevado sobre el magnífico atrio de piedras sillares, el suntuoso Monasterio de los pobres hijos de San Francisco.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 107).

## 19.—UN MILAGRO EN QUITO

Poco tiempo después de fundado el monasterio sucedió un caso maravilloso, que puso en movimiento a toda la ciudad. Un lunes, 21 de Enero de 1577, pasadas las siete de la noche, estando las religiosas en el coro, hora en que acostumbraban a rezar maitines, de repente, vieron aparecer en el altar mayor, una luz, a manera de estrella, la cual empezó a brillar sobre la cabeza de la imagen de la Virgen Santísima; a pocos instantes creció el resplandor con un golpe de luz, que, entrando por la ventana de la iglesia, iluminó de tal manera el altar mayor, que las monjas desde el coro alcanzaban a ver clara y distintamente, bañada en luz, la imagen de la Virgen, y percibían la cara de un Crucifijo, pintado en la pared del mismo altar; cosa tanto más notable cuanto ni en el coro, ni en la iglesia había lámpara, ni alumbrado de ninguna clase, y todo había estado completamente a oscuras. Las monjas contemplaban maravilladas aquel sorprendente espectáculo; y, su admiración subió de punto, cuando vieron asomar unas como estrellas pequeñas, que oscilaban en torno de la santa imagen, al mismo tiempo que se oía no se qué ruido suave como de innumerables pajarillos que cantaban. No pudieron contener su admiración las religiosas, y principiaron a dar gritos, llamando a la Madre de Dios e invocándola con exclamaciones fervorosas: la imagen se vela, como en el aire, inundada en gratísima claridad, y ya no era en actitud de llevar en brazos al Santo Niño, como la que estaba puesta en el altar, sino como suele representarse a María en su Inmaculada Concepción. Algunas religiosas corrieron al campanario y principiaron a repicar, gritando, milagro, milagro!!... Otra salió precipitadamente del coro a llamar a tres hermanas, que, por enfermas, no habían acudido a maitines: algunos vecinos de la ciudad, que vivían al frente de la iglesia, oyendo el ruido de las voces de las monjas, deseosos de saber lo que pasaba, se acercaron a las puertas de la iglesia, mandaron abrirlas y, entrando dentro, alcanzaron a ver distintamente el rostro de la imagen de la Virgen. Hincándose entonces todos en tierra, fueron caminando de rodillas al altar, aunque en ese momento la iglesia había vuelto a quedar en tinieblas, y fué necesario que se encendiese una vela de sebo para poder subir al altar y ver otra vez la imagen. Difundida la voz por la ciudad, acudió mucha gente a la iglesia, y no se cansaban todos de mirar el rostro de la imagen, diciendo que encontraban en él cierta hermosura que no habían visto antes, y que no volvieron a descubrir después, aunque lo miraban con cuidado. Algunos de los

primeros en llegar a la iglesia confesaron que habían alcanzado a ver la claridad que salta por una ventana, en lo cual no pararon mientes por no saber la causa, que la producía.

Se mandó formar una prolija información sobre el caso, y, reuniéndose los Prelados regulares y la Audiencia, resolvieron hacer al siguiente sábado una fiesta y procesión solemne en honra de la Virgen María, para dar gracias al Señor por un acontecimiento, con el cual parecía que aprobaba el cielo la fundación del primer monasterio de religiosas en esta tierra.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 295).

## 20.—QUE FUE TIAHUANACO EN BOLIVIA

He conjeturado que las ruinas de Tiahuanaco en Bolivia son antiquísimas: fue probablemente Tiahuanaco la metrópoli de un pueblo numeroso, adelantado en civilización y que logró extender su dominio o por lo menos su influjo hasta el sur del Ecuador.—La destrucción de Tiahuanaco pienso que debe atribuirse, no a guerras, sino a fenómenos geológicos y sismológicos, que cambiaron la topografía de esa región, la cual, en una época remota, era distinta de lo que es ahora; el clima era templado, y allí donde ahora es la costa occidental hay arenas desiertas, lucía una vegetación no raquílica, sino lozana y vigorosa.

(De la Carta Arqueológica al Sr. Obispo de Cuenca, U. M. pág. 143).

## 21.—EL DORADO

Cuando los conquistadores venían a Quito en su segunda expedición, Luis Daza topó en Latacunga con un indio extranjero, el cual le dijo que había venido a Quito, desde una región llamada Cundinamarca, mandado por su rey, con otros compañeros, a pedir auxilio a Atahualpa contra un enemigo poderoso, que le hacía la guerra, y a quien aquel con sus solas fuerzas no podía vencer. El indio extranjero añadió que, todos sus compañeros habían perecido en Cajamarca, cuando fue hecho prisionero el Inca; pues Atahualpa había dispuesto que fuese en su comitiva, prometiéndoles dar a su soberano el auxilio que le pedían, tan luego como terminara la guerra que por entonces traía empeñada contra Huáscar, su hermano. Como para atizar la codicia de los conquistadores, daba además el indio ciertas noticias acerca de una laguna, donde los moradores de aquella tierra solían ofrendar cantidades inmensas de oro; hablaba también de un monarca el cual, cuando había de ofrecer sacrificios solemnes a sus dioses, acostumbraba cubrirse todo el cuerpo de oro en polvo, embiscándose, para esto, de pies a cabeza con trementina. Noticias menos halagüeñas que éstas habían bastado para hacer perder el seso a los conquistadores, quienes, con la descripción que acaban de oír de boca del indio extranjero, ya no pensaron más que en salir en busca del Dorado, como dieron en llamar a ese país misterioso, que no sabían dónde estaba, que desde aquel día no cesaron de buscar

en toda América y que, como encantamiento de magias, cuanto más lo perseguían, más huía de sus ojos. Por largo tiempo el Dorado trajo inquietos a los españoles que venían al Nuevo Mundo, halagados con la esperanza de dar con los tesoros que creían acumulados en esa tierra, que, no sabiendo dónde estaba, se obstinaban en buscar, penetrando por selvas intrincadas, metiéndose en bosques interminables, surcando aguas de ríos desconocidos y visitando playas de climas mortíferos.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 112).

## 22.—SOMBRA EN LA IGLESIA DE AMERICA

Mucho se ha escrito, mucho se ha ponderado el estado floreciente de América durante la época colonial; no obstante, ese cuadro, al parecer tan hermoso, no es exacto: le faltan sombras y sombras densas. Si la historia ha de ser para los pueblos una lección de moralidad, debe hablar de verdad, y solamente de verdad; porque la mentira es corruptora, y, por eso, la mentira no civiliza.

(El Patronato Real, B. E., 1.909, pág. 191).

## 23.—CIENCIAS Y LETRAS DE AMERICA

Por desgracia, la Historia de las Letras de América es muy poco conocida: así es que muchos nombres famosos yacen completamente ignorados. Preocupaciones de escuela, o mejor diremos, de secta, han persuadido a muchos que más allá del horizonte de los tiempos modernos todo es obscuridad y tinieblas. Pues bien, de ese fondo obscuro de los tiempos pasados veremos aparecer ahora multitud de espíritus ilustres, ostentando en su frente la corona de la ciencia, que el olvido no ha podido marchitar. Allí están esos que ilustraron los puntos más oscuros del Derecho y dieron solución a todas las cuestiones del régimen eclesiástico.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 20).

## 24.—HISTORIADORES Y CRONISTAS DE AMERICA

No hubo pueblo alguno del Nuevo Continente, ni raza de indios bárbara o salvaje, que no tuviese entre los sacerdotes católicos su respectivo historiador. Sahagun y Torquemada se hicieron historiadores de los Aztecas; Landa estudió los caracteres simbólicos de la escritura de los Mayas; en las obras de Simón, de Piedrahita, y de Zamora se encuentran datos precisos sobre los Muiscas; Julián hace discretas observaciones sobre las tribus que moraban en el territorio de Santa Marta; Gumilla nos ha dejado una curiosa historia de las naciones salvajes del Orinoco, y Ballera escribió en latín elegante la Historia de los Incas, que sirvió después para que Garcilaso compusiese la primera parte de sus Comentarios Reales. Dávila, Remezal, Meléndez, Calancha, los dos Córdovas, Cassani y otros muchos escribieron las Crónicas de

sus respectivas órdenes en América acopiando en sus obras curiosos datos relativos a la historia civil y hasta doméstica de estos países en la época colonial. Tan exacto es cuanto acabamos de decir, que los escritores modernos para referir muchos acontecimientos pasados, casi no han tenido otras fuentes históricas que las obras de aquellos cronistas de las órdenes religiosas.

Rodríguez compuso una Historia de las Misiones del Marañón, que vacilamos de calificarla de notable bajo muchos respectos. Techo y Charlevoix compusieron la del Paraguay. Lafitán y García escudriñaron el origen incierto de los pobladores de América. Duchesne interpretó el calendario de los Chibchas, y de los trabajos arqueológicos de este Cura se sirvió el B. de Humbolt citándolos con elogio en sus Vistas de las Cordilleras.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 22).

---

## CUESTIONES NACIONALES

### 1.—NO BASTA DEPLORAR LO PASADO

Me parece que no debemos solamente deplorar lo pasado, sino trabajar para que el porvenir sea próspero para el Ecuador: de lo pasado tenemos lecciones de cordura, aleccionados con el mal éxito de las medidas partidaristas de nuestros hombres públicos, echémonos a andar, con magnanimidad, por otro camino. Deplorar lo pasado, condenar lo pasado, y no hacer nada para corregir los yerros ajenos, eso no sería obra de patriotismo.

(Carta al General Julio Andrade, 11 de Marzo de 1903; página 259). U. M.

### 2.—FERROCARRIL QUITO-ESMERALDAS

Se ha dado principio ya al trabajo de la obra (por la cual tanto hemos anhelado los ecuatorianos), del ferrocarril de Quito a Esmeraldas, pasando por la ciudad de Ibarra: esa obra es no sólo obra buena, sino muy digna de aplauso y recomendación, por las ventajas que la realización de ella ha de proporcionar a nuestra República en lo futuro: ¡es obra verdaderamente patriótica!

Nosotros, los clérigos en nuestra condición de sacerdotes y de ciudadanos, debemos alegrarnos por todo cuanto contribuye al bienestar general de nuestra Nación; y no podemos ser indiferentes

respecto de ninguna obra patriótica; antes conviene que, con nuestro influjo sobre los pueblos, cooperemos a que las obras patrióticas se lleven a cabo.

(Carta al Rvdo. Sr. Luis Pedro Calero, Cura de Zámbara, Obras Pastorales, II Tomo, página 695).

### 3.—LOS INDIOS

Consideremos el carácter moral del indio: el indio es tenaz en sus propósitos, aferrado a sus costumbres, enemigo acérrimo de toda innovación, de toda reforma, de todo cambio, por insignificante que sea; odia la civilización de la gente blanca, y hasta la desdeña: taciturno, disimulador consumado, y admirable en guardar un secreto. Tiene muy delicado el sentimiento del honor, y es víctima del respeto humano a los suyos, y tiembla del qué dirán sus connaturales: le gusta alardear de rumboso, y hace ostentación de gastador, de derrochador, aunque prevea que se va a quedar reducido a la mendicidad y a la servidumbre toda su vida, por sus prodigalidades de un día. Posee, pues, cualidades, que, bien dirigidas, pudieran transformarlo fácilmente en héroe.

(Quinta Instrucción Pastoral, sobre la evangelización de los indios, Obras Pastorales, II Tomo, página 319).

### 4.—CARACTER DE LOS INDIOS

Los indios son de su propio natural muy disimulados, taciturnos y aparentemente impávidos: de ordinario, en sus facciones no puede leerse cuál es la emoción de su ánimo: fingen no entender ni siquiera sospechar las cosas, cuando las están observando con mayor atención; así, parecen que no han caído en la cuenta de nada, cuando lo han comprendido todo, muy bien. Los trabajos emprendidos, pues, para civilizar a los indios no pudieron menos contra el carácter general de ellos.

(Historia del Ecuador, III Tomo, página 461).

### 5.—LA EMBRIAGUEZ ENTRE LOS INDIOS

Uno de los vicios más dominantes entre los indios es la embriaguez: lo es ahora, lo era en tiempo de la colonia y lo era también antes de la conquista. La corrección de vicio tan degradante despertó el celo de entrambas autoridades, desde un principio. Y con mucho acierto, pues, para contener los progresos de la embriaguez, es indispensable que se coadunen la acción de la ley y la acción de la conciencia.

(Historia del Ecuador, III Tomo, página 460).

## 6.—LOS INDIOS Y EL TRABAJO

Solemos formarnos, ordinariamente, acerca de los indios ideas bastante inexactas. Los indios tienen defectos de raza, notables y característicos: son, de suyo, muy dados a la inacción y a la pereza, y gustan de pasar el tiempo en estéril holganza: nada previsivos, derrochan en un día lo que han ganado en semanas de trabajo: sucios, desaseados, se dejan estar cubiertos de repugnantes harapos, sin hacer la menor diligencia para mejorar de vestido: sus casas, aún a pesar de su pobreza, todavía pudieran ser menos incómodas y desgreñadas. Para gentes de semejante carácter, indolente y perezoso, el trabajo debió ser un tormento, pero un tormento moralizador: condenemos los abusos, deploramos los excesos; pero reconozcamos, que el trabajo no sólo es una fuente de riqueza, sino el medio más poderoso de civilización.

(Historia del Ecuador, III Tomo, página 457).

## 7.—LA PRIMERA UNIVERSIDAD DEL ECUADOR

Los establecimientos literarios se aumentaron a fines del siglo XVI con la fundación que se hizo de la primera Universidad o Academia de Teología en el Convento de Agustinos de Quito. El P. Gabriel Saona obtuvo de Sixto V una Bula para erigir Universidad en el Convento de Quito; y aunque la Bula fue expedida en el año de 1586, la Universidad no se fundó hasta el de 1603, por las dificultades que retardaron la licencia del Rey, necesaria para poner por obra la fundación.

Según la Bula de Sixto V y la patente del Prior general de la orden de San Agustín, la Universidad se erigió en el Convento de Quito bajo la advocación de San Fulgencio Obispo. Los miembros que componían el consejo general, encargado del régimen y gobierno de la Universidad, eran el Rector y cuatro Consejeros, los cuales debían examinar a los alumnos así en los exámenes escolares de cada año, como en los grados. La Universidad podía conferir grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y en Derecho Canónico, no solamente a los religiosos de la misma orden, sino también a cualquier persona eclesiástica o secular que los pretendiese, sujetándose a las reglas y estatutos de la Universidad. Además de los Consejeros y del Rector tenía ésta un Secretario, cuatro profesores de Teología y uno de Artes liberales o Filosofía; de los profesores de Teología, dos enseñaban la Dogmática, uno la Moral y otro la Escritura Santa. El profesor de Filosofía, cuyo curso duraba dos años completos, debía enseñar las *Súmulas* o Introducción a la Lógica, y los Tratados de Lógica, de Anima, de Generatione et Corruptione y la Metafísica, tomando por texto los libros de Aristóteles sobre dichos asuntos.

La enseñanza de Gramática latina se tenía como previa o preparatoria para estos estudios, y así debían haberla concluido los jóvenes, antes de pasar a las clases de la Universidad.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, página 370).

## 8.—EL CLERO Y EL GOBIERNO ECUATORIANO EN 1878

La cuestión, pues, entre el Clero y el Gobierno ecuatoriano está muy lejos de ser cuestión puramente política; es, por el contrario, cuestión esencialmente religiosa, y equivale a la elección entre estos dos puntos extremos: Conservarse católico o dejar de serlo. La ocasión para que la Cámara aprobara el decreto de 28 de Junio de 1878 fue presentada cuando los Diputados católicos quisieron pedir el restablecimiento del Concordato. Por desgracia, casi las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea se manifestaban en favor de la ley del patronato, y nada dispuestos a dejar vigente el Concordato.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1878, páginas 22-23).

o o  
o

El Prelado de Cuenca ha cumplido con el deber que le impone Nuestro Padre Santo el Papa Pío IX, de gloriosa memoria; en su Breve de 26 de Junio de 1877, en el cual se hallan estas graves palabras: Te rogamos, pues, con todo encarecimiento, que hagas todo esfuerzo para conservar dicho Concordato, auxiliándote para ello con el trabajo diligente y simultáneo de los Obispos, tan comprovinciales... Ved, pues, cuan justo es que nosotros sostengamos el Concordato, de cuya existencia pudiéramos decir los sacerdotes lo que del ara sagrada de los dioses tutelares de la ciudad de Troya dijo el poeta Virgilio: *Haec ara tuebitur omnes; aut moriere simul.*

En la última tristísima noche de Troya, dice el poeta que Hécuba con sus numerosos hijos y el anciano Príamo se refugiaron al pie del altar, donde la familia acostumbraba ofrecer sus sacrificios a los númenes tutelares del hogar doméstico. Ese altar había sido levantado a la sombra de un antiguo laurel en medio de un patio espacioso; allá acudieron los príncipes de Ilión buscando amparo mientras que el palacio ardía en llamas y se encruelcía la guerra en todos los puntos de la mísera ciudad, que pronto iba a convertirse en cenizas, y Hécuba decía, dirigiéndose a su esposo y a sus hijos: este altar nos defenderá a todos, o aquí moriremos todos juntos.

Los sacerdotes del Ecuador nos agrupamos ahora en torno de la Cátedra Apostólica protestándole amor filial y reverencia, resueltos a morir antes que quebrantar ni en un ápice la fidelidad que le debemos. *Haec ara tuebitur omnes; aut moriere simul.*

Y nos es posible creer que del seno de esta Honorable Asamblea, donde acaban de sancionarse tantas y tan preciosas garantías para la libertad política de los ecuatorianos, salga un decreto que hiera de muerte la libertad religiosa de los católicos de la República, y heriría de muerte la libertad religiosa de los ecuatorianos la aprobación del decreto de 28 de Junio de 1877.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1878, páginas 27, 28).



Para presentarnos en esta H. Cámara no tuvimos otro fin que el de procurar la buena armonía entre la Iglesia y el Estado.

Si esa constitución y esas leyes, por desgracia, no satisfacen en todo completamente las nobles aspiraciones del espíritu católico, con todo, creemos que, observadas fielmente, nos darían algunas garantías para el libre ejercicio del ministerio sacerdotal. En los Obispos y en los sacerdotes atenderéis, si no a su carácter sagrado, a lo menos a su carácter de ciudadano de una nación republicana.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1.878, páginas 30 y 31).

## 9.—TRISTE SITUACION DEL ECUADOR EN 1906

Jamás, en ningún tiempo, se ha encontrado nuestra Nación en circunstancias más tristes, más angustiosas ni más desconsoladoras, que ahora, cuando se parece que los elementos y los hombres se hubiesen confabulado para arruinarlo y para destruirlo todo: las fuerzas de la Naturaleza y las pasiones de los hombres se han compuesto de acuerdo para extinguir las fuentes de la vida en nuestra desgraciada República.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, página 680).

## 10.—EL ECUADOR EN PELIGRO

Voy a decir una verdad, la diré con calma; pero lleno de pesadumbre, porque no quiero con ella ahondar la división entre los ecuatorianos, sino conjurar, en cuanto de mí dependa, el peligro, que amenaza para lo futuro a nuestra Patria. Ese tesón, con que, en mala hora, se obstina la facción liberal en descrystalizar al Ecuador, es un crimen de lesa Patria... Basta ya de sectarismos, Compatriotas... Lo que estáis haciendo es cavar la sepultura para el Ecuador... Mañana el Ecuador no será Ecuador... ¿Qué será?... ¿Qué inscripción se leerá en el epitafio?... Fue República: pasó a mejor vida: yace ahora en una factoría yankee... Liberales, ni sigáis cavando, obstinados, la tumba para el Ecuador; no os empenéis en ser sepultureros de vuestra Patria!!!...

Pero insensato de mí, ¿qué es lo que estoy haciendo?... Me he dirigido a mis compatriotas; mis compatriotas no me oirán: ya los veo airarse contra mí, y, en su enojo, me atribillarán a denuestos y calumnias... Perdón, Compatriotas... Pero, hacedme la merced de permitirme que os enjegue el rostro: mucho os habéis fatigado, la sepultura está ya bien honda: esa huesa, que habéis cavado con tanto afán, está reclamando ya el cadáver de la Patria... ¿Le daréis sepultura?... ¿Le echaréis en pasto al águila anglo-americana?...

Ya oigo los insultos, con que se me responderá; ya vendrán las injurias contra mí; ya se me llenará de oprobios... Está bien: no por eso he de ocultar yo la verdad: seré loco, seré el

loco del sitio de Jerusalén, y moriré gritando: ¡Ay del Ecuador a causa de la enseñanza laica!... ¡Ay de la Patria ecuatoriana con las escuelas ateas!

(Alocución al Clero; B. E., página 12).

## 11.—LA SITUACION DE LA IGLESIA EN EL ECUADOR EN 1908

En cuanto a la situación de la Iglesia actualmente en el Ecuador, yo ni me alarmo ni me contristo: ¿con qué garantías seguras podemos ampararnos ahora los eclesiásticos? ¿Qué apoyo humano tiene ahora en el Ecuador la Iglesia de Jesucristo? Ninguno!... Sin embargo, yo estoy sereno, y tranquilo: mi confianza está puesta sólo en Dios!... En los momentos presentes cuando se ha encendido tanto el odio contra mí; cuando el Ilmo. y Rmo. Fray Juan María Riera ha sido procesado criminalmente, por haberse titulado Obispo de Portoviejo; cuando ha sido ultrajado y tratado vilmente, imponiéndole penas, que han acrisolado su paciencia, yo, como Metropolitano, en mi propio nombre y en el nombre del merítísimo Obispo de Portoviejo, os debía, misadmisimos hijos en Jesucristo, una declaración y una protesta.

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús).

---

## DESCRIPCIONES VARIAS

### 1.—LA PRIMERA PROCESION DE CORPUS

Cuando la tarde estaba a punto de terminar, el cadáver de Jesucristo fue desclavado de la cruz y puesto en el sepulcro; pero ese ministerio se lo tributaron nanos amigos, manos reverentes. Nicodemus, el doctor de la Sinagoga, y José de Arimatea, decurión noble y rico, discípulos ambos del crucificado, manejaron con profunda reverencia el cadáver ensangrentado del Maestro divino, ungiéronle con aromas preciosos, y envolviéndolo en un sudario nuevo, le dieron sepultura, según el rito religioso de los judíos: ese fue como el primer Corpus del Cristianismo, y la primera procesion, que se celebró con el cuerpo santísimo del Señor. Callada y meditabunda, recogida en el dolor, devota y bañada en lágrimas, la piadosa comitiva se puso en camino a la cumbre del Calvario, al jardín, donde estaba el sepulcro, andando paso a paso y llevando el cadáver de Jesucristo con suma reve-

rencia y grande recogimiento. Era a la caída de la tarde y cuando las sombras apacibles del crepúsculo vespertino, oscureciendo gradualmente el cielo, dejaban brillar una que otra estrella en el firmamento. La santa comitiva desfilaba llena de compostura y reverencia, rica con el tesoro inestimable del cuerpo del Señor. Esa compañía que hacía el enterramiento de Jesucristo, esa reducida comitiva, que celebraba los funerales del Verbo Eterno humanado, no sólo figuraba a la Iglesia, sino que era la Iglesia misma en aquel día, el más grande entre todos los días que ha habido durante la serie de los tiempos. La ciencia, representada en Nicodemus; la riqueza, en José de Arimatea; el sacerdocio, en el discípulo predilecto; y la familia, en las santas mujeres: he ahí quienes concurrieron, presididos por la Virgen María, es decir por la fe y la caridad, a honrar el cuerpo de Jesucristo. La ciencia, o los bienes del alma acuden allí provistos en abundancia de aromas para unguir el cuerpo del Maestro divino, porque la ciencia, la sabiduría humana, rinde a la adorable Eucaristía el homenaje de su fe humilde en tan grande misterio: el poder y la riqueza van llevando el sudario nuevo, en obsequio de la Víctima de la justicia divina. Ese lienzo nuevo es el símbolo de la limpieza del corazón y del desprendimiento de las cosas de la tierra, que son las disposiciones mejores para participar dignamente de la Santa Eucaristía.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 21).

## 2.—R O M A

¡Cuán indefinible es la impresión que se siente al ver por vez primera a Roma! Recorre uno las calles, observa los monumentos, contempla el aspecto de la ciudad, y cree una ilusión de la fantasía, un ensueño gratísimo lo que está viendo con sus propios ojos... Hay en esta antigua Roma no se qué aspecto majestuoso, no se qué solemnidad misteriosa, que impresiona hondamente el ánimo: el aspecto de las grandes ciudades, sobre todo de aquellas cuyo origen histórico casi se pierde en la noche de los tiempos, tiene tal poder sobre el ánimo, que lo sumerge en graves meditaciones; pero nada es comparable con la impresión que se experimenta a la vista de Roma, cuando se entra en ella por la primera vez. Si esta impresión causa el ver esta ciudad, ¡cuál nos será la que produce el entrar por la primera vez en las catacumbas!

Descender a esos subterráneos sagrados, recorrer sus estrechas y prolongadas galerías, arrodillarse en los mismos lugares en que oraban los mártires en aquellos días de tanta amargura para la Iglesia, cuando estaba el infierno conjurado contra ella; ver esos sitios, donde ocultos en las entrañas de la tierra, celebraban los fieles los divinos misterios... ¡eso no puede explicarse con palabras! Visitar las catacumbas con espíritu de recogimiento y de piedad es muy provechoso para el viajero cristiano; y cuando uno respira el aire santificado de aquellas tristes galerías, mansión de los primeros cristianos en las épocas de las sangrientas persecuciones del paganismo, da por muy bien em-

pleadas todas las penalidades del viaje, y tiene en muy poco el haber atravesado el océano para disfrutar, aunque no sea más que por un momento, de las dichas envidiables de orar donde oraron los mártires.

(De Recuerdos de Viaje, págs. 19 y 20).

### 3.—COLINA DEL VATICANO

Parece que a la colina del Vaticano se le dio ese nombre porque allá en tiempos remotos, y en edades anteriores a la historia romana, aquel monte era donde ordinariamente residían los sacerdotes encargados de consultar a los hados y pronosticar lo futuro: así que el ministerio de esos vaticinadores fue parte para que la colina recibiera el nombre que hasta ahora lleva, de Vaticano, o como si dijésemos, el monte de los oráculos. Empero, el apellido, que de la superstición etrusca recibiera esa colina famosa, se ha convertido en una verdadera realidad, mediante los misericordiosos designios del Verbo Eterno humanado, a quien, en esa colina, le plugo colocar la cátedra infalible de la verdad revelada.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 107).

### 4.—ROMA Y PARIS

Entre las muchas ciudades famosas que hay en Europa, dos llaman principalmente la atención más que todas las otras: Roma y París. Roma, sagrada y venerada, de grandeza sin igual entre las grandezas humanas, y con destino providencial en la historia de las relaciones de Dios con los hombres; París, la ciudad más hermosa de Europa y acaso la más hermosa del mundo: llena de animación, de movimiento, de vida, emporio de la elegancia, árbitra de la moda; esa Circé del Sena prende en redes doradas a todos los que en mala hora llegan incautamente a sus orillas. Todo cuanto ha menester la comodidad, todo cuanto puede desear el capricho o codiciar la antojadiza imaginación humana, todo se encuentra allí, no falta nada. ¿Deseáis ser buenos? Tenéis medios para serlo... ¿Buseáis ciencia? Todos cuantos recursos necesitáis para ser sabios, los hallaréis allí... ¿Vais en pos de placeres? La copa de Babilonia está rebosando, y la podéis agotar hasta las heces, si acaso tenéis en nada vuestra alma. En ese torbellino de negocios, en medio del bullicio de millones de habitantes, entre esas oleadas de gente que os estrechan por todas partes, que os abruma, también podéis encontraros más aislados, más solitarios, más abstraídos que en un desierto...

Si vais a Roma con espíritu bien preparado, no podéis menos de recibir en vuestra alma aquella influencia sobrenatural que trasciende de una tierra regada con sangre de mártires e impregnada de la gratísima fragancia de las virtudes heroicas de los santos que han pasado por ella. Si sois hijo sincero de la Iglesia, si amáis a Jesucristo, es imposible que os desagrade Roma. Aunque es verdad, amigo mío, que dondequiera encuentra a Dios quien busca a Dios

sinceramente; y en el Bosque de Boulogne, o en el Jardín de aclimatación, puede elevar su alma a Dios tanto como en el más religioso santuario de Roma, quien tiene la dicha de creer en Dios.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 113).

### 5.—ROMA RESIDENCIA DEL PAPA

En los designios de la Providencia había en la tierra un lugar predestinado para residencia de la Cabeza visible de la Iglesia; y este lugar, donde tiene su morada el anciano que hace en la tierra las veces de Jesucristo, en Roma: he aquí para todo católico el secreto del amor que inspira la Ciudad Eterna. Dicen los romanos que el extranjero que bebe el agua de la fuente Marcia toma tal afición a la ciudad de Roma, que no puede salir de ella sin pena: yo no he bebido del agua de esa fuente, pero no puedo menos de sentir tristeza al verme lejos de Roma. ¿Por qué será? ¿Por qué ha de ser, sino porque yo he bebido de las limpias aguas de la Iglesia Romana, donde todos los católicos apagamos la sed de nuestras almas!... ¡Tierra bendita la de Roma! Desde que las plantas del Príncipe de los apóstoles la hollaron por primera vez, adquirió el misterioso imán con que atrae a los santos; y ha venido a ser el lugar donde se han dado cita los más famosos varones que han florecido en la Iglesia católica. Yo sentía un encanto particular en recorrer las calles de la ciudad, en visitar sus monumentos, recordando siempre y en todas partes a los santos que los habían ilustrado: de este modo puedo decir que en pocos meses he recorrido diez y nueve siglos, acompañado de los santos; y espero en Dios, que este repaso de historia eclesiástica no habrá sido desagradable a su Divina Majestad.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 24).

### 6.—R O M A

Roma tiene cierto aspecto de vetustez, que a primera vista no deja de causar honda impresión de tristeza y de melancolía, en el ánimo del viajero que llega por primera vez. Hace como treinta siglos que el nombre de Roma llena el mundo; desde nuestra infancia estamos acostumbrados a admirar a los varones insignes de esta famosa ciudad; estudiamos con anhelo en las obras maestras de sus grandes escritores antiguos, y sobre todo, como católicos, hemos aprendido a pronunciar desde edad temprana, no sólo con respeto, sino con reverencia, el nombre de Roma; por otra parte, la distancia de los lugares y lo remoto de los tiempos contribuyen a que nuestra imaginación abulte los objetos, los ensanche y los dé cierta forma vaga, indefinida, oscura, medio perdida entre el mundo de las ficciones y el mundo de las realidades... ¿Será ésta acaso la causa de esa súbita e inesperada tristeza que invade el ánimo y lo subyuga a la vista de Roma?... ¡Hay tantos arcanos en nuestro espíritu!...

(De Recuerdos de Viaje, pág. 97).

## 7.—ROMA LA CIUDAD ETERNA

La Roma Cristiana es mucho más grande y poderosa que la Roma pagana. La una mandaba sus terribles legiones a la conquista del mundo, la otra envía también sus apóstoles, que lleguen hasta los últimos términos de la tierra, donde ni siquiera habían pensado llegar las águilas romanas: Roma pagana encadenaba a los pueblos, para llevarlos, arrastrando, uncidos a su carro triunfal: Roma cristiana ha quebrantado las cadenas de la servidumbre antigua y roto los grillos de los esclavos, haciendo que todos los hombres se amaran como hermanos: la Roma de los Césares era terrible en su poder, la Roma de los Papas, es amable por su Religión, Religión de paz, Religión de amor.

Cuando la antigua Roma hubo alcanzado inmenso poderío y estupenda grandeza, estaba amenazada de muerte; el tiempo se avanzaba contra ella, armado de su hacha destructora; mas hubo de perdonarla por acatamiento a la Cruz, que la defendía. ¿Qué de veces Roma habría perecido, sin la Cruz del Salvador? ¡Esa Cruz salvadora, que ella ha contemplado, impávida, demoler y echar por tierra en medio de su más sagrado recinto! ¡Cuántas veces el tiempo ha descargado golpe tras golpe sobre la cerviz de la reina de las naciones, sin poder darle muerte! Hoy es Genserico; mañana Atila. ¡Pobre señora del Universo! Una vez y otra vez mendiga llorando la vida. Atila viene con su hueste de osos y se avanza desde el polo; a apacentarlos va en las praderas de Italia: Roma, la que disponía de la suerte del mundo, pide llorando la vida al vencedor. ¡Oh Roma, Roma, ánimo! no morirás. Estás destinada a llevar el luto de todas las naciones: has bendecido la cuna de todos los imperios y recogerás las cenizas de todas las dinastías. ¡Roma, Roma! ¡Animo!... No morirás. Yergue la frente, tiende la vista hacia los términos del mundo y mira...! Todavía tienes naciones salvajes, a quienes evangelizar; pueblos bárbaros, a quienes civilizar: reinos, imperios opulentos, aguardan de tí, algún día, esa palabra vivificadora, que sólo tú sabes pronunciar. ¡Roma, Roma! ¡Animo! No morirás: si estás destinada a dar vida a naciones futuras, como la has dado a las pasadas, ¿por qué temes morir? ¡Roma! ¡Oh Roma! Eres la cabeza de las naciones: cuando tú caigas al golpe del tiempo, los siglos mismos terminarán; pues, tu agonía será la agonía del Universo. No: tus escombros no serán devorados por edades futuras! ¡Oh! Roma, Ciudad Eterna, no perecerás! De tu vida vivirán las generaciones venideras; el tiempo, devorador de las naciones, sólo a tí respetará. Unos tras otros los pueblos con sus Césares, Reyes y Señores, arrollados por el torbellino de los tiempos, han caído en la tumba y ya no existen; empero, tú vivirás, y el cetro del orbe no será quitado jamás...!

Babilonia pereció y de sus ruinas, ahora, ni míseros restos han quedado: es en vano buscar donde estuvo el asiento de la señora del Asia. Tebas, la magnífica Tebas, es hoy guarida de las fieras del desierto. Tiro, la soberana de los mares, a cuyo puerto afluían las riquezas del mundo, ahora es una pobre cabaña de pescadores. Atenas, la madre de las ciencias, la antorcha que iluminó las ciudades antiguas, yace largos siglos apagada. ¡Babilonia, Tebas,

Tiro, Atenas! Hoy no sois más que una huella de grandes pueblos que pasaron: Asiria, Egipto, Fenicia, Grecia ¿qué ha sido, decid, de esos famosos imperios, y de esos reyes soberbios, a cuya ambición vinieron estrechos los anchos términos del mundo? Asirios, Egipcios, Griegos, unos tras otros fueron lanzados a la tumba por la terrible mano del tiempo: del tiempo que sólo a tí respeta ¡oh Roma! La Cruz te ha salvado. Unos en pos de otros, empujados por el ímpetu de los siglos, han rodado al sepulcro los pueblos conquistados y los conquistadores; mientras que tú sola permaneces en pié, inmóvil, viéndolos desaparecer.

¡Oh! salve, Ciudad Eterna!, fundada en la promesa infalible de Jesucristo, sigue desafiando las tempestades, que en vano se conjuran contra tí....! Nosotros te saludamos desde el remoto mundo americano. Este mundo, tan hermoso, sustenta en su seno pueblos magnánimos, que sólo delante de tí inclinan su frente libre. ¡Oh! salve, Ciudad Eterna! roca firmísima, batida por las olas de los tiempos; sólo tú permaneces inmóvil, en medio de la incesante agitación de los siglos y el vaivén de las edades. Soplan furiosos los huracanes de las más terribles persecuciones, braman las tempestades, y, levantándose violentas las falanges de Satanás, van todas con ímpetu a desplomarse sobre tí; mas, al caer, se estrellan en la Cátedra Apostólica, y, hechas pedazos, vuelan dispersadas. Así la roca, en medio del océano se burla de la furia de las tempestades: hierve el mar, las olas se amontonan sobre las olas, y sus negros tumbos, coronadas de espuma, como inmensas montañas, encrespando la superficie de los mares, braman y con furia baten la roca: las playas resuenan a lo lejos con el estampido de las aguas: mas, pasada la tormenta, el peñón se mantiene sereno en medio del piélago, desafiando de nuevo la borrasca y en esta lucha incesante, pasan los siglos sin debilitar su robustez. Las potestades del infierno no prevalecerán jamás contra la Iglesia.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1.912, pág. 850).

## 8.—LA BASILICA VATICANA

Al frente levántase la inmensa basílica, coronada por la grandiosa y magnífica cúpula, que el genio de Miguel Angel se atrevió a lanzar al aire: su pórtico formado por columnas gigantescas, se abre en un ancho semicírculo, que se prolonga a un lado y a otro de la espaciosa plaza, en cuyo centro el obelisco de Sixto V levanta en alto, muy alto, conservándose recto y firme, la cruz, como para decir el lenguaje, mudo sí pero no enigmático ni misterioso como el de los jeroglíficos grabados en sus lados, sino claro y elocuente, fácil de ser entendido por todos los siglos y naciones, que la antigua idolatría pagana yace ahí vencida, sirviendo de pena a la cruz. A un lado y a otro del obelisco, hermean primorosamente la plaza dos fuentes de agua: salta ésta y se derrama de las conchas en blanquísimos topes, dando a entrambas fuentes el gracioso aspecto de los grupos de blancas nubes que el viento hubiese arremolinado, soplando acaso en torno del obe-

lisco. Vista de frente la grandiosa basílica, con su plaza, pórtico, cúpula y columnas, causa en la imaginación una impresión que no puede borrar jamás. ¿Cómo olvidar esa suntuosa montaña de mármol, cincelada por el arte? ¿Cómo olvidar jamás si ella es el símbolo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, cuyo origen arranca desde el cielo y cuyos brazos se abren a todos los cuatro vientos para recibir en su maternal regazo, donde fluye la fuente de aguas vivas, a todos los siglos y generaciones? Pero entremos en la basílica.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 70).

### 9.—VISITA A LAS CATACUMBAS

Referiré, con llaneza, las disposiciones de mi ánimo... Con grande ansia, con verdadera inquietud, deseaba que llegara pronto el día en que pudiera visitar las catacumbas; y la víspera del día en que debía visitarlas por la primera vez, mi espíritu estuvo conmovido con la idea de que pronto realizaría uno de los más grandes deseos de toda mi vida. ¡Mañana visitaré las catacumbas! me decía a mí mismo. ¡Mañana veré, con mis propios ojos, esos lugares famosos de la Roma subterránea, consagrada por la sangre de los mártires! ¡Mañana descenderé a los subterráneos a donde se refugió la Iglesia de Jesucristo durante tres siglos enteros!... Y al día siguiente, muy por la mañana, tomé el camino de las catacumbas, me dirigí hacia la célebre Vía Apia y, atravesando una corta pradera, en una viña, llegué al punto en donde debía bajar a las catacumbas de San Calixto. Recorrí en silencio los callejones subterráneos, siguiendo paso a paso al guía que me iba señalando los sepuleros y diciéndome:—Mirad, aquí hay un mártir; he ahí la palma, señal de martirio: ésta es la tumba de un santo; de este lugar se extrajeron las reliquias de tal mártir; y a mi derecha y a mi izquierda, por los estrechos sótanos de aquel sagrado laberinto, veía yo sepuleros colocados en hilera uno encima de otros: algunos abiertos, enteramente vacíos; otros todavía cerrados e intactos... Un santo horror se había apoderado de mí. ¡Con que voy andando por donde andujieron los mártires! me decía a mí mismo... ¡Este suelo está empapado en sangre, en sangre pura e inocente, derramada generosamente por Dios!... Lo que hasta ayer me parecía como un ensueño, una ilusión irrealizable, es para mí ya una realidad positiva... ¡Estoy en las catacumbas!...

Todo aquel día mi espíritu estuvo como absorto en los recuerdos de lo que en esa tan dicho a mañana había visto...

Viví por unos instantes en los primeros siglos del cristianismo, y nada deseaba tanto como volver a descender a las catacumbas.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 22).

### 10.—SEVILLA

Sevilla es una de las más célebres y populosas ciudades de España: remóntase sus tradiciones históricas hasta Hércules, quien pretende que fue su fundador: mas Hércules, ¿ha existido en



verdad? ¿o es como un símbolo de los esfuerzos de las primeras generaciones, en su lucha con una naturaleza todavía inculta? Sea lo que fuere, lo cierto es que Sevilla es una de las ciudades más antiguas no sólo de España, sino de Europa. César la circundó de muros, y el santo Rey Fernando la conquistó, librándola del poder de los árabes y restituyéndola a la civilización cristiana. No puedo menos de confesar que vine a Sevilla movido de impaciente curiosidad por conocer el río Guadalquivir, que la baña y ciñe casi por completo en una grande extensión; pues, ¿no había de tener curiosidad de contemplar, con mis propios ojos, ese río tan celebrado en los versos de los grandes poetas clásicos castellanos, que yo había leído y releído desde mi niñez, haciéndome de semejante lectura uno de los más deliciosos encantos de mi vida? busqué, pues, el camino del río, fuime a sus orillas, y, viendo la sosegada corriente de sus caudalosas y turbias aguas, le saludé repitiendo casi involuntariamente, a mis solas, los versos con que le apostrofa el insigne lírico castellano Fr. Luis de León, en su tan conocida profecía del Tajo:

Y tú, Betis divino,  
De sangre ajena y tuya mancillado,  
Darás al mar vecino,  
Cuanto yelmo quebrado,  
Cuanto cuerpo de nobles destrozado.

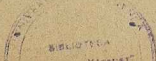
He visto el Sena de aguas azuladas, el Tíber famoso, de corriente amarillenta, flayum Tiverim, el Manzanares, el pobre raudal en holgado cauce, y, por fin, he visto al Betis romano, al Guadalquivir morisco, deslizándose tranquilamente por los campos risueños y pintorescos de la Bética, tan galantemente descritos por el cantor de las Aventuras de Telémaco; y por un momento estuve tentado a creer en la realidad de tan bellas ficciones, percibiendo la fragancia del ambiente perfumado con el aroma de los azahares de la muchedumbre de naranjos floridos, que pueblan y hermosean los huertos, las alamedas y los paseos públicos de la capital de Andalucía. A las márgenes del Betis han cantado el sentimental Bécquer, el pulcro Rioja, el grandilocuente Herrera.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 126).

## 11.—EL BAILE DE LOS SEISES

Los Seises son niños de nueve a diez años de edad; visten un traje muy galano de seda recamado de oro, semejante poco más o menos al que suelen llevar algunas antiguas imágenes del arcángel San Miguel; con cierta especie de faldón corto, que no les cubre las rodillas: su tocado es un sombreroillo con elegantes sirenas blancas.

Por la tarde, terminado el oficio divino, suena la orquesta, y a ese tiempo salen los niños al plano del altar mayor, se dividen en dos alas, unos a la derecha y otros a la izquierda, y permanecen arrodillados delante del Santísimo Sacramento, hasta que a



música hace señal para comenzar los acompasados y misteriosos movimientos de la danza, a una con el canto, y al compás de la modulación de las voces acompañan los contrapuntos del baile: cúbrense las cabezas con el sombrerillo, y se van aproximando, lenta y pausadamente, hasta mezclarse y confundirse: ya se acercan, ya se alejan; tan pronto rodean en círculo, como se dividen y esparcen; ahora apresuran el paso y se agitan a prisa: ahora fumes, no se mueven, sino que oscilan siguiendo siempre la pausa o la vehemencia de su canto: llega un momento en que todos acordes exhalan ayes suavísimos, y los repiten dando al timbre de sus voces juveniles una entonación conmovida y apasionada, y entonces la danza ya no guarda cadencia ni compás, precipitan sus movimientos, y van, vienen, y se agitan cual si estuviesen poseídos de éxtasis amoroso, exclamando:—«¡Ay, ay, Jesús mío, inflámame en tu amor».—Los airones de los sombrerillos tiemblan en el aire; callan las voces y tocan las castañuelas o palillos que llevan a la mano, haciéndolas herirse con rapidez y cadencia, a golpes interrumpidos. Me preguntarán ustedes acaso si me agradó el baile de los Seises, y qué juicio formé yo de esta ceremonia.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 172).

## 12.—LOURDES

El aspecto de la naturaleza, tanto en el mismo Lourdes como en toda su comarca, es hermoso y pintoresco: la abundante vegetación, el follaje verde del frondoso arbolado que puebla aquellos montes, colinas y cañadas, las caprichosas y variadas formas de los cerros y la sosegada corriente del caudaloso y cristalino Gave, todo contribuye a decorar aquel paisaje místico, que no podrá nunca borrarse de mi memoria... ¡Aún ahora, en este momento, se me figura estar viendo la santa gruta, como la ví por la postrera vez, mientras la vertiginosa carrera del tren me arrebatava, alejándome de aquellos lugares, que acaso no volveré a ver jamás!

El Gave corre por el fondo del valle: a la derecha está la línea del ferrocarril, y al frente la gruta de las apariciones y la iglesia; así que desde el camino se ve la estatua de la Virgen, en el mismo lugar en que la Reina del Cielo se paraba siempre que se aparecía a Bernardita; y en el punto en que ésta solía arrodillarse, se halla ahora el candelabro en que, noche y día, arden siempre cirios innumerables, encendidos por los peregrinos, que de todas partes acuden a venerar a la Virgen.

La gruta de las apariciones se encuentra actualmente como estaba cuando sucedió el milagro, descubierta, al aire libre, y en ella nada se ha tocado: la fuente milagrosa continúa brotando inagotablemente en el mismo sitio señalado por la Virgen; y por centenares se cuentan las muletas de los enfermos que bañándose en ella, han conseguido completa salud; pues esos instrumentos, con que vinieron los enfermos arrastrándose penosamente hasta la gruta, están ahí suspendidos en ella, como trofeos de la misericordia de la madre de Dios, a cuya poderosa intercesión debieron el que se les devolviese la salud.

Delante de la gruta o santuario milagroso hay constantemente un gran número de personas de todas edades, sexos y condiciones, orando públicamente, con gran fervor y recogimiento, depuesto todo respeto humano. Lourdes, en verdad, es lugar de oración, y todo el que llega allí va inspirado por la fe. Con no poca satisfacción de mi alma, observé una muchedumbre considerable de peregrinos animados de piedad y devoción, y noté cómo besaban la tierra, cómo rezaban en voz alta, teniendo los brazos extendidos en cruz, y cómo, al partir, llevaban todos colgado al cuello y terciado al pecho el gran rosario de cuentas enormes, que es costumbre traer como recuerdo de la peregrinación: allí no hay miedo al respeto humano; allí nadie teme parecer creyente y fervoroso; allí todos compiten en piedad y devoción.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 172).

### 13.—LOS DESPOJOS DE LA REVOLUCION EN ESPAÑA

Hoy España, como vuelta en sí, recoge con solicitud los trozos mutilados de cuadros y estatuas, y los guarda en museos, donde el viajero los contempla con ánimo apesadumbrado, considerando el extremo de ceguera moral a que pueden llegar aún los que han nacido en el seno del cristianismo. ¡Cosa curiosa! Los museos provinciales, en buenas cuentas, no son sino inmensas colecciones de esculturas y pinturas de antiguos conventos demolidos por la revolución . . .

¿Qué odiaba la revolución en esos edificios? ¿Las bellas artes? ¿Las glorias nacionales? ¿Los recuerdos históricos? ¿Las tradiciones populares? . . . ¡Todo, todo lo odiaba: bellas artes, glorias nacionales, recuerdos históricos, tradiciones populares, todo, porque en todo veía el sello sagrado de la religión!

Ahí están esos museos provinciales, ahí están cual una Palmira en medio del desierto. Salomón levantó esas maravillas de las bellas artes: Salomón, es decir, la piedad religiosa, la ciencia cristiana, la fe viva de generaciones vigorosas: cayó sobre esos monumentos la tormenta revolucionaria y los redujo a escombros, los asaltó con furor y con ira . . . No quiso ver lo bello, porque la belleza lo recordaba a Dios, a Dios a quien odia la revolución . . . ¡Cuanta ruina acumulada! ¡Qué de escombros amontonados! . . . ¿Es este el modo de corregir abusos? ¿Es este remedio de los males? ¿Así se reforman las costumbres? ¿Así adelanta la civilización? Pero no desatemos la palabra haciendo amargas recriminaciones, ni dejemos correr la pluma expresando quejas y exclamaciones: guardemos silencio y deploramos callados los extravíos de algunos españoles . . . España es la Patria de nuestros mayores.

La voz de la oración calló, el canto de las alabanzas divinas emudeció: los lugares de recogimiento se trocaron en plazas bulliciosas, y los santuarios en teatros: allí, donde durante siglos enteros había resonado el gemido de la plegaria contrita y penitente, estalló el grito destemplado del placer y de la holgazanería.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 184).

# DIOS

## 1.—DIOS

Si preguntamos a los filósofos, ¿quién es Dios? nos responderán que es un sér, mayor que el cual ya no es posible ni imaginarse siquiera otro: es lo óptimo, lo máximo. Deus optimus, maximus. Pero, decidnos, filósofos, explicadnos quién es Dios!... Dios es nuestro Señor. Existe por sí mismo, y no ha recibido de fuera la existencia, ni la debe a otro sér que le sea superior: la vida divina es la relación íntima, que, en el seno de su misma esencia soberana, existe entre las adorables personas de la Augusta Trinidad. En esas inefables relaciones divinas, por las cuales Dios Padre engendra al Verbo, y el amor recíproco del Padre y del Hijo produce al Espíritu Santo, ¿hay, tal vez, alguna regla que gobierne la vida divina? ¿Hay alguna regla, por la cual no puedan menos de verificarse esas reacciones divinas? Sí, sí la hay, y esa regla soberana, con la cual se conforma la vida divina, es la misma esencia inmutable del Altísimo. Esa esencia simplísima, por ser lo que es, sirve dirémoslo así, de norma y regla a la vida divina. ¿Cuál es esa vida? ¿En qué consiste la vida íntima de Dios? Por ventura, ¿Dios es un sér, en-el cual no haya vida? ¿Confundiremos groseramente la existencia, muda e inconsciente, de las cosas inertes con la manera de existir en Dios? La vida no se encontrará en la Esencia divina? En una palabra, ¿dirémos que Dios existe: pero que no sirve?

La vida es un movimiento, cuyo principio debe estar en el mismo sér que vive; y la vida divina es la más perfecta de las vidas, porque el principio del movimiento de la divina Esencia está en Ella misma, no ha sido recibido de fuera, y se termina también en Ella misma, sin salir fuera, con acción inmutable y eterna. Dios, que existe por sí mismo, no podía menos de conocerse a sí propio, y, conociéndose, no podía menos de amarse: pero, era necesario que ese conocimiento, ese amor no fueran estériles e infecundos, pues la vida divina no hubiera sido perfecta, si se hubiese limitado la esencia divina a una sola persona. En la solitaria contemplación de la propia esencia, le habría faltado a Dios la perfección de la vida íntima, si el conocimiento y la palabra de Dios no hubiesen sido una otra persona enteramente igual a la primera: ¿concebía la felicidad de la inteligencia en el aislamiento y en la soledad? ¡Ah! Entender, conocer y no comunicar, ni participar a otros nuestros pensamientos sería no sólo un suplicio para la inteligencia, sino hasta la muerte misma de ella: el entendimiento divino ¿podría acaso permanecer en un reposo eterno? Si era necesario que se conociese a sí mismo, era también necesario que ese término del conocimiento suyo fuese una otra persona, distinta de la primera y enteramente igual a la primera.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 4).

## 2.—DIOS CREADOR

Con nuestro pensamiento suprimamos el Universo: imaginémosnos que no existe nada de cuanto ha sido eriado: no hay todavía ni tiempo, ni espacio y existe solamente Dios; aislado, dirémoslo así, en su propia eternidad. Si le buscamos principio a su existencia, encontramos que su esencia soberana es por sí misma, y que ha existido siempre, sin que nunca haya comenzado a existir. Entoces ¿dónde estaba todo cuanto existe? ¡Ah! Todo cuanto existe estaba en la mente divina, en su Sabiduría infinita, en el Verbo Eterno, que es donde Dios Padre se contempla a sí mismo y tiene presente todo lo posible!...

Dios es Omnipotente, tiene poder de hacer que exista lo que antes no ha existido: Dios puede criar, es decir sacar de la nada cuantos seres le plazca, dándoles la perfección, que a cada uno quisiere darle. En el ejercicio de su poder infinito, Dios es libre, y no está sometido a nadie, porque nadie es ni puede ser superior a Dios y la omnímoda ley de su querer es su innata santidad.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 131).

## 3.—UNIDAD Y TRINIDAD DE DIOS

El fundamento de la Religión es el dogma de la existencia y de la unidad de Dios: pero, a ese dogma fundamental la revelación cristiana le ha añadido mayor conocimiento, descubriendo y proponiendo a nuestra creencia la adorable Trinidad de las personas divinas en la unidad de la esencia de Dios. La razón natural nos decía: hay un Dios: no puede haber muchos dioses: vino la fe, y añadió luz mayor a la luz natural, enseñándonos primero la existencia y la unidad de Dios, enteramente de acuerdo con la razón, y después, que en la unidad de la esencia divina había tres personas distintas en Dios. ¿Habrán en esto alguna contradicción? ¿La habrá entre la luz de la mañana y la luz del medio día? Mas el dogma sublime de la Trinidad adorable, aunque estaba contenido en el Antiguo Testamento, no fue tan clara y manifiestamente revelado a los judíos, como lo fue después a los cristianos en el Nuevo Testamento y las enseñanzas de la Divina Tradición.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 28).

## 4.—LA SANTISIMA TRINIDAD

Dios Padre y Dios Hijo, conociéndose y amándose eternamente, producen una otra persona divina, que es el Espíritu Santo, la tercera de la Trinidad, la que es el mutuo y eterno amor de entrambas: el amor del Padre y del Hijo. ¿Qué relaciones íntimas unen a esta divina Persona con las otras dos? Procediendo del recíproco amor de entrambas, es el mismo amor divino, que ama eternamente y eternamente es amado. ¿Qué es amar? Amar, es comunicarse con complacencia el contentamiento, el bien que poseemos; para el amor es necesario el conociemien-

to. Dios Padre, conociéndose a sí mismo, engendra a Dios Hijo; y ambas personas adorables, contemplándose la una a la otra, se encienden en amor mutuo y recíproco; y, como el amor de suyo es difusivo, el Padre comunica al Hijo toda su perfección y el Hijo toda la suya al Padre produciéndose de ese amor la Tercera Persona de la divinidad. El Espíritu Santo, contemplándose a sí mismo contempla en su propia esencia al Padre y al Hijo, de cuyo amor procede y a quienes eternamente ama: mas, la vida íntima divina, del Padre vuelve al Padre, por el amor eterno inspirado; que es la perfección de la vida de Dios.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 166).

### 5.—PROXIMIDAD DE DIOS

Una persona de mérito, un sabio, por ejemplo, inspira respeto: un orador elocuente causa admiración, y hay ocasiones en que a pesar nuestro, nos domina, y nos subyuga con su palabra: un santo nos causa no sólo respeto sino veneración: ante esta clase de personas se siente uno pequeño, inferior; la conciencia le dice a uno que es poco, que es nada en comparación a ellas: ¿qué es lo que pasa en lo íntimo de nosotros mismos en esos instantes? En lo íntimo de nosotros mismos experimentamos, sin advertirlo, la proximidad de Dios, pues donde quiera que hay algo bueno, algo excelente, allí hay un don de Dios.

(Jesucristo, Quito. 1.906, pág. 32).

### 6.—DIOS Y EL HOMBRE.—EL SACRIFICIO

¿Quién es Dios? ¿Quién es el hombre? ¿Cómo debe el hombre rendir adoración a Dios? Dios es el Sér Supremo: existe por sí mismo; posee en sí mismo la plenitud de la existencia: no debe nada a nadie, ni necesita de criatura alguna para su felicidad. Si el hombre es un sér limitado, contingente, débil y miserable; Dios lo ha criado de la nada; y, si Dios no lo conserva, volvería otra vez a la nada, de donde fue sacado; ayer no era, no existía; mientras vive está sujeto a innumerables necesidades, y por más que con sus deseos se adhiera a la vida presente, el tiempo conforme va pasando, lo lleva, lo arrastra a la eternidad, Dios permanece siempre el mismo: es eterno, es inmutable: el hombre se cambia a cada instante, varía sin cesar y es percedero!... En el acto del sacrificio, el hombre reconoce, pues, que él es nada y que Dios es la majestad suma, el dueño absoluto de todas las cosas y el árbitro soberano de la vida y de la muerte; el hombre, por eso, se humilla ante el Criador, se confunde y anonada.

Puesto el hombre delante de Dios, compara su pequeñez, su miseria, su nada, con la grandeza, con la omnipotencia, con la majestad del Criador, y de esta comparación nace en el hombre el deseo, el anhelo, el ansia de manifestar, de alguna manera, su rendimiento, su dependencia, su nada respecto a Dios. ¿Qué es el sacrificio? El sacrificio es la protesta, que hace el hombre de su

nada: el hombre es nada por sí mismo. Dios es la majestad suma.

Estas dos ideas, del sér de Dios y la de la nada del hombre, encuentran en el sacrificio su lenguaje propio, su expresión adecuada. He aquí por qué la esencia del sacrificio es la muerte, la destrucción de la víctima.

(Tercera Carta Pastoral, 25 de Marzo de 1.909, B. E.: pág. 25).

## 7—LOS SALVAJES RINDEN CULTO A LA DIVINIDAD

Allá tras la enorme cordillera de los Andes, en medio de las dilatadas selvas de la región oriental, andan vagando tribus enteras de indios salvajes, desventurados hermanos nuestros, a quienes no ha alumbrado todavía la luz del Evangelio: pero ellos también, en medio de las tinieblas sobrenaturales, no dejan de dar culto, a su modo, a la Divinidad: se congregan para celebrar sus fiestas y practican ceremonias exteriores: encienden candeladas: derraman hierbas y flores, danzan y cantan; se mortifican, ayunan y hacen ruidosas procesiones, a las que acude toda la tribu: mas después de tanto aparato exterior se quedan como eran antes, desnudos de virtudes, menesterosos de piedad, ¡Pobres indios! ¡Aún están en tinieblas!

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 47).

## 8.—CULTO SOCIAL

La sociedad humana, los pueblos, las naciones no se han formado al acaso: son obra de Dios, y deben tributar a Dios homenaje social, público y solemne; y si ofenden a Dios como sociedades, han de ser castigados como sociedades: la vida de los pueblos como pueblos termina aquí en el tiempo, y solamente la de los individuos se extiende a la eternidad: por esto, los pueblos son castigados con penas temporales o con su destrucción; y para los hombres tiene Dios preparados castigos y premios eternos en la vida futura.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 139).

# DEMOCRACIA

## 1.—DEMOCRACIA EXAGERADA

La democracia exagerada todo lo concede al pueblo; nada a la autoridad, y, como el pueblo es un niño, sucede siempre que trabaja para los que con pérfidos halagos le empujan hacia el tumulto, porque saben que las revueltas siempre son provechosas para los perversos. Entre la democracia exagerada y el cesarismo han buscado, pues, los políticos un término medio, que salve al pueblo, sin comprometer la autoridad. Empero, los gobiernos representativos son también, a su vez, el germen de grandes males para los estados. Esos males están señalados por la pluma de un hombre competente, como el que más, J. Stuart Mill, en el libro consagrado por aquel sabio publicista, al desenvolvimiento de los principios en que se funda la naturaleza de dichos gobiernos. La libertad política pelagra en manos de la democracia, como en manos de un déspota.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1912, pág. 808).

## 2.—DEMOCRACIA DE ALMAS

En América, donde las razas se mezclaban unas con otras, y donde, de esa mezcla, se formaban clases sociales distintas, que se miraban con aversión unas a otras, hace la providencia vaso de elección a un mulato: San Martín de Porras; y, para que nadie dude de su santidad, lo llena de dones sobrenaturales extraordinarios. Esta es, de veras, la santa democracia de las almas, (perdónesenos la expresión), la más completa igualdad fraternal, bajo la adorable paternidad de Dios. Por ventura, ¿no ha dado Jesucristo a todos los hombres, sin distinción de razas ni de clases sociales, el derecho de invocar a Dios con el dulcísimo nombre de Padre?

(La época de los santos, Enero de 1909, B. E. pág. 103).

## 3.—LA DOCTRINA CATOLICA Y EL SISTEMA DEMOCRATICO

¿La doctrina católica condena, acaso, el sistema democrático y la forma de gobierno republicano?—No la condena ni la ha condenado nunca: en la doctrina católica el pueblo elige, y al elegir, ejerce soberanía; el pueblo es señor de sí mismo; el pueblo dicta las leyes con que ha de ser gobernado; pero la soberanía supone como condición esencial de la libertad de sufragio popular, la libertad civil, la libertad política... ¿Qué soberano es ese, a quien la Fuerza le priva de su derecho, a quien la Fuerza le oprime con su mano de hierro hasta en el santuario inviolable de la conciencia?

(Segundo Manifiesto a los ecuatorianos, 20 de Octubre de 1906, Boletín Eclesiástico pág. 605).



# LA DICTADURA

## 1.—LA DICTADURA

Un país, donde hayan leyes escritas, según las cuales, tanto los magistrados, como el pueblo, compongan sus acciones para buscar el bien común de la sociedad, ese país es y merece llamarse libre e independiente; pero, en un país, donde como sucede actualmente en el Ecuador, sobre la Constitución escrita tenemos la voluntad de un hombre, ¿podrá llamarse país republicano?

La Dictadura, he ahí nuestra forma de gobierno. Y ¿a esto se llama instituciones liberales? ¡Qué burla!!

¡Pabellón heroico de Colombia! Pabellón de los libertadores, no en vano fuiste rasgado en girones, porque nunca puedes flaquear sobre la frente de los déspotas... ¡Oh!, vuelva, vuelva al viento de los Andes a ondear el pabellón del Iris, gallardo y victorioso, cual ondeó en los días de Sucre y de Bolívar. De combate en combate y de victoria en victoria, vedlo... ahí viene entre el humo de la batalla y el polvo de la refriega, ondeando sobre los ejércitos de los libres, desde las ardientes playas del Orinoco a los remotos valles de Ayacucho. ¡Ah! hombres de la Revolución, hicisteis bien en rasgar, con la espada tinta en sangre el pabellón de Colombia; pues, nunca la bandera de los libres ha cobijado las espaldas del esclavo....

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos, Cuenca de 1.877; B. E. 1.911, pág. 544).

## 2.—DICTADURA Y ANARQUIA

Dos situaciones hay igualmente perjudiciales para el bienestar de los pueblos, y ambas, por lo mismo, estorban el desenvolvimiento armónico de la civilización: esas dos situaciones, igualmente temibles, son la dictadura irresponsable y la anarquía social: el despotismo y el desgobierno. La mejor garantía de orden y bienestar es el cumplimiento de la ley. Una vez constituida la República y organizada bajo el imperio de la ley fundamental, las Cámaras Legislativas están de hecho sometidas a la Constitución y a las leyes vigentes, no son superiores a la Constitución, ni pueden violarla impunemente. Cámaras Legislativas que rompieran la Constitución, ¿no equivaldrían a una dictadura parlamentaria? Las dictaduras parlamentarias son mucho más temibles que las dictaduras del sable; éstas carecen de la legalidad, que cohonesta los abusos de aquéllas.

(Protesta contra la violación del Concordato, Obras Pastorales, tomo I pág. 461).

### 3.—FALTA DE VIRTUDES REPUBLICANAS

Las instituciones políticas deben ser conservadas y respetadas, con inviolable fidelidad, por los encargados del poder público, y no violadas o desconocidas a cada paso, a merced de los partidos. La enfermedad de las Repúblicas americanas, consiste en tener por nada las leyes. ¿Cómo podemos vivir tranquilos, ni mucho menos progresar, si ahora sancionamos una Constitución, que, después de pocos años, será rasgada y anulada, talvez por los mismos que la sancionaron? Toda la vida la hemos gastado en construir las, ¿nos construiremos algún día? Sobra de Constituciones tenemos, pero mucha falta de virtudes republicanas. Y ahora ¿cuál es nuestro modo de ser político? La Dictadura, invocada para reformar nuestras instituciones republicanas!

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos; B. E. 1.911, Cuenca 1.877, pág. 547).

### 4.—NI DEMAGOGIA NI ABYECCION

Las máximas terribles de una demagogia desenfrenada, que hace despertar el triunfo de la libertad, siempre del puñal de Bruto, y nunca de las formas legales; y las enseñanzas desconsoladoras de una abyección cómoda, que hace consistir el bien público únicamente en una sumisión absurda y en una obediencia pasiva, aunque sea a lo vedado, con tal de evitar el trabajo y ahorrar sacrificios, jamás podrán hacer grandes, ni felices a las naciones.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1912, pág. 469).

### 5.—GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Las garantías constitucionales no son una gracia otorgada a los ecuatorianos por la Carta Fundamental; no son concesiones hechas por los Poderes Públicos a los asociados: son el reconocimiento de derechos, que emanan de la misma naturaleza racional del hombre, y sin los cuales la sociedad civil sería imposible: el día, pues, en que no se respetara la propiedad, ese día se habría acabado para el Ecuador hasta la sombra, hasta la apariencia de un régimen constitucional.

(De Obras Pastorales, pág. 500. Carta al Coronel Luis A. Jaramillo, 12 de Noviembre de 1.904).

### 6.—POR QUE ES MALO EL DESPOTISMO

¿Sabéis, señores, por qué es malo el despotismo? Sabéis por qué? Porque los déspotas no hacen el bien! Emplean en provecho propio todos los medios, que la autoridad pone en sus manos para que hagan el bien de la sociedad: buscan su propio provecho a expensas del bien común; y buscar su propio provecho a expensas del

bien común, abusando de la autoridad, eso es y se llama despotismo, y, por eso, el despotismo es reprobado por la moral y execrado donde quiera.

(Discurso pronunciado el año 1.883; B. E. 1.900 pág. 298).

## 7.—VIRIL PROTESTA CONTRA LA DICTADURA

Desde que, siendo todavía joven, comencé a escribir para el público, hice propósito de no ocuparme nunca en asuntos puramente personales míos, y, hasta hoy día, he cumplido, con firmeza ese propósito.

Acaso, contra ningún otro ecuatoriano se habrá escrito y dado a la prensa tanto, como contra mí: mi contestación ha sido siempre el silencio. Y he guardado silencio, mientras la tempestad se desahogaba por sí misma: después de haber tronado furiosa sobre mi cabeza, al fin se ha deshecho, se ha disipado, dejándome sereno y tranquilo, como me encuentro, cuando comenzó a condensarse en torno mío.

No obstante, ahora voy a infringir mi propósito: en la última jornada de mi vida, voy a quebrantar mi propósito, y voy a quebrantarlo deliberadamente: voy ahora a llamar la atención de todos los ecuatorianos, mis compatriotas, sobre un asunto personal mío: empero voy a ocuparme en un asunto personal mío, porque ese asunto, sin dejar de ser personal, es asunto de principios: defender ahora la causa personal mía es defender la causa católica en el Ecuador: sostener la indisputable legitimidad de mi elección para el arzobispado de Quito, es volver por los derechos de la Santa Sede, no sólo desconocidos, sino conculcados en mala hora, por el Gobierno dictatorial del Ecuador.

El Gobierno dictatorial del Ecuador desconoce mi autoridad de Arzobispo legítimo de Quito: ¿dejaría, por eso, de ser yo Arzobispo? Arzobispo, y Arzobispo de Quito, seguiría siendo yo en el palacio de la Capital de la República, si la venda del sectarismo político se les cayera de los ojos a los hombres de la Dictadura y no se constituyeran en factores de cisma... Arzobispo, y Arzobispo de Quito, he de seguir siendo yo, en el fondo del Panóptico, si la mano omnipotente de la Dictadura me sumiere en un calabozo, castigándome por el crimen de haber obedecido a quien tenía pleno derecho de mandarme.

Arzobispo, y Arzobispo de Quito, he de continuar siendo yo, si el Gobierno absoluto de la Dictadura me arrancare de mi hogar nativo y arrojare a playas extranjeras, condenándome a destierro perpetuo, por el delito que he cometido, de recibir el báculo pastoral de las manos del Papa, el único que podía dármele, lícita y válidamente.—Bien: aquí estoy: inerme e indefenso, ¿qué os place hacer de mí?...

¿La celda del Panóptico?—Ah, yo he de ser el Arzobispo de Quito!... ¿El destierro?—Por remoto, que de la tierra patria estuviere el lugar de mi proscripción, allí no he de dejar de ser yo el Metropolitano de la Provincia Eclesiástica ecuatoriana!... De dos cosas no podéis nunca despojarme, del amor a la Patria y del Pacifismo ecuatoriano y Arzobispo de Quito he de seguir

siendo aquí en mi Catedral, o en cualquier otra parte: el Papa es el único, que me puede privar de la sagrada dignidad, que en la jerarquía eclesiástica poseo ahora; el Papa, que fue el único que, con pleno derecho, pudo elegirme e instituirme Arzobispo de Quito, a pesar de mi absoluta falta de merecimientos para tan elevada dignidad.

(Del Manifiesto a la Nación del 5 de Setiembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 548).

## EDUCACION Y ESCUELAS

### I.—QUE ES LA EDUCACION

¿Qué es educar? ¿Qué es educación?... ¡Oh! padres de familia!... ¡Oh! madres de familia!.. Tendréis la obligación de educar a vuestros hijos; sobre vosotros pesa la obligación de dar educación a vuestros hijos: ese es un deber sagrado, un deber imprescindible, un deber, de cuyo estricto cumplimiento ha de tomar severa cuenta el Juez Eterno en su tremendo tribunal; y ¿habéis reflexionado sobre esto? ¿Sabéis lo que es educar? ¿Comprendéis bien lo que es educar cristianamente a vuestros hijos?... Según la doctrina que profesáremos relativamente al origen del hombre, a su fin último y a la naturaleza de las relaciones del hombre con Dios, y con sus semejantes; así serán las ideas que nos formemos sobre lo que es la educación, y los deberes, que el cargo de educar impone a los padres, a los maestros y a los directores de los niños.

Si el hombre fuera un producto necesario de las ciegas leyes de la naturaleza, en su incesante evolución y desarrollo; si no hubiera después de esta vida precedera otra vida inmortal, y que no ha de tener término jamás; si no hubiera más regla moral que el placer y la utilidad, entonces la educación no sería más que un medio para robustecer las fuerzas del cuerpo y aguzar las sutilezas del ingenio a fin de llegar a ser felices en este mundo, con la mayor suma de goces terrenales, que estuviere a nuestro alcance.

Por el contrario, si profesáremos, respecto del origen del hombre, de su fin último, de su destino futuro y de sus deberes para consigo mismo, para con Dios y para con sus semejantes, ideas claras y exactas, ideas verdaderas; entonces la educación será la ciencia práctica de la vida, la ciencia de perfeccionar al hombre, haciéndolo capaz de alcanzar su fin, el noble fin, para que ha recibido la criatura racional el don precioso de su existencia en la tierra.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 159).

## 2.—LA RELIGION COMO MEDIO EDUCATIVO

Entra, pues, en la educación de los niños un primer medio, un medio esencial, un medio irremplazable, un medio, que no puede ni debe ser desatendido: ese medio es la Religión, la Religión verdadera, la Religión católica.

Sin Religión, la buena educación es imposible: la Religión es la única que puede transformar el corazón humano; pero se necesita saber emplear sabiamente la Religión en la educación de los niños.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pag. 162).

## 3.—OBLIGACION DE EDUCAR A LOS HIJOS

El deber de educar es un deber propio de los padres de familia: este deber nace de la misma paternidad, y se funda en el derecho natural. ¿Quién debe educar a los hijos?. Los padres de familia. ¿Cuya es la obligación de educar a los niños? Esa obligación es obligación propia de los padres de familia. En la tierra, no hay autoridad alguna, que pueda dispensarles del cumplimiento de esa obligación: obligación personal, deber ineludible.

Padres de familia, si en la tierra hubiera algún poder, que fuera capaz de destruir vuestra paternidad, y hacer que los que sois padres dejéis de ser padres de vuestros hijos, ese poder sería el único que tendría autoridad para exoneraros de la obligación de educar a vuestros hijos.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 148).

## 4.—FIN DE LA EDUCACION CRISTIANA

El fin de la educación cristiana es el perfeccionamiento moral del hombre en la vida presente, para la consecución de la felicidad eterna en la vida futura. Por esto, la educación cristiana tiene principios fijos y máximas fundamentales: el punto de vista en que se coloca el maestro cristiano, para considerar al niño confiado a su dirección es la salvación eterna; y el fin a que se dirige, es la bienaventuranza sobrenatural de su alumno en la vida futura.

(Circular sobre la educación cristiana, Obras Pastorales,  
II Tomo, pág. 44).

El fin de la educación cristiana es transformar moralmente, poco a poco, al niño, haciéndolo virtuoso: para que el niño llegue a ser sólidamente virtuoso, es necesario que aprenda a vencerse a sí mismo; y, para que aprenda a vencerse a sí mismo, domando sus pasiones, se le deben dar medios adecuados. ¿Qué medios serán éstos, sino medios sobrenaturales? He aquí por qué la educación cristiana enseña a los niños, no solamente el conocimiento especulativo de la Religión católica, sino la práctica y el ejercicio de ella.

(Circular sobre la educación cristiana, Obras Pastorales,  
II Tomo, pág. 47).

## 5.—DERECHO DE LOS PADRES PARA EDUCAR A SUS HIJOS

El padre y la madre tienen el deber de educar a sus hijos; y entre los poderes políticos no hay poder ninguno, por absoluto que sea, que tenga derechos omnímodos sobre la educación de los niños. Los Poderes Públicos podrán vigilar, dentro de ciertos límites, la educación doméstica; pero, violentar a los padres de familia, constreñirlos, por la fuerza, a dar a sus hijos una educación desmoralizadora, no pueden; para eso no tienen derecho alguno legítimo... Si ese derecho existiera, sería el derecho de hacer daño: todo derecho tiene necesariamente por fin un bien, una causa buena. Derecho para hacer el mal, ni ha existido ni podrá existir nunca.

(Segunda Carta Pastoral. 2 de Noviembre de 1906, Boletín Eclesiástico, pág. 690).

## 6.—EL DERECHO DE EDUCAR

Como la obligación de educar emana de la misma paternidad, síguese que esa obligación es inseparable de un derecho; del derecho de educar; derecho iralienable, que da a los padres sobre sus hijos una autoridad, de la cual nadie puede despojarlos. Los padres están obligados a educar ellos mismos a sus hijos: ésa es una obligación personal, inherente a la naturaleza de padre; y los maestros no son sino auxiliares y cooperadores en el cumplimiento de esa obligación.

La autoridad del maestro sobre el niño no es una autoridad propia, es una mera autoridad delegada por los padres del niño, en virtud de ese pacto tácito que existe entre los padres naturales de los niños y los maestros de éstos, para que los formen y eduquen: el padre nunca dejará de ser padre: las relaciones, que nacen de la paternidad son necesarias, perpetuas, absolutas: el día en que esas relaciones dejaran de ser lo que son, ese día, perderían los padres el derecho de educar. Pero ¿cuándo sucederá esto? ¿cuándo será eso posible? La obligación de educar es, por lo mismo, obligación propia de los padres de familia; obligación fundada en los fueros de la naturaleza; obligación personal, que los padres deben cumplir por sí mismos. La educación no debe postergarse hasta el tiempo en que los niños son enviados a la escuela, y debe comenzar sin tardanza en el mismo hogar doméstico, en el seno de la familia, así que empieza a despuntar el uso de razón en el alma del niño: dejar la educación del niño para el tiempo en que el niño va a la escuela, es no conocer lo que es la educación ni los deberes que ella impone, ni la manera de cumplirlos.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 160).

## 7.—EDUCACION DEL HOGAR

Es un engaño eso de creer, que en la escuela es donde se hace y se perfecciona la educación de los niños. No, no es así: en la escuela los niños están solamente cada día unas cuantas

horas; y en el hogar doméstico es en donde viven de asiento: en la escuela los niños guardan una actitud tímida, recelosa y contenida; en sus propias casas están con libertad, con franqueza, con desembarazo: en la escuela son disimulados; en el hogar doméstico, sinceros. La educación cristiana es, por lo mismo, obra de los padres de familia, y debe darse por éstos en el hogar doméstico, no sólo con lecciones sino con buenos ejemplos. Sin buenos ejemplos en el hogar doméstico, todo trabajo es perdido; y la buena educación cristiana, imposible.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 166).

## 8.—LA MADRE Y LA EDUCACION DEL NIÑO

En el hogar doméstico, en el seno de la familia, allí es donde se ha de comenzar, se ha de continuar y se ha de perfeccionar la educación cristiana: así como en la vida temporal no hay abrigo alguno que lo reemplace al calor del seno materno, así también para la vida moral y, sobre todo, para la vida sobrenatural del alma cristiana del niño, el ejemplo de la madre es decisivo. Si la madre fuere buena, el niño vivirá!

Hay hogares cristianos, cuya atmósfera moral es helada; allí nunca se pronuncia siquiera el nombre de Dios; hablar de Jesucristo no sería de buen tono. El niño abre los ojos a la vida moral, y no ve nunca ejemplo ninguno de virtud: hay una cierta regularidad de costumbres acompasada; pero todo es frívolo, todo es superficial; ni un solo acto de religión, ni una práctica piadosa, nada que le recuerde al hombre su fin sobrenatural; se le han cerrado a la religión todas las puertas: Jesucristo, ese Sol divino de justicia, no tiene entrada ahí, y, por eso, todo es helado y yerto, con el frío de la más glacial indiferencia religiosa.

El niño crece, respirando una atmósfera de invierno, con su alma desabrigada moralmente, con su alma sobrenaturalmente desnuda; y, por esto, no resiste y cae y sucumbe, así que comienzan a soplar los vientos de las tentaciones; la urbanidad no suple nunca, no puede suplir jamás a la sólida educación cristiana.

(Artículo publicado en El Porvenir, Cuenca de 1.872; B. E. 1.909, pág. 387).

## 9.—LA EDUCACION LAICA

¿En qué consiste la esencia de la educación laica? ¿De qué se hace depender semejante sistema de educación? Para responder terminantemente a estas preguntas, es preciso que sepamos primero, qué fin se propone conseguir el Liberalismo con la educación llamada laica. La educación laica es obra del Liberalismo: el Liberalismo la inventó; nadie le niega su invención. Mas ¿qué se propone el Liberalismo, qué intenta, qué fin persigue con la educación laica?

El Liberalismo con la educación laica, se propone descristianizar a los pueblos: eso es lo que intenta, ese es su fin!

Nadie ha de estar engañado: todos deben conocer el fin de la educación laica. ¿Qué fin es ése? Descristianizar a los ecuatorianos. Comprendedlo bien, padres y madres de familia!

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín eclesiástico, pág. 650).

o o  
o

¡Educación laica! ¡Ah! La escuela laica! Allí se olfatea la vida moral, la vida cristiana, la vida sobrenatural del niño: allí los niños, vivos, con vida moral, con vida cristiana, con vida sobrenatural, son devorados ávidamente. Las madres paganas de la antigua Roma arrojaban sus hijos vivos en pasto a los perros: madres crueles, madres sin entrañas!... No: no se sabe que primero los mataran, antes de echarlos a los perros: los echaban vivos!... Ternezuelos, débiles, indefensos, eran dados en pasto a perros hambrientos... Madres católicas ¿haréis vosotras lo que hacían las madres paganas de la antigua Roma?... El niño no puede defenderse del mal ejemplo, ni de la seducción, ni de la enseñanza irreligiosa: ahí perecerá su inocente alma necesariamente!... Las madres paganas quedaban satisfechas, cuando los perros se comían a sus hijos, a los de ellas: en esto, ¿las emularéis vosotras?...

(Artículo publicado en El Porvenir, Cuenca de 1.872; B. E. 1909, pág. 384).

## 10.—EN QUE CONSISTE LA EDUCACION LAICA

La educación laica consiste en dos cosas: Primera, en inspirar al niño desprecio y odio a la Religión católica; y segundo, en atizar en el corazón del niño las pasiones malas y los instintos depravados, Esto es la educación laica; en esto consiste; nadie se engañe, creyendo que la educación laica es otra cosa. La educación laica es un crimen contra la Religión y contra la Patria. Lo decimos claro, bien claro: lo advertimos francamente, sin rodeos, ni disimulaciones: los rodeos, los disimulos, nos harían a nosotros cómplices de un crimen, y ¡qué crimen!... ¡Dios mío!

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica; 1.906; Obras Pastorales II Tomo, pág. 33).

## 11.—COMO SE EDUCA EN LAS ESCUELAS LAICAS

En la escuela laica se educa a los niños con prescindencia absoluta de Dios y la salvación eterna: el maestro cristiano considera a los niños como futuros moradores de la Patria celestial, los pone en el camino recto, que conduce allá, y, con sus lecciones, y sobre todo, con sus ejemplos, los va formando diligentemente, sin perder nunca de vista el fin sobrenatural. El maestro laico ha dado la espalda al cielo, y él mismo se ha entrado por el camino ancho del mundo, que conduce dere-



cho al abismo infernal; y a ese camino los arrastra a los niños de su escuela: los pone en el camino del infierno. los extravía adrede, del camino del cielo, y los empuja a la perdición eterna.

El maestro cristiano, en su escuela, ejerce para con sus alumnos el ministerio del Ángel de la Guarda: como los Santos Angeles Custodios, ampara a los niños contra las seducciones del mundo, y les enseña a temer y amar a Dios: el maestro laico hace con sus discípulos lo que el demonio hizo con nuestros primeros padres, con Adán y Eva, en el Paraíso terrenal. Ordinariamente, el maestro laico es un ángel caído, es decir, un individuo católico, que ha renegado de su religión; a veces, los compromisos del partidismo político le hacen representar en la escuela el papel de demonio, aunque en su alma no haya renegado de la fe todavía.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 684).

## 12.—FUNDAMENTO DE LA EDUCACION LAICA

Veamos ahora el fundamento de la educación laica. La esencia del sistema liberal, considerado como opinión político-religiosa, consiste en el desconocimiento completo de toda la religión, principalmente de la cristiana y de la católica, en todos los actos de la vida, así privada como pública; hay una cierta clase de liberalismo moderado, que se queda a medio andar en el camino del error; y no se atreve a deducir todas las consecuencias, que lógicamente se sacan del error fundamental del Liberalismo. Ese error es lo que, en su lenguaje poco filosófico, suele llamar el Liberalismo libertad de conciencia.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 691).

## 13.—CONSECUENCIAS DE LA EDUCACION LAICA

Las cosecuencias que produce la educación laica son desastrosas en todo sentido: desastrosas para la moral, desastrosas para la salud; desastrosas para la familia, desastrosas para la fortuna, desastrosas para la sociedad entera. Solamente la Religión cristiana, con su influjo divino, pueden domar los instintos malos del hombre: en nosotros hay mucho de bestia, de fiera. La mano santa de Jesucristo es la única que puede amansarnos, transformarnos; cuando, mediante una educación deverasmente cristiana, esa mano bendita, esa mano prodigiosa, pasa sobre nosotros, al contacto de esa mano santificadora, nuestros instintos fieros se suavizan, y todo nuestro sér se siente régenerado... Pero suprimid a Dios en la escuela: cerrad las puertas de la escuela a Jesucristo ¿qué será de vuestros hijos? ¿Qué será de vosotros mismos?... La educación laica es la empresa de descristianizar al Ecuador. Estemos alerta; no nos engañemos!... Os lo advierte vuestro Pastor, que está por la misericordia divina, pronto a sacrificar la vida por vosotros.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 654).

## 14.—FRUTOS DE LA EDUCACION LAICA

La educación laica debilita la voluntad para el bien, enardece las pasiones e irrita los apetitos: el niño se alimenta con el deleite, que lo enerva y enflaquece; repugna el trabajo, huye de todo lo que le exige sacrificios, por leves que sean, y poco a poco va sintiendo que se hielan en su pecho hasta esos afectos tiernos y delicados que constituyen el encanto de la vida apacible del hogar. La educación laica es eficazísima para fomentar las pasiones malévolas, y atizar las inclinaciones ruines del corazón humano. Padres de familia, guardaos de las escuelas laicas, guardaos con tiempo.

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica, 2 de Noviembre de 1.906; Obras Pastorales II Tomo, pág. 33).

## 15.—EFECTOS DE LA EDUCACION LAICA

¿Cuál es el primer resultado de la educación laica? El primer efecto de la educación laica es endurecer el corazón del niño, secarlo y hacerlo insensible a todos esos santos y tiernos afectos de familia: ese primer resultado no tarda, se manifiesta pronto... El niño educado en la escuela laica ya no ama a sus padres: siente desvío respecto de ellos; no les respeta, en su interior hasta los desprecia. Encuentra defectos en ellos, y las mismas virtudes le causan hastío.

Altivo, osco, grosero, el hijo educado en la escuela laica, es una verdadera calamidad doméstica: lloran sus padres, pero lloran en vano; esas lágrimas son tardías!

¿El padre es rico? ¿Tiene fortuna? Pues el hijo educado en la escuela laica, la derrochará: sed hidrópica de dinero, es otro de los efectos necesarios de la educación laica... Padres de familia, madres de familia, ¿educásteis a vuestros hijos en la escuela laica?... Sabed, que no tardarán en dejaros en la mendicidad!

Nuestra fortuna es cuantiosa, decís. Nosotros os respondemos, sin vacilar: tanto peor para vosotros y para vuestros hijos!. La cuantiosa fortuna, en manos de un hijo educado en la escuela laica, no es sino llave de oro, con que ese hijo educado laicamente se abre las puertas del panóptico: ¿ni irá allá? La justicia ¿será condescendiente con él?. No importa!... El dedo del público le estará señalando la horca!

El desabrimiento de la vida, la invencible repugnancia del trabajo, el ansia nunca satisfecha de placeres vedados, ved, ahí algunos de los necesarios de la educación laica. Hoy se abren las escuelas laicas: mañana os asombraréis, presenciando cómo jóvenes y hasta niños cometen crímenes, que parecían incompatibles con su edad!... ¿Qué ha pasado? ¿Qué ha pasado? La educación laica extingue el pudor moral; la educación laica amortigua y acalla del todo en la conciencia el remordimiento...

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906,  
B. E. pág. 646).

## 16.—LA EDUCACION ANTICRISTIANA

Hay una cierta educación, muy funesta para los niños: una educación, que los hace desgraciados; una educación, que los pierde sin remedio: esa educación es la educación anticristiana, educación sin Dios, educación que labra la desgracia del niño y causa la vergüenza de la familia; educación, cuyo resultado necesario es la pobreza y la afrenta para los padres de familia, a quienes Dios los castiga, ya desde este mundo, sirviéndose de los mismos hijos, como verdugos y ejecutores de la justicia inexorable. ¡Padres de familia, ¿dudaréis de lo que acabamos de decir?

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, pág. 646).

## 17.—FIN DE LA EDUCACION SEGUN EL LIBERALISMO

En cuanto al fin de la educación, hay, pues, una diferencia esencial, y muy grave, entre el liberalismo y la Iglesia católica. El Liberalismo unas veces guarda absoluto silencio acerca del fin sobrenatural del hombre: otras prescinde por completo de toda doctrina religiosa, y hace como si el hombre no tuviera alma inmortal ni destino eterno: cuando cuenta con el apoyo de los Poderes Públicos, entonces, a las claras, niega a Dios, y destierra de la escuela a Jesucristo: persigue a Dios, y le hace la guerra, dando a su execrable impiedad el aire de la ciencia y los arreos postizos de la civilización. Así procede el liberalismo, esa es la táctica suya en la educación. Abrid los ojos, ved bien, ¿no os convenceréis?

¿Cómo procede la Iglesia? La Iglesia católica, con una serenidad sobrenatural y una fortaleza que le viene del Cielo, enseña y afirma el dogma del destino eterno del hombre: lo inculca al niño, lo grava profundamente en el alma del niño, y se lo recuerda a cada instante. La Iglesia católica jamás extravía al niño: lo muestra sin cesar el Cielo y al Cielo lo conduce derechamente. La escuela laica, ¿a dónde lo conduce al niño? ¿Qué camino le abre?... Como fin de la vida ¿qué le muestra?

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 647).

## 18.—LA GRAN CALAMIDAD DE LA EDUCACION LAICA

Sobre nuestra Nación ecuatoriana iba a caer una gran calamidad, una calamidad espantosa: ¿por ventura se repetirían una de esas catástrofes asoladoras, que han reducido a un montón de escombros provincias enteras de la República? ¿Un terremoto?... ¿La explosión de un volcán?... ¿Una pes'e devastadora?... ¿Una nueva guerra civil que empapa en sangre el suelo de la República?... No; no era un terremoto, no era una peste, no era una guerra civil, la calamidad de que iban a ser víctimas los pueblos ecuatorianos, la calamidad que sobre ellos iba a caer, era más

terrible. Era la enseñanza laica, la descristianización de la niñez... La educación laica, se lleva necesariamente en sí misma el germen de males innumerables... Esa era la calamidad, con que el espíritu del mal amaga a la República.

(Exhortación dedicada a la Dolorosa del Colegio,  
4 de Febrero de 1.910; B. E., pág. 172).

### 19.—EDUCACION LAICA, UN CRIMEN CONTRA LA PATRIA

La educación laica es el mal mayor que se puede hacer a los niños: un crimen mayor que éste no es posible cometer en contra de la niñez, ni contra la Iglesia, ni contra la Patria. Por lo mismo, respecto de la educación laica nadie puede ser indiferente: la indiferencia es criminal. La cooperación voluntaria, (directa o indirecta), a semejante sistema de educación, no puede menos de ser condenada como un crimen social abominable.

(Segunda Circular, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 57).

### 20.—CUESTION RELIGIOSA ES LA DE LA ESCUELA LAICA

La cuestión de las escuelas laicas no es cuestión política, sino cuestión esencialmente religiosa, respecto de la cual nadie puede ser indiferente. Tratándose de la cuestión irreligiosa y corruptora de los niños, quedarse indiferente sería hacerse réo de un crimen y responsable de un pecado muy grave: la indiferencia en este caso sería un escándalo.

Siendo, como es, la cuestión relativa a las escuelas laicas, cuestión esencialmente religiosa, síguese que los Prelados y los párrocos y los religiosos no solo podemos, sino que debemos tomar parte en ella; pues, si para los simples fieles la mera indiferencia respecto de ese trascendental asunto sería crimen y crimen escandaloso, ¿qué sería en los religiosos? ¿Qué sería en los Párrocos? ¿Qué sería, sobre todo, en los Prelados?

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 704).

### 21.—POR LA EDUCACION CATOLICA

Por las muchas conversaciones que Ud. ha tenido conmigo desde que vine a esta capital como Arzobispo de Quito, conozco muy bien, que la educación netamente católica de los niños ha sido, continúa siendo y será hasta el fin de mi vida, uno de mis mayores cuidados de mi sagrado ministerio pastoral: la educación de veras cristiana de los niños es ahora la más grata, la más importante, la más trascendental de todas las cuestiones: de la solución de ese arduo problema está pendiente la vida de la Iglesia y de la Patria en nuestra República.

(Carta al Rvdo. Hermano Imonís, Visitador de los Hermanos en el Ecuador, Obras Pastorales II Tomo, pág. 682).

## 22.—COOPERAR A LA EDUCACION CRISTIANA

Dedúcese de aquí que todo católico debe cooperar eficazmente a la conservación y al mantenimiento de la educación devesarmente cristiana, empleando para ello todos los medios morales y legítimos que estuvieran a su alcance. El que, pudiendo cooperar, no cooperare, será reo de un crimen social, y se hará responsable ante Dios y ante la Patria. En esto nadie puede estar engañado: la educación cristiana de los niños es asunto respecto del cual a nadie le es lícito permanecer indiferente. Se conserva o no se conserva la vida moral del niño: ¡ahí está la esencia de la educación!

(Segunda Circular, Obras Pastorales II Tomo, pág. 57).

## 23.—QUE ES LA ESCUELA

Las escuelas no son sino medios que los padres de familia emplean para cumplir bien el deber de educar a sus hijos: cuando un padre de familia pone a sus hijos en la escuela, no abdica los derechos de paternidad, no renuncia a ellos, no puede desconocerlos, ¡no! Aunque lleve a sus hijos a la escuela, no, por eso, queda dispensado de la obligación que tiene de educarlos; esa obligación es inherente a la paternidad, ese derecho, es, y debe ser, inviolable. La escuela es un establecimiento auxiliar. El maestro auxilia al padre de familia; y comete un grave escándalo, y se hace reo de un crimen enorme, cuando burla la confianza del padre, cuando le hace traición, y, en vez de educar corrompe a los niños.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1906,  
Boletín Eclesiástico, pág. 648).

## 24.—¿QUE ESCUELA MERECE SER LLAMADA LAICA?

¿Qué es la educación laica? ¿Qué escuela merece ser llamada laica? - Educación laica es la educación contraria en todo a la educación cristiana: la educación cristiana procura formar cristianamente a los niños, para que, viviendo en este mundo vida virtuosa, según la moral enseñada por el Evangelio, se salven y consigan la felicidad eterna, que es el fin para que ha criado Dios al hombre en la tierra.

En la escuela laica se educa a los niños, con prescindencia absoluta de Dios y de la salvación eterna: el maestro cristiano considera a los niños como futuros moradores de la Patria celestial, los pone en el camino recto que conduce allá y con sus lecciones y sobre todo con sus ejemplos, los va formando diligentemente, sin perder nunca de vista el fin sobrenatural. El maestro laico ha dado la espalda al cielo, y él mismo se ha entrado por el camino ancho del mundo que conduce al abismo infernal; y a ese camino los arrastra a los niños de su escuela: los pone en el camino del infierno, los extravía, adrede, del camino del cielo, y los empuja a la perdición eterna.

(Carta Pastoral, sobre la escuela llamada laica, 1.906;  
Obras Pastorales, II Tomo, pág. 37).

## 25.—LA ESCUELA LAICA, UN GRAN MAL

La escuela laica, en la cual se dá al niño educación sistemáticamente impía, es el mayor mal, que se le puede causar al niño: es una conjuración contra todos los bienes del niño. El maestro laico es un verdadero salteador, que acomete a los niños y los saltea, y los despoja de todos los bienes: salteador, tanto más infame, cuanto se valé de su magisterio para dejar a sus infelices discípulos desnudos de todo bien.

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica, 2 de Noviembre de 1.906; Obras Pastorales II Tomo. pág. 31)

## 26.—EL NIÑO EDUCADO EN LA ESCUELA LAICA

¿Cuál es el primer resultado de la educación laica? El primer efecto de la educación laica es endurecer el corazón del niño, secarlo y hacerlo insensible a todos esos santos y tiernos afectos de familia: ese primer resultado no tarda, se manifiesta pronto... El niño educado en la escuela laica ya no ama a sus padres: siente desvío respecto de ellos: no les respeta, en su interior hasta los desprecia. Encuentra defectos en ellos, y las mismas virtudes le causan hastío.

Altivo, hosco, grosero, el hijo educado en la escuela laica, es una verdadera calamidad doméstica: lloran sus padres, pero lloran en vano; esas lágrimas son tardías!

¿El padre es rico? ¿Tiene fortuna? Pues el hijo educado en la escuela laica, la derrochará: sed hidrópica de dinero, es otro de los efectos necesarios de la educación laica...

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica, 2 de Noviembre de 1.906; Obras Pastorales II Tomo, pág. 31).

## 27.—INSTRUCCIÓN RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

Una palabra solamente sobre la necesidad de la instrucción religiosa en las escuelas primarias, y en los colegios, y en todos los demás establecimientos destinados a instruir y educar a la juventud. La República entera sabe con cuanta constancia y con cuanto tesón he sostenido el derecho de los Obispos para vigilar y dirigir la instrucción religiosa de la juventud, aún en los colegios nacionales fundados y sostenidos por las rentas del Estado; mis padecimientos por una causa tan noble son una protesta solemne contra todo cuanto de un modo o de otro tienda a disminuir tan sagrado derecho o a poner obstáculos a su ejercicio. Los fondos de instrucción pública se sacan del pueblo, y el pueblo quiere que sus hijos sean educados como católicos. Si el pueblo es soberano, crimen de lesa soberanía popular será contrariar la voluntad del pueblo en un asunto, que el pueblo considera, con razón, como de consecuencias trascendentales en el tiempo y en la eternidad.

(De Obras Pastorales, Tomo II, pág. 479).

## 28.—OBRA DE PATRIOTISMO ES LA OPOSICION A LA ESCUELA LAICA

Obra de verdadero patriotismo hacemos; obra de patriotismo sincero, obra de patriotismo desinteresado: la educación laica es una catástrofe para la República, la mayor de las catástrofes, con ser tantas y tan terribles las catástrofes de que el triste Ecuador ha sido víctima... ¡Ecuatorianos, ¿queréis que desaparezca la República? ¿No sois católicos? Está bien: no lo seáis... ¿No seréis siquiera republicanos? Pues, sabed que la educación laica es el filtro mágico con que en todas partes el despotismo enflaquece las almas, enerva los caracteres, priva al espíritu de su virilidad, y hace a los ciudadanos incapaces de su libertad, de la verdadera, de la genuina libertad política... Ciudadanos educados sin religión; ciudadanos amamantados con la leche del etérea de la impiedad; ciudadanos, destetados con pan de placeres corporales; ciudadanos, ahitos desde los bancos de la escuela con deleites prohibidos, son ciudadanos débiles y de voluntad enfermiza para las virtudes republicanas, que exigen sacrificios... Obra de patriotismo es la que hacemos, clamando, como clamamos, con toda la energía de nuestra alma, contra la educación laica, contra la educación atea, contra la educación materialista, que el radicalismo suele dar a los niños, que tienen la desgracia de caer en sus manos.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 696).

---

## ELECCIONES

### 1.—LAS ELECCIONES EN EL ECUADOR DESDE 1895

¿En qué consiste la autonomía nacional? ¿En qué está la esencia de la soberanía nacional? ¿Cuándo un pueblo es señor de sí mismo? ¿Cuándo un pueblo es, de hecho, esclavo, aunque conserve las apariencias de libre?

Para que un pueblo sea de veras libre y señor de sí mismo, se necesita, como condición esencial, que nadie le imponga leyes contra su voluntad, y que las leyes con que se gobierna, se las dicte él a sí mismo. Cuando un pueblo es legislador de sí mismo, entonces es libre: cuando no se dicta él mismo las leyes con que se gobierna, entonces, aunque conserve de libre el nombre, es, en realidad, esclavo.

Las Cámaras Legislativas ¿han sido en el Ecuador desde el año de 1.895, la representación genuina de la Nación ecuatoria-

na? Los ecuatorianos ¿han elegido libremente a los miembros de las Cámaras Legislativas? ¿Quién es el que elige en el Ecuador?... ¿Cómo se hacen las elecciones? ¿No es cierto que el Presidente del Ecuador es, en realidad, un autócrata? ¿Cómo será posible negar que los soldados son ahora los únicos electores en el Ecuador?... Uno de los crímenes que la historia echará en cara, indudablemente, al Liberalismo ecuatoriano, será el envilecimiento del soldado, del pobre soldado raso, del hombre del pueblo. ¿Podrá haber un grado más hondo de abyección moral, que ese de acercarse a la mesa electoral, con un nombre fingido, con un nombre cambiado a sabiendas?... El soldado es el único que sufraga, y sufraga con nombre ajeno, no sufraga siquiera con su propio nombre. ¡Gran invención liberal!... ¿El Ecuador es pueblo que se da leyes a sí mismo?... Por ahora, basta.

(Del Manifiesto a la Nación, 5 de Setiembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 552).

## 2.—EL SACERDOTE Y LAS ELECCIONES

Un sacerdote interviene en las elecciones de dos modos: como ciudadano y como sacerdote.—Como ciudadano su intervención se reduce a dar su voto. ¿Puede dar su voto? Puede, indudablemente; pues, como ciudadano, goza de todos los derechos políticos, otorgados por la Constitución a todos los ciudadanos.

¿Convendrá que dé su voto?—Para acertar, consulte el punto con su Prelado: con el Prelado consúltese también sobre si deberá o no deberá dar su voto.

Hay casos, en los cuales un sacerdote no puede acercarse a las urnas electorales, y en conciencia: hay casos, en que, así mismo, en conciencia, puede dar su voto, pero no conviene que lo dé.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 332).

## 3.—LOS PARROCOS Y SACERDOTES NO DEBEN INTERVENIR EN LAS ELECCIONES

Los sacerdotes, y principalmente los párrocos, deben abstenerse, con mucha prudencia, de intervenir en elecciones: ésta es la máxima de conducta, que siempre debe guardarse.

Es muy cierto, que conviene que en las Cámaras Legislativas haya ciudadanos probos, honrados y sinceramente católicos: esto es indudable. Pero ¿habrá libertad en las elecciones? Esa es la cuestión principal ahora.

Haya verdadera libertad para las elecciones, o no las haya, los sacerdotes deben abstenerse de intervenir en ellas.—Esta abstención es mucho más obligatoria para los párrocos, cuya acción en esta materia es meramente directiva, y se limita a aconsejar a los feligreses que den su voto en conciencia como católicos. La intervención autoritativa le está prohibida al párroco: un párroco no puede distribuir listas de candidatos; un párroco no puede tratar en el púlpito la cuestión eleccionaria; no le es lícito en el púlpito nombrar personas, ni para recomendarlas ni menos para tacharlas. Estos son puntos resueltos por la Santa Sede en tiempo de Pío nono y de León décimo tercero.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 361).



#### 4.—EL PULPITO Y LAS ELECCIONES

Además se advierte al clero que evite siempre nombrar personas desde el púlpito, mucho más para desacreditarlas, con motivo de las elecciones, y que no empleen la influencia del ministerio eclesiástico para miras particulares, sino sólo cuando los candidatos podrían resultar nocivos a los verdaderos intereses de la Iglesia.

(Primera instrucción al Clero Secular y Regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

#### 5.—COMO INTERVIENE EL PARROCO EN LAS ELECCIONES

¿Intervendrá como maestro, como consejero, como guía? Cuando un párroco interviene en elecciones en su parroquia, no puede menos de intervenir como maestro, como guía y como director de los fieles: su intervención, por lo mismo, debe ser calmada, pacífica, y de mero consejo: no le es lícito entonces nada que perturbe los ánimos de sus feligreses, nada que los divida, nada que los escandalice, nada que los haga perder el respeto, el amor y la reverencia que deben tener los católicos a su Cura.

¿Podrá el párroco predicar en el púlpito sobre elecciones? Puede; pero cuando lo haga, se ha de limitar únicamente a explicar a los fieles lo que es el acto de dar el voto, la responsabilidad moral de los electores y el cuidado, con que se debe proceder en un acto, tan trascendental para la Religión y para la Patria. He ahí lo único que puede el párroco.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 334).

#### 6.—NO PUEDE RECOMENDAR NI UNA LISTA NI UN NOMBRE

¿Podrá el párroco desde el púlpito, en la iglesia, recomendar a los fieles una lista determinada de candidatos?—¿Podrá recomendar a un candidato determinado?—No puede el párroco hacer ni lo uno ni lo otro: este es un asunto ya resuelto, y acerca del cual hay preceptos legislativos emanados de la Santa Sede. Tratándose de elecciones, los párrocos en el púlpito no pueden pronunciar ningún nombre propio: ni les es lícito recomendar personas determinadas, pronunciando el nombre de ellas en el púlpito: les está prohibido citar nombres propios, así para alabarlos, como para censurarlos.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 335).

#### 7.—LOS CATOLICOS Y LAS ELECCIONES

En punto a la conducta de los católicos respecto de elecciones, se pueden discutir las cuestiones siguientes: obligación de dar su voto por un candidato determinado; obligación de apoyarlo;

manera de cumplir esta obligación; posibilidad de dar el voto por un candidato determinado; licitud de prestar apoyo; modo de proceder en este caso.

Debemos distinguir bien dos cosas, a saber, el acto de dar el voto, y la cooperación a la elección con el apoyo prestado a un candidato.—Un católico está obligado a dar su voto por un candidato determinado, cuando éste sea bueno y haya seguridad moral de que ha de procurar hacer el bien general, sin faltar a sus deberes de magistrado, ni para con la Patria ni para con la Religión.—Entre dos candidatos, por lo mismo, un católico está obligado a elegir el bueno, y no puede lícitamente dar su voto para el que no lo sea.

Cuando haya dos candidatos, uno malo y otro relativamente bueno, puede un católico lícitamente dar su voto por éste; en ese caso no hace sino entre dos males elegir el menor, para evitar el mayor.

Apoyar es más que dar el voto, es trabajar para que otros lo den; y el modo de trabajar es aconsejar que lo den, estimularlos a ello. Los católicos, ¿podrán hacer esto en el caso presente? Yo opino que pueden con tal que empleen medidas morales en sí mismas, y se propongan como fin el evitar males para la República. Insisto en que hay que considerar bien los medios que empleen para cooperar al buen éxito de la elección: esos medios han de ser buenos, morales en sí mismos y legales. Según mi juicio, en las presentes circunstancias no es posible un bien absoluto; conviene, pues, evitar el mal que fuere posible evitar, teniendo muy en cuenta las circunstancias de la República.

(De una carta privada a Morseñor Machado, que le había consultado si los católicos podían apoyar y de qué modo la candidatura del doctor Tobar en oposición a la del General Plaza. Carta del 27 de Febrero, 1:912).

---

## F A M I L I A

### 1.—UNIDAD E INDISOLUBILIDAD DEL VINCULO CONYUGAL

La familia requiere, como condición esencial para su existencia misma y para su conservación, la unidad y la indisolubilidad del vínculo conyugal: así la constituyó Dios a la familia, y así la reconstituyó el Redentor del género humano: deshacer lo que Dios ha hecho es trastornar el orden establecido por el Criador, fundador y legislador de la sociedad humana. Mas, cuando el hombre, abusando de su libertad, se atreve a poner sus manos

en las obras de Dios, para trastornarlas violando las leyes establecidas por el Criador para conservarlas, su atentado no queda impune: en la misma violación de las leyes divinas encuentra el hombre su castigo.

(Instrucción sobre el Divorcio Consensual, Obras Pastorales, II tomo, pág. 308).

## 2.—QUE ES LA ESPOSA CRISTIANA

Busca el profeta David algo con qué comparar a la esposa, y la compara con la vid; pero con una vid fértil, cuyos frutos recoge solamente el esposo: no compara a la esposa con una palma erguida, que mece el viento sus ramos, ni con el cedro excelso y elevado, que, para levantarse en lo alto, no ha menester de arriño: la asemeja a la vid, ¿por qué?—La vid, planta modesta, crece y prospera arrimada a los muros de la casa: vive del sol del hogar. Fecunda y generosa, se enriquece con sus racimos; pero tiende sus hojas sobre ellos, como pretendiendo defenderlos contra las acometidas del viento... Las virtudes de que está adornada la buena esposa, las ha figurado el profeta en las excelencias de la vid. La buena madre de familia es recogida, silenciosa: saca su fortaleza de su fidelidad conyugal: sus hijos son la gloria del hogar: ella, siempre vigilante, sabe ampararlos y defenderlos de la influencia dañina de la inmoralidad.

(De un discurso pronunciado el 29 de Junio de 1915, al celebrar las bodas de oro de los esposos Ponce-Borja; U. M. pág. 131).

## 3.—EL NIÑO ES UN SER SAGRADO

Para una madre cristiana, para una madre sinceramente católica, su hijo es un ser sagrado, y le inspira no un mero amor natural, sino repeto y amor puro mezclado de reverencia. El niño es sagrado, porque en su alma inocente mora el Espíritu Santo: el niño inspira respeto, porque su inocencia está defendida por el Santo Angel de su guarda, encargado de castigar al que la ofendiere: el niño infunde reverencia, porque Jesucristo lo ama con predilección, y exigirá a la madre cuenta rigurosa del alma de su hijo.—El alma de los niños es preciosa para Nuestro Señor Jesucristo, porque le ha costado no sólo su sangre divina, sino los dolores y el martirio de su Madre Inmaculada, la Virgen María, asociada en los designios del Eterno a su Hijo Unigénito, de un modo necesario, para la obra de la redención del linaje humano.

(Artículo publicado en El Porvenir, de 1885; B. E. 1.909, pág. 386).

## 4.—LAS LAGRIMAS DE UNA MADRE

¡Ay!, cuántos hijos se pierden por falta de madres como la de San Agustín! Atrévome a decir que las lágrimas de una madre cristiana son omnipotentes, y que si hubiera madres que lloraran

por sus hijos tanto como debían llorar, ni el mundo gemiría por tantas desgracias, ni el infierno estaría tan repleto de pecadores. Lágrimas de madre fueron las que resucitaron al joven de Naim, y las que convirtieron al joven de Tagaste. Ojos de madre, inundados de lágrimas, espectáculo es al que no resiste el Corazón de Dios: que el féretro pare al instante, ¡el muerto a la vida, el hijo a la madre! ¿Quién pidió a Jesucristo ese milagro? ¡Nadiel! Fue que el Señor vió llorando a la madre!

(De Recuerdos de Viaje, pág. 68).

### 5.—EL DEBER DE LA CORRECCION

El padre, la madre deben amonestar a sus hijos; y están obligados a vigilar sobre ellos, y a reprenderlos, y a corregirlos, cuando cometen faltas; no corregir es entregarlos a los vicios, por condescendencia; atizar sus pasiones desordenadas con adulos, con mimos, con complacencias punibles ¿qué es, sino arrojarlos al río, para que mueran ahogados allí? ... Madres cristianas, mirad! No arrojéis a vuestros hijos al Tiber: sus aguas son turbias; y, cuando vuestras entrañas se conmuevan de compasión e intentéis salvarlos, será ya tarde! ... Habrán perecido ya! ... Ahí va, ahí va! ... ¿No lo veis??? ... Ebrio, casi idiota, enfermo del cuerpo, mucho más enfermo del alma: sin respeto a sí mismo, sin miramientos sociales, es la vergüenza de la familia, la afrenta de los suyos! ... La corriente del vicio lo arrebató, salvadlo!! ... ¡Ay! es ya tarde: salvarlo es imposible! ¿Quién lo arrojó a las olas? ¿Quién lo despeñó al fondo? ¿Quién? ¡Ah! No me preguntéis quién! ... El mismo padre! ... ¡Su misma madre! Madres católicas, salvad a vuestros hijos! ... Vosotras mismas los lleváis al borde del abismo? ¡Madres, ah!, madres, tened piedad de vuestros hijos.

(Artículo publicado en La República del Sagrado Corazón, 1.885; B. E. 1.909, pág. 382).

### 6.—FELICIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

La felicidad del padre y de la madre de familia no la pone el Espíritu Santo ni en la abundancia de las comodidades temporales, ni sólo en la mutua concordia del esposo y la esposa; la hace, en cierto modo, depender de los hijos: cuando éstos amar a sus padres; cuando se mantienen adheridos a ellos; cuando viven en la vida de los padres, imitando sus virtudes, entonces la felicidad de la familia es completa. El salmista nos lo da a entender claramente, sirviéndose de una ingeniosa comparación: Tus hijos son como renuevos de oliva en derredor de tu mesa. Filii tui sicut novellae olivarum in circuitu mensae tuae. Así canta el salmista.

El olivo es árbol útil, árbol que vive muchos años; árbol al que el invierno no le desnuda de sus hojas ni lo marchita; el salmista encuentra en el olivo un símbolo expresivo de la felicidad del padre de familia que multiplica los años de su vida, y llega a la vejez con el cuerpo maltratado por la edad, pero con el alma sana y vigorosa.

El olivo es árbol fértil: fructifica para el bien de la sociedad: de los frutos del olivo se extrae el aceite, y el aceite, según lo hace notar San Bernardo, sirve como luz y como medicina. ¿Será de veras feliz el padre, cuyos hijos, sin virtudes ni ilustraciones, viven oscuros y desconocidos en la sociedad?... Tus hijos, dice, serán como renuevos de olivo en torno de tu mesa. ¿Qué significa esto, sino que los hijos han de ser corona de sus padres, el renuevo de la vida de ellos, por sus virtudes? ¡Oh! Así bendiga el Señor, exclamaremos con el salmista, así, concediéndole hijos, que resplandezcan por sus virtudes; así bendiga el Señor al buen padre de familia! Ecce sic benedicetur homo qui timet Dominum.

(De un discurso pronunciado el 29 de Junio de 1.915, al celebrar las bodas de oro los esposos Ponce-Borja; U. M. pág. 131).

## 7.—LOS MALES DEL DIVORCIO

Católico, ¿has echado mano del divorcio consensual? ¿Sabes lo que has hecho? Tú mismo has puesto por obra la maldición de Dios contra los que ultrajan los sacramentos: Oye! Fiant filii ejus orphani et uxor ejus vidua. Quede viuda su esposa... Verificado el divorcio consensual, ¿qué viene a ser la mujer, sino una esposa, condenada por la ley al duelo de la viudez, viviendo todavía su esposo? ¡Una viudez legal, una viudez afrentosa, he ahí los efectos del divorcio consensual!

¿Qué será de los hijos? ¿Fiant filii ejus orphani: estando vivos el padre y la madre, los hijos quedan huérfanos. ¿Cuál es la suerte de estos hijos, a quienes ha hecho huérfanos una ley, émula de la muerte? Escuchemos aterrados las maldiciones del salmista. Mutantes transferantur filii ejus et mendicent. Los hijos andan vagando de acá para allá, sin domicilio. Ejeciantur de habitationibus suis. Véanse echados fuera de sus propias casas; Et mendicent, mendiguen de puerta en puerta; Et nos sit qui misereatur, y no haya quien se compadezca de ellos!... Veis allí la suerte que granjea para la familia la mil veces maldecida y funesta ley del divorcio consensual, tan en mala hora establecida en el Ecuador.

Entre tanto. ¿qué es del esposo, del padre de familia? ¿Qué es? Perfudisti eum confusione, nos dice el salmista: con sólo una palabra: declara su condición en la sociedad: ¡está bañado en deshonra, está empapado en vergüenza!

Hay afrentas que se borran; hay vergüenzas que se limpian; hay vergüenzas que ensucian una generación y otra; hay afrentas que se heredan; hay deshonras que, para perpetua memoria, quedan consignadas en documentos públicos hasta la más remota posteridad.

(De un discurso pronunciado el 29 de Junio de 1.915, al celebrar las bodas de oro de los esposos Ponce-Borja; U. M. pág. 133).

## 8.—EL DIVORCIO EXTINGUE EL PATRIOTISMO

El amor a la Patria nace de un cúmulo de circunstancias, así físicas como morales, y entre éstas una de las más eficaces para engendrar en el corazón del ciudadano el afecto a la Patria, es la familia; pero la familia una, indisoluble, perpetua. Dejadle al hombre libre de los lazos de la familia; desatad el vínculo conyugal a merced de las pasiones del antojadizo y voluble corazón humano; apagad el fuego civilizador del hogar cristiano, y, en nombre de la ley, destruid hoy la familia, y mañana extinguiréis el patriotismo. Pueblo sin moral no es nunca patriota: destruída la familia, se acaba la moral en la sociedad humana. ¿Qué significa, pues, la ley nueva sobre el divorcio? ¿Cómo la calificaremos?—No vacilamos en calificarla de crimen de lesa Patria: duro es el calificativo; pero, si de boca de los Obispos católicos no saliera la verdad, ¿para qué hablaríamos?

(Alocución con motivo de la Ley del Divorcio, Obras Pastorales, II tomo, pág. 374).

## FUERZAS ARMADAS Y SOLDADOS

### I.—EL EJERCITO

Nada tan noble, nada tan respetable, como la profesión de las armas: no obstante, entre todas las clases sociales ninguna se halla tan expuesta como la clase militar a la degradación y al envilecimiento. El soldado puede elevarse al heroísmo, o hundirse en el fango de la más abyecta servidumbre.

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos. Cuenca 1.877; B. E. 1.911, pág. 699).

### 2.—FIN DE LA FUERZA ARMADA

Impedir el mal, hacer el bien; ved, pues, ahí señores, el único motivo por el cual existe la fuerza armada en la sociedad. La fuerza armada no existe solamente para castigar, ni mucho menos para oprimir a los ciudadanos; existe para impedir el mal, para hacerlo moralmente imposible. Tal es ¡oh soldados! el nobilísimo fin de la profesión de las armas: por eso, las armas no dan órdenes, las cumplen; por esto, la fuerza está al servicio de la justicia: por esto, la espada no legisa, obedece!

(Discurso pronunciado el año de 1.883; B. E. año 1.909, pág. 298).

### 3.—LAS FUERZAS ARMADAS GARANTIZAN LA PAZ

Como gobernar es hacer el bien, la fuerza armada, no es más que uno de los medios de gobernar, no puede emplearse sino en hacer el bien, y de aquí se deduce necesariamente cuan elevado sea el fin de la nobilísima profesión de las armas. Conservar la paz, haciendo que el mal sea imposible, y procurando que el bien sea fácil, ved ahí el fin de las armas.

(Discurso pronunciado el año 1.883; B. E. 1.909, pág. 299).

### 4.—LA ESPADA Y LA CRUZ

La espada, símbolo de la noble profesión de las armas, es también símbolo del poder terrible de la fuerza; la cruz, emblema de nuestro pacífico ministerio, simboliza, a su vez, el inexorable poder de la conciencia.

Cuando impera sólo la fuerza, las naciones acaban por ser envilecidas; mas la fuerza puesta al servicio de la justicia y de la moral, es medio poderoso de civilización.

(Discurso pronunciado el año de 1.883. B. E., año 1.909, pág. 295).

### 5.—LA FUERZA, MAGA TERRIBLE

¡La fuerza!... ¡Ah! la fuerza... Maga más terrible que la fuerza, no ha habido nunca: transforma las imprentas en perfumerías, para marear con el humo de la lisonja a los poderosos; y, como la Circe de la leyenda griega, da con su varita un golpe en la cabeza de los hombres y... al establo con ellos!... «La Maga les dio a mis compañeros un golpecito en la cabeza con su vara, y al punto les convirtió en puercos: gruñendo, gruñendo los encerró en su corral». Así refería Ulises el chasco de sus cuitados compañeros... La varita de la fuerza es varita de plata: ¡qué transformaciones las que con esa varita sabe hacer la desvergonzada de la maga!... Sólo una cosa no puede hacer, ¡qué cosa?... Mudar en bueno lo que de suyo es malo: sólo eso no puede hacer: a tanto no llegan sus encantamientos.

(Segundó Manifiesto a los ecuatorianos, 20 de Octubre de 1906, B. E., pág. 602).

### 6.—CUANDO EMPIECE EL DOMINIO DE LA FUERZA

Cuando en una nación veáis ejércitos de soldados, cuya obediencia se paga con oro, cuya fidelidad se remunera con dinero, decid que el último día de esa nación ha llegado, que el reinado de la moral está a punto de terminar, para que impere sólo el dominio de la fuerza! ¡Ay del pueblo donde sólo impere la fuerza! ¡Ay de la nación, cuyos soldados tienen en nada la moral!

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E. año de 1.909, pág. 301)

## 7.—PROTESTA CONTRA LOS ABUSOS DE LA FUERZA

Hablaré, aunque nadie me escuche: escribiré, aunque nadie preste atención a mis palabras.

¿Es, acaso, una protesta lo que yo intento hacer ahora? Sí: es una protesta: voy a protestar; mi intento es protestar. Quiero protestar contra los abusos de la fuerza: protesto contra las violaciones del derecho. La fuerza está ahora de plácemes; la fuerza ha hecho de las suyas: la justicia... ¡Justicia!... ¡Justicia?... ¿Para qué preguntar por justicia en el Ecuador, cuando, hace ya años, que esa extranjera fue echada puertas afuera de la República, como perniciosa?... La fuerza del número, la justicia de las bayonetas, el derecho del cañón... ¿a eso dais el nombre de República?... ¿A eso llamáis liberalismo?... ¡Vaya con vuestra República!... Decid, por fin ¿dónde estamos?... ¿En Rusia?...

La aurora de la verdadera libertad política, todavía está para nosotros allá en las antípodas.

(Boletín Eclesiástico, 30 de Octubre de 1.904, pág. 686).

## 3.—QUE ES EL EJERCITO EN EL ECUADOR

El ejército ¿qué es entre nosotros?—Nuestros soldados, para desgracia de nuestra pobre República, son como los antiguos pretorianos del Imperio Romano: ellos ponen y ellos quitan señores. El día en que se lograra moralizar bien al ejército, ese día todo estaría remediado; pero la empresa de la moralización del ejército, hoy por hoy, me parece a mí moralmente irrealizable.

Por tanto, vuelvo a insistir que la salvación del Ecuador estaría del todo perdida, si dependiera solamente de los medios humanos: la salvación no vendrá sino de lo alto, y sólo de lo alto; ¡de Jesucristo, a cuyo Corazón misericordioso fue, en hora bendita, consagrada nuestra República!

(Opinión sobre los partidos políticos en el Ecuador; Obras Pastorales, II tomo, pág. 428). Carta al Obispo de Cuenca, 20 de Enero de 1914,

## 9.—QUE ES UN SOLDADO

¿Qué viene, pues, a ser un soldado? Un soldado es la víctima voluntaria de la paz: un hombre resuelto a sacrificar su vida en aras de la Patria; un hombre para quien la muerte misma tiene encantos cuando se le recibe por el bien común. Por esto, la sociedad es considerada, ¡oh militares!; por esto la sociedad es ensalzada... Su admiración para vosotros, sus aplausos para vosotros; con vuestras glorias se siente grande, vuestras virtudes las hacen poderosas! ¡Oh soldados! No envilezcáis jamás vuestras armas, consagrándolas a sostener lo injusto: no aflijáis a la Patria, donde está vuestro hogar, donde habéis mecido la cuna de vuestros hijos, donde habéis dado sepultura a vuestros mayores, donde se halla el altar de vuestro Dios! ¿Quién ha puesto en vuestras manos esas armas? ¿Quién las ha puesto?... Las ha puesto la autoridad en



nombre de la ley... Es decir, en nombre de Dios autor y legislador de la sociedad humana: y, al poner las armas en vuestras manos, se os ha dicho: sed la vanguardia de la propiedad, tutela de la vida, opoyo del orden, garantía de la paz.

Para esto la sociedad os ha entresacado de en medio de sus hijos, os ha condecorado a la vista del pueblo, os ha exaltado sobre vuestros conciudadanos y os mantienen y galardanan con largueza y generosidad, porque quiere descansar tranquila, confiando en vuestra lealtad y patriotismo! No hagáis traición jamás a vuestra Patria; no le hagáis traición jamás! El soldado católico tiene dos virtudes, las cuales son sus prendas características, a saber, la obediencia y la fidelidad: obediencia hasta el sacrificio, fidelidad hasta el heroísmo. Obediente hasta derramar su sangre, irá callado, firme, resuelto allá donde le mandaren sus jefes: fiel hasta el heroísmo, primero perecerá, antes que hacer traición a su conciencia.

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E. año de 1.906, pág. 299).

## 10.—MISION DEL SOLDADO

Las armas tienen el ministerio sagrado de proteger a la Religión, poner a cubierto de todo insulto la honra de la Patria y de los ciudadanos; defender la propiedad, custodiar la familia, conservar la libertad y servir de garantía a la vida del ciudadano.

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos, Cuenca 1.877; B. E., año 1.911, pág. 699).

## 11.—OBEDIENCIA DEL SOLDADO

Cuatro motivos estimulan a obedecer al hombre, que respecto de otro hombre se reconoce súbdito: el honor, el interés, el miedo, o la conciencia. Honor, interés, miedo y Dios, he ahí, pues, los motivos, que pueden estimular a obedecer al soldado.

El que obedece por honor, demuestra que tiene alma noble y generosa; el que obedece, estimulado por el honor, es capaz de acciones heroicas y de hechos magnánimos; el que obedece por honor, jamás dará cumplimiento a una orden infame. El que obedece por honor hace lo que Guzmán el Bueno en el cerco de Tarifa, lo que Juan de Austria en Lepanto, lo que Ricaurte en el parque de San Mateo. Soldados!...¿Obedecéis por honor?...

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos, Cuenca de 1.877; B. E., 1.911, pág. 702).

## OBEDIENCIA POR DIOS

El que obedece por Dios obra siempre lo bueno, y es un santo. Obedeció por Dios Sebastián, oficial de la armada romana bajo Diocleciano, y por esto prefirió antes morir apaleado en el circo, que dar culto a los ídolos, como lo mandaba el emperador, ¡Soldado!...Soldado cristiano! Obedece como Sebastián!

El que obedece por Dios jamás da cumplimiento a una orden inmóral. Mauricio, jefe de la legión tebana, prefirió ser degollado, con todos sus soldados, antes que ofrecer incienso a los dioses falsos, a quienes el César mandaba el emperador Maximino. ¡Soldado, soldado cristiano, obedece como Mauricio!...

El que obedece por Dios jamás hará cosas contra la Iglesia. Víctor, soldado romano, fue decapitado, por no haber querido tomar parte ninguna en los despojos de los soldados sus compañeros, a quienes el César había hecho dar muerte, en odio a la fe cristiana. ¡Soldado, soldado cristiano, obedece como Víctor!...

Soldado, soldado católico, tú adoras al mismo Dios que adoraba Sebastián; tú temes la misma eternidad desgraciada que temía Mauricio; tú esperas el mismo cielo que esperaba Víctor; ten, pues, la fe de Sebastián; vive como vivió Mauricio y, si es necesario, muere como murió Víctor!...

(Exposición en defensa de los Principios Republicanos, 1.877; B. E., 1.911, pág. 703).

## 12.—EL SOLDADO, DEFENSOR DE LA RELIGION

Allí donde el pueblo tiene la dicha de poseer la Religión católica, que es la única divina, el soldado debe combatir por defenderla: el altar de Dios en las naciones católicas es la garantía de la existencia y de la vida misma de la nación, porque todos los grandes crímenes políticos no tienen otra causa sino la falta de fe. La falta de fe en los que mandan engendra la tiranía; la falta de fe en los que obedecen es causa de corrupción moral y produce envilecimiento; abyección.

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E., 1.909, pág. 302).

## 13.—ESPADA QUE SE AFRENTA

¡Soldados, soldados! La espada una vez teñida en sangre de hermanos, queda afrentada para siempre! Espada manchada con sangre de hermanos, espada es de Absalón, cuyas manchas de sangre no han podido lavarse en cuarenta siglos, y eso que sobre ellas cayeron lágrimas de rey, llanto de profeta, perdón de padre.

(Discurso pronunciado el año 1.883; B. E., 1.909, pág. 299).

## 14.—EL SOLDADO LAICO

Helo ahí, está otro!... Se ha acomodado al cuerpo un uniforme nuevo, y se contonea muy galano: su ocupación es monótona, ruda: largas horas se está pasando, acompasadamente, con estudiada seriedad, del lado derecho al lado izquierdo su fusil.

En campo abierto, va, viene: corre, se agita, suda; hace rodar la cureña; ya pone el cañón; ya lo quita. Está aprendiendo: ¿qué aprende? Aprende a matar y a huír.

Recorre las calles de la ciudad... Es de ver cómo balancea el cuerpo, al son de la corneta o a los variados redobles del tambor.

Ejercicio muscular, mucho; ejercicio mental, ninguno; los músculos están flamantes; las facultades mentales, enmohecidas en dilatado sopor! He ahí el cuartel laico: así es en los cortos momentos que dura entre nosotros la tranquilidad pública.

Estalla la revolución, comienza la guerra civil: al campo de batalla!... El hijo del pueblo persigue entonces a sus conciudadanos y se hace enemigo de los suyos: persigue a sus conciudadanos; sin odiarlos; y es enemigo de los suyos, porque se lo mandan. No es la Patria quien ha puesto las armas en la mano: la discordia lo ha armado... Da la muerte porque se le ha mandado disparar... Caen muertos en el campo de batalla: manos asalariadas entierran su cuerpo ensangrentado: la gloria no recoge su nombre: la Religión no bendice su sepulcro... Los cuervos han olfateado el campo de batalla, acuden en bandadas y se están revoloteando, mientras perros hambrientos lamen con ansia la sangre, que empapaba el suelo.

Y esto ¿qué es?... Eso hemos dado en llamar campos del honor!... ¿Campos del honor? Sí, ¿cómo no? Allí todo honor quedó sepultado.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, B. E. pág. 697).

## 15.—LA BANDERA Y EL SOLDADO

¡Ah! decidme, soldados, ¿qué sentiréis cuando, sacudidas las fibras íntimas del corazón al golpe mágico de estrepitosa música militar, marchéis, armas al hombro, con el fuego de amor patrio, llevando al frente esa bandera, con que triunfaron Bolívar en Junín, Sucre en Pichincha!... Cuando veáis esa bandera ondeando sobre vuestras cabezas, en los momentos del combate, decid, soldados, ¿será posible que alguna vez os sintáis cobardes?... La vista de esa bandera en los campos de batalla suele encender en marcial coraje el pecho de los combatientes; pero esa bandera la llevaron siempre los leales, y en pechos fementidos no prende nunca la pura llama del patriotismo!... Esa fue la bandera, con que los soldados de la Gran Colombia triunfaron de las aguerridas huestes peninsulares en Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho, cuando tan heroicamente combatían para darnos Patria, libre e independiente: no la afrentéis nunca, soldados, arrastrándola a luchas fratricidas!... Esa bandera la llevó Bolívar, y no puede levantarse nunca con gloria, si, al flotar al aire, ha de acariciar la frente de los déspotas!... En la mañana del 24 de Mayo de 1.832 esa bandera ondeó en los riscos del Pichincha sobre el ejército del invicto Sucre!... ¡Soldados, aunque vayáis condecorados con el uniforme de soldados, esa bandera no puede servir nunca de enseña a turbas de esclavos! Esa bandera honró la diestra triunfadora de Bolívar, el Libertador: no la toque quien no tenga limpias las manos, generoso el corazón!...

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E., 1.909; pág. 306).

# GOBIERNO Y GOBERNANTES

## 1.—EL FIN DE TODO GOBIERNO

Conservar el orden y favorecer el progreso, he ahí el fin de todo gobierno. Mas, ¿en qué consiste el orden? ¿Cuál es la verdadera idea del progreso? ¿Consistirá el orden, acaso, en la obediencia pasiva y muda de todos a lo que manda el gobierno? No; Exmo. Sr. no, ... El gobierno no puede mandar sino lo que está prescrito por la ley: la rendida sujeción de la ley tanto de los gobiernos, como de los que obedecen, eso es el orden. Los utopistas no son jamás adecuados para gobernar a los pueblos; ni en ningún tiempo las utopías han hecho felices a las naciones. Platón desterró de su república ideal a los poetas; pero coronándolos con flores: Catón proscribió de Roma a los sofistas.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, I. 878, pág. 34).

## 2.—GOBIERNO REPUBLICANO

Nosotros estamos convencidos de que el mejor gobierno es el republicano, pero creemos también de que nadie podrá negarnos, que es el más difícil de realizarse en la sociedad, porque en el ciudadano exige espíritu de sacrificio y grande abnegación. En una nación donde todos fueran católicos sinceros, allí, no hay duda de que habría verdaderos republicanos, porque habría hombres abnegados.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 808).

## 3.—GOBIERNOS DE HECHO

Según la doctrina católica, hay obligación de obedecer al Gobierno de hecho en todo cuanto no se oponga a la ley natural y a los derechos de Dios y de la Iglesia: los católicos, deben pues, obedecer, en conciencia, a los Gobiernos de hecho en todo lo que fuere justo.

La obediencia de los católicos no justifica los medios de que se hayan valido los revolucionarios para establecer el Gobierno de hecho.

El Gobierno existe en la sociedad civil para el bien de la sociedad; y, cuando acontece el trastorno del orden público a causa de una crisis revolucionaria, los ciudadanos están obligados a evitar la guerra civil y la anarquía. Obedeciendo a los Gobiernos de hecho lo que se hace es, entre dos males inevitables escoger el menor, para evitar el mayor.

La sociedad civil debe poner todos los medios que sean necesarios para la conservación de ella: el mayor bien es el mantenimiento de la tranquilidad pública.

Tanto los Gobiernos legítimos como los Gobiernos de hecho, están obligados a procurar el bien general, el bien común, porque éste es el fin con que Dios instituyó la autoridad en la sociedad.

(Notas a la Encíclica de León XIII a la Francia.  
Quito, 1.914; U. M. pág. 88).

#### 4.—GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y GOBIERNO CONSTITUIDO

No es lo mismo Gobierno constitucional o Gobierno constituido que Gobierno legítimo. La autoridad pública ha sido instituida por Dios en la sociedad civil para el bien de ésta: en un país, donde haya un Documento público, una Carta fundamental, en la que consten los deberes y los derechos de los gobernantes, y los deberes y derechos de los ciudadanos, habrá régimen constitucional, siempre que los Magistrados, antes de comenzar a ejercer sus cargos, prometan primero observar la Constitución y las leyes. - Gobierno constitucional, significa, pues, Gobierno en el que el ejercicio de la autoridad está sujeto a la Ley y no es dictatorial ni absoluta.

Los poderes dictatoriales son autoridades de transición: Gobierno constituido es el que, procurando el bien público, rige la nación, según una ley fundamental.

(Notas a a la Encíclica de León XIII a la Francia.  
Quito, 1.915; U. M. pág. 89).

#### 5.—GOBIERNOS ENEMIGOS DE LA PATRIA

Hasta ahora, la desgracia de Nuestra República ha consistido en que los ciudadanos, que han ejercido el Poder Supremo, se han olvidado con frecuencia del fin de la autoridad civil, que es el bien general, y han procurado, de propósito, únicamente el medio temporal de sus camarillas más o menos numerosas. ¿Será esto patriotismo?

Cuando los Poderes Públicos no sólo no buscan el bien general, sino que, abusándose de la autoridad y apoyándose en la fuerza, se convierten en apóstoles del error, en prapagandistas de la mentira, ponen a los ciudadanos en necesidad de defenderse de los gobernantes como de enemigos de la Nación, porque en ese caso lo son y muy aborrecibles. Enemigo es el que hace un mal a sus semejantes, con intención de causarles daño: ¿no será enemigo de la sociedad quien persigue la verdad, que es el bien de la inteligencia? ¿no será enemigo de la sociedad quien desquicia las bases de la sociedad, fomentando doctrinas erróneas e inmorales? Defender a la Patria contra las agresiones de tan funestos enemigos no es ser revolucionario, sino patriota de buena ley: entonces la pluma es arma, arma de noble, arma que se esgrime en la lucha por el bien general.

(De un artículo publicado en El Republicano, Quito, 17 de Noviembre de 1.914, U. M. pág. 280).

## 6.—RESPONSABILIDADES ETERNAS DE LOS GOBERNANTES

Exmo. Señor: La arena de las playas del océano no es tan agitada por las olas, como los destinos políticos por las pasiones revolucionarias. En medio de tanta inquietud, en medio de tanta incertidumbre, cuando no podemos saber hoy día lo que será de nosotros mañana, no llevéis a mal que un sacerdote os recuerde, que, de ese poder supremo que estáis ejerciendo, tenéis que dar cuenta y terrible cuenta, un día al inexorable Juez de vivos y muertos. Dentro de medio siglo, para vos, Señor, que ahora disponéis de los destinos del Ecuador, y para mí, oscuro sacerdote y sin méritos, que soy, respecto de mis compatriotas, lo que una hoja respecto de todo un árbol: para vos y para mí, se habrá acabado este continuo mudarse de cosas, que llamamos vida, y estaremos allá, en esa eternidad misteriosa, donde habremos experimentado lo que es ya la justicia, o la misericordia de Dios!

(Segunda exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca, Marzo 24 de 1877; pág. 14).

## 7.—LA JUSTICIA, APOYO DE LOS GOBIERNOS

Jamás las medidas hostiles han dado afianzamiento a los planes de la política; por el contrario, la Justicia es el apoyo de los gobiernos...

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1.878, pág. 36).

## 8.—COMO SE CONSERVAN LOS GOBIERNOS

De dos maneras se conservan los gobiernos, o con la fuerza o con la opinión pública; el apoyo de la fuerza es muy frágil apoyo, si falta el de la opinión pública.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1.878, pág. 35).

## 9.—LOS MALOS GOBIERNOS SON UN CASTIGO DE DIOS

No desconocemos que hay circunstancias en las cuales la situación de los pueblos se vuelve tan desesperante, que la revolución, la guerra civil parecen el único arbitrio para echar de encima el peso de la calamidad, que los abrumba. No; yo no le conozco!... Pero, también sé que los malos gobiernos son un castigo de Dios, y que el medio, más eficaz para que la situación se cambie, es aplacar a la Divina Providencia, haciendo penitencia sincera de nuestros pecados.

Respetemos el orden constituido, acatemos la autoridad, cumplamos las leyes: si las leyes fueren contrarias a la sana moral, o

a los derechos de Dios o de la Iglesia, no podemos cumplirlas; pero, en ese caso, nuestra desobediencia a lo mandado por la autoridad civil no es sedición, aunque nuestros enojos nos calumnien, calificándonos de sediciosos, pues entonces desobedecemos a los hombres, para obedecer a Dios. Amemos a la Iglesia y amemos a la Patria: entre los deberes, que tenemos para con la Iglesia y los deberes que tenemos para con la Patria, no hay contradicción ninguna; y el buen sacerdote es también de veras patriota.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 10.—PARA OBTENER UN BUEN GOBIERNO ENMENDEMOS LA VIDA

Hemos recomendado mucho el amor a la paz, a la tranquilidad pública: hemos exhortado, una y otra vez, a todos que procuren la conservación de la paz y de la tranquilidad pública, y hemos recordado a todos que el medio más eficaz para llegar a conseguir el establecimiento y la conservación de un gobierno bueno, que mantenga la tranquilidad pública, fundada en la moral social, en el orden y la justicia, no es la revolución, ni menos la guerra civil, sino la emienda de nuestra vida. Arrepintámonos de nuestros pecados, arrepintámonos de veras y hagamos penitencia; satisfagamos a Dios, a quien hemos ofendido; aplaquemos la justicia divina, y Dios se apiadará de nosotros.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 11.—LOS UTOPISTAS

Los utopistas no son jamás adecuados para gobernar a los pueblos; ni en ningún tiempo las utopías han hecho felices a las naciones. Platón desterró de su República ideal a los poetas; pero coronándoles con flores: Catón proscribió de Roma a los sofistas.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, Ambato, Abril 1877 B. E. 1.911, pág. 505).

### 12.—LAS CAMARAS SON SOBERANAS

De algún tiempo acá noto, con dolor, que nuestras Cámaras Legislativas se tienen por omnipotentes, y creen que pueden hacer todo cuanto quiere la mayoría: en algunos decretos se lee: el Congreso Soberano. Ese Soberano ¿está sujeto a la Constitución fundamental de la República? ¿Es superior a la Constitución?... Iba a continuar discutiendo sobre este grave asunto; pero es más prudente guardar silencio.

(Carta al Sr. Manuel M. Sánchez, Quito 19 de Octubre de 1.909; U. M. pág. 269).

### 13.—NUESTRO SISTEMA DE GOBIERNO

Nuestro sistema de Gobierno es democrático y reconoce como fuente legítima de autoridad, (bajo la autoridad de Dios y el régimen de su Providencia), la voluntad de las mayorías. Todo en nuestro sistema gubernativo depende, en último resultado, del querer de las mayorías: acatar la voluntad de las mayorías es, pues, un deber de justicia y una medida de atinada política en un magistrado republicano.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 483)

### 14.—EL GOBIERNO Y LAS LEYES EN EL ECUADOR

¿Cuál es la forma de Gobierno con que se rige nuestra nación? Aunque en documentos legislativos impresos se contiene que el Ecuador es República democrática igualitaria, con todo, en la práctica somos realmente un pueblo regido despóticamente: el que manda es uno solo: el fin que se propone no es el bien general, sino el miedo de los que le rodean y le reconocen como caudillo: el medio que emplean es la fuerza armada.

La ley se fragua adrede, ya para provecho de los que están adueñados de la cosa pública, ya para oprimir y tiranizar a los del partido caído. En cuanto a la observancia de las leyes, el único criterio de moral es el utilitarismo: se cumple lo que trae provecho, no se cumple lo que no trae utilidad.

(Carta al Obispo de Cuenca, 20 de Enero de 1914)

Obras Pastorales II. Tomo, pág. 428).

### 15.—LAS FORMAS DE GOBIERNO Y EL PUEBLO

Los pueblos, hemos dicho antes, y ahora lo volvemos a repetir, tienen el derecho indisputable de elegir la forma de Gobierno, que mejor les convenga y de designar a los que, investidos de competente autoridad, han de ejercer el poder, para el bien de la nación. Mas no pueden variar caprichosamente la forma de gobierno, ni hacer o deshacer leyes a su antojo: en todo debe haber un fin elevado, que no es, ni puede ser otro que el mayor bien, perfección y adelantamiento de la nación, dentro del orden. Por esto, nadie puede representar legítimamente al pueblo, si no conoce su naturaleza, índole, necesidades y el modo de remediarlas, y si no está animado, además, de ánimo generoso, corazón desinteresado y espíritu resuelto.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa;

B. E. 1.912, pág. 804).

### 16.—NECESIDAD DE UN GOBIERNO REPUBLICANO

Mientras en el Ecuador no se restablezca un gobierno sinceramente republicano, no habrá tranquilidad política. Cuando el gobier-



no busque honradamente el bien general de la Nación, y deje de procurar solamente el medro temporal de los hombres de su partido, entonces habrá orden.

Si los Magistrados Supremos se convencieren de que la autoridad ha sido instituída por Dios en la sociedad civil, para el bien general de todos los asociados y no para provecho de los que están mandando; habrá justicia, y, habiendo justicia, la justicia nos traerá la paz, la paz de todos tan deseada, la paz para todos tan benéfica.

¿Quién nos dará realizada esta tan halagüeña esperanza? ¿En cuyas manos está ahora el porvenir de nuestra República?... ¿De quién depende la felicidad futura de nuestra Patria? Esta tan halagüeña esperanza será una realidad, cuando nuestros soldados quieran que lo sea: el porvenir de nuestra República está ahora como ha estado siempre, en manos de nuestros militares: la felicidad futura de nuestra Patria depende única y exclusivamente del ejército ecuatoriano: convénzanse nuestros soldados de que la fuerza armada debe servir sólo a la Patria y no a ningún caudillo, aunque éste sea tan virtuoso como Sucre o tan benemérito como Bolívar, y las revoluciones serán realmente imposibles en el Ecuador.

(Alocución al Clero; B. E. pág. 10).

## 17.—LOS CATÓLICOS Y EL GOBIERNO ECUATORIANO

La conciencia católica del pueblo ecuatoriano está oprimida: el pueblo es sinceramente católico, y siente dolor, y se indigna, viéndose tiranizado en su conciencia. Del Gobierno, el pueblo no reclama protección, ni siquiera amparo para la conciencia católica: lo único que reclama, es libertad, libertad para la conciencia católica, hoy oprimida, violentada y tiranizada.

Los católicos son o no son ciudadanos: si no son ciudadanos ¿qué son? ¿Qué papel desempeñan en esta farsa de República? ¿Serán ciudadanos únicamente para pagar las contribuciones? ¿Serán ciudadanos solamente para derramar su sangre en el campo de batalla, y regresar después a su empobrecido hogar?... ¿Los católicos, ¿no han de acercarse nunca a las urnas electorales? ¿No han de tener asiento jamás ni en el Municipio? ¿Ni en las Cámaras Legislativas...? Las garantías constitucionales, ¿serán tan sólo para los del círculo gubernativo?

En vano, y muy en vano, se llamará, pues, al pueblo a las armas: acudiría el pueblo para defender su libertad de conciencia, si el pueblo tuviera la seguridad de que para los católicos no habían de ser letra muerta las garantías constitucionales.

(De la Alocución dirigida a todo el pueblo Ecuatoriano;  
B. E. 1914 pág. 14).

# GUERRA CIVIL Y REVOLUCION

## 1.—LA GUERRA ES UN GRAN MAL

La guerra puede considerarse de dos maneras distintas; pues, es una guerra internacional, o es guerra civil. Son dos naciones que combaten entre ellas, o son ciudadanos de una misma nación los que, divididos en fracciones, se arman unos contra otros: éstos sosteniendo al Poder constituido; aquéllos procurando derribarlo. La guerra, ahora sea civil, ahora sea internacional, siempre es un castigo divino, y el más terrible castigo con que la adorable Providencia de Dios puede afligir a los mortales.

La guerra viene siempre acompañada de un cortejo innumerable de plagas y de males de toda especie: trae en pos de sí el hambre, la pobreza, la viudez, la orfandad, la miseria pública; es causa de odios y aborrecimientos implacables; es ocasión de muchísimos pecados graves y escandalosos, que se cometen sin remordimiento ninguno, empleando a sabiendas los medios más inmorales para vencer: en la guerra se ahuyenta la verdad y se persigue a la caridad. La guerra es más terrible que los terremotos, y más funesta que el incendio: la guerra hace en pocas horas más víctimas que la peste, más mortífera y más desoladora; los desastrosos efectos de la guerra en lo económico y en lo civil son de todo punto casi siempre irreparables: paraliza el comercio y es parte para la ruina de las mejores fortunas.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 280).

## 2.—LA GUERRA ES UN FLAGELO DIVINO

La viudez, la orfandad, la pobreza, el hambre, las enfermedades, ved ahí el cortejo de la guerra. ¡La guerra es un mal, un mal fecundo, fecundísimo en males: la guerra nunca viene sola!... ¡El odio, la venganza, la imprudencia, van delante: la ambición le abre camino, la soberbia le sirve de guía!... Persuadámonos bien de esta verdad: la guerra es un flagelo divino, es un castigo del Cielo, es el más terrible, es el más espantoso de todos los castigos, con que el Omnipotente puede castigar a las naciones culpables.

(Exhortación sobre la paz del mundo, Obras Pastorales, tomo I, pág. 173).

## 3.—LA GUERRA ES EL MAYOR DE LOS MALES

La guerra es indudablemente el mayor de los males, que pueden sobrevenir a un pueblo: la guerra es el más terrible de los flagelos, con que la Divina Justicia suele castigar los pecados de las naciones culpables: la guerra es más temible que el hambre, más desoladora que la peste, más destructora que el terremoto; la guerra hace lo que no hace una inundación; la guerra causa ma-

yores estragos que un incendio. Con la guerra vienen la peste y el hambre: ¿habrá epidemia, por mortífera que sea, que cause tantas muertes en un sólo día como las que causa la guerra en una sola batalla?

La guerra corrompe a los pueblos, relaja la moral y acostumbra a los crímenes: con pretexto de guerra, se cometen grandes crímenes sin remordimiento ninguno: ¿no será la guerra un mal terrible?

(Boletín Eclesiástico, Diciembre 1° de 1.914, U. M. pág. 115).

#### 4.—LA GUERRA CIVIL

Odio y detesto como el que más, la guerra civil; repruebo y condeno con toda la vehemencia de mi alma, el derramamiento de la sangre de los ciudadanos en luchas fratricidas; pero, Excmo. Señor, ¿a quién se imputará esa sangre? A nosotros los sacerdotes, que predicamos siempre la condenación del error y la caridad para con el extraviado, o a los que en un mismo anatema condenan a proscripción a la verdad y al que la defiende? Nadie puede disputar a los católicos la posesión de la verdad religiosa; pues, aún dejando a un lado la divinidad de la Iglesia católica, basta el testimonio humano, para probar evidentemente, que ella es la única que posee la verdad en todo género de conocimientos.

(Segunda exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca, Marzo 24 de 1.877, pág. 10).

#### 5.—CONTRA LAS GUERRAS CIVILES

Ya tanta guerra civil nos deshonra ante el mundo civilizado; ya un estado casi constante de guerra civil nos hace aparecer ante las naciones civilizadas como muy atrasados y hasta como bárbaros, que nos odiamos unos a otros. Toda la riqueza de nuestra nación se consume en elementos bélicos, como si abundásemos en toda clase de comodidades.

Si lo que hemos gastado en comprar elementos bélicos lo hubiéramos empleado en construir un ferrocarril, ya habría en el Ecuador un ferrocarril, y no como quiera, sino sobre rieles de oro; ¡tantos son los millones de sueros empleados por nuestros partidos políticos en elementos de guerra! En cuanto a elementos de guerra vamos a la par con las naciones europeas; pero en otras cosas, ¿dónde nos encontramos? . . . Si, yo, Obispo, y precisamente por ser Obispo, condeno las revoluciones y maldigo la guerra civil; las condeno con toda mi alma, y las maldigo en nombre de Dios.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 287).

o o  
o

Cuando un ecuatoriano se prepara para salir al campo de batalla, quisiera yo que, por humanidad, hiciera lo que cuenta Ho-

mero que hizo Héctor: ¿qué hizo el héroe troyano?... Se despidió de su esposa y de su hijo, que era todavía un niño tierno: enternecido el corazón del guerrero, lloró... Ecuatorianos, cuando os arméis para la guerra, para la guerra civil, deteneos un momento; a solas, en vuestro hogar doméstico; poned despacio vuestros ojos en vuestra esposa y en vuestros hijos; reflexionad sobre la suerte futura de ellos, y dejad que hable libremente vuestro corazón, vuestro corazón cristiano, vuestro corazón de padre. Mañana, ese hogar estará enlutado, esa esposa estará viuda, esos niños huérfanos: ¿qué será de ella? ¿Qué será de ellos?... El hambre, la desnudez, el abandono, acaso la deshonra; ¿tal vez, la vergüenza?... ¡Todo es posible!... Y ¿la educación? ¿La educación cristiana!... ¿Se le darán? ¿La recibirán?

Fijad luego vuestra mirada en el fusil, de que estáis armados; contad vuestras cápsulas... una, dos, tres... Otros tantos muertos, otras tantas familias desoladas, otros tantos hogares domésticos entregados a la orfandad: ¿podréis vosotros remediar ese mal inmenso, irremediable?... Al fin, Héctor era pagano, adoraba al destino y creía en la fatalidad del Hado; pero, vosotros, que creéis en la justicia de Dios, y que adoráis a Jesucristo... Al fin, Héctor odiaba a los griegos, y, odiándolos de muerte, estaba persuadido de que cumplía un deber religioso; pero, vosotros, que profesáis las máximas del Santo Evangelio, que nos manda amar hasta a nuestros propios enemigos, a nuestros enemigos personales... ¿Si la guerra no ha sido justa, ¿qué será de vosotros muriendo en ella?... ¡Cuán difícil es que una guerra civil sea justa delante de Dios!

o o  
o

Amemos la paz y odiemos la guerra civil; en eso haremos una obra muy propia de buenos católicos. La paz, la paz, la paz, he ahí la gran necesidad del Ecuador; y, para que haya paz, es necesario que vuelvan a reinar sobre nosotros la caridad cristiana, la fraternidad evangélica, que han sido desterradas de nuestros corazones, desde que el odio se ha apoderado de ellos, a consecuencia del partidarismo político.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 293).

## 6.—LA GUERRA CIVIL ES UN CASTIGO DEL CIELO Y UN CRIMEN

Pecamos; y Dios, para castigarnos por nuestros pecados, no necesita hacer milagros, no... No caerá fuego del cielo para consumir a los impíos; ni se abrirá la tierra para tragarse a los que hemos injuriado al Todopoderoso; nuestras mismas pasiones, esas pasiones, que hierven en nuestros pechos; esas pasiones, a las que damos rienda suelta, en vez de refrenarlas con energía, sometién-dolas a la moral del Evangelio; esas pasiones serán las ejecutoras de la justicia divina. ¿Cuál es la causa de la guerra, sino la codicia, que no se harta nunca con nada; la ambición, que busca honores que no merece: la soberbia, que ciega los ojos de la razón?

Estas pasiones se enseñorean del hombre, lo dominan, lo empujan y lo precipitan al crimen, porque la guerra civil es un gran crimen... Compatriotas, hijos del mismo suelo; hermanos, que han vivido concordes a la sombra del mismo pabellón nacional, mientras sometieron sus pasiones a la razón, vedlos después en el campo de batalla, enardecidos por la cólera, poseídos de odio, sedientos de venganza, acometen unos contra otros, derraman sangre humana, se jactan de haberla derramado y cierran el corazón a todo remordimiento. Decid, ¿cuándo se arrepiente el soldado de los crímenes que comete en la guerra?... ¡Ay! la guerra, la guerra! Con ella la propiedad deja de estar segura, el hogar no es inviolable, la honra queda a merced del enemigo, la tranquilidad se perturba, el orden se altera, el trabajo tiene, a pesar suyo, que cruzarse de brazos, la desconfianza inquieta a los ciudadanos, la mentira reina en las relaciones sociales, y sólo la inmoralidad está de plácemes. ¿No será esto una gran desgracia? Venerables hermanos y queridos hijos, decidme, ¿la guerra no es un castigo del Cielo?

(Alocución al Clero; B. E. 1914, pág. 6).

## 7.—LAS REVOLUCIONES SON UN MAL GRAVISIMO

Siempre he juzgado que las revoluciones son un mal gravísimo, y que la guerra civil es el más terrible de los flagelos, con que la Providencia Divina puede castigar a los pueblos: convencido íntimamente de estas verdades, he procurado, en cuanto de mí ha dependido, que se mantenga el orden, que no se perturbe la tranquilidad pública, y que se conserve la paz, porque la paz es un don del Cielo.

(Carta a los Obispos Sufragáneos, Diciembre de 1913, Obras Pastorales, II tomo, pág. 408).

## 8.—DEJEMONOS DE GUERRA CIVIL

Si somos católicos, dejémonos de revoluciones; no pensemos más ya en guerras civiles ni menos en poner al Ecuador en peligro... Oremos a Dios, imploremos su misericordia y esperemos el bien solamente de Dios, y no de las pasiones de los hombres. La oración es más poderosa que las balas y la penitencia más eficaz que los cañones. No ora solamente el que no tiene fe. Fe nos falta, nos falta fe.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 249).

## 9.—LAS REVOLUCIONES EN EL ECUADOR

Confesémoslo sinceramente, las revoluciones han causado daños irreparables al Ecuador; y, mientras no haya paz, el Ecuador, en vez de ir progresando, irá retrocediendo en el camino de la verdadera civilización.

Para que haya paz, es necesario que todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, ciudadanos y magistrados, hagamos sacrificios; y, no haremos sacrificios, si nosotros no nos dominamos a nosotros mismos, refrenando con energía nuestras pasiones.

(Alocución al Clero; B. E. 1.914, pág. 9).

## 10.—LA CONSPIRACION

La conspiración es un crimen, y nosotros somos los primeros en reprobalo. En América no ha habido más que una revolución popular, la gran revolución de la independencia: entonces las improvisadas tropas de Colombia triunfaron de esas peninsulares, tan belicosas, tan aguerridas que, luchando con el dominador de Europa le vencieron, probando en Bailén cuanto puede el amor a la Patria: los vencedores en Bailén fueron vencidos en Ayacucho.

Sí, nosotros condenamos la conspiración... Muchas veces el puñal del conspirador se afila en secreto no para Tiberio; sino para Bolívar!!!

El término de luchas fratricidas es siempre funesto; y en guerra civil es una desgracia triunfar.

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1.878, pág. 35).

## 11.—EL DERECHO DE INSURRECCION

El trastorno del orden público, la revolución ¿serán medios licitos? ¿Lo serán para nosotros los católicos?... Si proclamáramos el derecho de insurrección, sostendríamos un error, explícitamente condenado por la Silla Apostólica, en la proposición sexagésima tercera del famoso Syllabus, que está expresada así: Es permitido negar la obediencia contra ellos.

¿Cuál es la doctrina netamente católica? Claro es que la contenida en la proposición contradictoria de la condenada en el Syllabus, a saber: No es permitido a los católicos desobedecer a las autoridades legítimas, ni menos rebelarse contra ellas.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 247).

## 12.—REVOLUCION, NOMBRE TERRIBLE

¡Qué nombre tan terrible! Es el huracán que, enseñoreándose de los pueblos, los sacude, conmoviendo hasta sus íntimos fundamentos a la vida social: embravecido al soplo de las pasiones, troncha las columnas de la sociedad, echa por tierra los tronos, y, haciéndolos pedazos, esparce sus restos a los cuatro vientos del globo, para escarmiento de las generaciones venideras.

(Artículo publicado en El Porvenir, Cuenca de 1.878, B. E., pág. 351).

### 13.—LA REVOLUCION ES UN GRAN MAL

La revolución es un gran mal para los pueblos, y, con ella, no se remedia mal ninguno; antes se acarrean muchos males de modo que una nación, en la cual sean frecuentes las revoluciones, no puede menos de ser desgraciada.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1907).

### 14.—LA GRAN CALAMIDAD DEL ECUADOR

La calamidad del Ecuador, la gran calamidad, la mayor de las calamidades son las revoluciones, las revoluciones frecuentes, incesantes; y, si a este mal no le ponemos remedio, nuestra República desaparecerá dentro de poco. ¿Qué remedio le pondremos? La observancia de la doctrina católica, que nos manda respetar a la autoridad y obedecer en conciencia a las leyes justas: la autoridad sea la salvaguardia de la justicia y procure con celo el bien general de la Nación.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 299).

### 15.—EL MILITARISMO Y LA IGLESIA

Como sacerdote, miro con frente serena la persecución contra la Iglesia; pero, como ciudadano, siento que el vigor de mi alma comienza a desfallecer, a la contemplación del tristísimo estado a que el militarismo va reduciendo a esta nación, hace poco tan floreciente. La Iglesia tiene fortaleza divina, y así después del martirio se halla más vigorosa; pero, una vez perdida la moralidad pública, los pueblos perecen, y perecen sin remedio. La Historia del Ecuador se resume en dos palabras: revoluciones y ruinas.

(Carta al Director de El Autógrafo Americano, Cuenca, 3 de Noviembre de 1877, U. M., pág. 349).

---

## I G L E S I A

### 1.—LA IGLESIA COMO SOCIEDAD

La Iglesia es la sociedad espiritual, que se compone de hombres diseminados en todas las cuatro partes del mundo: el hombre, allí donde se hallare su hogar nativo, su patria, es miembro de la sociedad civil, circunscrita en ciertos límites, que le segregan o se-

paran de las demás naciones, o sociedades civiles; pero, allí mismo, dondequiera que se hallare, es también miembro de esa otra gran sociedad, a quien ni el océano le pone linde, ni el tiempo le prescribe duración a la Iglesia, que, existiendo a la vez en la eternidad y en el tiempo, conduce a los fieles de la vida momentánea y transitoria a la eterna y perdurable.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1911, pág. 679).

## 2.—LA IGLESIA ES SOCIEDAD PERFECTA

No hay sociedad alguna tan bien ordenada, como la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, la única verdadera Iglesia de Jesucristo: ella es la única sociedad perfecta que existe en este mundo miserable, donde todo es defectuoso, donde todo es imperfecto: ella, la Iglesia, es la única sociedad perfecta, porque, aunque está compuesta de hombres, no es sociedad meramente humana sino divina, fundada por el Hombre-Dios, organizada por el Hombre-Dios, y regida y gobernada desde el cielo por el mismo Hombre-Dios, Esposo y Cabeza invisible de la Iglesia. En la Iglesia reina un orden admirable: el Papa, que es el Pastor de los Pastores, apacienta todo el rebaño: cada Obispo apacienta un rebaño especial, bajo el cuidado y vigilancia del Papa, Pastor Supremo de toda la Iglesia.

(Del Epílogo a los Comentarios a la Encíclica Inter Gravísimas de León XIII, dirigida a los Cardenales franceses el 6 de Febrero de 1893; U. M., pág. 103).

## 3.—LA IGLESIA CATOLICA Y LA CIVILIZACION

La Iglesia católica, no ha sido, ni es enemiga de la civilización, de la mejora y del adelantamiento de los pueblos: no teme al progreso ni lo aborrece: jamás ha mirado con buenos ojos a la tiranía, ni ha hecho nunca alianza con el despotismo: ama la paz, afianza el orden, inculca la justicia y procura la tranquilidad pública: condena la sedición como un crimen, ruega a Dios que libre a los pueblos de la guerra, a la que considera como uno de los más terribles flagelos públicos. Ninguno de los inventos, de que se gloria la civilización moderna, ha sido maldecido por la Iglesia, ninguno: antes, a todos los ha bendecido. ¿Por qué se calumnia, pues, a la Iglesia?

(Exhortación Pastoral sobre la Renovación de la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, Obras Pastorales, II tomo, pág. 147).

## 4.—LA IGLESIA EN SUS PRIMEROS TIEMPOS DE SU FUNDACION

Descendí a este subterráneo cruel para venerar el sitio donde tuvo principio la pasión de los dos apóstoles: oré donde ellos oraron, y ví la fuente de agua cristalina que todavía con-



tinúa manando allí, desde que, según la común creencia, la hizo brotar milagrosamente San Pedro, para bautizar a sus mismos carceleros, convertidos a la fe cristiana. Hilo de agua que manaba desconocido en el fondo obscuro de un subterráneo, me decía a mí mismo, era la Iglesia católica en aquellos primeros días; andando los siglos había de convertirse en río caudaloso, para fertilizar la faz de la tierra. Y ¿quién hubiera podido agotar el limpio veneno de sus aguas santificadoras, alimentado por el poder divino?

(De Recuerdos de Viaje, pág. 4).

## 5.—LA IGLESIA Y LA CULTURA DURANTE LA COLONIA

La Iglesia puso la primera piedra de todos los establecimientos literarios que hubo en América. Méjico, Lima y Córdoba de Tucumán debieron a la Iglesia esas sus célebres Universidades, durante tres siglos, fecundo semillero de sabios. El Ilmo. Señor Torres fundó en Bogotá el Colegio del Rosario; la primera Academia de Teología que hubo en Quito fue fundada por los Padres Agustinos, y un fraile agustino, un Obispo, el Ilmo. Señor López de Solís, fue el fundador del primer Seminario que hubo en nuestra Patria. Minerva hizo brotar el olivo, golpeando la tierra con el asta de su lanza; esta fábula donosa de los griegos fue una realidad en el Nuevo Mundo, donde el báculo pastoral de los obispos hizo brotar el árbol frondoso del saber humano, cuyos frutos recogemos todavía.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 25).

## 6.—LAS PERSECUCIONES Y LA IGLESIA

Pueden los potentados del siglo apostatar de la fe católica, perseguir a la Iglesia, desterrar a los sacerdotes o dar la muerte en tormentos: la gloria de Dios brillará con mayor esplendor, porque entonces es cuando se pone de manifiesto la fuerza divina y sobrenatural de la Iglesia. Esas persecuciones francas no son dañosas a la Iglesia. La encina es muy hermosa cuando está cubierta de hojas y de verdor; sus ramos frondosos, extendiéndose a los cuatro vientos del globo, dan sombra a tribus enteras, que, fatigadas del calor sofocante y rendidas de cansancio, acuden a guarecerse bajo de ella; pero cuando los huracanes, soplando con ímpetu, la embisten furiosos; cuando, arremolinándose en torno de ella, los vientos tempestuosos de invierno amenazan arrancarla de raíz y esparcir sus cepas por la tierra, y el árbol, no obstante, permanece firme e inmóvil, entonces se echa de ver cuanta es su robustez; y, si hermosa agrada; vencedora de los huracanes, admira. Así acontece también con la Iglesia santa: los vientos de las persecuciones la limpian de las hojas secas, que afeaban su hermosura. Empero, esas otras persecuciones traicioneras con las cuales se hacen graves daños, aparentando proteger y defender a la Iglesia, esas son las verdaderamente terribles y perniciosas. Los sofismas del

error tienen en contra suyo la ciencia, que siempre ha impuesto silencio a los sofistas; pero las dádivas corruptoras, los halagos envilecedores han hecho en la Iglesia más víctimas que la cuchilla del verdugo y las hogueras.

(Historia Eclesiástica, pág. 5).

## 7.—LA IGLESIA Y LAS PERSECUCIONES

Jesucristo, Divino Fundador de la Iglesia, la instituyó en medio de los hombres y a pesar de la oposición de los príncipes de la tierra, conjurados contra su persona y doctrina. Desde entonces, la Iglesia no ha cesado hasta ahora, ni cesará jamás de sufrir contradicciones por parte de sus enemigos. Unos la persiguen con la fuerza; otros la combaten con el error; los poderes seculares, haciendo uso de la fuerza y favoreciendo el error, la envilecen, para encadenarla y tenerla sujeta a su dominio.

(Observaciones acerca del Poder Temporal del Papa; B. E. año 1.911, pág. 635).

## 8.—LA IGLESIA Y SUS ENEMIGOS

¡Santa Iglesia Católica, Iglesia civilizadora! ¿Quiénes son tus enemigos? ¿Quiénes?... ¿La ciencia?... ¡Ah! nunca fue la luz enemiga de la luz!... ¿La libertad?... Tú rompiste las cadenas del esclavo, enseñando a los hombres el dogma de la igualdad humana, fundada en la filiación divina, por la cual todos tenemos derecho de llamar a Dios nuestro Padre!

Tus enemigos te cargan de cadenas, te acribillan de heridas; pero, así encadenada y agonizante, les infundes terror: echan el dado sobre tu túnica, para repartirse a la suerte tus bienes; o rasgan en girones tu manto, para aprovecharse de tus despojos; y te creen muerta para siempre. Empero, ese sepulcro en que yaces será la cuna de tu gloria... ¡Creemos firmemente en tu resurrección!....

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 37).

## 9.—DIVERSOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA

Tres clases de enemigos hacen la guerra a la Iglesia en la época presente. Unos niegan sus dogmas, porque carecen de instrucción suficiente para convencerse de la verdad de ellos; temen la censura del siglo y ambicionan el dictado de hombres ilustres, sujetándose ciegamente a las opiniones ajenas de éste o aquél escritor, cuyo nombre es generalmente aplaudido; otros, famosos por la vida escandalosa que arrastran miserablemente, odian todo lo bueno, aunque poseen conocimientos superiores a los del vulgo y pueden discernir con acierto dónde está la verdad y dónde se encuentra el error; finalmente, los terceros no tienen más que ignorancia en el entendimiento y falta de virtudes en el corazón. A la primera clase pertenecen, por lo regular, los jóvenes a quienes

han extraviado del recto sendero de la virtud una educación viciosa y lecturas frívolas; a éstos, un día puede la gracia de Dios volverlos al buen camino. Con los de la segunda clase muchas veces suele ser provechosa la discusión franca y razonada; para los terceros, que forman propiamente lo que pudiéramos llamar la plebe de la incredulidad, la discusión en vez de serles saludable, les es dañosa; no discuten por descubrir la verdad, sino para tener ocasión de blasfemar. La luz del sol que derrite la ciza endurece el barro.

(Quinta exposición en defensa de los Principios Católicos; B. E. año 1.911, pág. 302).

## 10.—LUCHA ENTRE LA IGLESIA Y LOS PODERES PUBLICOS

Entre los Poderes Públicos y la Iglesia católica se ha entablado en el Ecuador una lucha muy desigual: del lado de los Poderes Públicos está la fuerza; del lado de la Iglesia ha estado, y continuará estando, la libertad: la libertad, que, atrincherándose en la conciencia de los Prelados, de los sacerdotes y de los ciudadanos católicos, está pronta a sostener la lucha con la fuerza; y en esa lucha, tan desigual, al fin, el triunfo ha de ser de la libertad sobre la fuerza, porque la fuerza, por poderosa que fuere, no podrá nunca vencer a la conciencia; y la victoria de la conciencia será el triunfo de la libertad bien entendida.

(Del artículo Verdades y cosas antiguas. 1.908; U. M. pág. 61).

## 11.—AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

Los católicos, en el Ecuador, daremos siempre al César lo que al César le es debido: nunca, jamás, daremos al César lo que es de Dios, ni al César le defraudaremos lo que al César, en justicia, se le debe; ni a Dios lo que Dios tiene derecho a exigir de nosotros. Somos católicos y somos ciudadanos: amamos a la Iglesia y amamos al Ecuador, que es nuestra Patria. Al César no le es lícito reclamar para sí lo que es de Dios, y lo que a Dios se le debe. ¿De dónde proviene el despotismo? El despotismo proviene siempre de que el César exige como suyo lo que sólo a Dios le es debido.

(Verdades y cosas antiguas, 1.908 U. M. pág. 62).

## 12.—ES IMPOSIBLE LA SEPARACION COMPLETA DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Es imposible que en ninguna nación se pueda realizar jamás la separación completa y absoluta entre la Iglesia y el Estado; tan íntima y necesariamente unidos están en el orden común de las cosas humanas los intereses de la eternidad con los del tiempo; por tanto, en todas las naciones, sean católicas o disidentes, el orden y la tranquilidad pública exigen que se arregle y determine

## 15.—EL PAPA Y SUS PODERES

En el Papa, como sucesor de San Pedro, y Vicario de Jesucristo en la tierra, reside la plenitud del sacerdocio y la potestad eclesiástica: el Romano Pontífice es el Pastor universal del gran rebaño, que el Redentor de los hombres ha confiado a su cuidado: como intérprete infalible de la ley divina, enseña la verdad, y en sus labios jamás será hallado el error: como Padre de los padres, vigila por la pureza e integridad de la sana moral, y nunca puede hacer paces con los malos, ni permitir negar lo verdadero: como sumo sacerdote de la verdadera Religión, arregla el culto, con que los hombres deben adorar a la Divinidad, es decir, que, siendo, como es, la Cabeza de la Iglesia Católica, está encargado por Dios mismo de conducir a los hombres de una manera segura e infalible hacia la consecución de sus destinos eternos, de su fin último. El Papa, como Rey, vela por la seguridad de su pueblo, cuyo adelantamiento y perfección está obligado a procurar: como Rey Temporal, debe gobernar a la sociedad civil, a la nación que está bajo su cetro, del mismo modo con que deben gobernar los demás reyes sus estados, sin perder nunca de vista el orden moral. ¿Dónde está, pues, la incompatibilidad entre el cetro de Rey y el cayado de Pastor?

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 680).

## 16.—LA IGLESIA Y EL PODER TEMPORAL DEL PAPA

La Iglesia católica, sin la cual los hombres no pueden conseguir su fin sobrenatural, su fin eterno, está compuesta aquí en este mundo, de hombres, que, por pertenecer a ella, no han perdido, no podrían perder jamás su esencia: los católicos somos tan hombres como los que son y se dicen materialistas. Estas son verdades groseras, no hay duda; pero es necesario acudir al sentido común, cuando se niegan todos los demás principios. Ahora bien: si los hombres, por ser católicos, no mudan ni varían las condiciones de su naturaleza, es claro que la sociedad religiosa, que llamamos Iglesia católica, necesita para conservarse sobre la tierra de medios, que estén en conformidad y armonía, primero con el fin de ella, y segundo con la naturaleza de sus miembros. Si la Iglesia católica es sociedad compuesta de hombres, debe conservarse sobre la tierra, mediante las leyes que la Providencia ha establecido para la conservación de toda humana sociedad. ¿Cuáles son estas leyes? ¿En qué consiste la esencia de toda sociedad humana? ¿Podrá haber sociedad sin una autoridad que gobierne, y sin un fin hacia el cual tiendan unánimemente todos los miembros? Pretender, por tanto, que se conserve la Iglesia sobre la tierra, sin que el Papa, su cabeza legítima, pueda gobernar libremente, sería pretender que exista una sociedad, sin autoridad; que haya orden, sin ordenador; uniformidad, sin principios fijos. Y pedir que el Papa gobierne libre e independientemente la Iglesia sin el Poder Temporal, sería

por medio de leyes fijas e invariables la relación entre el poder civil y la autoridad eclesiástica. He aquí por qué, todos los gobiernos ilustrados han reconocido la necesidad de celebrar concordatos con la Santa Sede; y, en efecto, los han celebrado, en este siglo Francia, Austria, Baviera, España, etc., etc. y varias repúblicas de América.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.911, pág. 642).

### 13.—SEPARACION ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

La separación entre la Iglesia y el Estado es una de esas utopías sociales, en que es tan fecundo el Liberalismo; pero no pasa de ser una mera utopía, pues, en la práctica lo que en verdad hay es una terca e injusta opresión, una guerra despiadada: el Gobierno proclama que la Iglesia está separada del Estado; no obstante, la Iglesia está tan separada en realidad del Estado, como la paloma de las uñas del gavilán, cuando éste ha hecho presa en ella y la despedaza entre sus garras.

(Segundo Manifiesto a los ecuatorianos, 20 de Octubre de 1.906, B. E., pág. 601).

### 14.—ARMONIA ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

El Papa la condena terminantemente como doctrina: la doctrina católica exige la unión, la armonía y la concordia entre la Iglesia y el Estado. La autoridad eclesiástica o el Poder espiritual es distinto del Poder civil: ambos Poderes tienen su esfera de acción propia, dentro de la cual el un poder es independiente del otro. Mas, hay asuntos, que bajo un respecto pertenecen a la jurisdicción eclesiástica, y bajo otro aspecto a la autoridad civil. En cuanto a esos asuntos, las dos autoridades se deben poner previamente de acuerdo, acerca del modo de resolverlos, para lo cual sirven los Concordatos. Esta es la doctrina católica.

La absoluta separación entre la Iglesia y el Estado nunca es buena: equivale al ateísmo del Estado: y la separación ni existe de hecho, ni puede existir: lo que hay, en realidad, no es separación entre la Iglesia y el Estado, sino guerra del Estado contra la Iglesia: persecución legal del Estado contra la Religión Católica.

En los países católicos, cuando se establece un Gobierno liberal, aunque en la Carta Fundamental se declare la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado, lo que hay en la práctica no es separación, sino hostilización. El Estado ateo no se separa de la Iglesia, sino para perseguirla de un modo legal, que es entre los modos de perseguir el peor, el más dañoso.

(Notas a la Encíclica de León XIII a la Francia—Quito, 1915; pág. 91).

exigir una cosa, que no está en el orden regular de las cosas humanas; y, por lo mismo, sostener la bolición del Poder Temporal del Papa equivale a pedir a Dios que obre, sin necesidad, un continuo milagro para la conservación de su Iglesia. La Iglesia ha de conservarse sobre la tierra, mediante la acción ordinaria de la Providencia, para lo cual es absolutamente necesario el Poder Temporal del Papa. Abolió el Poder Temporal, sería necesario que Dios hiciera continuos y repetidos milagros, para la conservación de la Iglesia, como los hizo para conservarlos en los tiempos de los mártires. Tal es el profundo significado de aquellas palabras: Atendido el orden actual de las cosas humanas, empleadas por los obispos católicos para manifestar la necesidad de la Soberanía Temporal del Romano Pontífice. Aunque éste no sea un punto dogmático, ciertamente, nadie puede dejar de confesarlo con toda la Iglesia; pues en un tan uniforme consentimiento de todos los obispos católicos del mundo, debemos reconocer la asistencia especial del Espíritu Santo.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, Cuenca, 1.875; B. E. 1.912, pág. 843).

### 17.—LA LIBERTAD DE LA IGLESIA

Los Filisteos no pretenden otra cosa sino la muerte de Sansón; por eso andan afanosos en descubrir el secreto de su extraordinaria fortaleza, y saben muy bien que lo que no rinde la fuerza suelen quebrantar los halagos. ¡Qué Dalila emplee pues traicioneras caricias hasta dejar al Juez de Israel inerme e indefenso!... Lo que eran los cabellos para Sansón eso es para la Iglesia su libertad: los Gobiernos de nuestros días han dado ya con el secreto de quitar al Nazareno su bendita cabellera, a la Iglesia su sagrada libertad: y ahí está ese Sansón de otros tiempos, ciego y sin vigor, expuesto a las burlas y sarcasmos de sus enemigos.

Acabamos de persuadirnos, por fin, que las regalías no tienen otro objeto que privar a la Iglesia de su libertad, para reducirla a la condición de sierva.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 35).

### 18.—LA IGLESIA NO RECONOCE DERECHOS AL ERROR

La Iglesia Católica no podrá nunca reconocer derecho ninguno ni al error ni al mal: podrá tolerar el mal, cuando con la tolerancia de un mal menor se evite un mal mayor; pero en ningún caso abrirá el camino a la libertad de conciencia separándose voluntariamente del Estado.

(De Lamennais, B. E. año 1.911, pág. 729 Estudios Literarios).

## 19.—LA PROVIDENCIA Y LA IGLESIA

En la vida de la Iglesia es imposible no advertir la intervención especial de la Providencia. Consideremos la historia de la Iglesia tan sólo desde el punto de vista de la conservación de la doctrina revelada en el mundo, y no podremos menos de reconocer esa acción admirable. Lentamente va Dios reparando el mundo para la propagación del Evangelio. En un ángulo de Europa establece Dios el hogar del pueblo griego: ese hogar, por su situación respecto a las demás partes del mundo entonces civilizado y por su misma configuración física, y por su clima, estaba providencialmente preparado para que ahí viviera, se multiplicara y prosperara un pueblo activo, inteligente, inquieto, dotado de un instinto admirable para percibir y sentir lo bello en todas las cosas. Ese pueblo pulió su idioma, lo herosea, lo enriquece, lo perfecciona: en su análisis filosófico de las perfecciones intelectuales del alma humana alcanza una perfección admirable, y la lengua griega llega a ser verdaderamente una lengua científica, en la cual era fácil expresar las más profundas concepciones del pensamiento humano. Era la lengua, que la Providencia había ido formando para que el dogma revelado tuviera un medio de expresión adecuado a la sublimidad de las verdades cristianas. Las primeras herejías nacen en Grecia: discutida la doctrina, se fija, con la más rigurosa precisión filosófica, la expresión exacta de los dogmas cristianos.

(Instrucciones sobre la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen; B. E. 1.912, pág. 999).

## 20.—QUE ES UN OBISPO

¿Qué es un Obispo? . . . Un Obispo es un medio del pueblo, un representante del orden sobrenatural, la protesta viviente de la ley del espíritu contra los goces de la materia, el centinela vigilante de los derechos de Dios, de los derechos de los pequeños, de los derechos de los que padecen, en una palabra, de los derechos de la inmensa mayoría de eso que es y se llama pueblo.

(Historia Eclesiástica. pág. 35).

## 21.—NECESIDAD DE LA INSTRUCCION CATEQUISTICA

La Religión cristiana no es una invención de los hombres; ni está a merced de los hombres el añadir o el quitar algo a la Religión. La Religión es a un mismo tiempo una doctrina y una institución: doctrina divina, institución divina, porque ambas son obra de Jesucristo, el Hijo de Dios humanado.

Como cristianos, como discípulos de Jesucristo, debemos saber lo que el Maestro divino nos ha enseñado; y como miembros de la institución social, fundada en el mundo por el Redentor, estamos obligados a vivir como el Redentor nos ha mandado vivir.

Mas, ¿cómo sabremos lo que Jesucristo ha enseñado, si no aprendemos la doctrina cristiana? ¿Cómo nos instruiremos bien en esa doctrina divina, si despreciamos la explicación, que de ella nos da en nombre de la Iglesia católica el sacerdote, encargado de enseñarnos el camino que conduce a la vida eterna? Grande es, por desgracia, la ignorancia, que, generalmente padecen los fieles en punto a doctrina cristiana. Ignorancia grande hay en verdad; ignorancia lamentable, ignorancia funesta.

(Segunda circular sobre la enseñanza y explicación de la doctrina cristiana, 25 de Marzo de 1.906, B. E., pág. 279).

## 22.—ENSEÑANZA DEL CATECISMO

No hay obra más importante que la de la enseñanza y la explicación de la doctrina cristiana a los niños: esa obra es de vida o de muerte para las familias, para la sociedad civil y hasta para la Iglesia misma en nuestra República. El descuido de esta obra lo calificamos de un crimen contra la salvación de las almas y la gloria divina; y la frialdad de los padres de familia, y la falta de celo de los párrocos, ¿qué sería sino un escándalo alarmante, un síntoma desconsolador? Escándalo, por el quebrantamiento público de uno de los deberes más sagrados para la conciencia de un católico: síntoma desconsolador, porque manifestaría que la fe y el espíritu cristiano se habrían casi extinguido del todo en las familias y en los pueblos; cuando la fe y el espíritu cristiano se extinguen, entonces comienza el reinado de las pasiones o el retroceso, el desenfreno de las costumbres.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 175).

---

# J E S U C R I S T O

## 1.—JESUS SIGNIFICA SALVADOR

Ese nombre, que trae a la memoria la persona adorable de Jesucristo, debe encender nuestros corazones en amor, gratitud y reconocimiento hacia Nuestro Salvador. Jesús significa Salvador; y, cuando pronunciamos ese nombre, nos acordamos de los inmensos beneficios, que debemos a Jesucristo. La idea y el recuerdo de la salvación nos hacen pensar necesariamente en los males de que fuimos librados. Esos males eran incomparables, y en la criatura no había recurso alguno para la salvación; y Jesucristo no sólo nos libró de todos aquellos males, sino que, al mismo tiempo,



nos llenó de bienes innumerables: fue una salvación completa, fue una salvación sin medida, inagotable, y en la que la bondad divina, si es permitido hablar de esta manera, se excedió a sí misma: no le bastó librarnos de todos los males, sino que nos colmó de toda clase de bienes.

Estábamos condenados a la muerte, y nos dió el derecho a la vida, haciéndonos herederos de la gloria: las puertas del cielo estaban cerradas para nosotros y nos las abrió: pesaba sobre nosotros una maldición, y nos llenó de bendiciones.

(Nuevo Mes de María, I Tomo, pág. 277).

## 2.—JESUCRISTO ES DIOS Y HOMBRE

Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre: en su persona divina, que es la segunda de la Santísima Trinidad, está unido el Unigénito de Dios Padre a la naturaleza humana, y mediante la naturaleza humana de que está revestido, Jesucristo es hijo de Adán, hijo del hombre, como el mismo Señor se llama en su Evangelio. Corre por las venas del Hombre - Dios la sangre del culpable; pero en el cuerpo humano de Jesucristo esa sangre es inocente, inocentísima, sin mancha, porque el Verbo Divino la tomó de una fuente pura e inmaculada. Esa fuente fue María.

(Nuevo Mes de María I Tomo, pág. 121).

## 3.—JESUCRISTO FIN DE LA CREACION

Si la gloria divina, por medio de la Encarnación, fue el fin de toda creación visible e invisible, es claro que todas las cosas han sido creadas para Jesucristo, y se refieren a Jesucristo, como el fin inmediato de ellas, para que, por medio de Jesucristo, se eleven a Dios. ¿Cuál es el fin de las obras de Dios, sino la gloria divina? Y, ¿cuál es el modo que Dios ha establecido para que las criaturas cumplan y alcancen su fin, sino la Encarnación? Todo está, pues, ordenado y se refiere a Jesucristo. Es como el mismo Señor se apellida en el Apocalipsis, el principio y el fin de todas las cosas: Principium et finis; todas las cosas han sido creadas para el Verbo Divino humanado: y todas, como dice el Apóstol, subsisten por Jesucristo. Omnia in ipso constant.

(Nuevo Mes de María Tomo I, pág. 254).

## 4.—LA VIDA DE JESUCRISTO

La vida de Jesucristo desde el momento mismo de la Encarnación en el seno Inmaculado de la Virgen, hasta que expiró suspendido del patíbulo de la Cruz en el Calvario, fue una vida de no interrumpido martirio y de creciente padecimiento.

Del pesebre en Belén a la Cruz en el Calvario no hay ni un sólo día de tregua a su padecer: se priva de todo, se niega a sí mismo todo gozo, todo contentamiento humano. Renun-

cía a todo bien terreno, y se entrega, con generosidad, a la pobreza más absoluta: no posee nada, vive en las obligaciones voluntarias, con que le socorre la piedad de sus discípulos. ¿Qué pobre hay tan desvalido que no tenga siquiera un rincón donde descansar?... A Jesucristo le falta lo que no falta nunca a los mendigos.

(Tercera Carta Pastoral, 25 de Marzo de 1.909; pág. 272).

## 5.—POR QUE JESUCRISTO AMO TANTO A LOS HOMBRES?

Si me preguntárais por qué Jesucristo amó tanto a los hombres, hasta sacrificarse por la salvación de ellos, yo os respondería, sin vacilar ni un instante: amó a los hombres, porque los hombres somos desgraciados y miserables, y Jesucristo es bueno, sumamente bueno; propio de la bondad es difundir el bien y hacer participar del bien a otros... Jesucristo derramaba el bien a manos llenas: lo derramaba allí, donde veía una necesidad; pero, aunque amaba con un amor generoso a todos los hombres generalmente, con todo, tenía en su corazón divino, ciertas predilecciones, dignas de nuestra consideración. Amaba con predilección a los pobres: amaba con amor especial a los enfermos: amaba con un amor intenso a los pecadores: los pobres, los enfermos, los pecadores eran los predilectos de Jesucristo; su Corazón sentía, además, otro afecto de predilección para con los niños, y los amaba con un cierto amor de preferencia, en el que la ternura estaba mezclada con la compasión.

(Artículo publicado en el Porvenir, Cuenca, de 1.872;  
B. E., pág. 378).

## 6.—FRENTE A JESUCRISTO

Hoy delante de los ojos de mi alma, mirando de hito en hito este mi ruin corazón, frío como un mármol, duro como las rocas, me parece estar esa figura divina cuya belleza tiene eternamente extasiados a los serafines del cielo, ¡Pobrecillo de mí... Alto y gallardo, con toda la frescura de la juventud; enteramente desnudos los blanquísimos pies que no llegan a cubrir los pliegues de la túnica talar, morada como las flores de los lirios del campo; el manto azul, como los velos transparentes del cielo, recogiendo a la cintura, en disposición de caminar con paso acelerado; su rostro fino y ovalado, con perfección y delicadeza en las facciones, que bien se conoce que es Hijo Milagro de una Madre Virgen; la primorosa cabellera, partida sobre la frente, se derrama en ondulados rizos sobre sus hombros; y la barba compacta, dividida en línea recta bajo sus labios, da a su semblante un aire varonil de extraordinaria majestad. Mas ¿cómo descubrir la elocuente expresión de esos dos grandes ojos negros que brillan en su rostro? ¡Ay! Si esos ojos mirando hablan!... En esa mirada hay tal intensidad, tal penetración que, lo que esos

ojos divinos dicen con sólo mirar se oye en el fondo de la conciencia, allí resuena, allí commueve, allí enciende fuego de amor misterioso, en cuyos incendios abrasarse es suma felicidad.

(Artículo publicado en República del Sagrado Corazón 1.885, B. E. 1.909, pág. 563).

## 7.—FISONOMIA MORAL DE JESUCRISTO

Nadie más serio, más firme, ni más grave que Nuestro Señor Jesucristo: su dignidad asombra: en su santidad hay un amor tan grande a lo justo, una aversión tan profunda a lo malo, que lo reprueba y lo condena sin contemplaciones ni miramientos humanos, y desempeña el ministerio de maestro con una entereza inquebrantable: enseña, corrige, reprende, y, lleno de benevolencia para con todos, generalmente se indigna tan sólo con los hipócritas, y sus labios, tan mansos, tan suaves, sólo contra los hipócritas lanza palabras terribles, duras y vehementes: es codescendiente sin debilidad, y manso sin pusilanimidad... Por lo firme, lo recto, lo enérgico, su carácter moral es no sólo el más perfecto, sino el más bello que se puede imaginar: ¡siempre igual, siempre dueño de sí mismo, siempre constante en un punto de bondad, adonde ni siquiera habían pensado los filósofos antiguos que pudiera llegar el alma humana!

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 101).

## 8.—CARACTER MORAL DE JESUCRISTO

¿Cuáles son los rasgos propios del carácter moral de Jesucristo, considerado como verdadero hombre? Esos rasgos son una energía y una fortaleza de voluntad incontrastable: una calma, un señorío, una serenidad imperturbable: una bondad y una suavidad, una dulzura y una mancedumbre, que le nacen del fondo íntimo del alma: una sinceridad y una franqueza irresistible, y, en fin, la más invariable identidad consigo mismo. Este es uno de los rasgos más sorprendentes de la fisonomía moral de Jesucristo: siempre el mismo, siempre invariable; no hay ni la más leve apariencia de contradicción consigo mismo. Desde un principio, desde el primer paso de su vida pública hasta que expira en la Cruz, su conducta es muy cosecuente, y la gobierna una lógica sobrehumana, inexorable. Esta maravillosa armonía entre rasgos morales tan contradictorios producen en Jesucristo un carácter humano de belleza moral encantadora: esa hermosura moral es tan nueva, tan apacible, tan consumada, tan singular, tan excepcional, tan única, que no admite comparación con ninguna belleza creada. Ese rostro virginal tiene rasgos tan admirables, que en lo terreno no se halla, ni es posible hallar otro semejante.

(Jesucristo, Quito 1.909, pág. 10).

## 9.—LOS DISCURSOS DE JESUS

Nótase en los discursos de Nuestro Señor Jesucristo una sencillez clarísima: son, si se nos permite la expresión, diáfanos, transparentes, cristalinos; mas en esa claridad, en esa limpidez hay una asombrosa profundidad. Río caudaloso, cuya corriente tranquila forma plácidos remansos; agua purísima, en cuyo fondo la vista distingue claramente hasta los granos de menuda arena: empero, ¿quién podrá sondear su profundidad? Las palabras de Jesucristo son clarísimas, su estilo es no sólo eminentemente nacional sino popular; todo es natural, obvio es un Judío de la época de la dominación romana; no ha salido de su nación ni tiene nada que no sea nacional. Sus parábolas son como una descripción de las costumbres de su pueblo; las oyen las turbas, y al instante, las comprenden: cuando quiere poner de manifiesto una gran verdad, se sirve de una comparación para hacerse sensible; y las flores del campo, los pajarillos que se venden en el mercado, las viñas y los sembrados son los objetos que emplea, y señalándolos como con el dedo a sus oyentes, deposita en sus almas groseras la semilla fecunda de su doctrina santificadora. Su comparación predilecta es la del pastor que cuida con solícitud de su rebaño: insiste en este símil admirable, lo desmenuza, se lo aplica a sí mismo y quiere ser reconocido como el Buen Pastor... ¡Oh Buen Pastor! ¡Oh Maestro Divino! ¿Quién hay que sea comparable con Vos?... Sabiduría infinita, Verbo humanado, tenéis palabras de vida eterna: de vuestros labios adorables está fluyendo sin cesar un raudal inagotable de ciencia y de doctrina divina. ¿Quién será comparable con Vos?

La crítica literaria aplicada al Santo Evangelio principia por analizar las palabras de Jesucristo, y no puede menos de continuar admirando, para concluir orando: la crítica se trueca en oración y el análisis en himno de alabanza.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 29)

## 10.—SANTIDAD DE JESUCRISTO

Jesucristo es santo, santísimo, la santidad misma, la santidad por excelencia. ¿Quién más santo que Jesucristo? San Pablo no acierta a expresar, por medio de la palabra humana, lo que conocía, lo que comprendía acerca de la santidad de Jesucristo: lo llamaba Pontífice santo, inocente, sin mancha, enteramente ajeno al pecado, más puro que los mismos cielos. Sanctus, innocens, impollutus, segregatus, a peccatoribus, excelsior coelis. Poseía toda la virtud en un grado divino: sólo aquellas virtudes que, como la penitencia, suponen imperfección, no eran posibles en Jesucristo. No obstante a todas estas virtudes las animaba el amor, que Jesucristo tenía a Dios Padre: este amor filial es la virtud característica, si podemos decirlo así, de Jesucristo.

(Tercera Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 98).

## 11.—JESUCRISTO, VÍCTIMA INFINITA

Jesucristo, en cuanto hombre, se reconocía El mismo como víctima: está poseído, dirémoslo así, de los sentimientos de víctima: sus pensamientos eran pensamientos de víctima: sus deseos eran deseos de víctima, sus acciones todas eran acciones de víctima. Siempre se consideró a sí mismo como víctima; y, con sus afectos, estuvo, siempre, durante todos los instantes de su vida mortal, sacrificándose a sí mismo, inmolándose a sí mismo, sin cesar.

(Tercera Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 97).



Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre, como hombre puede satisfacer, y, por ser Dios, su satisfacción es infinita. Es hijo de Adán, es hermano nuestro: por sus venas circula la sangre de Adán, la sangre del culpable; pero, con ser sangre del culpable, es sangre divina, inocente, porque, como Dios es impecable; y así, por sí mismo no tiene culpa que borrar, ni pecado por qué satisfacer. Sus virtudes son excelentísimas, y todos sus actos tienen mérito infinito: con cualquiera de sus actos puede satisfacer a Dios Padre, por los pecados del mundo; una sola gota de sangre podría redimir al linaje humano, con una redención tan copiosa, que hubiera bastado para salvar al mundo, y a millones de mundos culpables. Una lágrima de Jesucristo, ¿qué decimos una lágrima? Un suspiro, una súplica suya eran suficientes. No obstante ¿por qué derrama su sangre? Por qué la verte toda? ¿Por qué se inmola a sí mismo? ¿Por qué se sacrifica entre tantos dolores y tantas angustias?... El Precursor, San Juan Bautista, señalando con el dedo a Jesucristo, y dándole a conocer a sus discípulos, les decía: He ahí el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Ecce Agnus Dei qui tollit peccatum mundi. Entre las excelencias admirables del Redentor, lo que más llama la atención del Santo Precursor, lo que admira más en el Mesías, era su condición de víctima: por eso le daba el nombre de Cordero, y de Cordero, que, para expiar los pecados del mundo, había de ser sacrificado. He ahí la víctima, decía; he ahí la Víctima, que ha de satisfacer al Omnipotente, por los pecados del mundo.

(Tercera Carta Pastoral, 25 de Marzo de 1.909, B. E. ; pág. 226).

## 12.—LA SANGRE DE JESUCRISTO

Hay muy distintos puntos de vista, para considerar la sangre de Jesucristo: os exhorto a que os situéis en el mejor. Judas tuvo su punto de vista: el punto de vista de Judas es el punto de vista de los sacrílegos!... Pilatos tuvo otro punto de vista; el punto de vista de Pilatos es el punto de vista de la política, y en él se colocan las gentes del mundo. Caifás y los fariseo

hubieron otro punto de vista, y ese es el de los ambiciosos, el de los soberbios y el de los hipócritas: la plebe de Jerusalén tuvo también su punto de vista, y fue el de los que, en las cosas de la eternidad, no ponen cuidado alguno. La sangre del Mesías caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos, gritaron sin reflexionar lo que hacían Y ¿qué era lo que hacían? Precisamente, pedir la muerte de ese mismo Mesías, a quien estaban esperando!...

El Eterno Padre tuvo su punto de vista: la sangre de Jesucristo era para el Altísimo de un precio infinito, y valía lo mismo que Dios. Esa sangre es preciosa por excelencia: ¿con qué precio? ¿Con el precio con que la apreció Judas, el traidor?... ¡Ah! No: ¡mil veces no! Pongámonos siempre en el punto de vista del Eterno Padre, para que conozcamos con qué precio hemos sido redimidos. El día de la muerte de Jesucristo su sangre adorable era mirada con asco por los verdugos... ¡Cuántos ahora miran así!... Era también pisoteada en las calles de Jerusalén y en el camino del Calvario... ¡Qué de cristianos la pisotean ahora todavía!...

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 180).

### 13.—JESUCRISTO Y EL EVANGELIO

Muchas cosas admirables y sorprendentes hay en Nuestro Señor Jesucristo. Cuando más estudiamos la historia evangélica, cuanto más meditamos en cada una de las palabras, en cada uno de los hechos de Jesucristo, tanto más nos sentimos poseídos de admiración y de amor a esa persona adorable. Nada más sencillo en la apariencia que el Evangelio; pero esa aparente sencillez encubre una sublimidad tan grande, tan asombrosa, tan inesperada, que el alma se siente sobrecogida de un amor santo, cuando principia a contemplarla de asiento a la luz de la fe. Entonces caemos en la cuenta de nuestra nada: la meditación es como la nada, con que se palpa la grandeza abrumadora de Jesucristo. Pero la grandeza de Jesucristo no solamente es abrumadora: es también amable y muy amable.

(Cuarta Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 106).

### 14.—JESUCRISTO EN LA EUCARISTIA

¿Quién más inerte que Jesucristo en la Eucaristía? ¿Quién más indefenso? ¿Quién más desvalido? ¿Qué debilidad es comparable con la suya? ¿Por ventura, la del anciano? ¿Acaso la del niño?... ¡No! ninguna!... ¡Jesucristo en el Sacramento es todavía más débil que un anciano, más inerte que un niño!... ¿Se le ha oído alguna vez quejarse? ¿Se sabe siquiera que alguna vez haya exhalado un gemido? ¡Callado, silencioso, mudo, sumido en el más completo anonadamiento, puede padecer ultrajes, y no puede ni defenderse ni quejarse!... José, cuando sus hermanos le estaban desnudando para arrojarlo a la cisterna seca, donde habían resuelto hacerlo parecer de hambre, lloraba, y con lágrimas imploraba, en vano, la compasión de sus hermanos, ¡Jesucristo es más des-

amparado, más débil, más indefenso! ¿Habrá debilidad comparable con la de Jesucristo en el Sacramento? ¿Será posible niño más indefenso?

(De Obras Pastorales, I Tomo, pág. 91).

## 15.—COMO CONTEMPLAR A JESUCRISTO

En una noche serena pueden alzar la vista a la bóveda estrellada así el sabio como el ignorante; pero, ¡de cuán distinta manera contemplan ambos el espectáculo del cielo! La mirada del sabio descubre lo que no alcanzan a ver los ojos de los que ignoran la ciencia de los cielos: el sabio que ha estudiado las leyes que rigen el movimiento de los astros; el sabio que ha investigado los secretos de los mundos innumrables que pueblan el espacio, queda atónito ante la grandeza del universo: para el ignorante todos esos secretos son como si no existieran; para el ignorante todas esas leyes pasan desapercibidas, porque no las conoce y, acaso, ni sospecha la existencia de ellas.

Lo mismo acontece también respecto de Jesucristo: la mirada de una fe ordinaria y común no descubre nada en el Redentor: entre tanto, la fe de los santos ¿qué maravillas no encuentra? ¿Qué rasgos tan asombrosos no advierte? ¿Cuán otra no le parece esa misma divina faz, en cuya hermosura encantadora, la fe ordinaria y común no ha advertido nada digno de admiración?... Los sabios se quedan atónitos ante las maravillas que la ciencia les hace ver en el mundo material: los santos, arrobados en éxtasis, contemplan las excelencias que la fe les revela en Jesucristo. Nuestra alma tiene ciegos los ojos, y viendo no vemos nada en el orden sobrenatural: ¡quién tuviera la fe de los santos para contemplar a Jesucristo.

(De Obras Pastorales. I Tomo, pág. 95).

## 16.—LA VIDA DE JESUCRISTO FUE POBRE

La vida de Jesucristo desde el momento mismo de la Encarnación en el seno inmaculado de la Virgen, hasta que expiró suspendido del patíbulo de la Cruz del Calvario, fue una vida de no interrumpido martirio y de creciente padecimiento.

Del pesebre del Belén a la Cruz del Calvario no hay ni un sólo día de tregua a su padecer: se priva de todo, se niega, a sí mismo todo gozo, todo contentamiento humano. Renuncia a todo bien terreno, y se entrega con generosidad a la pobreza más absoluta: no posee nada, vive de las oblações voluntarias, con que le socorre la piedad de sus discípulos. ¿Qué pobre hay tan desvalido, que no tenga ni siquiera un rincón donde descansar?... A Jesucristo le falta lo que no falta nunca a los mendigos

(Tercera Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo,  
Obras Pastorales, II Tomo, pág. 102).

## 17.—JESUCRISTO NO ES FILOSOFO

Pretender, pues, honrar a Jesucristo con el nombre de filósofo es lo mismo que negar explícitamente su divinidad: suponer que podía ignorar algo, y que lo que enseñaba debía a los esfuerzos de su inteligencia humana, es desconocer que era verdadero Dios, infinitamente sabio, y para quien, como dice la Escritura, no hay cosa alguna oscura. *Tenebrae in illo non sunt ullae.*

¡No! Jesucristo no es filósofo; es el mismo Dios, la Sabiduría infinita, que, para redimir a los hombres, se hizo hombre.— Hablando de Nuestro Señor Jesucristo es de todo punto indispensable confesar clara, explícita y terminantemente su Divinidad; pues cualquier elogio que se haga de su persona adorable es una blasfemia, cuando no se confiesa que es Dios. Decir de Dios que es filósofo... ¡Qué absurdo!

(Segundo Auto contra los abusos de la libertad de imprenta, O. P. I Tomo, pág. 518).

## 18.—LO QUE DEBEMOS A JESUCRISTO

A Jesucristo le debemos, pues, la gloria divina y la redención; y no solamente estos beneficios, sino la misma vida temporal y la conservación de ella en el mundo. Los mismos que no conocen al Redentor, aquellos que jamás han oído siquiera pronunciar su santo nombre, le son deudores de la existencia y de todos los bienes temporales que de ella dependen: los que blasfeman de la fe, los que la niegan y escarnecen, todos le deben cuantos bienes tienen, poseen o gozan en este mundo, porque el linaje humano fue criado, existe y se conserva por Jesucristo y para Jesucristo. Y cada individuo y cada nación desempeña un ministerio, y tiene un fin íntimamente ligado con la gloria de Jesucristo.

(Nuevo Mes de María, Tomo I, pág. 271).

## 19.—TODO LO DEBEMOS A JESUCRISTO

De todos cuantos bienes gozamos, aun en el puro orden natural, somos deudores a Nuestro Señor Jesucristo, quien se llama bendito, precisamente porque posee todos los bienes de naturaleza, de gracia y de gloria, y porque se ha dignado hacernos a nosotros participantes de ellos. No hay individuo alguno del linaje humano, que no deba a Jesucristo los bienes que de Dios haya recibido; y aun la existencia misma, fundamento de todos los bienes, a Jesucristo se la debemos; pues, por las relaciones íntimas, que, en los designios divinos unen y enlazan la gloria divina con la existencia del linaje humano y la Encarnación, ningún hombre es criado, sino con subordinación a ese fin último de las obras de Dios, dentro de sus designios eternos.

De la Encarnación, apenas alcanzamos a entender aquello que está en relación con nuestra salvación eterna: pero, ¿ese será, acaso, el único fin de la Encarnación? ¡Oh! ¡Qué misteriosos abismos es-



tarán ocultos en esa obra divina tan estupenda! Adorémoslos en silencio y rindamos al Señor humilde agradecimiento por los innumerables beneficios, exclamando, con todo fervor: bendito es el fruto immaculado de la Virgen María! Por Jesucristo nos han venido a nosotros todos los bienes: bendigámosle mil veces, bendigámosle sin cesar!...

(Nuevo Mes de María, Tomo I, pág. 173)

## 20.—JESUCRISTO, VIDA DE LAS NACIONES

La nación, en cuyo corazón no reina Jesucristo, está muerta: a nosotros no nos alucina su brillante civilización material, porque ella no es más que la rica mortaja, que arropa un cadáver corrompido. ¡Oh! diga el siglo lo que quiera, para nosotros, sin Jesucristo, no hay verdadera civilización. Además de caminos de hierro, telégrafos, vapores, teatros, dinero a torrentes. El hombre que no vive de sólo pan, necesita otra cosa: la fe; sin ella no hay verdadera felicidad.

(Artículo publicado en El Porvenir, Cuenca de 1.872;  
B. E. 1.909, pág. 350).

## 21.—JESUS SOL DE GRACIA, VERDAD Y VIDA

El sol se dice que reside dentro de nuestro mundo planetario, y que la tierra en que vivimos gira en torno del sol; pero hacen notar los que entienden de esas cosas, que el camino que recorre la tierra alrededor del sol no forma un círculo perfecto, sino una elipse o un círculo desigual: así, hay ocasiones en que la tierra se aleja mucho y se aparta a larga distancia del astro del día, hundiéndose en los solitarios campos del espacio, y dando muestras como de correr precipitadamente a perderse en abismos desconocidos: entonces, levanta su polo, yermo y silencioso, arropado en un manto de hielo, como si quisiera anunciar de ese modo que la vida está a punto de terminar en su superficie: mas en ese instante y cuando la tierra está más alejada del sol, el astro esplendoroso la llama, la atrae poderosamente, la hace retroceder, y aproximarse hacia él, inundándola cada vez más en torrentes de luz y de calor; y la vida brota, germina y bulle en la tierra, y todo es alegría, claridad y contento. Así también, ¡oh! Jesús, ¡oh! centro de todos los órdenes maravillosos de la Providencia!, ¡oh! sol de gracia, de verdad y de bien! Vos, sin cuya luz todo sería oscuridad y tinieblas; Vos, sin cuya gracia todo sería muerte y desolación; Vos, llamáis atraéis, y hacéis volver blandamente a la miserable familia humana, cuando está más alejada de Vos, cuando se halla más distante de Vos y próxima a precipitarse en abismos espantosos de mal y corrupción; Vos la acercáis a vuestro Corazón y derramáis sobre ella torrentes de caridad y de gracia santificante, y torna a reaparecer la vida sobrenatural, y las virtudes fructifican al calor de vuestro amor intenso hacia los hombres.

(De Obras Pastorales, Tomo I, pág. 111).

# LEYES Y LEGISLADORES

## 1.—DEFENDAMOS LAS LEYES DE LA PATRIA

La ley no es la voluntad caprichosa de un déspota, sino las disposiciones fundadas en la razón y en la moral cristiana, para el bien común de la sociedad, dictadas por una autoridad legítima. Esas son leyes, y esas leyes debemos defender todos, unos con la palabra, otros con la espada, todos dando la vida por ellas el día en que la Patria, nuestra madre común, nos exija el sacrificio de nuestras vidas, para defender sus leyes.

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E. 1.909, pág. 304).

## 2.—CUALIDADES DE UN LEGISLADOR

Para legislar rectamente, se necesita amarle al pueblo y conocerle bien: el amor ahuyenta las desgracias, el conocimiento trae los bienes. Si el Rey no ama a su pueblo, no merece reinar, porque convertirá en provecho propio toda la sustancia del pueblo; ni sus trabajos le enternecerán, ni sus dolores le moverán a compasión, antes le hará padecer, para gozar del fruto de sus padecimientos: aquel Rey de Egipto ¿no oprimía a los hebreos con duras tareas y faenas prolongadas, haciéndose edificar para su regalo jardines, palacios y ciudades? No basta hacer el bien al pueblo, es necesario hacérselo a tiempo, ni toda ley, buena para una nación, conviene a otra; el tiempo, la ocasión, justifican, tal vez una ley que, cambiadas las circunstancias dejará de ser buena. Los legisladores, muchas veces, se alucinan con la bondad aparente de sus leyes; unas veces el progreso material arruina la moral y corrompe la sociedad, y el pueblo perece: otras, las grandes obras, las desproporcionadas empresas, acaban con la paciencia de los pueblos, empobrecidos con las cargas y tributos, que pesan sobre ellos.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 681).

## 3.—PROTESTA CONTRA LAS LEYES ANTICATOLICAS

Yo, como ecuatoriano; yo, como quien siempre ha tenido en mucho el amor de la Patria, levanto ahora mi voz, y la esfuerzo, para protestar, como PROTESTO, contra las nuevas leyes expedidas por los Poderes Públicos sobre asuntos religiosos y eclesiásticos: esas leyes entrañan para mí no sólo un abuso de autoridad del Poder civil contra la Iglesia católica, contra el Derecho natural y contra la justicia una violación de la Carta fundamental de la República y un atropello de la fuerza, sino también un atentado de lesa Patria, consumado por los Poderes Públicos, que han encendido la discordia y han atizado los odios políticos, en circunstancias demasiado peligrosas para la Nación, y cuando para con-

servar nuestra honra nacional y para defender la autonomía del Ecuador más necesaria que nunca la concordia de todos los ecuatorianos.

¿Seré yo un sedicioso? Mi silencio me haría cómplice de las desgracias de la Patria: el único vínculo que une a los ecuatorianos es el vínculo religioso, y, roto ese vínculo, la conservación de la autonomía nacional será política y moralmente imposible.

(Boletín Eclesiástico, 30 de Octubre de 1904, pág. 689).

#### 4.—CONTRA LA LEY DE CULTOS

Declaro, sin ambages, sin rodeos; antes, llana y categóricamente, que no puedo yo dar cumplimiento ninguno a la nueva Ley de Cultos, porque esa Ley, considerada a la luz de los principios y de las máximas de la Religión católica, es una ley injusta, cuya observancia me lo prohíbe mi conciencia. Estoy pronto a observar y cumplir yo mismo, y a hacer que mis diocesanos, en cuanto de mí dependiere, cumplan las leyes civiles y las observen y las guarden, con tal que esas leyes no sean opuestas a los fueros de la conciencia; pero, si esas leyes fueren contradictorias al Derecho Natural y a las prescripciones de la moral católica, yo no puedo obedecerlas, y daría escándalo obedeciéndolas.

(Carta al Coronel Luis A. Jaramillo, O.P. tomo I, pág. 502).

#### 5.—CONTRA LA LAIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Yo preguntaré a nuestros Legisladores: ¿no es cierto que nuestros padres, que nuestros abuelos, reposan allí en los cementerios católicos?... ¿No es cierto que nuestros queridos difuntos se habrían horrorizado con sólo la idea de que sus restos mortales serían algún día privados de la tierra bendecida, donde anhelaron reposar, durmiendo el tranquilo sueño del sepulcro?... ¿Y ahora hemos de revolver esas cenizas sagradas, y hemos de profanar la tierra en que descansan, secularizando los cementerios?

Ninguno de nuestros liberales querrá, sin duda, merecer justamente la nota de mal hijo, de mal hermano: esa nota es infamante y marca con estigma de maldición la frente del que la lleva. Ahora bien: nuestros padres nacieron, vivieron y murieron en el seno de la Iglesia católica: amaron sus sacramentos y se creyeron felices al partir de este mundo fortalecidos con los auxilios de la Religión: ¿fueron sinceros nuestros padres?; ¿fueron personas de veras honradas? O, por el contrario, ¿serían unos farsantes, unos embusteros, que hasta en el mismo lecho de la muerte, engañaron a sus propios hijos?; ¿serían, acaso, unos imbéciles?... Respetemos a la Iglesia católica, siquiera para no ser inconsecuentes con la memoria de nuestros padres, que fueron católicos sinceros: ¿no odiemos lo que ellos amaron, ni persigamos lo que ellos veneraron! Desde el momento en que un cementerio católico fuera declarado laico, quedaría execrado, y, por el mismo hecho, insultadas y profanadas las cenizas de nuestros difuntos... Tribus nómadas ha habido, que, cuando emigraban de una comarca a otra, iban llevando consigo los restos mortales de sus mayores.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 477).

# LIBERTAD

## 1.—QUE ES LA LIBERTAD

Libertad es el poder, que el hombre tiene de elegir el bien o el mal: cuando el hombre abusa de su libertad, ¿qué hace sino preferir el mal al bien? ¡Elegir advertidamente el mal, dejando el bien, el bien, en cuya posesión consiste su felicidad!

Dios nunca violenta al hombre, nunca le hace fuerza: respeta la libertad, que El mismo ha concedido a la criatura racional. Permite que el hombre haga mal uso de su libertad; pero ese abuso no lo deja nunca impune. El hombre, cuando elige el mal, pudiendo y debiendo elegir el bien, trastorna el orden moral establecido por la Providencia Divina; pero no puede librarse de las funestas consecuencias de ese trastorno. ¡Sansón desquicia las columnas, en que estriba el templo, y queda él mismo sepultado bajo las ruinas.

(Exhortación sobre la Paz del Mundo. Obras Pastorales. II tomo, pág. 173).

## 2.—LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA

La libertad bien entendida está limitada por el derecho ajeno, aun en el orden meramente civil y político: en el orden religioso, no hay ni puede haber libertad legítima contra los derechos de Dios.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 514).

## 3.—NOCION CATOLICA DE LIBERTAD

¿Qué es libertad? ¿Cuál es la verdadera definición de ella? El hombre es un ser contingente, limitado, cuya existencia recibida por él de fuera, dura un momento: cuanto tiene lo ha recibido también de fuera con la existencia. Y ¿de dónde le han venido la existencia y todos los demás bienes, a que ella sirve de fundamento? Dígan lo que quieran los que no aceptan lo dicho en las enseñanzas de la fe cristiana, enseñanzas que armonizan muy bien con las más elevadas concepciones de la filosofía: nosotros decimos de que Dios, nuestro único principio, es de quien con la existencia hemos recibido todos los bienes. La libertad no es, por tanto, otra cosa que el poder de conseguir nuestro último fin. Esta definición comprende las diversas clases de libertad, como lo vamos a ver, haciendo de ella aplicaciones prácticas.

La libertad en el individuo es un poder; ese poder emana de Dios; por consiguiente, no puede tener por fin o término, sino un bien y un bien verdadero. En el orden sobrenatural, ese bien es Dios mismo, último fin de la criatura racional; en el orden natural el bien, término de la libertad, ni es, ni puede ser otra cosa, que

todo cuanto conduzca hacia la consecución del último fin, del Bien Sumo, porque la libertad, puesta en acción, no puede tender hacia lo malo, como malo. La libertad es una facultad eminentemente conservadora, que se mueve en la esfera del orden. Cuando el hombre, poniendo en ejercicio su libertad, obra lo malo, no hace recto uso de su libertad; abusa de ella. Por esto, los abusos son y se llaman delitos, le hacen al hombre criminal, moralmente malo y digno de castigo; el buen uso de la libertad le hace moralmente bueno y merecedor de premio. Recordemos, además, que el hombre, tal como ahora existe, no es el hombre perfecto, cual salió de las manos de Dios, sino el hombre pervertido, degradado, el hombre en ruinas, como lo alcanzó a conocer Cicerón, con ser pagano; de donde resulta necesariamente que, para hacer recto uso de su libertad, necesita el hombre de violentarse, de chocar consigo mismo, de luchar. Para el alumbramiento de virtud sufre el alma interiores congojas, porque, allá en el seno del espíritu, luchan, disputándose la primogenitura del nacimiento, como aquellos dos gemelos de que nos habla la Escritura Santa, el apetito y la razón.

«Si permanecéis en mi ley, decía el Salvador a sus discípulos, alcanzaréis la verdad, y por medio de la verdad llegaréis a la libertad»: Et veritas liberavit vos. Palabras admirables, de profundo significado, que conviene desentrañar. Jesucristo establece una condición para conseguir la libertad, una sola condición. ¿Cuál es ésta? He la aquí: la observancia constante de la ley evangélica. Ya sabemos que esta ley es un continuado e inflexible ejercicio de contradicción contra ese amor desordenado, que nos tenemos a nosotros mismos: existe, por tanto, contra la consecución de la libertad un obstáculo, el egoísmo, que es necesario vencer. La constante práctica de la ley evangélica nos pone en la verdad, es decir, en el orden. ¡En la verdad! ¡Palabra luminosa!... El hombre, mientras se deja dominar de sus pasiones, contradice al tipo o modelo de perfección, existente en el pensamiento de Dios, y sólo por la observancia de la ley evangélica puede conformarse con él, o, lo que es lo mismo, dar existencia a la verdad, y, por la verdad, llegar a la libertad, que es la posesión del Bien Sumo, dada al hombre, como premio de su vencimiento. Tal es el modo como nosotros concebimos la libertad en su esencia. Explíquese de otra manera la libertad, y tendremos necesariamente que llegar a esta horrible consecuencia, a saber, que el sér esencialmente libre, Dios, carece de toda libertad.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 800).

#### 4.—LA LIBERTAD POLITICA

La libertad es un poder, y el ejercicio de ella, un movimiento. El punto de partida de ese movimiento está en la voluntad, alumbrada por la razón; y el término, en el bien, conocido por la inteligencia, así como la línea directora, en todo caso, es la ley. ¿Cómo ni imaginar siquiera entonces que no tiene límites fijos y determinados la libertad política? Esos límites existen, están trazados por la ley, y cuando el ciudadano los traspasa, ante la justicia,

que vela por la conservación del orden, es reo de una falta que merece castigo. De este principio se deducen necesariamente las consecuencias siguientes:

En la sociedad existe una ley, que dirige y gobierna los actos particulares de los individuos, en cuanto obran, como miembros de la sociedad civil.

Lo primera entre las leyes de la sociedad, la suprema ley, es la conservación de ella; mas, como una asociación cualquiera no puede conservarse si no tiene los medios necesarios para su conservación, la libertad de los asociados en su ejercicio está limitada por la ley de la conservación de la sociedad. Leyes inviolables, leyes sagradas, que nadie puede quebrantar impunemente. Por tanto, los ciudadanos, sólo pueden hacer uso de la libertad política con la necesaria condición de guardar el orden establecido, para la conservación de la sociedad.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, pág. 802).

## 5.—GARANTIAS DE LA LIBERTAD POLITICA

Para poner coto a los abusos del poder, están en los pueblos republicanos instituidas las asambleas legislativas, ante quienes los magistrados, encargados del poder ejecutivo, deben dar cuenta como han ejercido la suprema potestad. La responsabilidad y la alternabilidad son las mayores garantías de libertad política en los gobiernos bien constituidos.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1.912, pág. 809).

## 6.—LIBERTAD POLITICA E INDEPENDENCIA DE TODA AUTORIDAD

No confundamos jamás la libertad política con la independencia de toda autoridad y el desobedecimiento de toda ley. No hay más que una política noble y sana, y es la inspirada por los principios católicos, la que ni se olvida, ni prescinde jamás del fin sobrenatural del hombre en los derechos que concede y en los deberes que impone al ciudadano. El odio que ciertos hombres públicos tienen, pues, a los principios católicos nace el errado concepto que, por desgracia, se han formado del catolicismo. ¿Qué les falta a éstos para ser católicos? Luz y nada más que luz. ¡Oh! si conocieran como deben a la Iglesia católica, cuánto la amarían!

(Quinta exposición en defensa de los principios católicos, 1.877, pág. 4).

## 7.—QUE ES LIBERTAD DE CONCIENCIA

¿Qué es esta libertad de conciencia? ¿Cómo la entiende el liberalismo? ¿A qué se reduce en la práctica? La libertad de conciencia, según lo enseñan los defensores del liberalismo, consiste en la facultad que tiene todo hombre de profesar la Religión que le plazca. Cada uno puede tener la Religión que quiere, así dicen los liberales.

Según esto, la religión verdadera no sería una sola, o, lo que es lo mismo, no habría religión ninguna verdadera, ni menos religión divina, sobrenatural y revelada. No es esta Carta Pastoral refutación científica de los errores del liberalismo; por esto, dejando ahora a un lado, de propósito, todo argumento elevado y filosófico, echaremos mano solamente de razones obvias y sencillas.

La religión, ¿qué es? ¿Qué debe ser? La religión no puede menos que ser el vínculo de unión entre el Criador y la criatura racional, entre Dios y el hombre. ¿Quién de los dos es superior? ¿El hombre podrá ser superior a Dios? Si la religión es el servicio que el hombre tributa a Dios, ¿quién debe reglamentar ese servicio? ... Si el hombre es dueño de elegir la religión que le plazca, síguese necesariamente, que el hombre es superior a Dios, y que la religión no es el vínculo de dependencia del hombre respecto de Dios, sino de Dios respecto del hombre. ¡Dios inferior al hombre! ¡El Todopoderoso a merced de los caprichos y de las pasiones del hombre! ¡Dios sujeto al hombre! He ahí el tan ponderado fundamento del liberalismo, a saber la Libertad de conciencia, que equivale a la negación de toda religión. Por esto, para los liberales, consecuentes con su liberalismo, no hay religión ninguna; ¡no hay más Dios que el dios Exito!

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica, 2 de Noviembre de 1.906; Obras Pastorales, II tomo, pág. 34).

## 8.—EL LIBERALISMO Y SU LIBERTAD DE CONCIENCIA

El Liberalismo profesa el principio de libertad de conciencia, y alardea de esa libertad, y se jacta de ella, como de un timbre de gloria; pero, en la práctica, ¿qué es lo que hace? Respetar todas las creencias, se descubre ante todos los altares, dobla la rodilla delante de todos los ídolos, quema incienso a todo simulacro; mas, ¿qué hace con Jesucristo? ... Jesucristo le inspira odio, Jesucristo lo aíra, Jesucristo lo enfurece: sólo para Jesucristo no hay tolerancia! A Jesucristo lo persigue, a Jesucristo le hace la guerra; quisiera que Jesucristo no fuera adorado en ninguna parte, y que en la Divinidad de Jesucristo no creyera nadie: A ese fin va enderezada la escuela laica, ese es el fin que anhela conseguir el liberalismo con su tan ponderada educación laica.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 651).

## 9.—LIBERTAD DE CONCIENCIA, ERROR FUNESTO

Uno de los errores más propagados, por desgracia, hoy en el día, es el llamado libertad de conciencia, por el cual se sostiene que cada uno es libre de adorar a Dios como le plazca. No creáis amados hijos, a los que os prediquen un error tan funesto para vuestras almas. Si cada uno fuera libre para adorar a Dios como le pareciera, se seguiría necesariamente que no había religión ninguna, porque o Dios es infinitamente sabio o Dios no existe.

Si todo hombre es libre para adorar a Dios como le parezca, será, sin duda ninguna, porque Dios mismo no ha dado a conocer como quiere que los hombres le adoren, o porque acepta de un modo indiferente toda clase de adoraciones. Dios no puede ser indiferente respecto del culto que le tributen los hombres, porque es infinitamente sabio e infinitamente santo. Como infinitamente sabio, no puede menos de querer ser adorado de una manera digna de su Majestad, suma e inefable; y porque es infinitamente santo, no puede menos de rechazar todo culto que no sea digno de su Esencia soberana. Si el hombre fuera el árbitro del culto divino, decirme: ¿no sería el hombre superior a Dios? ¿No estaría Dios bajo la dependencia de la inconstante voluntad humana? ¿Sería posible semejante absurdo?

Dios, como dueño absoluto de sus criaturas, ha determinado el modo como quiere ser adorado, y se ha dignado revelar el culto que le es aceptable: así como no hay más que un solo Dios verdadero, así también no hay más que una sola Religión verdadera, y un solo culto agradable a Dios, que es el que se le tributa según las enseñanzas de la Religión verdadera. Ahora bien, esta única Religión verdadera, esta Religión revelada por Dios a los hombres, no se encuentra sino en la Iglesia católica, fundada por Jesucristo, para custodiar hasta el fin de los siglos el depósito de la revelación.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 70):

## 10.—LIBERTAD DE CONCIENCIA

Más desgraciado es el que predica la libertad de conciencia, que el salvaje de nuestros bosques: éste adora y cree en algo, y su fetiche o ídolo informe es para él y su tribu el dios, a quien debe rendirse culto y adoración; pero el que enseña la libertad de conciencia, aprueba el adulterio, con que los paganos honran a la diosa de los placeres de la carne; el fatalismo del musulmán; las supersticiones prácticas de los cismáticos; los ritos sangrientos de las divinidades de la India; los fríos e insulsos rezos de los protestantes: la Biblia y el Korán, el Evangelio y los libros de Confucio, el cáliz sagrado y la copa de veneno, la Cruz del cristiano y el puñal del sectario; todo es moral, todo es igualmente bueno para el que profesa la libertad de conciencia en el sentido liberal.

(Exhortación en defensa de los Principios Republicanos, Cuenca, 1.887; B. E. 1.911, pág. 548).

## 11.—LIBERTAD ABSOLUTA DE CONCIENCIA

La absoluta libertad de conciencia es el principio fundamental del liberalismo; y de ese principio fundamental se sigue necesariamente, como consecuencia, la absoluta prescindencia de la moral en la política.

(Del artículo Confidencias y Recuerdos; B. E. 1.912, pá. 301).



## 12.—LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La libertad de enseñanza está reconocida y garantizada por la Constitución o Carta Fundamental vigente: por consiguiente, todos los ciudadanos pueden reclamarla y exigirla de los Poderes Públicos, empleando para ello los medios legales. Si la Constitución vigente no hubiera reconocido y garantizado la libertad de enseñanza, los ecuatorianos estaríamos en el caso de pedir la reforma de la Constitución en este punto, el cual es de trascendencia vital para la conservación de la tranquilidad pública.

No podemos desconocer que en nuestro país no se han implantado todavía las mejoras, que, en la organización de las escuelas primarias y de los colegios de enseñanza secundaria se han hecho ya con buen éxito en algunas de las Repúblicas hispano americanas; pero, por desgracia, nos vemos obligados, no sólo a deplorar, sino a reprobar y aun a condenar el sistema que el Gobierno ha adoptado para el mejoramiento de la instrucción pública, porque ese sistema desconoce la libertad de enseñanza y tiende a establecer entre nosotros, legalizándola, la tiranía del Estado docente, que es la más abominable de las tiranías.

(De una carta al Dr. N. Clemente Ponce, del 20 de Agosto de 1.914; U. M. pág. 125).

# LIBERALISMO

## EL LIBERALISMO, FASCINACION DE MUCHOS

El nombre de Liberalismo suele fascinar mucho en política, y el apellido de liberal enorgullece a los jóvenes principalmente; pero, es el caso que hay países, donde el Liberalismo no existe más que de nombre: lo real, lo positivo es la más bien organizada de las tiranías. Si Diogenes saliera, a medio día, farol en mano, en buseu de la libertad, no daría con ella; y el único, con quien se topara de manos a boca, en calles y plazas, sería el Anti-clericalismo, el cual no es el padre, sino el padraastro de la libertad. ¡Pobre Libertad! huérfana de padre y madre!.. La libertad es hija legítima del orden y de la justicia: su abolengo arranca de muy lejos y se remonta hasta Dios.

(Resumen o Comentarios sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906; U. M. pág. 60).

## 2.—GRADOS DE LIBERALISMO

¿En qué consiste el grado supremo del Liberalismo? - El grado supremo del Liberalismo consiste en desconocer toda autoridad

divina: el Liberalismo trascendental no niega explícitamente la existencia de Dios, pero la desconoce implícitamente y prescinde por completo de ella en la política,

El segundo grado del Liberalismo, o el Liberalismo radical, reconoce y confiesa la existencia de Dios, pero niega la revelación sobrenatural y el orden sobrenatural: en política desconoce la existencia de la Iglesia y de la religión católica, y, por lo consiguiente, en la legislación y en el sistema de gobierno, no sólo no respeta los derechos de la Iglesia, sino que los atropella y los conculca.

El tercer grado del Liberalismo, o el Liberalismo tolerantista, reconoce y confiesa la existencia de Dios, la revelación sobrenatural y la divinidad de la Iglesia católica; pero sostiene, que en política se puede muy bien siempre prescindir de la moral católica, de la revelación sobrenatural y de los derechos de la Iglesia: como particulares, somos y debemos ser católicos; pero, como ciudadanos muy bien podemos dejar de serlo sin responsabilidad ninguna de conciencia; así piensa el Liberalismo tolerantista.

Se debe prescindir absolutamente de Dios y de toda la ley divina, tanto natural como revelada, en la legislación, en la política o régimen del Estado, en la familia, en la enseñanza y en la vida social: esto es y se llama Liberalismo trascendental.

Se debe acatar la ley divina, pero solamente la natural y no la revelada: he ahí el Liberalismo radical.

Se debe guardar la ley divina tanto natural como revelada, pero únicamente dentro del hogar doméstico y en las relaciones de la vida privada, mas no en la vida pública y en la política: tal es el Liberalismo tolerantista.

Jesucristo sólo dentro de casa y nada más: Liberalismo tolerantista.

Jesucristo ni dentro de casa ni en el Estado: Jesucristo no es Dios sino puro hombre: cada uno es árbitro de su propia religión: Liberalismo radical.

Jesucristo ni dentro de casa ni en el Estado, ni en la escuela, ni en ninguna parte: nada de religión: la religión es enemiga de la libertad: Liberalismo trascendental.

(Resumen o Comentario sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1906; U. M., pág. 52):

### 3.—LIBERALISMO POLITICO Y LIBERALISMO RELIGIOSO

Cansados estamos de oír el sofisma con que buenos y malos se engañan a sí mismos y seducen a los incautos. Hay dos liberalismos, suelen decirnos, uno el Liberalismo político, y otro el Liberalismo religioso: los liberales del Ecuador somos en política, pero no en religión. Con semejante modo de hablar manifestando están a las claras los que así hablan que no saben ni lo que es Liberalismo, ni lo que es la Religión. Y cuando los sacerdotes escribimos pa-

ra desengañarlos, y decimos que no hay más que un Liberalismo, y ése malo, según lo ha enseñado a los fieles el Papa, nos llaman mal aconsejados. Si nosotros los sacerdotes, que tenemos al Vicario de Jesucristo por Maestro y consejero, estamos mal aconsejados, vosotros ¿estaréis bien aconsejados? No hay más que catolicismo o liberalismo, porque no hay más que verdad o error, bien o mal, luz o tinieblas. Deseamos hacerlo comprender a los hombres de buena fe, estudiando el decreto que para suspender el Concordato ha dado el Jefe Supremo de la República.

(Tercera exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca. Julio 30 de 1.877, pág. 2).

#### 4.—EL LIBERALISMO Y LA IGLESIA

Se cuenta que cierto día, asomó en las calles de Florencia un león, escapado de la jaula en que lo mandaba custodiar el gran duque de Toscana. Las calles se despoblaron a la vista de la fiera; todos huían despavoridos, procurando poner en salvo sus vidas: entre los que huían iba también una madre, llevando estrechado en su seno un niño tierno, al cual, con el afán de huir precipitadamente, dejó caer en tierra, cuando el león estaba ya muy cerca. Vuelve la mujer a mirar hacia atrás y ve a su hijo en garras del león, que lo había tomado del suelo y parecía como si lo fuese a devorar; lo vió la madre y, olvidándose de sí misma, corrió hacia la fiera, se hincó de rodillas delante de ella, y, levantadas ambas manos, le gritó diciéndole, cual si pudiera entenderle, "devuélveme a mi hijo"... El grito sublime de la madre suspendió al león, que levantada la cabeza, la miró y siguió adelante dejando ileso al niño. El liberalismo es ahora el león que anda dando la vuelta el mundo desolado a merced de fiera tan terrible; libre se pasea por las naciones y, cuando se topa con la indefensa Iglesia católica, le ase con sus garras para devorarla, sin que gracias ni concesiones de la Santa Sede logren aplacarlo, pues el error moderno, aunque tan feroz como el león de Florencia, no es tan generoso. Antes sucede con frecuencia que, después de obstinados y heroicos combates en defensa de la libertad eclesiástica, el Papa entra en la tienda de Aquiles, para pedir el despedazado cadáver de Héctor, porque del matador de su hijo se contenta con alcanzar siquiera que no arrastre por el polvo sus sangrientos restos.

(Historia Eclesiástica del Ecuador. pág. 34).

#### 5.—EL LIBERALISMO CONDENADO POR LA IGLESIA

El Liberalismo no es lo que a cada uno le parece que es Liberalismo; el Liberalismo no es lo que a cada uno se le antoja que es Liberalismo.

El Liberalismo es lo que la Silla Apostólica ha condenado

como Liberalismo; es necesario entender esa condenación, en el sentido en que la entendió el Papa al pronunciarla.

Dos son, pues las cosas que se han saber: la condenación y el sentido genuino de la condenación.

La Santa Sede, cuando condenó el Liberalismo, condenó una doctrina errada, un error político-religioso; no condenó ni intentó condenar un partido político: por lo mismo, debemos atender a las opiniones de las personas y no al nombre del partido. Si las doctrinas fueren netamente católicas, el nombre que llevara el partido podrá disimularse: si las doctrinas, si las opiniones, si las tendencias no fueren buenas, aunque el nombre del partido fuere excelente, el partido en sí mismo sería detestable.

Un partido político compuesto por personas netamente católicas ¿puede llamarse liberal? - Podría licitamente darse a sí mismo ese nombre; pero, no puede porque semejante nombre se ha vuelto ya sospechoso, y los católicos están obligados a remover todo motivo de escándalo.

(Resumen o comentarios sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906; U. M. pág. 54 y 55).

## 6.—DIFERENCIA ENTRE CATOLICISMO Y LIBERALISMO

La diferencia entre el Catolicismo y el Liberalismo está, pues, en que el Liberalismo aprueba el error y da derechos al mal: el Catolicismo reprueba el error y niega todo derecho al mal.- Cuando en la práctica se tolera el mal, eso no es aprobarlo; hay, por lo mismo, ciertas situaciones políticas, en las cuales se puede en conciencia tolerar el mal, sin aprobarlo.

(Resumen o comentarios sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906; U. M. pág. 56).

## 7.—EL LIBERALISMO INCOMPATIBLE CON EL CATOLICISMO

¿Queréis convenceros de que el Liberalismo es incompatible con el Catolicismo? Pues observad ese desprecio, esa indiferencia con que miran la salvación de su alma nuestros hermanos y compatriotas que alardean de Liberalismo. ¡Oh! Ved como se burlan de excomuniones, y de excomuniones reservadas al Papa...

¿Creéis que es posible ser católicos y liberales? Despreciáis la autoridad de la Iglesia, sin ningún temor os cargáis de excomuniones, saliendo así fuera del seno de la Iglesia católica... ¿Y eso por qué? Por un pequeño interés terreno!... ¿Podéis dudar de que el Liberalismo no es más que un materialismo disfrazado?.

Al principio de este escrito dijimos que no teníamos otro fin que el de abrir los ojos a los que tenían cerrados a la verdad. El Liberalismo es para las almas cristianas lo que la escarcha para las mieses; las marchita, las agosta: lo que el gusano para las plantas, las roe y las mata poco a poco; lo que el sol abrasador del estío para los campos: los queman, abrasa y deja yerbos. Seca la vena de la devoción en las almas piadosas, inspira sentimientos crueles en los pechos más mansos, y es uno como delirio que embriaga la razón.

(Tercera exposición en defensa de los principios católicos, Cuenca Junio 30 de 1877; pág. 32).

## 8.—GARANTIAS DEL SISTEMA LIBERAL

En el sistema Liberal hay garantías para todos menos para Dios... Dios es inoportuno, Dios estorba: el Liberalismo se agita por eliminar a Dios de todas partes: de la escuela, del hogar doméstico, del alma del niño, del corazón de la mujer... ¡Pobre Ecuador!...

(Segundo Manifiesto al Ecuador, 20 de Octubre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 603).

## 9.—LIBERALISMO Y LIBERALES

Siempre he distinguido con cuidado el error, de los que yerran: para el error, la intransigencia; para los extraviados, la caridad. No se ha de confundir el Liberalismo con los liberales: el Liberalismo está reprobado por la Silla Apostólica, y eso basta para que todo católico sincero abjure las doctrinas, no las abraze, ni menos las defienda: pero a los que se hallan extraviados se los ha de volver al buen camino dándoles la mano, es decir iluminándolos con la luz de la sana doctrina, antes de condenarlos inexorablemente, porque el que hoy está en el bando del error, mañana puede estar en el gremio de la Iglesia, conociendo la verdad. A un ciego, que se ha echado a andar por un camino que conduce a un precipicio, ¿no le hemos de dar la mano? Pudiendo salvarlo, ¿lo hemos de dejar perecer?

(De Obras Pastorales, I Tono, pág. 547).

## 10.—EL LIBERALISMO Y EL AMOR A LA PATRIA

Según los escritos católicos, impugnadores del Liberalismo, el verdadero amor a la Patria decrece en los pueblos, a proporción que en ellos se arraiga el Liberalismo, y, con la disminución del amor a la Patria, prospera el amor al partido; así es que mientras un buen católico ama sinceramente a su Patria y está pronto a sacrificarse por ella, un liberal ama sólo a su partido, aunque, para que triunfe su partido sea necesario que perezca la Patria. Elegid, pues, ahora, ecuatorianos, entre estos dos extremos: triunfo del partido o ruina de la Patria. Conservación del Ecuador como Nación independiente, o sacrificio de los intereses del partido.

(De Obras Pastorales. I Tomo, pág. 262).

# M A S O N E R I A

## 1.—UN CRIMEN DE LA MASONERIA

Hubo un día, cuando en Quito (y fue el más santo de los días), en el mismo altar de Dios, la mano de la masonería puso veneno en el cáliz del sacrificio, y el Arzobispo cayó súbitamente inmolido: ahora, esa mano no asoma armada con su puñado de veneno, sino con su pluma, mojada en... agua bendita... La calumnía hará en esta vez lo que en otra ocasión hizo la estriчина: entonces pereció el Prelado; ahora perecerá el Prelado, y con el Prelado la autoridad Metropolitana: ¡perecerá, apedreada por la prensa!... Tanto mejor: ¿para quién?, ¿para la Iglesia?, ¿para la masonería?... ¿Para quién?

(Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Urgel; U. M. pág. 110).

## 2.—CONTRA LA PRENSA RADICAL Y LA MASONERIA

Aquí, en esta mi propia Patria, me veo yo casi diariamente insultado y calumniado por la prensa radical, que odia y persigue a la autoridad espiritual, de la que, como Prelado de la Santa Iglesia católica, estoy revestido; pero ahora, echo al olvido los ataques y los ultrajes de que soy víctima, para execrar y deplorar las blasfemias del hombre, que, al cabo de veinte siglos ha repetido contra la augusta persona del Vicario de Jesucristo, el grito de muerte en que sus padres prorrumpieron en Jerusalén, contra el Redentor del mundo. Allí, como acá, LA SECTA MASONICA apoderada de la fuerza armada, alardea de impiedad contra la Iglesia, sin apoyo, sin auxilio y sin defensa alguna en lo humano: en las blasfemias de la secta contra Jesucristo y en las diatribas jactanciosas contra el Romano Pontífice hay vileza y cobardía. El valor de los impíos se lo inspira a ellos su impunidad, porque los Poderes Públicos, según la frase de los Salmos, se han conjurado contra Dios y contra su Ungido.

(Carta al Card. Merry de Val, Quito 20 de Noviembre de 1.910; B. E. año 1.911. pág. 246).

## 3.—LAS LOGIAS MASONICAS Y EL PODER TEMPORAL DEL PAPA

Es un hecho histórico evidente, cierto, y que no puede ponerse en duda, que la destrucción del Poder Temporal del Papa fue obra proyectada por las logias masónicas, y ejecutada de propósito deliberado, mediante un plan, que se trazó de antemano, y que se fue ejecutando, con una perversidad verdaderamente infernal: el fin era la destrucción de la Iglesia católica; y ahora ese fin se persigue todavía con astucia y con tesón. Acabar con la libertad

y con la independencia del Papa, para que no pueda gobernar la Iglesia, he ahí el fin, que las logias se han propuesto; y, miradas las cosas desde un punto de vista meramente humano, debemos confesar que, andando el tiempo, ese fin no podía menos de conseguirse plenamente: empero las logias no cuentan para nada en sus cálculos de destrucción con la fortaleza divina de la Iglesia.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.912, página 847).

## M I S C E L A N E A

### I.—CARTA A SU VICARIO GENERAL

Sr. Dr. Dn. Alejandro Pasquel, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis de Ibarra.

Presente.

Señor Vicario General:

Antes de ausentarme de esta ciudad, quiero recomendar a Ud., una vez más, la regla de conducta que he trazado a nuestro Clero en las presentes circunstancias.

Nuestros sacerdotes se han de mantener muy por encima de todo partido político, no se han de enrolar en ninguno, sea el que fuere, ni han de hacer jamás los intereses de la Religión solidarios de los de un partido político, llámese éste como se llamare. Cooperar, de un modo o de otro, a la invasión colombiana, sería un crimen de lesa Patria; y nosotros los eclesiásticos no debemos sacrificar nunca la Patria, para salvar la Religión: el patriotismo es virtud cristiana y, por lo mismo, muy propia de sacerdotes. La invasión colombiana no contribuirá de ningún modo al bien de la Religión: y, aunque contribuyera, no nos sería lícito cooperar a ella, pues no se han de hacer males para que vengan bienes; y ya he dicho que la cooperación a la invasión colombiana es un crimen de lesa Patria. Deploro la guerra civil de Colombia, y condeno todo cuanto contribuya a quebrantar la estricta neutralidad que se debe guardar entre el Ecuador y Colombia.

Nuestros sacerdotes han de trabajar por la paz; yo, como Prelado, les impongo el deber de trabajar por que la tranquilidad pública no se perturbe: amemos la paz y procuremos que reine la paz. La guerra es un flagelo divino, y la Iglesia nos manda considerarlo como tal.

Bien preveo que, por este mi modo de pensar, he de ser calificado de hereje, de impío, de apóstata; y espero que de esta carta se amarrarán como de una prueba irrefutable los que me condenan como liberal y enemigo de la causa de Dios; pero no mudaré nunca de parecer.

En mi Diócesis soy yo tan Obispo como lo es cualquiera otro.

Obispo en la suya; y no son más fieles los que me han de dirigir a mí, sino yo soy quien les he de aconsejar y dirigir a ellos. Si les parece que estoy errado, acudan al Papa, denuncien mi conducta y acúsenme; la Santa Sede fallará. En todo lo que atañe a los intereses de la Religión yo soy el director y el maestro para mis diocesanos: yo condeno las revoluciones y tengo a la guerra civil como el mayor de los males sociales. Hasta ahora he sobrellevado con paciencia, en el más profundo silencio, las calumnias, los ultrajes, de los que no aciertan a encontrar más arbitrio que la revolución y la guerra civil, para defender, como ellos dicen, la Religión. Ahora protesto contra mis calumniadores, y exijo de mis sacerdotes la obediencia y el sometimiento a la dirección de su Prelado.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds.

Ibarra, 31 de Mayo de 1908.

FEDERICO

Obispo de Ibarra.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 209).

## 2.—LA FE EN LOS TRATADOS

Las naciones que no guardan la palabra, una vez dada solemnemente, no merecen contarse en el número de las naciones civilizadas. ¿Qué decimos civilizadas? El jefe de una tribu de bárbaros, el caudillo de una horda de salvajes cumplen religiosamente la palabra de honor, que una vez empeñaron. La fe de los tratados es sagrada aun entre los salvajes.

(Tercera exposición en defensa de los principios católicos. Cuenca Julio 30 de 1.877; pág. 9).

## 3.—ARTE ORATORIO Y ELOCUENCIA

¿Será lo mismo el arte oratorio que la elocuencia? ¿Hay elocuencia allí donde la palabra humana se impone a la razón, la ilustra, la convence, la domina, y una vez ilustrada, convencida y dominada la razón, se apodera de la voluntad, y la subyuga a su albedrío, haciendo que los oyentes experimenten los mismos afectos que el orador; el fuego, en que arde el alma de éste, prende en las de los oyentes, y las enciende y abrasa. Mientras la palabra se limite a recrear la imaginación con las galas retóricas y deje a obscuras la inteligencia, e indiferente el corazón, no habrá elocuencia en el orador.

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 135).

## 4.—CONVERSION DEL DR. LUIS FELIPE BORJA

Aunque Borja no creía antes en la Divinidad de Jesucristo, con todo, nunca blasfemó del Redentor: ahora creía en Jesucristo, adoraba a Jesucristo, y la soberana hermosura de Jesucristo le llenaba el alma de sobrenatural admiración. ¿Qué había pasado?



¡Cosas de Dios!... Borja leía el Evangelio de San Juan, con una cierta fruición nada humana, de la que, al principio, él mismo no caía en la cuenta. En verdad, Dios le había dado sabiduría. Deus dedit ei sapientiam.

Salomón distingue la sabiduría de la ciencia: según los sagrados intérpretes, la sabiduría es la luz que ilumina al alma y le hace conocer la verdad; la ciencia es fortaleza, que da energía a la voluntad para ordenar la vida conforme a las luces de la sabiduría, subordinándolo todo al fin último del hombre. Dios ¿le habría dado esta ciencia al Sr. Dr. Borja? Veámoslo.

Hace mucho más de dos años, me decía el Sr. Dr. Borja: yo he de vivir ya muy poco; presiento que el fin de mi vida se acerca ya: voy a prepararme a mi viaje para la eternidad, y quiero prepararme bien. Más de una vez me dijo esto, y me lo repitió; entonces estaba sano y bueno.

En los primeros días de Diciembre de 1910 me habló de su resolución de hacer una confesión general y recibir el Sacramento de la Penitencia: después me volvió, con insistencia, en varias ocasiones, a hablar del mismo asunto; me pidió consejo como a Prelado y tuvo conmigo confidencias íntimas sobre el estado de su alma. «Grande misericordia ha hecho Dios conmigo», me dijo un día. ¡Cierto, le contesté yo: su madre, sin duda, ha de haber orado por Ud. sin cesar en la eternidad!... Luis Felipe, Ud. fue muy buen hijo, y su mamá, cuya virtud no ignora Ud., lo solía bendecir a Ud. todos los días....

El Sr. Dr. Borja guardó silencio un corto espacio de tiempo, mientras reflexionaba sobre lo que yo había dicho: luego, mirándome muy emocionado. «Así es, me dijo. Mi madre fue de veras virtuosa: jella ha orado por mí!»...

En el mes de Noviembre del año próximo pasado enfermó gravemente, y me mandó llamar; acudí a su llamamiento. Apenas me vió, cuando me dijo: «Le pido a Su Señoría Ilustrísima un favor: haga venir de Guayaquil al Ilmo. Señor Riera. Yo voy a emprender, añadió, la última jornada de mi vida, la jornada para la eternidad, y, para esa jornada, quiero tener un Angel Rafael, que me guíe y ponga en la puerta del cielo».

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Riera vino de Guayaquil; y nuestro querido enfermo se preparó para morir cristianamente: recibió en público el Sagrado Viático y dió ejemplo de sincera piedad. Su alma naturalmente recta rebosaba en ciencia: Dios le había dado sabiduría. Dios le había dado ciencia; esa sabiduría, esa ciencia, que Salomón juzgaba que era premio reservado por Dios a las almas rectas.

(Fragmento de un artículo, Abril de 1912; U.M. pág. 275).

## 5.—DIAS PERDIDOS

Las historias nos han conservado las expresiones de cierto emperador romano, célebre por su clemencia. Tito, exclamó una tarde, acordándose que aquel día no había hecho beneficio alguno: «¡Ay de mí! este día lo he perdido»... Los días en que no hagamos beneficios a nuestros compatriotas son pues días vacíos, días perdidos.

(5ª exposición en defensa de los principios católicos, 1.878; pág. 38).

## 6.—NAPOLEON Y EL PAPA

Napoleón, aquel guerrero, a quien por lo famoso de sus hazañas, el siglo lo ha llamado grande; Napoleón, amo de reyes y dueño de coronas, derrumba tronos, borra con su espada el límite de las naciones; con el estampido de sus cañones despierta a los monarcas, que, hacía medio siglo, estaban dormitando en la molicie y afeminación; ya está en el Nilo, ya se le ve en el Arno; hoy recoge un cetro en el Sena, mañana vuela a conquistar otro en el Danubio: atónita y pasmada la Europa guarda silencio, mientras él, desde la cumbre del poder a que le ha exaltado la fortuna, dirige su mirada a los cuatro vientos, y, como el águila antes de lanzarse sobre su presa, otea las naciones, las contempla de hito en hito, y, cuando se creían más libres, les echa la cadena al cuello. A tamaño poder nada faltaba; por esta vez sola, la gloria había superado los insaciables deseos de ambición; sin embargo, aquel hombre no está tranquilo, un pensamiento le conturba: como hijo de la Revolución, conoce los instintos de su madre, y para dar la paz a los pueblos, por tan largo tiempo agitados de discordias, aunque ha dictado la ley a todas las naciones, trata como de soberano a soberano con el Papa, celebra con él un Concordato; y entre los silbidos de la impiedad, las risas de la filosofía y las bendiciones de los buenos, restaura la Religión católica en los mismos lugares donde la Revolución acaba de exterminarla. Más tarde, conociendo cuán efímero es el poder humano cuando no se apoya en la autoridad divina, agacha su altiva cabeza para recibir, a la vista del pueblo, la unción bendita, con la corona imperial, de manos del mismo Papa. Pío VII, pudo haber dicho a Napoleón al ungirle la cabeza con el óleo real, lo que San Remigio, Obispo de Reims, había dicho a Clodoveo, al bañarle con el agua del bautismo: «Fiero sicambro, adora lo que has quemado, y quema lo que has adorado».

(Exposición en defensa de los principios republicanos, Cuenca, 5 de Mayo de 1.877; B. E. 1.911, pág. 573).

## 7.—POR BELGICA

Desde aquí, desde estas altísimas breñas de los Andes ecuatorianos, hemos contemplado la lucha heroica de los belgas con los alemanes; hemos admirado el patriotismo con que han defendido la inviolabilidad de su territorio, y hemos hecho nuestro el duelo de esa pequeña, pero admirable nación; ¡tan próspera ayer no más, y hoy en ruinas! Me abstengo de entrar en conversaciones sobre la justicia y sobre las circunstancias de la monstruosa guerra europea actual: esas consideraciones no serían oportunas en esta carta.

(Carta a Mons. Pedro Amigo Obispo de Southwark, 10 de Mayo de 1.915, B. E., pág. 471).

## 8.—COLOMBIANOS Y ECUATORIANOS

Los colombianos y los ecuatorianos en muchas cosas SOMOS IDENTICOS: el partidarismo político nos acalora, nos enciende,

y, acalorados y enardecidos y encendidos hasta el frenesí, nos juntamos, nos asociamos, nos unimos y, formando un grupo estrecho, nos lanzamos a empapar con sangre el suelo de la Patria, sacrificándonos estérilmente por lo que llamamos nuestros ideales políticos. Considerando esto, me he dicho yo a mí mismo muchas veces: ¿no podrá hacer la caridad evangélica lo que hace la exaltación galvánica del partidatismo político? . . . ¡Oh!, si el amor a Nuestro Señor Jesucristo abrasara con su santo fuego nuestras almas. ¡Cómo nos uniríamos para trabajar sin descanso por la gloria divina! . . . Condiciones para la acción católica social sí las tenemos; lo que nos falta es una centella de caridad evangélica que prenda en nosotros el fuego del amor a Dios, de ese amor que arde en el pecho no diré de los santos, sino de un estudiante de París, de un Federico Ozanam.

(Carta al Delegado Apóstolico en Colombia, Mons. Alberto Vassallo, 11 de Diciembre de 1.915; B. E., pág. 473).

## 9.—CONTRA LAS DESTILACIONES DE AGUARDIENTE

En el Azuay, en leguas enteras de extensión, no se encuentran otras plantaciones que las de la caña de azúcar; y tal como en el Azuay se ejerce ahora esa, no industria sino especulación agrícola, no temo asegurarlo, antes lo repetiré mil veces, que es la causa de la ruina de aquel país. En ninguna parte es más caro el azúcar que en Cuenca, porque toda aquella cantidad de caña no se emplea en otra cosa. ¿Para qué disimularlo? Contra las destilaciones de aguardiente debieran conjurarse la Religión, los congresos, las municipalidades y la policía. . . . ¡Ojalá Dios me dé ocasión para lanzar contra esa ocupación fratricida todas las imprecaciones de que está lleno mi pecho!

(De una Carta Importante publicada en «Los Andes» en 1.885; B. E., pág. 108).

## 10.—AMOR A ESPAÑA

Siempre he alimentado en mi corazón un afecto sincero de profunda estimación a España, nuestra antigua Madre Patria, a la cual le somos deudores los americanos de la verdadera civilización, que, a pesar de tantos trastornos sociales, se conservan todavía en las Repúblicas americanas.

(Carta al Excmo. Sr. Duque de Bailén, Obras Pastorales, II tomo, pág. 685).

## 11.—MUERTE DE CESAR

César, el gran hombre, el más grande que produjo Roma, engendradora de héroes, viendo blandir contra sí los puñales de sus enemigos, supo encontrar en su ánimo varonil el secreto de una muerte también como de grande, no desmintiendo en aquel supremo instante la fortaleza de toda su vida. Firme, de pie, miró impávido a los conjurados, hizo caso omiso de todos ellos y solamente a Bruto, que era reputado hijo suyo, le dirigió en dos concisas palabras la más amarga reconvencción que ha salido de la-

bios humanos, manifestando así que la ingratitud le era más dolorosa que la muerte. Herido mortalmente, envolvióse en su toga y se dejó caer desfallecido a los pies de la estatua de su rival.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 78).

## 12—LA ROMA PAGANA, SU ORIGEN Y DECADENCIA

Hubo en la antigüedad un pueblo famoso, que, en el delirio de su orgullo, se creyó destinado a ser eterno; mas, he aquí que pasaron los siglos, y ese pueblo pasó también con ellos. Allá, en el fondo oscuro de lo pasado, en el límite incierto, que separa la fábula de la historia, vemos que unos cuantos pastores se juntan en las márgenes del río, donde llevaban a abreviar sus ganados, fabrican allí, para vivir, pobres cabañas, y, saliendo de cuando en cuando de su retiro, sorprenden a sus descuidados vecinos, les arrebatan presas codiciadas, y, cargados del botín, vuelan luego a su guarida... Esa guarida era entonces en la orilla del Tiber, que todavía no tenía nombre, lo que en la sucesión de los tiempos había de llamarse Roma. ¡Roma! Este solo nombre llena en la historia en un espacio de casi treinta siglos. ¡Roma!... Al pronunciar ese nombre ¡cuántos recuerdos se atropellan en la mente!... Roma es grande, como el heroísmo; terrible, como la fuerza! Pueblo gigantesco, pueblo extraordinario, que se divertía decapitando reyes, y que se ocupaba en encadenar el mundo. ¡Qué diversiones!... ¡Qué ocupación!... Ved ese puñado de pastores, ved ese pueblo en su infancia titánica. Cuando Roma aun era pequeña, y cuando los futuros dominadores del mundo todavía se albergaban en miserables cabañas, se sintieron poseídos del genio de la guerra, estimulados por el número de las conquistas, y se lanzaron al combate. Los pueblos comarcanos son el primer despojo de su valor: crece su dominio y aumenta, a la par, su ambición; ya no es Italia bastante para satisfacerla. Lánzase al mar... Cartago y Roma están frente a frente... Lucha terrible... Tres siglos de largo batallar tienen suspenso el mundo, que aguarda en silencio el éxito del combate. Al fin, Roma triunfa, y una inmensa hoguera señala el punto donde antes estaba sentada la reina de los mares. Roma, señora ya del continente, vencida su rival, empuña también el cetro del océano. Pero Roma es una bestia terrible y extraordinariamente grande, como la vaticinó un profeta, y no para hasta haber devorado a todos los pueblos de la tierra. Y pisoteándolos ya y devorándolos a todos, uno por uno, con sus dientes de hierro. Volando va con alas de águila, y recorre en un momento, con el ímpetu del aquilón, toda la tierra del Nilo al Danubio, del Eufrates al Támesis. Causada de victorias, se tiende, al fin, sobre sus laureles, mientras la arrullan en su seno de gloria la épica trompa de Virgilio y la lira patriótica de Horacio.

Cuando hubo llegado a este punto de grandeza, el destino providencial de Roma estuvo cumplido: la Roma de los Césares debía perecer; y sólo había de ser eterna la Roma de los Pontífices.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, Cuenca, 1.875; B. E. 1.912, pág. 848).

## 13.—EL TIEMPO

El tiempo pasa con asombrosa rapidez, y tan persuadidos estamos de que el tiempo vuela y de que nuestra vida aquí en la tierra no dura más que un instante, que hacemos fiestas cuando alguno de nosotros llega a contar unos cuantos años más, que los que de ordinario suelen contar los mortales en su peregrinación por este mundo. Pero ¿qué es el tiempo? Nosotros, a quienes en su marcha va arrebatando el tiempo, ¿hemos reflexionado lo que es el tiempo? ¿Hemos discernido en lo que llamamos siglos, años, días, lo que es la ley de la naturaleza, de lo que es un arbitrio humano inventado para llevar la cuenta de los momentos de nuestra existencia sobre la tierra?... El sol se levanta allá en el oriente, marcha con ordenada majestad, llega a lo más alto del cielo, comienza a descender así mismo majestuosamente, y luego se oculta, trasponiendo el horizonte: a la claridad siguen las tinieblas; a la luz, la obscuridad; y el hombre dice que aquello es un día, y, para darse a sí mismo la satisfacción de medir el tiempo, suma días con días, y distribuye la sucesiva mudanza de las cosas mundanas en años y en siglos. El transcurso del tiempo viene a ser de este modo, para el hombre, un gran acontecimiento. Ha pasado un día, ha pasado otro día: la estabilidad de las cosas naturales, que se conserva mediante el cumplimiento exacto de las leyes con que la Providencia gobierna el Universo, y la corta duración de la vida humana, he ahí las ideas que inconscientemente estimulan a los hombres a celebrar, como un gran acontecimiento, la duración de un lapso de tiempo, que parece largo comparado con el breve plazo de la vida humana.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 123).

## 14.—EL CULTIVO DE LA QUINA

Todo el mundo sabe que en la provincia de Loja fue donde se descubrió la Quina, en el siglo décimo séptimo: al principio que ese tan precioso vegetal se encontraba solamente en aquella comarca; después se conoció que en la cordillera andina ocupaba una zona bien marcada, dentro de la cual nacían y se desarrollaban todas las especies.

La explotación de los bosques quiníferos se hizo de una manera destructora, con gravísimo daño para la medicina e incalculables perjuicios para el comercio: de aquí nació la idea de trasladar la Quina del Nuevo al Antiguo Mundo para plantarla allá en las posesiones inglesas y holandesas, y cultivarla artificialmente. Hicieron ensayos prolijos, se practicaron diligentes experimentos, y al fin, la paciencia laboriosa y la ciencia infatigable lograron resultados ventajosos: la empresa fue coronada de éxito feliz y la Quina prosperó en la India, en Australia y en otras posesiones europeas de Asia y del Africa.

Preguntaremos ahora: ¿no será posible hacer en el Ecuador lo que se ha llevado a cabo en otras naciones? ¿No se podrá cultivar aquí la Quina, como se cultiva en la India? En estas comarcas, que son la tierra nativa de la Quina, ¿no podría plantar-

se y cultivarse artificialmente ese arbusto precioso? ¿Por qué se priva el Ecuador de ese elemento de riqueza, que la Providencia había escalonado pródigamente en nuestras cordilleras? . . . Quisiéramos que nuestros compatriotas sacudieran la desidia y formaran sociedades y compañías para la plantación y cultivo artificial de la Quina; y, con este objeto, recomendamos la lectura y el estudio del opúsculo que el Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis Cordero tradujo del francés y publicó en Cuenca el año de 1877, con el título de Cultivo de las Quinas.

(Nota a los escritos de Caldas, Quito 1.907; U. M. pág. 377).

## 15.—EL IDIOMA, VINCULO DE UNION ENTRE LOS PUEBLOS

Allende y aquende el océano, donde quiera que se halle la lengua de Cervantes y Granada, de Jovellanos y Quintana, los pueblos que reconocen el mismo origen y profesan la misma fe, dando al olvido sus malhadadas preocupaciones, formarán por la identidad de la palabra, expresión de la semejanza del pensamiento, de Iberia y de América un solo pueblo: uno por la pureza de la lengua, por la hidalguía de los sentimientos y por la firme adhesión a las antiguas creencias.

(De Estudios Literarios, publicados en El porvenir en Mayo de 1.872; B. E. 1.910, pág. 24).

# NATURALEZA

## I.—EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA

¿Qué es la naturaleza para el poeta? El Universo corpóreo, para un verdadero poeta, sinceramente cristiano, es obra de Dios, y lleva, hasta en los objetos al parecer más despreciables, el sello de la diestra adorable de su autor. Dios, el Dios del Cristianismo, el único Dios verdadero, es infinitamente sabio e infinitamente bueno; y, cuando sacó de la nada el Universo material, no rudo menos de estamparlo sobre todos los seres que lo componen, la semejanza de su propia inefable hermosura. Ese rayo de la hermosura infinita, que de la faz augusta del Todopoderoso cayó sobre las criaturas, las revistió de hermosura, las hizo bellas, las hizo smables: la Naturaleza es hermosa, porque participa de la santa hermosura de Dios. ¿Qué viene a ser, pues, el sentimiento de la Naturaleza, sino la percepción de la hermosura de Dios, re-

flejada en las criaturas? ¿Cómo no han de ser ellas hermosas, si llevan impreso el sello de la bondad divina? ¡Ah!, la bondad divina!... Jesucristo, el Hombre-Dios, el Maestro venido del Cielo, nos ha enseñado a contemplar la bondad divina en las criaturas.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 27).

## 2.—LA VIDA EN LA NATURALEZA

Hay sobre la tierra, sobre este planeta, destinado para mansión transitoria del hombre, una profusión tan grande del soberano don de la vida, que, en rigor, pudiéramos decir que la bondad de Dios ha prodigado la vida. ¡No!... Dios, no sólo ha prodigado la vida: en la tierra hay un derroche divino de la vida. La bondad de Dios no se habría quedado con sólo dar la vida: derramó la vida, la repartió con prodigalidad asombrosa; abrió sus manos bondadosas y derrochó la vida... El hombre distingue las cualidades exteriores de las vegetales y animales; divide en reinos los seres naturales, compara unos objetos con otros, forma agrupaciones, los clasifica y los distribuye con método: pero, a pesar de tanta prodigalidad, ¿será posible señalar con precisión el límite que separa a la vida puramente vegetativa, de la vida animal?... La vida tiene una escala progresiva de perfección admirable, así en el vegetal rudimentario como en la criatura racional humana... En la tierra hierve, bulle la vida; allí donde a la simple vista no se descubre señal alguna de vida, allí la vida existe, allí está oculta allí se halla en plena actividad... Parecía todo solamente materia mineral, gota de agua, esponja prendida a las rocas en el fondo del mar: en ese polvo material la vida está en eflorescencia; esa gota de agua es un océano en cuyo seno se lucha por la vida; ese manojo de esponjas adheridas a las rocas, es un grupo de vivientes. La profusión con que Dios ha derramado la vida es pasmosa... ¡Oh, Dios mío!... ¡Oh! Padre nuestro, que estáis en los cielos, ¿cómo no alabaros? ¿Cómo no bendeciros? ¿Cómo no amaros?... Abristeis vuestra mano omnipotente, y llenásteis de bienes a vuestras criaturas...

(Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 80).

## 3.—ASPECTO FISICO DEL ECUADOR

En América, y de un modo particular en el Ecuador, abundan los panoramas naturales hermosos: aquí la Naturaleza es grandiosa, no hace nada en pequeño; en todo despliega fuerzas extraordinarias. El aspecto físico es muy variado y lleno de contrastes: en el centro se encuentra un callejón, que se extiende de Norte a Sur, entre los muros laterales que forman las dos ramas de la Cordillera de los Andes: el de Oriente, gigantesco e imponente, almenado de altísimos conos cubiertos de nieve perpetua; el de Occidente, con algunos montes de altura extraordinaria, como el Chimborazo, pero no tan encumbrado como el muro oriental. El llano interandino se bunde en unas partes, formando valles hondísimos, se extiende y dilata en otras, haciendo llanuras y mesetas extensas; ora ya se levanta

fabricando colinas de alturas desiguales, de modo que la vista descubre a cada paso espectáculos nuevos. Aquí, rocas desnudas, areniscas, tajadas a plomo; al lado, campos risueños en que amarillean las mieses; allá, páramos solitarios, donde un viento helado zumba, agitando el monótono pajonal; a no mucha distancia, en los flancos de la cordillera, grupos caprichosos de árboles, cuyas copas balancean, mecidas suavemente por la brisa, que casi sin cesar está soplando en aquellos lugares.

Por el lado occidental, la cordillera va descendiendo como un anfiteatro; sus gradas son desiguales; sus pendientes, bruscas; a su base se tienden llanuras uniformes, cortadas por ríos caudalosos que van a desaguar en el Pacífico. La vegetación, rica, exuberante, viste, como con un manto de verdura, de matices multiplicados el descenso de la cordillera; en los llanos, en las playas de los ríos, crecen el café, la caña de azúcar, el cacao. El café, ese colono venido de Arabia, embalsama el ambiente con la fragancia que sus jazmines despiden, fecundizados por el reverberante sol del Ecuador. La caña de azúcar, esa otra extranjera llegada a América en pos de los conquistadores castellanos, vive y prospera como en solar nativo en los ardientes valles ecuatorianos, asociada al oloroso teobrama, indígena del suelo intertropical americano, que antes vivía vida agreste, escondida a la sombra en los bosques equinocciales, y que ahora, esclavo de la industria humana, medra acariciado por el trabajo, que lo encierra en vallados de hierro y lo vigila, estimulado con la esperanza de un tributo opimo.

En las sinuosidades de la misma cordillera occidental, allí donde los contrafuertes de la cordillera se abren formando valles abrigados al amor del agua que en riachuelos y torrentes descende de las cumbres de los cerros, se yergue lozano, en grupos compactos y apañados, el banano; el verdor subido de sus largas hojas recrea la vista; y la garrulería que forman al soplar los vientos, llena de un ruido apacible la ardiente cuenca del valle. El paisaje occidental cambia a cada instante, y sorpresas se suceden a sorpresas en una naturaleza abrupta y fecunda.

(Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 99).

#### 4.—VALLES CALIENTES

El espectáculo de los sitios que en la América equinoccial llamamos valles calientes, no puede ser más hermoso. Las quiebras del terreno, las ondulaciones de las colinas y de los cerros, la exuberante vegetación, lo frondoso de los bosques, lo abundante de las aguas, lo caudaloso de los ríos, todo contribuye a los valles a dar ese aspecto agreste y variado, que los hace hermosos, con una hermosura grave, austera, que provoca a la meditación y al recogimiento...

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 10).

#### 5.—LAS SELVAS ORIENTALES

En las comarcas orientales trasandinas la vegetación intertropical forma selvas dilatadas, bosques tupidos donde apenas penetra durante el día una escasa claridad; enormes árboles de ramas



frondosas se levantan a inmensa altura, troncos gruesos yacen por tierra, y sobre ellos crece una verdadera selva de parásitos, que menean lánguidamente sus hojas de un verde descolorido, faltas de la vivificante luz del sol. Las lianas tejen una red estrecha entre los árboles, pasando de uno a otro y alargando sus brazos para formar de la selva un laberinto impenetrable y sin salida; las gotas de la lluvia caen precipitadamente una tras otra sobre las hojas; el aire se siente tibio, impregnado de una fragancia húmeda, y flores de colores raros engalanan los árboles y las plantas. La luz las pinta y tiñe de colores mágicos, y ellas matizan con su variada hermosura el verde paño con que se arropa la selva.

La obscuridad que reina en los bosques, les da un aspecto grave y solemne durante el día; por la noche, el terror de lo desconocido se apodera del viajero, las tinieblas anublan el espíritu, y la energía del alma se encuentra en la imaginación que forja ilusiones, echando de menos los goces sociales. El viento comienza a soplar; un ruido áspero se difunde a la redonda, y la selva, sacudida, se agita y conmueve en todas direcciones.

La acción del viento sobre los bosques ofrece un espectáculo vistoso cuando se le observa desde un lugar elevado, durante el día; las ondulaciones de ese piélago de verdura se empujan unas a otras; los diversos matices del colorido verdoso forman olas de tamaños distintos, y por encima de esa superficie agitada levántanse las palmas, cabeceando, mecidas por el viento. De ordinario, los bosques orientales se conservan cubiertos por un grueso envoltorio de nubes que reposan sobre ellos.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 114).

## 6.—LOS RIOS DE LA REGION ORIENTAL

En el terreno bajo, principalmente en las comarcas trasandinas de la región oriental, el aspecto de los ríos es sobremanera pintoresco. El caudal de aguas aumenta de un modo rápido; la corriente, enriquecida por instantes con nuevos afluentes, se ensancha, rebosa y se derrama, inundando las orillas; entumecidas las olas, se encaraman unas sobre otras; se arremolinan, se hinchan, se forman vorágines amenazadoras, caen con precipitación, y braman sin cesar, ensordecen la selva. En las horas silenciosas de la noche, cuando todo está en calma, se oye el bramido retumbante de las aguas, y ese bramido que resuena a lo lejos es en selvas desiertas y solitarias.

La majestad de las corrientes, cuando los ríos en su descenso han llegado ya a la llanura de la cuenca del Amazonas, es sorprendente: las orillas de un lado y de otro están muy alejadas; las aguas han callado y pasan arrastrándose en silencio; la vista se espacia, el ánimo se ensancha. En el amontonamiento de las aguas hay un no sé que tan extraordinario, que el alma se conmueve y entra en una convulsión a un tiempo de alegría y de temor.

(H. de la Nat. 1.908, pág. 106).

## 7.—COMO SE FORMA EL AMAZONAS

Yo he visto en lo más elevado de la gigantesca cordillera de los Andes, aquí, en la América Meridional, los arroyuelos, de que se forma en su origen el caudaloso río de las Amazonas, ese émulo de los mares, ese rival del océano: gota tras gota cae el agua, pura, cristalina, destilando de las peñas de granito en las enormes alturas de los páramos de la cordillera; luego ese hilo de plata corre tímidamente, tropezando en los granos de arena, y desviándose a cada paso, ya de la menuda grama, ya del haz de paja, que le sirven de obstáculo: torrente impetuoso más allá, se precipita, haciendo resonar los montes con el choque de sus aguas: más lejos, se descuelga ya por entre los riscos y peñas, caudaloso río, que hinche su cauce y espacia y dilata de monte a monte, abriendo el insaciable seno, para recibir los arroyos, los torrentes, los ríos, que se precipitan de la cordillera, y de todos lados y a cada paso le salen al encuentro, para ofrendarle el tributo de sus aguas: sin que nada sea capaz de detenerlo en su carrera. Ya se lanza en atronadoras cascadas, por entre bosques y selvas seculares; ya se derrama y se aduerme, mudo y reposado en remansos tranquilos, y mientras más se va alejando de su origen, más caudaloso, más admirable se manifiesta, sin que ya ni la más denodada audacia pueda dar vado a su corriente: centenares de leguas antes de perderse en el Atlántico, en vano busca márgenes y orillas la vista, cansada y fatigada: la salida del sol sorprende a la barquilla del viajero, del explorador, en medio del vasto seno de las aguas; y, a la tarde, cansado de remar, contempla de nuevo la puesta del sol, viendo hundirse el astro del día en la superficie inmensa de las ondas, sin que haya para ese caudaloso río ni límites ni orillas.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 62).

## 8.—EL PICAFLOR

En la comarca ecuatoriana viven, como indígenas de ella, el colibrí y el cóndor. El colibrí, el más pequeño entre los pajarillos pequeños; el cóndor, el gigante de toda la turba alada, que disputa al avestruz del antiguo mundo el imperio sobre las aves.

Nuestro quinde, el picaflor, diminuto de cuerpo, el plumaje que fascina por lo vivo y lo brillante de los colores, cuelga su rido en lugares silenciosos, donde la sombra templó los calores del día; se precipita sobre las flores, disparándose con vuelo rápido, y, cuando parece que va a despedazar la flor, apenas la toca con la punta de su lengua imperceptible, y lame pulcramente el néctar que destilan los pétalos, agitando, entre tanto, con celeridad las alas y haciendo zumbir el aire, con la velocidad de su aleteo: no aja las flores, ni las maltrata, se sostiene en el aire, sin posarse siquiera en las ramas. El verde cristalino y vívido de la esmeralda, centellea en su cuello, y sus espaldas, tornasoladas de azul y oro, compiten en brillo con el trozo de piedra lapislázuli. Delicado e impresionable, se retira al mullido abrigo de su nido de

musgo, y allí descansa, aletargado, mientras arrecia la época de las lluvias, y no reaparece sino cuando ya ha pasado la estación de los fuertes vientos.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 119).

### 9.—EL CONDOR

En lo más agreste de las cordilleras, en lo más yermo de los páramos, en las breñas de granito, cerca de las nieves perpetuas, allí gusta de tener su guarida el cóndor. Adereza su nido en rocas inaccesibles: encaramado en la punta de un peñasco, se está atalayando desde allí el campo a la redonda: de cuando en cuando menea la cabeza husmeando en el viento los efluvios dispersos de la presa. De repente se commueve, sale de su meditación inmovilidad, el ojo se le enciende, la pupila chispea, se sacude, se des-pereza, abre las gigantescas alas y se lanza a los aires; ya se deja caer de súbito sobre su presa, ya la otea, desde lo alto, cerniéndose majestuosamente en la región de las tempestades; da vueltas, describiendo, con pausado vuelo, círculos inmensos; descende, y pasa rosando con sus alas el borde del abismo; se encumbra y se eleva serenamente, y en la atmósfera clara, despejada, allá arriba, a inmensa altura, se deja ver, con las alas extendidas, horizontales, y casi en completa quietud, guardando un misterioso equilibrio con un ligero balanceo. El cóndor es verdaderamente el monarca de los aires; ave ninguna le disputa jamás el señorío; desdeña los valles y vive solitario en los más desiertos riscos de la cordillera. Nuestra República lo ha puesto, como emblema de fortaleza y de valor, en el escudo nacional.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 121).

### 10.—LA LUCIERNAGA

En los valles abrigados abundan unos insectillos fosforescentes: por la noche, cuando ya la obscuridad es densa, comienzan los campos a chisporrotear con un sinnúmero de lucecillas, que se apagan y se encienden, suben, bajan, vuelan y se desparraman en todas direcciones. Es que esos animalillos nocturnos se han despertado, y llevando su lamparilla de luz y oro, andan volando y discurriendo por el aire: es para ellos esa la hora de su lucha por la vida, y para eso, ya apagan, ya encienden su traicionero candil.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 126).

### 11.—UNA ERUPCION VOLCANICA

Mas, cuando alguno de estos titanes de la cordillera se enfurece, cuando atiza sus hornos y da impulso a sus calderas, entonces la escena es aterradora: un bramido subterráneo, ronco y proiongado, es la señal de que el monte reaviva su actividad; las detonaciones se suceden unas a otras, y semejan descomunales marejadas que se estrellan contra la costa terrestre, en los profundos antros del globo; el ruido subterráneo va viniendo como de lejos; crece, aumenta, estalla, y un estruendo como el de innumerables carros,

que rodaran con ímpetu desahogado, precede algunos instantes al terremoto... Al ruido sigue la conmoción; las bases de la cordillera se desequilibran, los cerros bambolean, el suelo se agita, unas veces con sacudimientos horizontales; otras con levantamientos bruscos de abajo para arriba; las colinas se trastornan y el cauce de los ríos queda obstruido. Con ímpetu furioso las aguas del río derriban el dique, saltan y se precipitan, hinchando el alveo, estrecho ya al gran volumen de la corriente, que echa por tierra cuanto encuentra, troncha los árboles y los arrebatata, golpeando las orillas y bramando con ruido aterrador.

No siempre los terremotos en el Ecuador están acompañados de erupciones volcánicas; antes, de ordinario, sucede que éstas se verifican cuando la tierra se mantiene tranquila. El Cotopaxi se despoja de la cortina de nubes que lo oculta a la vista; el cono gigantesco, con sus formas regulares, se deja ver limpio, con un manto de nieve cuya blancura argentina brilla iluminada por los rayos del sol; todo es silencio, todo parece en calma; de improviso se oye un bramido prolongado y monótono; el ruido se repite, crece; un mugido obscuro se sucede casi sin interrupción a otro mugido, y el suelo parece que se sacude conforme la onda sonora se va alejando bajo la tierra. Un penacho de humo denso comienza a salir majestuoso, por entre el cráter; sube derecho, erguido, y luego, batido por el viento, se escarmena en la atmósfera; el aire se oscurece, la claridad del día se apaga y una lluvia copiosa de ceniza cae en medio de una aterrante obscuridad. Los bramidos del volcán continúan; llamas de fuego salen del cráter, se elevan, tiemblan, se doblan, lamen con rapidez las paredes superiores del cono; las nieves se derriten y torrentes de agua lodosa y de lava encendida bajan tronando; llegan al valle, se derraman, chocan con los edificios; un remolino de lodo, lava y agua, los envuelve, cae sobre ellos, los arrolla, los derriba, y arrastra lejos sus escombros... No hay espectáculo tan aterrador como una erupción volcánica: lo grandioso, lo sublime, anonada al espectador.

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 110).

## 12.—MOTIVOS DE ALABANZA A DIOS

Cuando yo contemplaba en nuestra hermosa tierra ecuatoriana las magníficas escenas que presentaba allí la naturaleza, mi alma, llena de indecible contento, no podía menos de elevarse a Dios; sentía yo la necesidad de alabarle y bendecirle: he visto con mis propios ojos, he palpado las maravillas de la mano de Dios en el orden religioso, y mi alma se ha sentido también obligada a alabarle y bendecirle. ¿Quién puede ser ateo ante el magnífico espectáculo de la naturaleza? ¿y quién deja de ser cristiano contemplando las catacumbas? Podrá alguno blasfemar de Dios, hallándose a oscuras, doblemente a oscuras, privados de luz sus ojos y en tinieblas su alma, por haber los vicios matado en la conciencia la lumbré de la fe; muy fácil es, con alma manchada, entendimiento ignorante y en bullicio de banquete, hacer mofa de Jesucristo y de su santa Iglesia; pero ante un cielo estrellado, ante las tumbas de los mártires, me parece imposible blasfemar.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 86).

# ORDEN

## 1.—QUE ES EL ORDEN

Conservar el orden y favorecer el progreso, he ahí el fin de todo gobierno. Mas, ¿en qué consiste el orden? ¿Cuál es la verdadera idea del progreso? ¿Consistirá, acaso, el orden en la obediencia pasiva y muda de todos a lo que manda el gobierno? No... El Gobierno no puede mandar sino lo que está prescrito en la ley: la rendida sujeción a la ley tanto de los que gobiernan como de los que obedecen eso es el orden.

(Quinta Exposición en defensa de los Principios Católicos, Ambato, Abril de 1.877 B. E. 1.911, pág. 505).

## 2.—EL ORDEN EN LA SOCIEDAD CIVIL

En la sociedad civil debe haber un bien común, hacia el cual, como a fin, tienda cada uno de sus miembros, bajo la salvaguardia de la autoridad constituida. Este fin, respecto del fin último del hombre, debe ser un medio seguro para conseguirlo. ¿Por qué? Porque, de otra manera, la sociedad instituida por Dios para el bien del hombre, sería motivo de su ruina, puesto que le hacía desviarse del camino de su perfección. La inteligencia en el hombre está desordenada, y por tanto la autoridad debe dirigirla hacia la verdad; la voluntad está desordenada, por tanto la autoridad debe dirigirla hacia lo bueno; el cuerpo parte esencial de ese ser compuesto que se llama hombre, tiene muchas necesidades, de las cuales, unas le someten de cuando en cuando, otras son permanentes y algunas, satisfechas ahora, vuelven a acosarle mañana, y así todos los días se renuevan sin cesar, tejiendo de dolores, miserias y efímeros placeres de frágil tela de la vida; por tanto, la autoridad debe favorecer la consecución de aquellos medios, sin los cuales, el hombre perecería consumido por sus necesidades físicas. En la verdad, en el mejoramiento material, está, pues, el orden en la sociedad civil.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa: B. E. 1.911, pág. 676).

## 3.—EL ORDEN EN LO POLITICO

Dos extremos debemos evitar en la política: no conceder nada a la libertad por temor a la monarquía; encadenar la autoridad del miedo del despotismo. Por esto el gran problema, cuya solución anda buscando la ciencia social es el problema del orden en lo político, y para resolverlo mucho le han dado en qué pensar hasta ahora la anarquía y el despotismo, porque, cuando busca garantías para la libertad, teme soltar las riendas a la anarquía;

y, cuando trata de robustecer la autoridad, favorece las inicuas tendencias de los déspotas: solamente la religión puede mantener el equilibrio social entre los que obedecen y los que mandan; sin religión, no hay moralidad, y sin moralidad la sociedad se degrada, la sociedad se arruina; y los pueblos envilecidos y degradados sólo exigen de sus manos placeres y diversiones.

(Quinta Exposición en defensa de los principios católicos, Ambato, Abril 1.877 B. E. 1.911, pág. 504).

#### 4.—POR EL ORDEN PUBLICO

Todos los Prelados y todos los eclesiásticos hagamos grande hincapié en no cooperar directa ni indirectamente a movimiento alguno que tienda a alterar el orden público: seamos hombres de fe práctica, procuremos reformar en nosotros todo lo que no estuviere conforme con la santidad de nuestro estado y trabajemos por adquirir verdaderas virtudes, virtudes sóbidas, virtudes heroicas.

(De Obras Pastorales, II Tomo, pág. 488).

#### 5.—LA AUTORIDAD ES NECESARIA PARA CONSERVAR EL ORDEN

El orden, hemos dicho, es el fin de la sociedad civil; pero no el orden general, sino el orden externo: ese orden que mira a la conservación y perfeccionamiento del hombre en sus cualidades materiales y espirituales, con subordinación al orden moral. Para que una cosa sea perfecta, es decir, para que pueda alcanzar su fin, es necesario que posea todos los medios de conseguirlo: la sociedad es la reunión de diversas inteligencias, que, obrando de común acuerdo, trabajan por alcanzar el mismo fin; debe, pues, haber necesariamente en la sociedad un poder, una autoridad, que conserve el orden, sin el cual la consecución del fin sería imposible. La existencia de la autoridad es, por tanto, en la sociedad humana, de derecho natural y de derecho divino.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa. B. E., pág. 678).

#### 6.—ORDEN, LIBERTAD, AUTORIDAD

¡El orden!, ¡La libertad!... Mas ¿qué es el orden? ¿Cuál es la verdadera noción de la libertad política? ¿Quién nos dará una definición exacta de la autoridad? San Agustín, que tantas verdades luminosas ha esparcido en el mundo, ha dado de la paz una admirable definición: la paz, dice el gran San Agustín, es la tranquilidad del orden. Pax tranquillitas ordinis: el orden da a cada

cosa su lugar; y la paz pública nace de que magistrados y ciudadanos, guarden el orden en mandar y obedecer. En el concepto erróneo de la libertad, se tiene como flaqueza someterse al orden: empero, la obediencia es virtud de las almas fuertes, porque quien obedece es vencedor de sí mismo, y ha llegado a dominar sus instintos orgullosos y sus pasiones egoístas.

La libertad no es la licencia, ni menos el libertinaje: la libertad es el poder de hacer todo lo que podemos hacer, sin que la autoridad nos constriña de ninguna manera a hacer lo que no nos es lícito querer. Porque, sin moral no hay libertad; y la moral no es invención humana, ni el Estado tiene poder alguno sobre la moral: el Estado como órgano del derecho, es un poder meramente directivo, y no puede trastornar a su antojo la naturaleza de los deberes morales.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio en la Catedral de Quito, en 1.900).

## 7.—EL ORDEN SOCIAL Y LA IGLESIA

Si el orden social ha de salvarse, apóyese en la Iglesia católica, la única institución humana, a quien labios infalibles han prometido eterna duración, a pesar de cuantos esfuerzos hagan las potestades del infierno para destruirla,

(Historia Eclesiástica del Ecuador. pág. 38).

# ORIENTE ECUATORIANO

## 1.—POR LAS MISIONES

Allá, tras la gigantesca cordillera de los Andes, vagan tribus numerosas de salvajes; esos pobres indios son hijos de la Patria, y ¿qué hace por ellos la Patria? ¡Oh! Santa Iglesia católica, extiende hacia ellos tus brazos maternos y recíbelos en tu seno! ¡Oh! cuándo será el día, en que todos ellos conozcan a Nuestro Señor Jesucristo! ¡Apóstoles de la Cruz, volad allá, ¿por qué tardáis?... El espíritu de sacrificio, ese espíritu que animaba a los antiguos misioneros, ese espíritu os debe animar también a vosotros: si ese espíritu os anima, obraréis maravillas de celo que ellos hicieron. Enviad, Señor, apóstoles; enviad, Señor, Sacerdotes abnegados a esas tribus innumerables de salvajes que no os conocen!...

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 18)

## 2.—PENETRACION AL ORIENTE

El entusiasmo patriótico, que, en buena hora, prendió en todo pecho ecuatoriano para la obra de la Defensa Nacional, conviene que no se apague sino que se atice y se inflame cada día más y más. ¿Queremos conservar íntegro nuestro territorio? Pues, lo que se había de gastar en una guerra internacional, que se emplee en un ferrocarril.

¿Para qué queremos el territorio oriental? ¿Para dejarlo abandonado, o civilizarlo?

Si lo queremos conservar para civilizarlo, echemos mano de los poderosos inventos de la civilización moderna.

Los antiguos Padres de la Compañía de Jesús, que tanto trabajaron para reducir al cristianismo a las tribus infieles, habitadoras de la Región Oriental, se desvivieron en buscar el punto, por donde se debía hacer un buen camino a esa Región, y después de haber examinado palmo a palmo esa gran Cordillera en todas direcciones, resolvieron que el único punto por donde debía trabajarse el camino era por la hoya de Baños. El Rey aprobó el proyecto, y dió la orden de trabajar el camino; y trabajando estaban ya ese camino, cuando Carlos III los expulsó de la América.

Todos los recursos de la República deben acumularse para llevar a cabo una sola empresa y ésa debe ser la del ferrocarril al Curaray: gastar dinero en arañar la Cordillera, abriendo por aquí y por allá caminos de herradura, es desperdiciar criminalmente el dinero y el tiempo. Acordémonos que estamos en el siglo vigésimo, y caigamos por fin en cuenta que a la mula se la debe reemplazar con la locomotora. Haga Ud. de esta comunicación el uso que a bien tenga.

(Carta a Don Angel Albornoz, Chaupi - Cruz, 25 de Agosto de 1.910, U. M. pág. 270).

## 3.—SANTA INDUSTRIA DEL MISIONERO

¡Cuántas industrias santas e ingeniosas empleaban los misioneros para convertir al salvaje! De noche cuando todo el desierto estaba en silencio, mientras la luna recorriendo lánguidamente el firmamento alumbraba con apacible y melancólica luz los bosques vírgenes del Paraguay; cuando ni el murmullo del insecto ni el canto de las aves interrumpía la majestuosa calma de la soledad, los misioneros en su pequeña barquilla descendían mansamente por las tranquilas aguas del río, modulando tiernos sonos con la flauta agreste y entonando himnos al Señor; himnos sagrados que resonaban por primera vez en el fondo de las selvas de América. Los salvajes, amantes de la música y el canto, acudían solícitos a escuchar esa nueva y para ellos nunca oída armonía; se aficionaban a los Padres, les seguían y de esta manera principiaban a frecuentar poco a poco su compañía. ¡Oh! y



qué escenas tan tiernas y encantadoras no presenció entonces el suelo americano! La tosca cruz de la misión se alzaba en medio de los campos; delante de ella el sacerdote del Señor, voluntariamente desterrado de su Patria, erigía, con piedras rústicas y césped de los prados, un altar, agreste y sencilo, cual lo soldrían levantar Abel y los patriarcas de las cercanías del Edén; y allí se preparaba a ofrecer el adorable sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo, con el desierto inmenso por templo, el firmamento por dosel, sin más música que el ruido del viento que agitaba al pasar las hojas de los árboles, sin más himnos que el canto agreste de las aves del vecino bosque, cuando en el lejano horizonte la plácida claridad de la aurora principiaba a ahuyentar las sombras de la noche: a fin de que los rústicos hijos de la selva, agachada hasta el polvo la indómita cerviz, adorasen, entoces, por primera vez, a su Criador! ¡Oh!, exclamaremos con el autor del genio del Cristianismo, ¡oh encanto de la Religión! ¡oh magnificencia del culto cristiano!...

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 15).

#### 4.—EL SALVAJE

Feroz y desconfiado el hijo de las selvas muchas veces rechazaba con rústico desdén al misionero. El salvaje no es, como pretendieron los incrédulos del siglo pasado en sus delirios filosóficos, el hombre primitivo, sino el hombre regenerado, envilecido, el hombre, que, descendiendo al último escalón de la vida racional, manifiesta de una manera triste pero evidente los estragos causados en la obra de Dios por el pecado original. El salvaje tiene por Patria el desierto; flechas y arco, por tesoro; brío en el corsón, audacia en la mirada; planta ágil como la del ciervo: la negra y destrenzada cabellera ondea al viento, cuando se lanza a perseguir a las fieras en los bosques, y en el desnudo cuerpo resaltan los nervudos miembros, señales de fuerza y de vigor; en desigual combate lucha con el tigre, terror de las selvas, y lo vence; embarcado en su frágil piragua se burla del cocodrillo, que le acecha bajo las aguas de los ríos: una vez dueño de su presa, ni el pasado le aflige con importunos recuerdos, ni el porvenir le espanta con funestos presentimientos; cándido como un niño, los sueños le asustan y en el leve ruido de las hojas que arrastra el viento se imagina percibir misteriosos murmullos de no sé qué cosa sobrenatural que no comprende; su ley, su capicho, su gloria, la venganza; aunque nunca ha saboreado la dulzura del amor, experimenta el furor de los celos: la vida social exige sacrificios y por eso la detesta; su cuerpo respira el aire del desierto y su alma se marchita privada de la libertad, porque el salvaje no tiene más pasión que la de la independencia.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 15).

# P A T R I A

## 1.—EL CULTO DE LA PATRIA

El culto de la Patria es, según lo enseña Santo Tomás, virtud cristiana, y se llama piedad: luego, quien ama a la Patria es virtuoso, y debe ser calificado de piadoso, porque ejercita actos de la virtud y de la piedad.

“La piedad es cierta protestación de la caridad que cada cual tiene a sus padres y a la Patria”. ¿Cuya es esa doctrina?—Esta doctrina es del mismo Santo Tomás en el artículo tercero de la misma cuestión, respondiendo a la objeción primera.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

## 2.—LA DIGNIDAD DE LA PATRIA

Yo he dicho y lo repito: que la dignidad de la Patria vale más, mucho más que la misma autonomía de ella, la dignidad es la única que inmortaliza a los pueblos.

(Respuesta al Dr. Peñaherrera, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 678).

## 3.—AMOR PATRIO

No hubiera creído yo nunca que fuera tan intenso en nuestro corazón el amor a la tierra patria, a esa tierra donde vimos la luz primera; ¡nunca lo hubiera creído! Ya les he dicho en otra ocasión, y ahora se lo repito nuevamente: conozco que allá soy muy insignificante, y tan ruin como la achicoria del Panecillo; un tallo de yerba puede hacerme sombra, pero estoy tan adherido a la tierra patria y he echado tan adentro las raíces de mi amor a la tierra que me vió nacer, que en mi aprecio y estimación no hay cosa que con ella se compare, y pido a Dios que conserve siempre en mí el amor a las dos patrias, a la de la tierra y a la del cielo.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 137).

## 4.—AMOR A LA PATRIA

Nuestra Patria, nuestro suelo nativo, puede ser un erial, pero nosotros lo preferimos a las ciudades más magníficas... Ese lapón, que en la corte de Versalles se encontraba triste y melancólico, dijo una gran verdad, cuando, recorriendo las riquísimas y lujosas mansiones del palacio de los Reyes de Francia exclamó: “mejor es mi Laponia” ¡Oh!, Excelentísimo Señor, abramos las puertas de la Patria a nuestros hermanos proscriptos, que están lejos de ella!

(Quinta Exposición en defensa de los Principios Católicos, Ambato, Abril 1.877, B. E. 1.911, pág. 508).

### 5.—SACRIFICARSE POR LA PATRIA

La división de la sociedad humana en naciones diversas no penséis, señores, que ha sucedido por acaso, pues hay en esa división un designio providencial y la voluntad divina está manifiesta. El que lo ha criado el linaje humano lo ha dividido en naciones diversas, a las cuales puso por límites, no tanto montañas y valles, mares y ríos, cuanto lenguas distintas, inclinaciones variadas. Esta asociación, que llamamos Patria, tiene también su vida aparte, señores; y todos estamos obligados a sacrificarnos para conservársela. Las naciones como naciones gozan de vida propia, cuando se conservan señoras de sí mismas, libres e independientes. El Ecuador vive actualmente con vida propia de nación independiente, porque bajo el señorío de Dios, se gobierna a sí mismo y dispone de su propia suerte, y esa vida, acabaría el día en que terminara nuestra independencia,

(Discurso pronunciado en 1.883: B. E., pág. 303).

### 6.—MORIR POR LA PATRIA

Allá en las playas risueñas y hermosas de Guayaquil, están aguardando que les llegue la muerte, armada de las balas gloriosas, con que sucumbirán los que se sacrifiquen por la Patria; y de los dardos envenenados de la fiebre; con que inmolará a los que pongan el pie en sus regiones de lúgubre hermosura.

(El Monitor Eclesiástico, 30 de Abril de 1.883; pág. 19).

### 7.—LOS AIRES DE LA PATRIA

El destierro, Excmo. Señor, no mejora, antes vicia la condición moral del desterrado: nuestro corazón se deja vencer por la bondad; pero un duro y prolongado infortunio acaba por hacernos insensibles, ásperos y malacondicionados... No sé qué tienen, Excmo. Señor, los aires de la Patria para suavizar la dureza de nuestra alma... desterrados, somos como esas plantas que, arrancadas de nuestros bosques, se llevan a los invernáculos extranjeros, y allí se marchitan, se hacen raquíticas, porque nunca el calor artificial puede suplir al sol espléndido de los trópicos. Dificil es que los trabajos prolongados mejoren la condición del hombre... Los delicados sentimientos de la amistad, los tiernos afectos de la familia, eso mejora la condición del hombre; pero para un proscrito ¿qué amigos, qué familia? "El desterrado en todas partes está solo", ha dicho Lamennais, y ha dicho muy bien. El desterrado todo lo mira como ajeno y en nada pone el corazón y si algo le entretiene, si alguna cosa le agrada, es por que encuentra en ella semejanza con las cosas de su Patria. ¡La Patria que el desterrado ve a cada instante, la Patria, asunto inagotable de conversación para un proscrito, y hasta suelen los

desterrados consolarse engañándose a sí mismos con la semejanza entre lo que les rodea y los objetos de la Patria: este río es como el de mi tierra, esa montaña se parece a las de mi Patria, tal árbol está como los de mi país natal... Y por donde quiera siempre las cosas de la Patria!

(Quinta Exposición en defensa de los Principios Católicos, 1.878, pág. 35).

## 8.—LA NOSTALGIA DE LA PATRIA

¿Habéis salido alguna vez de vuestra Patria? ¿Os habéis alejado de ella? ¿Habéis estado, por desgracia, desterrados?... Si habéis estado alguna vez ausentes de vuestra Patria, habréis conocido, sin duda, por experiencia propia, cuánto se ama a la Patria, cuan duro es alejarse de ella. Yo he salido fuera del Ecuador, yo me he ausentado del Ecuador, y conozco por mi propia experiencia cuan amargo es estar lejos de la Patria.

De pie en la popa del vapor que surcaba las aguas del Pacífico, me estuve vuelto hacia las playas ecuatorianas, hasta que los vi desaparecer completamente en el horizonte: entonces, ¿sabéis lo que me pasó?... ¡Ah! Me llevaba el Ecuador en mi imaginación: me lo llevaba dentro de mí: todo, todo, hasta los más insignificantes pormenores, los tenía presente, los recordaba con viveza. Llegué a Francia, admiré el adelantamiento de aquella tan culta y civilizada nación, y no me olvidé del Ecuador. Me dijeron que la Suiza se parecía a la tierra ecuatoriana, y, al punto tomé la locomotora, volé a Suiza: sus valles pintorescos, sus lagos animados, sus ventisqueros curiosos ¡ah! cómo trajeron a mi imaginación los Andes gigantescos, con sus escenas sublimes y sus panoramas sorprendentes: tenía delante de mí los Alpes y, con mis recuerdos, me parecía estar viendo los Andes Ecuatorianos, esas enormes, estupendas moles, sobre bases de oro sustentadas, la tierra con su peso equilibrando, según la hermosa descripción del gran Olmedo, cuyos versos no podía dejar de repetir en aquel momento.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

## 9.—UNA SONRISA DE LA PATRIA

Olmedo, nuestro compatriota, el cantor de la Victoria de Junín, no ambicionaba más premio que una sonrisa de su Patria. y el furor de los tiranos: yo, si tuviera algún mérito, si hubiera hecho algún servicio a mi Patria, creo que no ambicionaría otro premio; y me daría por satisfecho con el que llenaba la aspiración de Olmedo. Mientras un número considerable de ciudadanos de todas las provincias de la República me aclama buen ecuatoriano; otros piden que se me expulse del territorio del Ecuador, con-

denándome como extranjero pernicioso: ¿cuál de estos dos fallos confirmará la posteridad? ¿Tal vez me reserva a mí, sin merecerlo, el premio que para sí deseaba Olmedo?... Dejemos a la posteridad el sentenciarlo.

(Del artículo Piadoso Recuerdo, Cuenca 20 de Junio de 1.872; B. E., pág. 847).

## 10.—P R O P A G A N D A

Nuestra querida Patria, el Ecuador, es una de las Repúblicas hispano-americanas menos conocida en Europa, y tal vez la más calumniada; por lo cual necesitamos que se nos haga Justicia.

(Carta a la Señora Doña Clementina Chiriboga, 31 de Enero de 1.916; pág. 482).

## 11.—LOS SANTOS HONRAN A LA PATRIA

Entre las glorias de la nación ninguna es tan inmarcesible. lo diremos, aunque los progresistas a la moderna se rían de nosotros, como la que recibe de la santidad de sus hijos; que ninguna otra gloria es tan pura como ésta. Los triunfos de la virtud jamás han costado una sola lágrima, ni sus victorias han sido el precio de la sangre derramada en combates fratricidas el lauro que corona la frente de los santos, no ha sido segado por la espada, ni su gloria ha exigido nunca el tributo del padecimiento ajeno. ¡Cierto!... ¡Qué amable es la gloria de la virtud!

Sin embargo, cuando leemos en los anales eclesiásticos esos grandes ejemplos de virtud, legados a la admiración de los siglos por los varones evangélicos, que, de tiempo en tiempo, han aparecido en medio de la cristiandad, como que muchas veces nos sentimos inclinados a creer, viendo el egoísmo y la depravación de nuestros tiempos, que la época de los santos ha pasado ya para siempre. Tan familiarizados estamos ya con la miseria humana, que, cuando se presenta uno de esos hombres extraordinarios, luchando valerosamente consigo mismo, para triunfar de la naturaleza corrompida, nos llenamos de admiración hacia él, y casi nos sorprendemos de que, siendo semejante a nosotros, sea superior a nuestra común bajeza.

(Del artículo Piadoso Recuerdo, Cuenca 20 de Junio de 1.872, B. E., pág. 632)

## 12.—EL SACERDOTE Y EL AMOR A LA PATRIA

Dos cosas hay en el sacerdote: el amor que debe tener a su Patria, y el amor que debe tener a la Religión; y en estos amores no hay contradicción ninguna, ambos son una y la misma vir-

tud, y están ordenados en el pecho del sacerdote, guardando armonía, sin que el amor de la Religión impida el amor de la Patria, ni el amor de la Patria perjudique al amor de la Religión. El sacerdote es de veras patriota, y tanto mejor patriota, cuanto más buen sacerdote.

Como ciudadano, ama a su Patria, quiere el bien, la honra y la prosperidad de ella; pone, en cuanto está de su parte, todos los medios, conforme a la santidad de su estado, para evitar el mal, la deshonra y el atraso de su Patria.

El amor de su Patria le obliga a reprobar las enseñanzas y las doctrinas dañosas a la moral, porque está íntimamente convencido de que sin moralidad no hay, ni es posible que haya, bienestar ninguno para la Patria. El mismo amor a la Patria le precisa aprobar las doctrinas buenas a enseñarlas, y recomendarlas a sus compatriotas. El sacerdote jamás sacrificará el bien y la honra de la Patria a los intereses temporales de ningún partido, aunque espere que, con el triunfo del partido, se evitarán la persecución al Clero y los ataques contra la Iglesia. Intactas quiere ver siempre y de todos acatadas a la Religión y a la Patria: sus máximas son las máximas de la Iglesia católica, máximas de la moral más pura. "El fin no justifica los medios". No se ha de hacer el mal para que venga el bien.

(Primera Instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 13.—EL ESTADO NO ES LA PATRIA

No confundamos el Estado con la Patria: el Estado, o, mejor dicho el Gobierno, no es la Patria.

Tampoco hemos de confundir la libertad política con la Patria: el amor de la libertad política es una cosa, y el amor de la Patria es otra cosa muy distinta; y a menudo sucede que el amor de la libertad política se convierte en fanatismo partidista, y entonces perjudica grandemente al verdadero y desinteresado patriotismo. Esto es lo que aconteció a los franceses, cuando su Revolución de fines del siglo décimo octavo: hubo entonces en los revolucionarios fanatismo frenético por la libertad política; pero no verdadero patriotismo.

(Primera Instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 14.—POR LA PATRIA

Las circunstancias, en que se encuentra actualmente nuestra República, exigen de nosotros, los ecuatorianos, mucha cordura, concordia inquebrantable y resolución firme de hacer cuantos sacrificios fueren necesarios en bien de la Patria: mas, para que la adorable y santa Providencia de Dios dirija las voluntades humanas y las gobierne de modo que la honra, el decoro, la prospe-

ridad y la existencia misma de la Nación no padezcan detrimento alguno, es necesario orar con fervor e implorar la confianza y la misericordia divina. Nuestros esfuerzos pueden ser heroicos; pero, al fin, como esfuerzos humanos, aunque sean heroicos, no pueden menos de ser ineficaces para poner en salvo la honra, el decoro, la prosperidad y la existencia misma de nuestra Patria, como República independiente, porque escrito está, que si no fuere el Señor quien guardare el pueblo, en vano vigilarán los que lo custodian: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.* (Salmo 126, ver. 1°).

(Auto a los Rectores de Iglesias; B. E. año 1.910, pág. 345).

### 15.—LA INVASION COLOMBIANA

Inculquemos, pues, a los fieles el respeto a la autoridad, enseñémosles que el único caso en que es lícito y obligatorio desobedecer a las autoridades constituidas, es cuando éstas mandan algo contrario a la Ley divina o a los preceptos de la Iglesia, y condenemos la revolución y la guerra civil. No cesen los párrocos de advertir a los fieles, que la cooperación a la invasión colombiana es un crimen reprobado por la sana moral cristiana. Amemos la paz, prediquemos la paz y, si fuere necesario, sacrifiquémonos por la conservación de la paz.

(Segunda Carta a su Vicario General, en O. P. I Tomo, pág. 212).

### 16.—NO ES LICITO SACRIFICAR A LA PATRIA POR SALVAR A LA RELIGION

Para tomar parte en una guerra internacional, es indispensable que la guerra sea justa; y entonces los católicos podrán tomar parte en ella, pero solamente para defender a su Patria, y no para cooperar a que invadan los ejércitos enemigos. Nunca será lícito combatir contra la propia Patria, traer la guerra al suelo donde nacimos y hacer armas contra nuestros connacionales. Esto, en guerra justa internacional: ¿qué diremos de una invasión de particulares, armados en son de guerra, sin autoridad de su gobierno legítimo?

Pero se dice, que ahora se trata de salvar la Religión, y que, por lo mismo, todo medio es bueno, aun el crimen de traición contra la Patria: semejante modo de discurrir no necesita refutación: basta enunciar estos absurdos, para rachazarlos, con horror.

No es lícito sacrificar la Patria para salvar la Religión, es lo mismo que decir: no se puede cometer pecado para defender la Religión: es lícito sacrificar la Patria para salvar la Religión, equivale a sostener que el fin santifica los medios, proposición impía e inmoral.

(De O. P., I Tomo, pág. 259).

No es lícito traicionar a la Patria para salvar a la Religión.

No es lícito hacer traición a la Patria para salvar la Religión: si hacer traición a la Patria para salvar la Religión fuera lícito, las legiones de soldados cristianos se hubieran revelado contra los emperadores paganos, para dar a Roma un Emperador cristiano: el crimen de sedición, dice Tertuliano, los cristianos no lo han cometido jamás.

El amor a la Religión proviene de la gracia de Dios, y el amor a la Patria es obra también del mismo Dios: si ambos amores son obra de Dios, ¿cómo será posible que haya contradicción entre los dos?— Luego en la moral católica es imposible el caso, en que un católico deba sacrificar la Patria para salvar la Religión.

(De O. P., I Tomo, pág. 261).

## 17.—CONSPIRACION CONTRA LA PATRIA

Ahora yo clamo, ahora yo levanto mi voz; mi clamor es clamor de Obispo católico; mi voz es voz amiga, voz de Pastor... Clamo, he clamado, no cesaré de clamar. Clama, no ceses; esforzaré mi voz, gritaré: daré a mis gritos de alarma la vehemencia de una trompeta. Quasi tuba exalta vocem meam.

Cuando se ve que comienza a prender el fuego, ¿no se aclama, no se grita, no se da la voz de alerta?... El Liberalismo tizón en mano, llega a la cuna donde duerme tranquila el sueño de la inocencia la niñez ecuatoriana, se acerca: ¿qué quiere? ¿qué intenta, qué propósitos son los suyos?... Quiere matar la vida moral: sus propósitos son propósitos de muerte... Yo grito, yo doy la voz de alerta: grito a tiempo: doy la voz de alerta en momento oportuno: mis gritos, gritos de patriotismo son: mi voz, voz de quien ama de veras a su Patria es; para mí no hay ahora ni ha habido nunca, partidos: ahora, como antes, para mí no hay más que Patria. ¡La Patria!... ¡Esa Patria ecuatoriana, contra la cual han conspirado sus propios hijos persiguiendo la fe y desterrando de las escuelas a Dios!... Si: crimen es, y gran crimen, la institución de la escuela laica; se conspira contra la República y se procura la ruina de ella, cuando se manda que a los niños en las escuelas no se les hable siquiera de Dios... Por eso, yo clamo; por eso yo no cesaré de clamar; por eso yo hago conocer lo malo; por eso yo advierto clara y francamente que es crimen contra la Patria la institución de la escuela inmoral, de la escuela impía, de la escuela sin Dios, de la escuela laica. Clama no ceses: anuntia populo meo scelera eorum, et domui Jacob peccata eorum.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906, Boletín Eclesiástico, pág. 681).

## 18—LOS INTERESES DE LA PATRIA

Los grandes y sagrados intereses de la Patria deben ser preferidos a cualesquiera otros intereses, pero, teniendo bien enten-



dido que no hay, ni puede haber verdadero amor patrio sin moralidad, ni moralidad sin Religión. ¿Por ventura, el patriotismo no es virtud, y virtud excelsa? ¿Y habrá virtud donde imperan las pasiones? No y mil veces no: todo patriotismo, que emplea medios criminales, reprobados por la moral para servir a la Patria, es egoísmo leroz y no virtud, ni bondad. Los sanguinarios convencionales habían colocado la guillotina al pie de la estatua de la libertad, a quien ofrecían diariamente hecatombes de víctimas humanas. ¿era esto verdadero patriotismo? ¡Dios mío! Qué bien le dijo aquel profundo pensador, Tácito: *Ut imperium evertant, libertatem praeferunt...* ¡Para trastornar el orden, invocan la libertad!...

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa;  
B. E. 1912. pág. 803).

## 19.—LOS TIRANOS DE LA PATRIA

Me parecía ver en los círculos infernales a todos los tiranos de mi Patria: los veía en todos y en cada uno, y no acertaba en decir en cuál debería poner, porque en todos podía ponerlos. Los veía encerrados en sepulcros de fuego, como herejes: los veía en el río de sangre, con la sangre hasta las pestañas, como violentos y crueles: los veía en el círculo de los hipócritas, siguiendo la triste procesión con sus grandes capas de plomo ardiente: aunque no me faltaba también razón para verlos en alguna de las tres fauces de Satanás. (de Dante).

(Carta al Director de El Autógrafo Americano, Cuenca 3 de Noviembre de 1.877, U. M., pág. 350).

## 20.—EL SIMBOLO DE LA BANDERA

¡Qué afectos despierta en quien la mira a la luz de la historia, en quien la contempla por el sol que brilló espléndido sobre Pichincha, sobre Junín, sobre Ayacucho?...

¡Ah! esa bandera tiene para nosotros una muy alta significación social, y, por eso, yo no puedo verla hoy día sin que mi corazón palpite de entusiasmo... ¿Por qué había de ocultarlo, señores? Este corazón de sacerdote no puede ser indiferente a lo grande, a lo magnánimo, a lo heroico, y esa bandera nos trae a la memoria acciones generosas, hechos magnánimos, sacrificios heroicos! Sí: para el sacerdote también hay Patria, señores, y nuestro corazón aunque desprendido de las cosas de la tierra, también es capaz de patriotismo, porque patriotismo es virtud, y ninguna virtud está por demás en pecho cristiano, menos en pecho sacerdotal!...

En los grandes días de la Patria, el pabellón tricolor del iris volvía triunfante en cien batallas, según la expresión feliz de un poeta, con la sangre de los héroes muertos en la lid; y entonces, al verlo, no había pecho que no latiera de regocijo, que no palpitara de entusiasmo: hoy, cuando el viento lo despliega en medio de los ejércitos de la República prontos a combatir, no podemos

contemplantlo con indiferencia. ¡Soldados! no podemos ver ese pabellón flotando sobre vuestras cabezas ahora, cuando os estáis aparejando a sacrificaros como víctimas generosas y espontáneas por la paz de la República; no podemos verlo sin una profunda emoción de respeto y de placer, de inquietud y admiración.

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E, I.906, pág. 305).

## 21.—ORACION POR LA PATRIA

¡Oh! Jesús, ¡oh Redentor misericordioso! Vos tuvisteis también patria en cuanto hombre, y la amásteis con ternura: las desgracias, que la justicia divina había de enviar contra vuestra patria, por los crímenes de ella, os arrancaron lágrimas de vuestros ojos compasivos, y llorásteis públicamente por vuestros compatriotas: ¿no miraréis con lástima las lágrimas, que nosotros derramamos por nuestra República, considerándola atribulada y hecha víctima del error y del engaño?... Muévaos a compasión nuestra miseria, y abrid vuestro Corazón Sagrado a la misericordia: iluminad a los que andan extraviados y traedlos bondadosamente al buen camino, fortaleced a los que están vacilantes en la fe: confirmad en el bien a los que han conservado hasta ahora su amor sincero a la Iglesia católica, que es la verdadera Iglesia, la Iglesia que Vos adquiristeis con el precio de vuestra Sangre Divina. Vos sois el Buen Pastor: dignaos apacentar Vos mismo este rebaño, que es vuestro, porque cree en Vos y a Vos está consagrado.

Quito, 28 de Abril de 1.913.

(Exhortación sobre la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús. Obras Pastorales, tomo I, pág. 152).

## 22.—DISCURSO PATRIOTICO

Compatriotas:

Jamás me hubiera atrevido a pensar que vosotros me honrárais, como me habéis honrado ahora: yo no me he creído merecedor de honra alguna, menos de esta manifestación, que vuestra benevolencia para conmigo ha hecho en favor mío ahora. Mis merecimientos son ningunos: no los tengo; en mí no hay nada, que merezca esta demostración; vuestra benevolencia para conmigo es demasiada... ¿Qué haré para corresponderos?

Enderezaremos, vosotros y yo, esta manifestación a la Patria, a la República del honor, al honor nacional: en vosotros saludo yo a todo el pueblo ecuatoriano, a la familia ecuatoriana, que es una sola desde el Carchi al Macará, desde el Océano Pacífico al Amazonas.

En el Ecuador el patriotismo ha borrado los colores políticos: hoy no veo delante de mí ni colorados ni azules; no veo sino patriotas.

Señores: al saludaros yo hoy a vosotros, saludo a la Patria, a la República ecuatoriana, al Ecuador!...

Yo había creído que amaba al Ecuador, Patria vuestra y Patria

mía, y alguna vez me había sentido tentado apreciarme de ello; pero, ahora, os confieso que, comparando vuestro patriotismo con mi patriotismo, estoy avergonzado: ¿qué he sacrificado yo por la Patria?... Yo no he hecho hasta ahora ningún sacrificio por ella; vosotros lo habéis sacrificado todo....

No había llegado todavía la hora del peligro, cuando ya todos vosotros, ahogando en vuestros pechos las pasiones partidaristas, que os dividían en política, os acercásteis los unos a los otros y os disteis un abrazo fraternal: ahora, en el Ecuador, no hay ya facciones políticas, sino patriotismo. Si los ecuatorianos hubiésemos continuado divididos, habríamos sido fácilmente dominados: unidos, seremos invencibles.

Tened confianza en los Poderes Públicos: su labor por la defensa del honor nacional, su anhelo por la conservación de la integridad del territorio no hay por qué os inspiren desconfianza.

Sonó el clarín guerrero, se dio el grito de alerta, y todos volásteis, presurosos, a rodear el Pabellón Nacional: ese Pabellón es el símbolo de la Patria; y, cuando ese Pabellón flota al aire, agitado por vientos siniestros, no hay corazón ecuatoriano que permanezca indiferente....

En el erario nacional no habrá oro; pero en vuestras venas hierve sangre generosa: el oro ¿para qué sirve sin patriotismo?... ¿Sabéis para qué sirve?... El oro, si falta patriotismo, sirve para corromper, para envilecer... El oro no sabemos que haya engendrado héroes: no los ha engendrado nunca... El oro engendrará mañana, como engendró ayer, como engendrará siempre, traidores, es decir, miserables... Y ¿queréis que os diga qué granjean los traidores con su oro?... Compran, un dogal, la soga, con que ellos mismos castigan su crimen....

Pero ¿qué es lo que estoy diciendo?... Perdonadme, compatriotas!... El sólo mentar delante de vosotros la palabra traición, es ofenderos: la ira enrojece vuestros semblantes.... Tenéis razón!... Perdonadme.... divagaba....

Vosotros, que estáis firmemente resueltos a no hacer nunca la causa ecuatoriana—causa justa—solidaria de ninguna otra causa inmoral, ¿no seréis íntegros? ¿no seréis incorruptibles?

Vosotros, que, para la defensa de nuestra causa, causa noble, no queréis emplear sino medios legítimos, ¿no seréis generosos? ¿no seréis rectos?... Porque sois íntegros, incorruptibles y rectos, por eso sois patriotas.

Vosotros que habéis tenido la hidalguía de reprobar las demostraciones, que el patriotismo exacerbado, en mala hora, por noticias falsas, hiciera, traspasando los valles de la honra del bien y del decoro, vosotros no podéis menos de ser justicieros; y porque sois justicieros, sois patriotas.

Defendemos una causa justa, una causa noble... el Ecuador no reclama ni un solo palmo de terreno, al cual no tenga pleno derecho... Si el Ecuador exigiera un palmo sólo de terreno al cual no tuviera derecho, yo sería el primero en condenar su exigencia; y, al condenar esa exigencia, yo no dejaría de ser patriota. Pero no: el Ecuador no ha tenido jamás, ni tiene ahora, pretensiones injustas.

Vosotros no queréis la guerra, no la declararéis a nadie; pero,

si alguien os declarara la guerra, no os acobardaríais, no os intimidaríais... Empuñaríais las armas, y, ciéndoos de fortaleza, acudiríais al campo del honor; y allí, al aire libre, luchando denodadamente, os sacrificaríais por la Patria y ofrendaríais vuestra sangre si fuera necesario. ¿No es así?... A la guerra no os arrastrará nunca la codicia, sino el honor y el deber.

Las arcas nacionales estarán exhaustas de oro, ¿qué importa?... En vuestras venas rebosa sangre generosa!!!...

Señores: al saludaros yo hoy a vosotros, saludo a la Patria, a la República ecuatoriana, al Ecuador!!! ... del cual sois vosotros hijos abnegados: cuando mi mano, esta mano de Obispo católico, se levantara para bendeciros a vosotros, yo en vosotros bendeciré a la PATRIA ECUATORIANA.

(Discurso; B. E., año 1.910, pág. 380).

## P A T R I O T I S M O

### 1.—QUE ES EL PATRIOTISMO

El patriotismo es una pasión noble y generosa: el patriotismo es un instinto bueno, puesto por Dios en el corazón humano; el patriotismo disminuye el egoísmo y corrige y hasta lo extingue en el pecho humano, dándonos fortaleza para el sacrificio de nosotros mismos en bien de nuestros semejantes; amar a la Patria es virtud; hacer algo en contra de ella es un crimen. ¿Sabéis cuándo se acaba en el corazón humano el patriotismo?... ¡Cuando nos dejamos poseer y dominar por el egoísmo y queremos sacrificarlo todo a las satisfacciones, ciegas y descontentadizas del egoísmo!

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

### 2.—NECESIDAD DEL PATRIOTISMO

Los antiguos paganos, los griegos, los romanos, han redimido las bajezas morales de su historia, merced a su amor patrio, que los transformó en héroes. Nosotros ¿podremos hacer algo grande sin patriotismo? ¿Estaremos tan estragados moralmente? ¿Nos faltará a nosotros, católicos, alumbrados por la divina luz del Evangelio, una virtud, en cuya práctica fueron eminentes los paganos?...

El Evangelio, que tantas virtudes nuevas enseñó a los mortales, no sólo no condenó el patriotismo, sino que lo santificó, haciendo del amor de nuestra Patria una gran virtud cristiana. Dios, la Patria, la familia, he ahí el orden prescrito para la guarda de uno de los más sublimes mandamientos de la ley cristiana.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

### 3.—LA VIRTUD DEL PATRIOTISMO

Cuando yo era muy niño, un día le pregunté a mi madre, si sería virtud amar a la Patria: mi madre me contestó las palabras siguientes, que causaron en mi alma una impresión profunda, y cuyo significado sentencioso no pude comprender bien entonces: «hijo, me dijo, Jesucristo, Nuestro Señor, lloró por Jerusalén, su propia Patria». Por las venas de aquel cuerpo mortificado y casi enjuto por la penitencia, corría sangre de aquéllos, a quienes al principio de este siglo designaban con el apellido de insurgentes, y a quienes ahora llamamos con justicia patriotas, y aquel corazón de esa señora, a quien con satisfacción llamo buena, ardía en amor patrio, y el amor patrio fue la única herencia, que en su pobreza pudo legarme.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

### 4.—EL PATRIOTISMO ES VIRTUD CRISTIANA

Virtud cristiana, es decir, virtud enseñada por el Evangelio, y para cuya práctica es menester el auxilio de la gracia sobrenatural.

Virtud cristiana, muy propia de sacerdotes y, por lo mismo, muy conforme con la santidad de nuestro estado: ¿será posible moralmente el caso, en que un católico haya de sacrificar su Patria, para salvar su Religión? Este caso es imposible.

¿Quién nos ha impuesto el deber de amar la Religión sino Dios? Y ¿quién nos ha mandado amar a la Patria, sino el mismo Dios? ¿Será posible la contradicción entre dos mandamientos divinos? Los enemigos del Catolicismo calumnian a la Iglesia romana, acusándola de que con su influencia ahoga el amor patrio en el corazón de los católicos, y sostienen que la conservación de la autonomía nacional se hace imposible allí donde domina el catolicismo.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 316).

### 5.—EL AMOR PATRIO

El amor patrio, llevado hasta el heroísmo, sostenido con sacrificios innumerables, virtud es, virtud de almas nobles, de corazones bien puestos; virtud recomendada por la Biblia: ¿qué fue la hazaña de Judith sino patriotismo? ¿Qué el sacrificio de Esther, sino patriotismo? Los dos libros de los Macabeos no son sino la historia del amor patrio, que se afaña, que se agita, que se inmola. ¿Quién puso la espada guerrera en la mano esforzada de los Macabeos, sino el amor de su suelo natal, de su pueblo y de su religión?

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 18).

## 6.—LA FE NO CONDENA EL PATRIOTISMO

Os he inculcado el amor a la Patria, porque quiero que yo, con mis enseñanzas, y vosotros, con vuestras obras, desmintamos la calumnia que nuestros enemigos sostienen y propalan contra la Religión católica aseverando que la Fe condena y paraliza el patriotismo. Ya sabéis por qué os hablamos tanto de patriotismo ahora, a vosotros, Venerables sacerdotes.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis; 8 de Octubre de 1.907).

## 7.—EL PATRIOTISMO NO ESTA REÑIDO CON LA RELIGION

La Iglesia católica no condena el celo por la gloria nacional, ni el patriotismo está reñido con la religión, porque el patriotismo para un católico es virtud cristiana, que consiste en la práctica de la caridad evangélica, llevada hasta el heroísmo. En efecto, señores, una boca divina, la del Maestro por excelencia, la del Maestro Celestial, hablando del amor que debíamos tener a nuestros semejantes dijo: «que la mayor prueba de amor era dar la vida por sus hermanos».

(Discurso pronunciado en 1.883; B. E. 1.906, pág. 304).

## 8.—FE Y PATRIOTISMO

Para ser patriota, no necesito renegar de mi fe; me basta practicar el sublime precepto de la caridad fraterna. El patriotismo es virtud cristiana, es el amor del prójimo practicado con abnegación, hasta sacrificar la propia vida en beneficio, no solamente del allegado y del amigo, sino hasta del desconocido y hasta del enemigo personal. ¿Qué virtud ha condenado la Iglesia católica? Ninguna, jamás; al paso que sus enemigos han aborrecido siempre dos celestiales virtudes: la virginidad y la pobreza voluntaria. ¿Por qué no podremos, pues, ponernos de acuerdo, si todos, católicos y liberales, no queremos otra cosa sino el mayor bien y prosperidad de la Patria?

(Segunda Exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca 21 de Marzo de 1.877; pág. 11).

## 9.—AMAR A LA PATRIA SACRIFICANDO LAS CONVENIENCIAS DEL PARTIDO

Sostengo que debe amarse a la Patria, sacrificando, si el bien público lo exige, las conveniencias de partido en aras de la paz y tranquilidad de la nación.

(Carta al General Julio Andrade, 11 de Marzo de 1.903; U. M. página 259).

## 10.—LOS PARTIDOS DEFORMAN EL PATRIOTISMO

Nuestra República, por desgracia, se encuentra ahora, no diré dividida, sino desgarrada por facciones políticas, que se han jurado odio irreconciliable unas contra otras... Todos hablamos de la Patria; mas pregunto yo: ¿Ahora en el Ecuador hay Patria? Permite Dios que yo esté muy engañado: ya ahora en el Ecuador no veo sino un campo de batalla, un extenso palenque, en el cual, del Carchi al Macará, no se escucha más que el crujido de la riña, en que se hallan empeñados los partidos... Unos se denominan de un modo; otros se apellidan de otro: reina la confusión, impera el odio, aconseja el egoísmo... ¿Esto llamáis patriotismo?... De lo que conviene al partido, se habla en privado; los intereses del partido se defienden en la prensa: ¿no es así? ¡Los intereses del partido, ecuatorianos, no son los intereses de la Patria!... ¿Qué han de ser!... Escala ahora una facción el Poder: pues la facción venecida queda excluida por las hegemonías!... Esto, ¿será República?, y República democrática?

(Alocución al Clero; B. E. 1.914; pág. 11).

## PATRONATO

### 1.—QUE ES EL PATRONATO

El Patronato es la dependencia, la servidumbre, la absorción de la Iglesia por el Estado: yo repruebo el patronato y lo condeno. Si el Patronato llegara a establecerse en el Ecuador, el Clero correría el peligro de convertirse en instrumento poderoso de dominación en manos de un déspota, que supiera manejarlo astutamente. No quiero yo que el Clero sea nunca esclavo del poder civil ni instrumento de tiranías.



El derecho del Patronato equivale en manos de un gobierno liberal a la facultad de destruir, de arruinar la Iglesia, de acabar con ella y de darle muerte: la Iglesia perecería como el esclavo romano, que exhalaba su último suspiro, con la argolla a la garganta y el rostro afrentado por la marca de la servidumbre.

(Segundo Manifiesto a los ecuatorianos, 20 de Octubre de 1906; B. E. pág. 601).

## 2.—EL PATRONATO EN AMERICA

Sin embargo, conviene distinguir, con cuidado, el derecho del Patronato en sí mismo, y el modo cómo lo ejercieron los Reyes: los mismos Reyes fueron los intérpretes del derecho de patronato, y los que lo reglamentaron en la práctica, siguiendo la tradición de la manera de gobernar las colonias, inventada y puesta en planta por Felipe II. Hubo, pues, en este sistema reconocimiento de la distinción y de la independencia de los dos poderes, y así mismo reconocimiento sincero de la obligación, que de prestar a la Iglesia impone la Religión de los soberanos temporales.

El cumplimiento de este deber de protección se convirtió fácilmente en una verdadera tutela; y la Iglesia católica en la América española, durante la época colonial, no gozó ni un día de completa independencia; fue siempre pupila de la Corona; no salió nunca de la menor edad, y vivió a los pechos de la monarquía. ¿De dónde provino esto? Esto provino del modo cómo se interpretó y reglamentó el ejercicio del derecho de patronato, y del modo cómo se cambió el deber de proteger a la Iglesia: el sistema fue ideado y planteado por Felipe II, a quien le tocó organizar el gobierno de las colonias.

(El Patronato Real, B. E. 1.909; pág. 192).

## 3.—LA LEY DE PATRONATO EN 1906

El Gobierno del Ecuador no tiene, pues, derecho ninguno para elegir obispos: su ley llamada de patronato fue un abuso, considerada desde un punto de vista católico; y un absurdo chocante, una contradicción palmaria, a la luz de los principios de la escuela liberal honrada. Ley odiosa, represalia buera, contra la actitud que una parte muy contada del Clero había tomado en las luchas intestinas de las facciones políticas beligerantes. Ley cesarista, triste copia de las medidas absorbentes del régimen absolutista de la época colonial. ¡Qué cosa tan donosa!

(Del Manifiesto a la Nación del 5 de Setiembre de 1.906, B. E., pág. 550),

## 4.—CESARISMO EN LA LEY DEL PATRONATO

Me permitiréis también que os pregunte: ¿Qué sois? ¿Cuál es vuestro sistema político? Somos liberales, me responderéis: la Ley de Patronato es una represalia contra el Clero. ¡Está bien! ¡Sea!... Luego, la tal Ley de Patronato no será más que una represalia del vencedor contra el vencido: la palabra es dura, y tanto más dura cuanto se trata de Legisladores, en quienes no han de dominar las pasiones, sino la lógica imparcial, serenamente helada, que al dictar una Ley no mira la conveniencia transitoria de un partido, sino el bien general de la Nación: ¡la Ley de Patronato sería, pues, la venganza del vencedor contra el vencido!



Me sorprende que en Cámaras Legislativas, cuyos miembros se precian de liberales, se apruebe una Ley, que, si llegara a observarse, crearía en la República un despotismo peor que el que hubo en el tiempo de la Colonia. ¿En la Colonia hubo o no hubo despotismo? Si en la Colonia no hubo despotismo, ¿será bien que, a los noventa años de independencia, exhumemos el despotismo colonial, para establecerlo como una ley flamante del más acrisolado Liberalismo republicano?... ¡Contradicciones del partidarismo político!



Los sistemas políticos hay diametralmente opuestos en punto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado: los cesaristas odian la independencia de la autoridad espiritual, y, para hacerla imposible, acumulan en manos del Magistrado civil todos los medios posibles, a fin de que el Clero esté incondicionalmente sometido a la voluntad de los gobernantes seculares: disponiendo del Clero, se dispone de la conciencia de los ciudadanos, pues allí donde no puede penetrar la punta de la espada entra la voz del sacerdote y entra muy fácilmente.

Cuando el Clero pierde su independencia, se convierte en aliado de los déspotas: la Proyectoada Ley de Patronato pondrá al Clero-ecuadoriano, necesariamente en la ineludible disyuntiva: o de perder su independencia, convirtiéndose en un mercenario de la autoridad civil, o de ser víctima de atropellos y de violencias para ejercer el santo ministerio. ¿Cuál de esos dos extremos de esa triste disyuntiva elegiréis vosotros, Honorables Legisladores? Con la Ley de Patronato habréis establecido, en cuanto de vosotros ha dependido, el más absoluto cesarismo: el Clero, por su parte, no vacilará en optar por su ruina, antes que por su degradación.

Sí: conste que nosotros, los clérigos, preferimos perecer antes que degradarnos. En una Nación como la República del Ecuador, donde son tan necesarios los caracteres varoniles y noblemente independientes, el Clero, si no se ha de conservar digno, santamente independiente, es mejor que perezca en las cárceles y que fallezca en la proscripción. ¿Qué hacéis, señores Legisladores?... Un numeroso ejército permanente, una gruesa falange de empleados públicos... ¿y todavía habéis de arrastrar también al Clero a las gradas de Palacio, para forzarlo y convertirlo en parásito del Tesoro nacional?... ¡Vaya! ¡Una espada y una bolsa! He ahí lo que vendría a ser mañana con vuestra Ley de Patronato esto, que todavía seguiríamos llamando, muy ufanos, República democrática!....

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 472).

# P A Z

## I.—LA PAZ ES SEÑAL DE CIVILIZACION.—LA GUERRA NOS LLEVA A LA BARBARIE

La paz es señal de civilización. La guerra, de atraso. El salvaje ocupa el último grado en la escala de la vida humana, está fuera de la civilización y no la ama ni la busca. ¿Cuál es la ocupación del salvaje? La guerra, y nada más que la guerra: las tribus salvajes no tienen otra ocupación sino la guerra, la guerra, con la cual unas destruyen a las otras. ¿Cuál es el primer efecto benéfico del cristianismo sobre las tribus salvajes? El primer efecto benéfico de la conversión de las tribus salvajes al cristianismo es la paz entre ellas: convertidas al cristianismo, la guerra se hace imposible. Nosotros, cristianos, nosotros, católicos, nosotros, que seguimos la ley del Evangelio, ¿nos estaremos sin tregua, destruyéndonos unos a otros, en guerras civiles? ¿Seguiremos, a manera de salvajes, ocupándonos sólo en la guerra? Como una nación cristiana, deberíamos ser, muy amantes de la paz.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 286).

## 2.—LA CONSERVACION DE LA PAZ

La conservación de la tranquilidad pública es la primera de las necesidades de todo país, que ama de veras la civilización: pero la paz es obra de la justicia, cuando ciudadanos y magistrados, todos, cumplimos nuestros deberes.

(Carta al Sr. Nicolás Augusto González, 26, de Diciembre de 1.903, U. M. pág. 262).

## 3.—NECESIDAD DE ARMONIA ENTRE EL PODER CIVIL Y LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Para que haya paz verdadera y tranquilidad perfecta en la sociedad, es necesario que se conserve el orden establecido por Dios, autor de la sociedad humana; y ese orden consiste en la armonía inalterable y en la concordia sincera de las dos potestades, respetando la una la independencia de la otra, sin que la eclesiástica se extralimite de la órbita de su jurisdicción; ni la civil invada los derechos de la eclesiástica, pues, ambas de común acuerdo, han de trabajar por el bien general de los asociados. En la historia de las colonias hispano-americanas era muy frecuente el estado de rompimiento de las dos autoridades.

(El Patronato Real, año 1.909; B. E., pág. 197).

#### 4.—ARMONIA ENTRE LA AUTORIDAD ECLESIAS- TICA Y LA POTESTAD CIVIL

Yo deseo vivamente la armonía entre la autoridad eclesiástica y la potestad civil: la paz pública, el bienestar nacional, el orden, la justicia son imposibles sin esa unión en el Ecuador. De acuerdo con la autoridad eclesiástica, reformemos lo que reclamare reforma, y mejoremos lo que pudiere ser mejorado.

(De una carta al General Eloy Alfaro, 20 de Febrero de 1.901; U. M., pág. 257).

#### 5.—AÑORANZA DE PAZ

En este momento... ¿por qué he de ocultarlo?... Lo confieso... Una nube de tristeza oscurece mi alma: recuerdos desagradables me atormentan... No: los ecuatorianos no somos felices... En nuestra República no hay paz; ¡la paz ha huido de nuestra nación! Mañana, ¿qué será de nosotros los ecuatorianos?... Nosotros, con vuestras propias manos, estamos cavando el sepulcro para nuestra Patria... Nosotros, los ecuatorianos, estamos haciendo en contra nuestra lo que harían nuestros mayores enemigos.

(De un discurso pronunciado el 29 de Junio de 1.915, al celebrar las bodas de oro de los esposos Ponce-Borja; U. M. pág. 132).

#### 6.—PAZ Y ANARQUIA

El bien supremo de un pueblo, de una nación, es la paz; por consiguiente, la autoridad está estrictamente obligada a emplear medios justos para la conservación de la tranquilidad pública. La conservación de la paz depende a la vez de los gobernantes y de los ciudadanos: los gobernantes no han de abusar nunca del poder: los ciudadanos no han de abusar jamás de sus derechos: la paz descansa en dos fundamentos, que son el orden y la justicia.

El mal mayor de una sociedad o de un pueblo, de una nación, es la anarquía: para evitar la anarquía, están obligados, en conciencia, los ciudadanos, a obedecer a los gobiernos constituidos, en todo cuanto sea justo, aunque los gobiernos sean de hecho. Mas debe advertirse, que el sometimiento de los ciudadanos a los gobiernos de hecho no significa, ni puede significar de ninguna manera, la legitimación o aprobación de los medios ilícitos o inmorales, que se hubieren empleado para el establecimiento de los gobiernos de hecho; si estos medios fueron reprobables en sí mismos, reprobables serán siempre. Entre dos males, uno mayor y otro menor, la prudencia aconseja tolerar el menor, para evitar el mayor.

La moral católica manda respetar a la autoridad: la moral católica es, por esto, una gran escuela, dirémoslo así, de cultura social. Lo cortés no quita lo valiente, como dice el adagio castellano.

(Notas a la carta de León XIII a los Cardenales franceses, Quito 1.914, U. M. pág. 96).

# PRENSA Y PERIODISMO

## 1.—LA FUERZA MORAL DE LA PRENSA PERIODICA

¿Qué bienes podrá producir el periodismo? Mejor dicho, qué males no causará a la sana moral y a las buenas costumbres? Esta acción, constante, repetida a tiempos determinados, con un sistema bien combinado; esa acometida perseverante de una arma tan poderosa como la palabra, acaba por ejercer una influencia tan decisiva, que hasta las almas más vigorosas, al fin se rinden y sufren una transformación completa.

(De Estudios Literarios, publicados en 1.890; B. E. año 1.910, página 69).

## 2.—EL PERIODISMO COMO EMPRESA MERCANTIL

Lo ordinario es que los periódicos sean el órgano oficial de un partido político, aunque muchas veces son empresas mercantiles, las que buscan el lucro y la ganancia en la publicación de una hoja periodística: por esto explotan a maravilla la situación, halagando las pasiones y defendiendo los intereses de sus correligionarios políticos, o azuzando a las turbas que siempre se hallan dominadas ya de una pasión, ya de otra. El empresario de un periódico lo que quiere es ganar dinero, hacer un buen negocio, tener muchos suscriptores para vender bien su hoja periódica o su diario; y observa las opiniones que están de moda, examina las tendencias políticas dominantes, toma el pulso a la situación del momento, y habla al gusto de los compradores, afiza sus pasiones, estrecha las vendas de los ojos del alma y procura mantener constantemente vivo el interés de que están dominados, para que su mercancía literaria tenga muchos compradores, y el negocio no se vaya a pique. Anfitrón diestro, tiene siempre excitado el apetito de su Luculo, ofreciéndole platos sazonados a su paladar. ¿Se defienden así los intereses de la verdad? ¿Ese es el modo como se derrama la luz de la sana doctrina, para ilustrar al pueblo? Este mercado de ruines lisonjas, ¿merecerá acaso el nombre de ilustración?

(De Estudios Literarios, publicado en 1.890; B. E. año 1.910, página 68).

## 3.—ETICA PERIODISTICA

Las grandes cuestiones religiosas no se han de arrastrar a la arena periodística, campo que debiera estar abierto solamente a las porfiadas luchas políticas. ¡Ojalá que la prensa periódica política, se contuviera siempre dentro de los límites del decoro y de la cultura sin echar mano del insulto y de la diatriba!... ¿Por qué nos ha de ser permitido en el periódico político lo que nos está vedado por la educación y la cultura en el trato social? La prensa debe ser escuela de civilización y no de barbarie.

(Primer auto contra los abusos de la libertad de imprenta, O. P. tomo I, página 516).

#### 4.—LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Pregunto, pues, ¿es posible la absoluta libertad de imprenta? ¿Es lícita? Respondo, haciendo una distinción de todo punto necesaria en esta materia. Como la prensa es medio de manifestar el pensamiento, se sigue necesariamente, que, la cuestión acerca de la libertad de imprenta es por sí misma muy compleja; de aquí es que, no puede resolverla con acierto, quien no haga antes la distinción necesaria entre la Religión, la ciencia, la literatura y la política. Hay, pues, libertad de imprenta en política, en literatura, en ciencia y en religión. Vuelvo ahora a preguntar, ¿es posible la absoluta libertad de imprenta en literatura?—y respondo, que la absoluta o ilimitada no es posible, porque el buen gusto y la sana moral le tienen puestos límites. ¡Oh jóvenes! con vosotros hablo: sois poetas? pues no podéis publicar vuestros versos, tan libremente como quisiérais; porque, si no salen caldeados al fuego de las musas, la férula de algún intransigente Aristarco os hará experimentar, mal que os pese, que ni en la literatura es posible la absoluta libertad de imprenta. Pero, ¿será lícita?—Sin duda, con tal que con vuestro dinero estéis resueltos a comprar desaires y burlas, o la honra y el buen nombre.

¿Es posible la absoluta libertad de imprenta en ciencias? En esta materia los límites son inmensos: Geología, Matemáticas, Física, Química, Historia, Arqueología, Lingüística . . . basta: la materia es inagotable; empero, por cien Renanes no hay más que un Humbolt; y no es tan fácil, como dirigir epístolas a los Obispos, componer el discurso «Sobre las revoluciones del globo» y «Las investigaciones sobre los fósiles» de Cuvier.

¿Será lícito? Lo es dentro de los límites de la moral.

¿Es posible la absoluta libertad de imprenta en política?—Preguntádselo a los déspotas.

¿Será lícita?—Si sois liberales, me responderéis que sí; y yo os contestaré, que estáis errados. En efecto, el derecho natural está sobre el liberalismo, y, para usar de la prensa, debéis tener ciencia y conciencia: la ciencia para no decir errores y disparates, y la conciencia, para no ser insolentes.

Con que, queda sólo la Religión. ¿Es posible la absoluta libertad de imprenta en materias religiosas?—Repondo, que, para los católicos, ni es posible, ni es lícita. No es posible, porque ni aun los mismos sacerdotes tienen toda la ciencia competente, para no errar, tratando materias tan delicadas.

(Informe presentado acerca del folleto de la «Carta a los Obispos»; B. E. año 1.910, pág. 268).

#### 5.—EL PERIODISMO Y LAS OPINIONES INDIVIDUALES

El periódico es uno como maestro oculto, cuya voz se oye, pero cuya presencia no se ve: se escuchan las palabras, pero no se ve quien las pronuncia; se reciben las lecciones, pero no se conoce al que las da; y, por esa condición de no sé que misterioso, vago, impersonal, indefinido que hay en el periódico, suele ejercer éste en

el ánimo de los lectores una especie de fascinación, de la cual no a todos les es fácil sustraerse. De ahí esa fe ciega con que se cree lo que el periódico dice; de ahí esa autoridad omnímoda que se reconoce en él tácitamente para todo: de ahí lo irreformable de los fallos periodísticos; de ahí lo infalible de sus juicios; lo que alabó, debe ser alabado; lo que censuró, debe ser censurado; no hay para que detenerse en buscar razones, no hay para que perder tiempo en discurrir motivos: hay una razón que vale por todas; hay un motivo que basta por todos: el periódico lo ha dicho ¿para qué más razones? El periódico lo ha dicho ¿para qué más pruebas?....

(De Estudios Literarios, publicados en 1.890; B. E. año 1.910, página 67).

## 6.—INFLUJO DE LA MALA PRENSA EN EL PUEBLO

Antes las lisonjas eran para los poderosos; ahora con pretexto de democracia, las lisonjas son para las turbas, a quienes, cuando el periodismo corrompiéndolas completamente las lanza a cometer excesos, se las ametralla y destroza sin piedad. ¡Triste condición de la época presente!... El artesano en su taller, el campesino en el retiro de su hogar son visitados por el periódico, ese huésped oficioso, que sabe decir al oído palabras que embriagan al alma y malean la conciencia: ataviado con los arros de la moda, pone cara de pascua a las pasiones de la plebe, les hace fiestas y le convida a sentarse a la mesa de criminales placeres. Por esto, un pueblo donde no se leen más que periódicos, es un pueblo digno de compasión: grey de famélicos, que, buscando el pan del alma, que no puede ser sino la verdad, se atosíga, hartándose de mentiras. ¡Pueblo desgraciado!... Pueblo, donde la verdad anda maltrecha y donde se pavonea orgullosa la mentira, ¿no merecerá compasión? ¿no será digna de lástima?

(De Estudios Literarios, publicado en 1.890; B. E. año 1.910, página 70).

## 7.—DEBERES DEL ESCRITOR CATOLICO

Todo escritor católico debe evitar los dos extremos, el de la prudencia pusilámíne, y el del celo temerario, como nos lo advierte León XIII en su Encíclica *Sapientiae Christianae*, una de las más admirables de aquel gran Papa. No pocos, dice Su Santidad, movidos de engañoso celo, o lo que sería peor, fingiendo unas cosas y haciendo otras, se apropian un papel que no les compete.

Quisieran que todo en la Iglesia se hiciera según su juicio y capricho, hasta el punto de que todo lo que se hace de otro modo lo llevan a mal o lo reciben con disgusto. Estos trabajan con vano empeño; pero no por eso son menos dignos de reprensión que los otros. Porque eso no es seguir a la legítima Autoridad, sino ir delante de ella y alzarse de los particulares con los cargos propios de los magistrados, con grave trastorno del orden, que Dios mandó se guardase perpetuamente en su Iglesia, y que no permite sea violado impunemente por nadie.

(Carta al Cura de San Marcos, Obras Pastorales, II tomo, página 690).

## 8.—LOS FINES DEL ESCRITOR CATOLICO

¿A qué ha de aspirar un escritor católico, sino al bien de sus semejantes y a la gloria divina? Tales son ahora nuestras aspiraciones, y nunca han sido otras.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 11).

## 9.—PRENSA NETAMENTE CATOLICA

No está, pues, la verdad en apellidarse católicos, sino en serlo, de veras, sinceramente; no sólo de palabra, sino de corazón, en las obras. ¿Quién es católico? ¿El que se deja guiar y conducir por su legítimo Obispo, o el que pretende y quiere imponer su voluntad propia a su legítimo Pastor?... Si la prensa fuere netamente católica, producirá grandes bienes para la sociedad; empero, si de católica no tuviere más que el nombre, causará males gravísimos, males irreparables, porque se juzgarán bienes, aunque del bien no tengan más que las apariencias. ¿Cuándo la prensa será netamente católica?... ¿Cuándo ella se discierne a sí misma tan honroso calificativo?... ¿Cuándo lo será?...

Lo será sólo cuando en todo se sujetare dócilmente a las instrucciones y a las reglas, que para la prensa católica han dado León XIII y Pío X: ¡sólo en ese caso será católica, y entonces merecerá ese honroso nombre! Hacer lo contrario es enseñar culpablemente a los lectores...

(Auto Arzobispal con que instituye el Concejo de Vigilancia Doctrinal, Obras Pastorales, II tomo, pág. 162).

## 10.—MISION DE LA PRENSA CATOLICA

Los buenos periódicos refrenan la audacia de los perversos, impiden que el mal se propague impunemente y alientan a los que combaten por la verdad. La voz de los escritores católicos se teme siempre, porque es independiente, desinteresada y enérgica: los favores no la compran ni las amenazas la hacen callar. Nada temen tanto los malos como una voz incorruptible, que denuncia al público las maniobras tenebrosas, con que pretenden medrar inicuémente.

Por esto, la prensa católica no debe callar nunca; y, aunque haya centenares de periódicos que ensordezcan el aire con su algazara liberalésca, la prensa católica debe levantar su voz y no enmudecer nunca, porque al mal se le debe hacer guerra, de todos modos, guerra a muerte, guerra sin treguas. El mal quiere el silencio, busca las tinieblas: la prensa católica da contra él la voz de alerta, le arranca la máscara con que se cubre y no le deja corromper impunemente a los pueblos.

El periodismo es una condición necesaria de los tiempos modernos: el periodismo es para el mal un instrumento poderoso que derriba, demuele y destruye siempre, sin poder edificar nunca: es necesario, pues, de ese instrumento de mal, convertirlo en instrumento de bien.

(De Estudios literarios, publicado en 1.890; B. E. año 1.910, página 70).

## 11.—BIENES DE UN PERIODICO CATOLICO

Un periódico de veras católico, un periódico sinceramente católico, hace a la sociedad grandes bienes, y tiene una afluencia saludable, eficaz e invencible, para lo bueno, porque cuenta con la gracia divina, sin cuyo auxilio no se puede hacer bien ninguno; así mismo, un periódico que lleve el nombre de católico, pero cuyos redactores no se sometan dócilmente a las reglas o leyes, que a la prensa periódica católica le ha impuesto la Santa Sede, en vez de hacer bienes, causa males a la sociedad, males graves, males irremediables: es una verdadera calamidad social, de la cual vienen a ser víctimas al cabo la Iglesia y la Patria. Cuando se hace el mal con apariencias de bien, el mal es irremediable; y de esa condición es el mal, que causa el periódico, que usurpando el nombre de católico, no se sujeta a las reglas impuestas por la Santa Sede a los periódicos católicos.

(De una carta a Padre Jacinto de Jesús Palacios, Quito 21 de Noviembre de 1.913; U. M., pág. 119).

## 12.—QUE PERIODICO ES DE VERAS CATOLICO

¿Qué periódico es de veras católico? En todo periódico necesariamente hay cosas, que son: el fondo y la forma (para emplear los términos de la escuela de crítica seudo-clásica): el fondo es la doctrina, la enseñanza del periódico; la forma es el estilo y el lenguaje, que en cada artículo emplea el periódico.—Al fondo y a la forma es necesario añadir una tercera cosa, a saber, el espíritu del periódico. El espíritu del periódico consiste en las tendencias, en los propósitos, en los fines que tengan los escritores, los colaboradores y los empresarios del periódico.

Un periódico, para ser de veras católico, debe tener espíritu netamente católico, fondo católico y forma católica.

El periódico católico está obligado a conformar escrupulosamente toda su conducta a la moral católica: no puede, pues, mentir, ni calumniar; ni insultar, ni injuriar a nadie. El periodismo no está dispensado de guardar el Decálogo o los mandamientos de la ley divina.

Periodista, ¿piensas que de lo que escribes en tu periódico no has de dar cuenta a Dios en la eternidad?—De todo lo que escribieras, de la manera como lo escribieras, y de la intención que tuvieses al escribir, has de dar cuenta al Juez Eterno en la eternidad: no se quedará ni artículo, ni renglón, ni palabra de que no des estrecha cuenta en la eternidad. En el juicio particular no pasará desapercibida ni siquiera una palabra ociosa, según nos lo ha enseñado Nuestro Señor Jesucristo.

(Nota a la carta de León XIII al Dr. Félix Sardá y Salvany; U. M., pág. 113).

## 13.—LA PRENSA CATOLICA PUEDE SER DE OPOSICION

Bien consideradas todas las circunstancias religiosas, sociales y hasta económicas de nuestra República, la prensa político-religiosa, aun con ser católica se encuentra en el caso inevitable de



hacer frecuentemente oposición al gobierno constituido, por cuanto los Poderes Públicos, inspirados en mala hora, por un espíritu sectario, están socavando las bases mismas del orden social, van causando una alarmante desorganización moral en todas las clases sociales de la República.

(Carta a Mons. Riera—12 de Febrero 1.914, Obras Pastorales, II tomo, pág. 414).

#### 14.—LA PRENSA POLITICO-RELIGIOSA

La prensa político-religiosa puede ser prensa de oposición al Gobierno constituido; mas no puede ser nunca prensa revolucionaria. En los días turbios de la crisis política, por la que va pasando dolorosamente nuestra República, ¡ahí está el quid de la dificultad!

En Europa famosos escritores han tropezado en ese quid, han caído y no se han levantado. ¡Tan hondo ha sido el abismo, en que han caído con sus plumas famosas!... Lamennais, el primero que discurrió el sofisma de que a lo político no se extendía el magisterio y la dirección de la Iglesia, es un ejemplo terrible del funesto poder que sobre el alma ejerce la pasión política.

La prensa periódica político-religiosa es uno de los medios que emplea la acción social católica, y, como tal, está sujeta a la vigilancia y a la dirección del Obispo diocesano, sin que por esto el Obispo sea solidario del periodismo político-religioso de su Diócesis: para ser solidario sería preciso, en todo caso, que el Obispo contara con la obediencia absoluta e incondicional a su dirección. ¿Será esto moralmente posible? Genus irritabile vatum, solían decir los antiguos.

(Carta a Mons. Riera, 12 de Febrero de 1.914, Obras Pastorales, II tomo, pág. 415).

#### 15.—LOS PERIODICOS POLITICOS CATOLICOS Y EL PRELADO DIOCESANO

Un grave error ha cundido en esta Capital: ese error consiste en asegurar que los periódicos políticos católicos, en los asuntos de política, no están ni a la Autoridad ni a la enseñanza del Prelado. Este error lo condenó y lo reprobó ya el Papa León XIII: este error está basado en la teoría herética de los MODERNISTAS sobre el origen y organización de la Iglesia, y en su doctrina esmática de las dos conciencias, la conciencia del creyente y la conciencia del ciudadano: este error es más funesto, que la opinión liberal de la absoluta libertad de conciencia.

(Carta al Rvdo. Sr. José Mulet, Cura de San Marcos, Obras Pastorales, II tomo, pág. 690).

#### 16.—QUIEN CALIFICA A UN PERIODICO

Ningún seglar, ningún eclesiástico, por docto que sea, tiene derecho para fallar magistralmente sobre la catolicidad o heterodoxia de un periódico: este derecho es propio y exclusivo del

Prelado Diocesano. Lo único que pueden hacer los seglares y los sacerdotes es opinar, con más o menos fundamento, con mayor o menor conocimiento de causa, con imparcialidad o con apasionamiento.

(Carta al Cura de San Marcos, Obras Pastorales, II tomo, página 690).

## PSICOLOGIA

### 1.—NECESIDAD DE CONOCERNOS

Una de las mayores necesidades morales que padecemos es la de no querer conocernos, la de huir de nuestro propio conocimiento: este conocimiento de nosotros mismos nos inspira miedo y le tenemos horror: lo que nos gusta, en lo que encontramos satisfacción es en desconocernos, en ignorar lo que de veras somos. Y a tanto llega nuestra miseria en esta parte, que, para no conocernos nunca a nosotros mismos, solemos formarnos un concepto ficticio de lo que somos, teniéndonos en mucho más de lo que en realidad valemos; y allá en lo íntimo de nuestra alma hemos levantado un altar para esa descontentadiza divinidad de nosotros mismos, y no cesamos de alabarla y engrandecerla.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 202)

### 2.—CONOCERSE A SI MISMO

Conocerse a sí mismo, hé ahí todo el secreto de la virtud y de la perfección moral de los antiguos filósofos paganos. Ya veis que esa máxima de moral era el remedio contra el orgullo y la soberbia, que siempre nos tienen cegados para que no nos conozcamos a nosotros mismos. Pero la sabiduría antigua no había encontrado todavía en este punto la verdad, pues solamente el conocimiento de nosotros mismos no basta para hacernos virtuosos, sino que es necesario, según la máxima del Santo Evangelio, vencernos a nosotros mismos: *Abnega temetipsum, véncete a tí mismo*. En el vencimiento propio está la perfección moral, y aun hasta para conocernos a nosotros mismos, es preciso vencernos, mortificando la grande repugnancia que sentimos para examinar nuestro corazón y reconocer nuestras miserias.

(Nuevo Mes de María, II Tomo, pág. 203).

### 3.—LA INOCENCIA ES MORALMENTE IMPOSIBLE

Atenida la fragilidad humana, los peligros a que está expuesta, y las tentaciones de que se encuentra acometida, la con-

servación de la inocencia es moralmente imposible: en la naturaleza humana no hay fuerzas para conservar la inocencia: el hombre es de suyo frágil, miserable y está inclinado a lo malo: vivimos además en medio de objetos materiales y nuestro cuerpo sufre la influencia poderosa de lo sensible. ¿Cómo se podrá conservar la inocencia? Para conservarla íntegra, pura, sin pecado, es necesaria la gracia divina, que prevenga al alma, que la robustezca, que la sostenga, que la asista y auxilie para consumir obras buenas: sin la gracia actual, nada puede el alma en orden a la salvación eterna y es imposible que nadie conserve toda su vida la inocencia, sin un auxilio muy particular y abundante por parte de Dios. La conservación de la inocencia durante toda la vida es un gran prodigio, es una extraordinaria maravilla en el orden sobrenatural.

(Nuevo Mes de María, II Tomo, pág. 228).

#### 4.—E L A L M A H U M A N A

El alma humana es perfecta desde el instante en que es criada; y si nuestro entendimiento se halla como aletargado en los primeros años de la vida, aquello no proviene de otra causa sino del estado de los miembros u órganos de nuestro cuerpo, que están destinados a servir a nuestro espíritu de instrumento para el ejercicio de sus facultades. Pero, ¿cuál es ese estado? ¿Cómo amanece en nosotros la luz de la razón natural? Eso es un enigma, porque nosotros somos para nosotros mismos un misterio.

(Nuevo Mes de María, I Tomo, pág. 107).

#### 5.—E L C A R A C T E R

En el orden moral, todos tenemos una fisonomía espiritual, que nos es propia: estamos dotados de las mismas facultades; nuestras almas, en cuanto a la esencia espiritual de ellas, son idénticas; pero hay ciertos rasgos morales, que constituyen en nosotros un modo de ser tan particular, tan propio nuestro, que es imposible confundirnos ni equivocarnos con nadie. Somos tan marcados en el orden moral, que la fisonomía de nuestra alma es todavía más expresiva que la de nuestro cuerpo. Esa fisonomía moral, propia de cada uno de nosotros, es lo que llamamos carácter, porque es el sello, que la naturaleza ha impreso en nosotros, para que seamos conocidos y nos distingamos los unos de los otros, sin confundirnos jamás.

Hay en nosotros dos facultades eminentes, mediante las cuales constituimos el orden racional humano: el entendimiento y la voluntad: la facultad de la inteligencia y la facultad afectiva de la voluntad. El carácter nace de la voluntad, aunque en su origen tenga parte el entendimiento: según sea la voluntad, así es el carácter. Puede haber sabios de inteligencia muy elevada cuyos conocimientos asombren, pero cuyo carácter moral sea no sólo mezquino sino abominable. Ni lo agudo del ingenio, ni lo profun-

do de la inteligencia, sino lo bien puesto del corazón, lo recto de la voluntad constituye, pues, el carácter moral. Nadie más encumbrado en inteligencia, que el príncipe de las tinieblas, y ¿quién más perverso que él?...

El carácter no está, pues, radicado en la inteligencia sino en la voluntad; pero, esta facultad necesita siempre de la luz del entendimiento, el carácter ha de ser el resultado de la claridad de la inteligencia y de la rectitud y energía de la voluntad. Si hay abundancia de claridad en la mente, y poco vigor en el corazón para abrazar el bien y para participarlo, entonces la luz de la inteligencia no sirve sino para hacer más culpable la mezquina energía de la voluntad. Conocer la verdad, saber bien la manera de cumplir los deberes propios de nuestro estado, y cumplirlos siempre indeclinablemente, he ahí lo que constituye el carácter moral. Puede haber bondad en el ánimo; pero si esa bondad impide el severo cumplimiento de los deberes propios, de los deberes anexos a nuestro estado, a nuestra profesión, esa bondad vicia el carácter, y, en vez de ser una perfección, es un verdadero defecto.

El carácter moral, así como los rasgos de nuestra fisonomía física, no se pronuncia ni acentúa completamente, sino en la edad madura, cuando las fuerzas del alma y del cuerpo han alcanzado ya su perfecto desarrollo y su total desenvolvimiento.

De aquí es que, para conocer el carácter moral, es preciso indispensablemente conocer los deberes que el individuo ha de cumplir; pues, si no se conocen esos deberes, no se puede formar juicio exacto del carácter. De un modo ha de ser humilde un Rey, y de otro un hombre del pueblo, la mansedumbre, que sería virtud de un sacerdote, podría ser defecto de un magistrado. La belleza moral del carácter, resulta, pues, de la armonía entre el deber bien conocido y la fortaleza de voluntad para cumplirlo, sin que el esmero en ser fiel al deber conocido produzca menoscabo en la práctica de las demás virtudes.

(Jesucristo, Quito, 1.909, pág. 6).

## P O L I T I C A

### 1.—QUE ES LA POLITICA

Política es el conjunto de principios especulativos y de máximas morales relativos al modo de gobernar a los pueblos y al modo de hacerlos felices. Si estos principios están conformes con la doctrina de la Iglesia en punto al fin inmediato de la sociedad civil y al fin último del hombre, al origen y naturaleza de la autoridad temporal, al uso recto de la libertad, a los deberes y derechos de los ciudadanos; si las máximas morales no se hallan en des-

acuerdo sino en armonía con la moral del Evangelio, entonces la política será buena. Pero, si se opone a las enseñanzas de la Iglesia, si contradice las máximas de la moral cristiana, la política no será buena, sino mala.—La política es, por lo mismo, una ciencia social, un sistema práctico de gobierno.

La política, así considerada, en un terreno meramente doctrinal, no sólo no puede separarse de la Religión, sino que se halla íntima y necesariamente ligada con la Religión: no puede prescindir de la Religión, ni es lícito separarse de ella.

## 2.—ASPECTOS DE LA POLITICA

La política es, asimismo, una virtud, una ciencia y una institución.—Considerada como virtud, la política no es sino la prudencia (una de las cuatro virtudes cardinales), en cuanto emplea los medios más adecuados para gobernar bien la sociedad civil: considerada como ciencia, es una reunión de máximas morales y de principios especulativos, enderezados al buen gobierno de los pueblos: considerada como institución, la política se identifica con la autoridad temporal, que preside en la sociedad civil, y la rige y la gobierna.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 326)

## 3.—POLITICA BUENA Y POLITICA MALA

La política se conforma o no se conforma con la moral cristiana: si se conforma es buena, si no se conforma, es mala. El Papa, como maestro infalible de la moral cristiana, tiene autoridad para trazar la regla de conducta, que los católicos han de seguir en política: León XIII hace notar esto, y llama la atención de todos los lectores sobre este punto.

(Notas a la carta de León XIII a los Cardenales franceses; U. M. año 1.914, pág. 93).

## 4.—NINGUN ACTO POLITICO PUEDE SER INDIFERENTE

No hay acto alguno político, por insignificante que sea, que no se halle sujeto necesariamente a la moral y que no imponga a la conciencia responsabilidad delante de Dios: ningún acto político puede ser indiferente, considerado desde el punto de vista de la moral: o es bueno o es malo; no hay medio. Si se ajusta a la moral cristiana, es bueno; si no se conforma con la moral cristiana, es malo. Indiferente, no es ni puede ser nunca.

Imagínese el acto político más grave, más trascendental; por ejemplo, el acto de dar el voto para la elección de Presidente de la República: supóngase un acto insignificante, por ejemplo el de suscribirse a un periódico: ambos imponen responsabilidad moral ante Dios en la eternidad: de ambos actos se nos tomará cuenta en el tribunal del Juez Eterno.

Siendo esto así, síguese, necesariamente, que un ciudadano católico, si lo es de veras, antes de ejecutar un acto político, debe examinar primero si el acto es bueno o es malo: si el acto fuere bueno, le será lícito ejecutarlo; si el acto fuere malo, le está prohibido ejecutarlo; y si lo ejecutare, cometerá un pecado, y se hará responsable de una infracción de la moral cristiana.—Esta doctrina es cierta e indudable; y la regla de moral, en ella contenida, no admite excepciones ni interpretaciones de ninguna clase.

¿Qué consecuencia se deduce de esta doctrina?—De esta doctrina se deduce que el sistema de política, que prescindie de la moral, es un sistema abominable; quien lo adoptare en la práctica, será criminal y reo de inmoralidad social, ante Dios y ante los hombres.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 5.—LA POLITICA Y LA MORAL

Ya lo hemos dicho, ya lo hemos repetido; no obstante volvemos a decirlo y a repetirlo aquí, y tornamos a inculcarlo de nuevo: no se puede prescindir de la moral en política: no hay, ni puede haber muchas reglas de moralidad, porque la moral es una sola, y esa única moral es la moral cristiana. Luego, toda política que prescindiere de la moral cristiana, es detestable, es abominable. ¿Qué hará el sacerdote? ¿Cuál debe ser su actitud respecto de los partidos políticos? El sacerdote, no debe, ni puede pertenecer a ningún partido político: el sacerdote no puede afiliarse en bando político ninguno, sea el que fuere; el sacerdote aquí, en el Ecuador, no puede ser ni radical, ni liberal, ni progresista, ni conservador. ¿Cuál debe ser su actitud respecto de los partidos políticos, en que están divididos ahora los ecuatorianos?—Su actitud debe ser la siguiente:

Se ha de mantener separado de todo partido político, y se ha de colocar en una situación moral, mediante la cual sea superior a todos los bandos políticos. No sólo se ha de separar de todo partido político, sino que ha de elevarse moralmente sobre todos los partidos políticos; la separación no basta: es necesaria la superioridad moral.—Los partidos están sobre el haz de la tierra: el sacerdote debe estar entre el cielo y la tierra; no en el suelo, al nivel de los partidos!... Arriba, entre el cielo y la tierra, elevado, levantado, sobre todo partido.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

### 6.—LA POLITICA NO DEBE PRESCINDIR DE LA MORAL

En la política no se ha de prescindir jamás de la moral; recordémosles esta máxima a nuestros compatriotas: inculquemos esta máxima a los católicos. Los teólogos y los filósofos católicos enseñan que no hay, ni puede haber acto ninguno humano deliberado

que sea indiferente: todo acto humano deliberado o es bueno o es malo. Será bueno, cuando se conformare con la moral; será malo, cuando no se conformare con la moral.—Un católico, antes de ejecutar una acción cualquiera en política (lo mismo si es un dicho o un afecto, porque obras, palabras y deseos deben estar regidos por la moral cristiana), lo primero que ha de averiguar es si la acción que va a ejecutar es buena o es mala; en política no le es lícito prescindir de este deber, porque los actos políticos causan responsabilidad muy grave para la eternidad. Por desgracia, en esto no se piensa: sobre esto no se reflexiona.

(Carta a los Obispos Sufragáneos, Diciembre de 1.913, Obras Pastorales, II tomo. pág. 409).

o o  
o

La política no debe prescindir nunca de la moral. Hay dos clases de políticas: la una prescinde por completo de toda moral y no tiene otra máxima de conducta que la utilidad y la conveniencia en todo, absolutamente en todo.

La otra se guía siempre por la moral, y en todo hasta en lo más pequeño, jamás prescinde de la moral.

La política que prescinde, sistemáticamente de la moral, cuando ocurre hacer algo, lo único que pregunta es, si lo que se va a hacer será útil para el partido: si es útil, lo ejecuta, sea lo que fuere. Con tal que sea útil, basta.

La política que no prescinde nunca de la moral, lo que primero averigua es, si lo que se trata de hacer es lícito o ilícito: si es bueno o es malo; si es moral o si es inmoral.—Esta política tiene por fin el bien general: la otra el interés particular, ya sea de un partido, ya de un individuo.—La política que no prescinde nunca de la moral, no emplea jamás medios ilícitos para alcanzar el bien general: esta política se rige por la máxima de que, en ningún caso, el fin, por bueno que sea, puede justificar los medios, si éstos son inmorales en sí mismos, y, por consiguiente, ilícitos para toda conciencia ilustrada y recta. La otra política, la que prescinde en todo, sistemáticamente de la moral, no tiene escrúpulo ninguno en cuanto a la elección de medios para conseguir lo que se propone; y aún, con frecuencia, deja al medio lícito, cuando ve que, empleando éste, será más seguro el buen éxito de sus empresas.

Pero ¿hay alguna política de esta laya?—Sí la hay, y, por desgracia, esta política es la que, con el nombre fascinador de civilización moderna, se usa y se emplea hoy, generalmente, casi en todo el mundo, desde que se ha proclamado la máxima de la absoluta libertad de conciencia, mediante la cual, cada uno se da a sí mismo, a su antojo, la regla de moral, que más le acomoda.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

## 7.—RELACIONES ENTRE LA POLITICA Y LA RELIGION

La Religión y la Política, en cuanto ambas son virtudes, deben ser inseparables; pues la prudencia no es virtud completa, sino cuando la acompaña e informa la virtud de la Religión: la aplicación de los medios para gobernar bien exige conocimiento del fin propio de la sociedad civil, y temor de la sanción moral; y quien no cree en Dios ni reconoce su Providencia, es imposible que no abuse del poder, empleando torcidamente los recursos de la autoridad.

La Religión y la Política, consideradas en el terreno especulativo o meramente doctrinal, son también inseparables: la sociedad ha sido instituída por el mismo Dios, y tiene un fin directo e inmediato subordinado al fin sobrenatural del hombre, mirado individualmente: la sociedad se ha ordenado para el bien del hombre, y así es imposible que el fin puramente temporal de la sociedad civil no esté subordinado al fin próximo con que ha sido creado el hombre. ¿Quién lo ha criado al hombre sino Dios? ¿Quién es el autor de la sociedad civil sino Dios? Y ¿no sería absurdo que, siendo el hombre necesariamente sociable por naturaleza, encontrara en la sociedad un obstáculo más bien que un auxilio para la consecución de su fin sobrenatural? Si se desconoce, pues, o se niega el fin sobrenatural del hombre, ¿cómo se conocerá el fin verdadero de la sociedad civil, es decir, el fin con que la ha instituído el mismo Dios?—Y ¿qué enseña la Religión? La Religión enseña cuál es el fin último del hombre y cuál es el fin último de la sociedad civil: la Religión enseña que el fin de la sociedad está subordinado al fin sobrenatural del hombre: la Religión enseña cuál es el origen de la autoridad civil, y prescribe al hombre los deberes que tiene para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes: la Religión enseña cuáles son los derechos y los deberes de los superiores y de los súbditos, de los magistrados y de los ciudadanos: sin Religión no hay, ni puede haber moral. Por esto, entre la Religión y la Política, consideradas desde el punto de vista de la moral, hay una unión íntima e indisoluble.

Si la política es una ciencia de moral social, no puede prescindir de la Religión, porque no puede dejar de tomar en cuenta las enseñanzas de la Religión, respecto del fin del hombre, del origen de la autoridad civil y del origen y destino de la sociedad política.—En el terreno especulativo o doctrinal, no se puede, pues, separar la Política de la Religión.

La política, como institución, equivale a la autoridad civil, o a lo que ahora se llama el Estado; así como la Religión, en cuanto a institución, no es sino la Iglesia católica.—La cuestión relativa a las relaciones de la Política con la Religión, consideradas ambas como instituciones, se reduce, pues, sin violencia, a la cuestión de la armonía entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, entre el Estado y la Iglesia. Ambas autoridades son independientes y soberanas, dentro de los límites de su respectiva esfera de acción: ni la autoridad eclesiástica, ha de traspasar los términos de su ju-



jurisdicción propia, invadiendo el terreno de la potestad temporal; ni ésta se ha de extralimitar, usurpando los derechos de aquélla: el orden establecido por Dios exige que haya mutua armonía y concordia entre las dos autoridades; y no es lícito la separación, ni mucho menos la pugna entre la Iglesia y el Estado.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 326).

### 8.—¿QUE ES ESCUELA POLITICA?

¿Qué es escuela política?—La escuela política, considerada en sí mismo o en el terreno especulativo, es el conjunto de principios filosóficos y de máximas morales, que tienen por objeto el gobierno de las naciones en el orden civil y político.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 341).

### 9.—DOS ESCUELAS POLITICAS

En el Ecuador y en general en toda la América española, no puede haber más que dos escuelas políticas, propiamente dichas: la escuela liberal y la escuela católica. Los sacerdotes, con la palabra, con la pluma, con el consejo, hemos de enseñar, hemos de propagar, hemos de defender, hemos de sostener los principios de la escuela católica, y hemos de combatir los errores de la escuela liberal: en cuanto a partidos políticos, no conviene que nos enrolemos en ninguno, en ninguno absolutamente.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 349).

### 10.—RELACIONES ENTRE LA POLITICA Y LA RELIGION

Entre la Religión y la Política existen relaciones esenciales y necesarias: conviene evitar dos extremos, ambos erróneos.—El primero se separa absolutamente la Política de la Religión: el segundo consiste en identificar la Religión con la Política.

¿Quiénes separan absolutamente la Política de la Religión? Todos los que en Política prescinden del todo de la moral cristiana: los que sienten como principio fundamental de su sistema político la absoluta libertad de conciencia en asuntos religiosos. La política debe estar siempre gobernada por la moral cristiana: la única política buena es la que nunca prescinde de la moral cristiana.

¿Quiénes confunden e identifican la Política con la Religión? Identifican la Política con la Religión todos aquellos que toman la Religión como un medio de política: ¿quiénes son éstos?—Estos son todos aquellos que en sus escritos emplean la Religión como un arbitrio de política, con el fin de hacer triunfar el partido político a que ellos pertenecen, por medio de la defensa de la causa católica, concebida esta causa, no como ella es en sí misma, sino como ellos se la fraguan o imaginan según sus planes políticos.

¿Cómo conoceremos que la política se ha identificado con la Religión?—Hay una señal muy segura para conocerlo.

¿Cuál es esa señal?—Cuando los que pertenecen a un partido político se califican a sí mismos de los únicos católicos puros, y condenan como herejes o malos católicos a los que se afilian en un bando distinto. El político que dice: yo soy católico puro; los que piensan y sienten como yo son católicos; los que ni piensan ni sienten como yo no son católicos, ese político identifica la Religión como un partido político.

¿Qué hace el que identifica la Religión con un partido político?—Comete un pecado muy grave. Ese pecado consiste, según el Papa León XIII, en meter bandos en el campo augustó de la Religión, en querer romper la concordia fraterna y en abrir la puerta a una funesta muchedumbre de inconvenientes. Esto, ¿no será muy grave?

(El Monitor Eclesiástico—30 de Mayo de 1883).

## 11.—ESCUELAS POLITICAS Y PARTIDOS POLITICOS

La Escuela Política es la política considerada desde un punto de vista meramente doctrinal o especulativo, y se reduce al conjunto de ideas, de opiniones, de teorías, que en cuanto al régimen y administración de la cosa pública sostienen y defienden los ciudadanos.

El Partido Político es la agrupación o la liga de unos cuantos ciudadanos, que obedecen las órdenes de un caudillo determinado, y están dispuestos a secundar sus propósitos, relativamente a la conservación del poder público (si el caudillo está mandando actualmente), o a la adquisición del mismo poder, si el caudillo del Partido no estuviere gobernando, sino caído, en la condición de ciudadano particular.

Esta distinción entre la Escuela Política y el Partido Político es muy importante, y debemos hacerla siempre, si queremos proceder con acierto.

En nuestra República del Ecuador hay dos escuelas políticas, y más de cinco partidos políticos.—Esas dos escuelas son: la Escuela Liberal y la Escuela Conservadora; dentro de la escuela liberal hay, por lo menos, dos partidos políticos, y otros tantos dentro de la escuela conservadora, a saber, el llamado simplemente conservador y el denominado progresista.—Lo que decimos está a la vista de todos: hacemos hincapié entre la distinción de Escuela Política y el Partido Político.

Ahora bien; para un católico, la Política que prescinde de la moral católica es de todo punto inaceptable, porque, para un católico; no hay, ni puede haber, distintas clases de moral. La moral es una; y nada más que una; y esa regla única de moralidad humana es la católica, la cual ha de guardarse en privado y en público, en el hogar doméstico y en la vida política. El católico ha de vivir como católico, siempre y en todas partes: no puede tener dos reglas de moralidad, una para su conducta privada, como padre de familia; y otra, para su conducta política, como ciudadano: católico tiene que ser en lo secreto, en lo íntimo de su propia

conciencia: y católico, ha de ser, siempre, en todos y en cada uno de los actos de su vida, tanto privada como pública. Un católico no puede tener dos conciencias: una, como individuo particular; y, otra, como ciudadano.

(Primera instrucción al Clero Secular y Regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

## 12.—ESCUELA POLITICA Y PARTIDO POLITICO

Escuela política es el conjunto de principios políticos y de máximas sociales, aplicables a los gobiernos de los pueblos: Partido político es la agrupación, más o menos numerosa, de personas, que, bajo la dirección de un caudillo, están apoderadas del manejo de la cosa pública, e aspiran a dominar, adueñándose del poder.

Las escuelas políticas se proponen el sostenimiento, la propagación y la defensa de las ideas, de principios, de doctrinas, de opiniones políticas: los partidos trabajan por la consecución de intereses temporales, para lo cual anhelan, ante todo, empuñar las riendas del gobierno y disponer de la cosa pública. El vínculo de la unión en la escuela política es el sostenimiento de ciertas y determinadas ideas en asuntos políticos: en los partidos políticos el vínculo entre los ciudadanos, que componen cada partido, es el medro individual; y muchas veces se observa, que el sostenimiento de las doctrinas se sacrifica a la consecución del interes temporal; pues no siempre las ideas son las reglas de las acciones.

(De Obras Pastorales, I Tomo, pág. 328)

## 13.—LA JERARQUIA ECLESIASTICA Y LAS ESCUELAS POLITICAS

Hemos dicho que la Escuela política se debe distinguir, cuidadosamente, del Partido político: ahora añadimos que, por no hacer esta distinción, se suele resolver con muy poco acierto la cuestión relativa a la participación del Clero en la Política.

Como la única Escuela política que le es lícito seguir al sacerdote, es la Escuela, en que la política está sometida a la moral cristiana y a las enseñanzas del Evangelio, dedúcese, necesariamente, que el sacerdote debe inculcar a los fieles las máximas de esa misma Política. No le es lícito seguir otra Escuela política: no le es lícito sostener ni defender otra Escuela política.

El sacerdote católico ¿puede ser indiferente respecto de la Política considerada no como Partido, sino como Escuela? No puede ser indiferente. ¿Por qué no puede ser indiferente? Porque el sacerdote no puede ser indiferente ni respecto de la verdad y el error, ni respecto de lo bueno y lo malo: ha de abrazar la verdad, la ha de enseñar, la ha de sostener y la ha de

defender: ha de huír del error, y lo ha de perseguir y refutar: ha de amar el bien, y lo ha de practicar: ha de evitar el mal, y lo ha de aborrecer y detestar en sí mismo y en todos los demás.

Si ningún sacerdote puede ser indiferente respecto de la política, considerada desde el punto de vista meramente doctrinal ¿será lícito que el sacerdote tome parte en la Política, así considerada? Si: es lícito. La razón es, porque enseñar la verdad y combatir el error es obra buena, y toda obra buena es lícita.

¿Deberá todo sacerdote tomar parte en la política, considerada desde un punto de vista puramente doctrinal? Debe todo sacerdote, porque todo sacerdote, por el hecho de serlo, está obligado a enseñar la verdad y predicar la moral.

o  
o o

¿Quién tiene, pues, autoridad para tomar parte en la Política considerada desde un punto de vista especulativo o doctrinal? Tiene autoridad el Papa: tienen autoridad los Obispos: tienen autoridad los sacerdotes. El Papa, porque es maestro de la Moral y Jefe de toda la Iglesia: los obispos, porque son maestros de la Moral y jefes de sus respectivas diócesis: los sacerdotes, porque son auxiliares y cooperadores de los obispos.

El Papa puede y debe tomar parte en la política considerada desde un punto de vista doctrinal: le es lícito tomar parte; y no sólo es conveniente, sino necesario que tome. Si el Papa no enseña la verdad ¿quién la enseñará?... Si el Papa no anatémiza el error ¿quién lo anatémizará?

Si puede, luego es lícito.

Si debe, luego es obligatorio.

Resta solamente la cuestión relativa a la conveniencia: cuestión de mera prudencia, pesadas, concienzudamente, en el divino acatamiento, todas las circunstancias en cada caso particular, que se presentare.

Los obispos debemos en comunión con la Santa Sede: unidos al Papa y adheridos a él, con sincero corazón, obediéndole dócilmente, siguiendo sus enseñanzas y cumpliendo sus disposiciones, sin torcerlas ni interpretarlas siniestramente. Lo que el Papa enseña hemos de enseñar: lo que el Papa manda, hemos de obedecer; lo que el Papa aconseja, lo hemos de poner en práctica; y las direcciones que el Papa nos trazare, han de ser por nosotros fielmente seguidas.

En cuanto a los sacerdotes, es necesario considerar su condición jerárquica; pues, o tienen cura de almas, pueden tomar parte en la Política considerada desde un punto de vista puramente doctrinal, y también deben; pero no siempre: hay casos, en que pueden y deben, hay casos en que pueden, pero no deben, pues no todo lo que es lícito es siempre conveniente. Tengamos pre-

sente la advertencia del Apóstol, *Omnia mihi lecent, sed non omnia expendiunt*:

(Primera Instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

#### 14.—EL ESPIRITU DEL PARTIDO

El espíritu de partido, en los países regidos por instituciones democráticas, priva a los ciudadanos el dominio sobre sí mismos, y mata en el corazón de ellos todas las afecciones benévolas; el espíritu del partido hace a los ciudadanos desleales e injustos: el espíritu del partido pone una venda negra en los ojos del alma y la deja impotente para examinar las cosas con libertad: el espíritu del partido no hace solamente eso: daña a los mejores, contagiándoles con la roña de la envidia. Sucre fué víctima de la envidia.

El espíritu de partido no vacila en echar mano de la denigración y de la calumnia; y Sucre fue calumniado y denigrado, atroz e infamemente.

¿Qué más hace el espíritu del partido?... Efectos necesarios del espíritu de partido son las preocupaciones, los juicios precipitados, la terca malevolencia y el obstinado capricho de vencer. ¿Qué otros frutos del espíritu de partido? ¡El espíritu de partido engendra la cólera súbita y los ocultos rencores: no busca sinceramente la verdad, apoya ideas, sostiene opiniones, por odio a las personas, que son apoyadores o fautores de ideas y de opiniones contrarias.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

#### 15.—PARTIDARISMO Y PERSONALISMO POLITICO

El partido político es cosa esencialmente práctica; y, si examinamos con atención lo que pasa en las naciones civilizadas, descubriremos sin dificultad, que los partidaristas nunca poseen ideas claras, exactas y precisas acerca de su sistema político: la mayor parte de ellos lo conoce en globo y de un modo confuso e indefinido. ¿En qué consiste el partidarismo político?—El partidarismo político consiste en un cierto pacto o compromiso implícito, celebrado de hecho entre un número mayor o menor de ciudadanos, para trabajar unidos, a fin de lograr apoderarse del manejo de la cosa pública. De aquí es que en una nación puede haber, y, en realidad, hay diversos partidos políticos.

Cuando las naciones son pequeñas y, sobre todo, cuando, además de ser pequeñas, han adoptado por su forma de gobierno el sistema republicano democrático, se observa que el partidarismo político se convierte en personalismo político.

La política, como ciencia de gobierno, es, a no dudarlo, casi siempre muy poco cultivada por los partidos políticos: el partido político subordina siempre, de un modo inexorable e incon-

dicional, el bien general de la nación al triunfo de los suyos, y a su conservación en el poder: el personalismo hace depender, tereamente, la personalidad nacional del encumbramiento de ciertas y determinadas personas a las altas magistraturas, y lo tiene por todo perdido, cuando sus deseos no se ven satisfechos.

Caracteriza a los partidos políticos el aborrecimiento: entre los partidos es imposible que reine la caridad fraterna. El ciudadano que pertenece a un partido político mira mal a los que pertenecen a otro partido; o, si, acaso, no los mira mal, por lo menos desconfía de ellos.

El personalismo es el último resultado del egoísmo, y, por tanto, del odio: así como el partidarismo pelagra muchísimo del patriotismo, en cuarto es virtud cristiana y exige sacrificios de parte de los ciudadanos. Con el personalismo es moralmente imposible el patriotismo. Es muy fácil, facilísimo, tenerse uno a sí mismo como patriota; y no ser, en verdad, más que un personalista.

(Carta a su Vicario General, O. P., I Tomo, pág. 23).

## 16.—MALES DEL PARTIDARISMO

El patriotismo reclama de todo ciudadano el sacrificio del medio personal en aras del bien común.

El partidarismo priva a la nación de los servicios de una parte de los ciudadanos honrados, prontos a trabajar por el bien general. El personalismo se encierra dentro de un círculo de hierro, y rechaza la cooperación desinteresada de todos los ciudadanos: el bien, dice, o lo hemos de hacer solamente nosotros, o no lo ha de hacer nadie.

(De Obras Pastorales, I Tomo, pág. 234).

## 17.—LAS VICISITUDES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Nunca debemos establecer principios políticos que no sean muy justos y equitativos: las leyes que hoy aprobemos, las aplicarán a nosotros mañana... los partidos políticos son muy inconsistentes. La fortuna es muy voluble, hoy encumbra lo que ayer decaó, hoy exalta lo que abatirá mañana. César y Pompeyo luchan para conquistar cada uno para sí sólo el señorío de Roma; por largo tiempo el mundo es teatro de aquella guerra y en Farsalia combaten los ejércitos romanos, en nombre de la libertad, por dar un año a Roma. Pompeyo es derrotado; huye a Egipto: pronto le sigue allá el vencedor... Al desembarcar en las costas de Africa recibe César un obsequio sangriento... la lívida cabeza de su rival, que prendida en la punta de una espada se la presentó el mismo asesino. Pompeyo había sido muerto; César era dueño absoluto de Roma: empero, pocos días después, César espiraba en el Senado despedazado a puñaladas a los pies de la

estatua misma de Pompeyo... ¡César y Pompeyo! esa es la historia de los partidos políticos desde entonces hasta ahora!...

(Quinta exposición en defensa de los Principios Católicos, 1.878, pág. 37).

## 18.—LA CAUSA CATOLICA Y LOS INTERESES DE UN PARTIDO

Jamás se han de confundir en ninguna nación los intereses meramente temporales de un partido político, sea el que fuere, con el sostenimiento y la defensa de la causa católica. Cuando se tratare de sostener la causa católica y de defender la Religión, los católicos no pueden estar divididos; deben estar acordes y unidos. Para esto, si fuere necesario, se han de sacrificar en aras de la concordia, por amor a la Religión y a la Patria, los intereses meramente temporales, y hasta las preferencias de un intransigente personalismo.

(Resumen o Comentarios sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906, U. M. pág. 59).

## 19.—LA CAUSA DE UN PARTIDO NO ES LA CAUSA DE LA IGLESIA

Los eclesiásticos no debemos cometer nunca el error de hacer la causa de la Iglesia católica solidaria de los intereses de un partido político, sea éste el que fuere y llámese como se llamare: los partidos políticos tienen como vínculo la unión entre los miembros que lo forman, el medio temporal, la colocación de los partidarios, los destinos públicos y el encubramiento de los caudillos a las primeras magistraturas, en las que ni los hombres son pocos ni los sueldos son cortos; así la causa de Dios, la causa de la gloria divina, la santa causa de la salvación de las almas viene a servir de medio, y solamente de medio, para alcanzar un fin terreno.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 350).

o  
o o

Error grave, error funesto, error irremediable sería hacer solidaria de la suerte de un partido político la causa de la Iglesia católica en las Repúblicas, tan agitadas como las nuestras, principalmente ahora, cuando la moral internacional va desterrándose del continente americano, donde mañana, tal vez, la única ley que prevalezca será la ley de la fuerza. El suelo americano, sobre el cual hierve y se agita amenazadora la espantosa fuerza plutónica, es más tranquilo, más firme, más seguro, que el terreno político de nuestras repúblicas, atormentadas, sin descanso, por la lava revolucionaria. ¿Quién sería tan falto de previsión, que abriera los cimientos del templo en un sitio volcánico?

Hágase la causa de la Iglesia católica solidaria de los intereses temporales de un partido político determinado, y no tardará el estado eclesiástico en derrumbarse con lamentable fracaso. Construyamos; pero sobre una roca sólida, y no sobre suelo movedizo.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 351).

## 20.—LOS POLITICOS Y LA PATRIA

Los políticos pierden fácilmente el amor a la Patria: no la aman de veras. Hablan mucho de amor a la Patria; pero, en realidad, no la aman. Lo que aman es el partido, y están resueltos a sacrificar todos los bienes de la Patria a los intereses de su partido: no desfiguramos las cosas, no decimos sino lo que a todos consta. Llega a tanto la desenvoltura de los políticos, que hasta el lenguaje de ellos echa a un lado la máscara de la hipocresía y adquiere una claridad desvergonzada: ya no se habla de Patria, sino sólo de partido. Esto conviene a nuestro partido; esto perjudica a nuestro partido. La Patria se acabó para ellos, no existe sino el partido.

(Primera Instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1907).

## 21.—LOS PARTIDOS, ENEMIGOS DE LA PATRIA

La Patria, la Madre común de todos los ecuatorianos, merced al liberalismo dominante, se ha convertido en nodriza de unos cuantos hermanos nuestros, que, echándose voluntariamente una venda sobre los ojos, no advierten el peligro que amenaza a la Nación; y buscan al tanteo solamente los pechos del tesoro, con que amamantar el egoísmo de sus almas, duras como el oro, heladas como un cadáver.

En el Ecuador, ahora no hay Patria, sino partidos; y, con franqueza que conrita a todo ciudadano, se habla de lo que conviene al partido, de lo que interesa al partido, de lo que exige el partido; y a las conveniencias del partido, a los intereses del partido, a las exigencias del partido se sacrifica el bien general: ahóndase así más y más cada día el abismo del odio, que separa a unos ecuatorianos de otros; acábase la confianza del pueblo en los Poderes Públicos, cunde el desaliento y va desapareciendo el espíritu nacional.

(Boletín Eclesiástico, 30 de Octubre de 1904, pág. 688).

## 22.—LA POLITICA DE PARTIDO Y LA SUERTE DE LA PATRIA

Entre tanto, la rueda voltaria de la fortuna política gira de un modo asombroso, poniendo de manifiesto la intervención de la justiciera Providencia de Dios en los sucesos humanos: la estrella de la prosperidad se eclipsa de repente, y en los tumbos,



que desde la cumbre del Poder dan los hombres públicos a la vida forzada del ciudadano privado, se nota algo parecido a las escenas diabólicamente carnalescas, que supo forjar la terrible fantasía de Dante, en los círculos de su nunca por demás admirado Infierno. El Partidarismo a sus caídos políticos los sumerge en un albañal de oprobios y dicterios; y, cuando quiere saciar en sus antiguos jefes las crueles venganzas de la presión política resentida, manda a la prensa periódica asalariada que hincue en ellos sus garras; y entonces es de ver a los ex-próceres del partido trinchados por el tridente de los escritores, (como los condenados del Dante por el enorme trinche del demonio), cual aparecen en el aire, desnudos y despavoridos ante la opinión pública, sin más vestido que para cubrir su vergüenza, que el baño de inmundicia, en que le plugo zambullirlos a la maledicencia. ¿Esto llamamos política?... ¡Cuán ciegos son los que en voltear de la rueda de la fortuna no advierten la mano adorable de la Providencia!

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 498).

### 23.—LA NECESIDAD DE UN PARTIDO DE OPOSICION

En los pueblos que han adoptado para forma de su gobierno el sistema representativo, sabéis Vos, Excmo. Sr., que conviene que haya un partido de oposición, el cual debe mantenerse vigilante y firme para hacer observar la ley; y donde ese partido no existe, dicen los publicistas, que es necesario crearlo. No confundamos, pues, la oposición con la conspiración. Un ciudadano puede ser muy bien opositor, contrario de un gobierno, de un partido político, sin que, por eso, sea, ni quiera ser, conspirador. El conspirador busca como trastornar un buen orden de cosas existente, y, para conseguirlo, echa mano de cuantos medios están a su alcance, el partido de oposición, cuando lo componen ciudadanos honrados, busca sólo el bien de la Patria en la mejor administración de la cosa pública; para esto reprueba los abusos, condena los crímenes, indica el buen camino, aconseja en los casos difíciles, presta su apoyo en los peligros y acude a la defensa del orden, cuando lo ve amenazado por enemigos ya interiores, ya exteriores. El revolucionario conspira; el buen ciudadano se opone; el buen ciudadano, cuando se opone a los abusos del gobierno sólo anhela por el bien de la Patria.

(Quinta exposición en defensa de los Principios Católicos, año 1.878, pág. 33).

### 24.—LA OPOSICION SEÑAL DE PATRIOTISMO

Cuantas veces, la oposición a un gobierno nace del más puro y desinteresado patriotismo! ¿Qué habría sido de Sucre y de Bolívar, juzgado por el pacificador Morillo? ¿Qué sentencia habría impuesto Monteverde a los republicanos de la antigua Colombia? Bajo el cetro de Napoleón III, Thiers y Víctor Hugo defendían la República; Guizot era partidario de la monarquía, Dupanloup

ocupaba la tribuna en las asambleas legislativas, y Veuillot abogaba en defensa de la ya casi olvidada raza de los Borbones. Había pues tolerancia política en la Francia monárquica bajo la dominación egoísta de un soberano maquiavélico; ¿y no habrá justicia en un país republicano?...

(Quinta exposición en defensa de los Principios Católicos, año 1.878, pág. 35).

## 25.—SOMETERSE EN LO DOGMÁTICO Y EN LO POLÍTICO

Quien asegura que obedece en lo dogmático, y protesta en lo político no se somete a la autoridad de la Iglesia. Ese está lamentablemente equivocado, y yerra, y se hace reo de un crimen y es responsable de un escándalo. La política no puede nunca prescindir de la moral católica; por esto, rechazar la dirección de la Suprema Autoridad de la Iglesia en asuntos de política íntimamente ligados con la moral, es proceder mal: eso equivale a profesar el error de que en política se puede prescindir de la moral: eso es lo mismo que aceptar el principio del Liberalismo o del naturalismo político, la libertad de conciencia.

(Del Epílogo de los Comentarios a la Encíclica Inter Gránsmas de León XIII, dirigida a los Cardenales franceses el 16 de Febrero de 1.892; U. M., pág. 101).

## 26.—EL PARTIDO CONSERVADOR

En el Ecuador existe el partido llamado conservador: si este partido se ha de tener como bueno, es necesario que profese, que sostenga y que defienda doctrinas netamente católicas; para lo cual los conservadores están obligados a conocer, con claridad y con exactitud, la doctrina católica. ¿Dónde la estudiarán para conocerla, sino en las Encíclicas del Papa León XIII?.... No es católico lo que a uno se le pone en la cabeza que es doctrina católica, no: la doctrina católica está contenida en las Encíclicas de la Santa Sede.

(Carta al Obispo de Guayaquil sobre la actitud de los Obispos seculares católicos, Abril de 1.913, O. P. II tomo, pág. 396).

## 27.—LOS CONSERVADORES EN CARGOS PÚBLICOS

Pregunto ahora: los conservadores ¿son o no son católicos? Si son católicos, obedezcan al Papa, escuchen sus enseñanzas, practiquen sus doctrinas. ¿No son católicos?—¿Qué enseñanza siguen? ¿Cuáles son sus principios? Díganlo claro.

El partido no es ni puede ser la Patria: quien sirve al partido, y únicamente al partido, ése no sirve a la Patria. Cuando el gobierno nombra a un ciudadano para un cargo público, aunque sea conservador, debe aceptar el cargo, si conoce, en conciencia,

que tiene las cualidades que, para el buen desempeño del cargo, se han menester; porque no sirve a un individuo sino a la Nación, a la que todos estamos obligados a servir.

Solamente para los cargos que dependen del Ejecutivo y se relacionan con la inmediata administración pública debe haber cautela en aceptarlos; pero los diplomáticos, los judiciales, los de instrucción pública deben ser aceptados.

(Carta al Obispo de Guayaquil sobre la actitud de los Obispos y seglares católicos, Abril de 1.913, O. P. II tomo, pág. 397).

## 28.—UNA SOLA ESCUELA POLITICA CATOLICA

No puede haber más que una sola escuela política-católica, porque la doctrina católica es sólo una, clara, neta, bien definida; pero, pueden haber diversos partidos políticos: esos partidos estarán de acuerdo en todo lo doctrinal: la divergencia entre ellos será únicamente en punto a cuestiones opinables, respecto de la mayor o menor aptitud de ciertas personas para los cargos públicos.

(Resumen o Comentarios sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906, U. M. pág. 59)

## 29.—UN PARTIDO CATOLICO EN EL ECUADOR

En efecto, en nuestra República no son posibles ya más que dos partidos políticos: uno, el liberal o el de los que profesan las teorías antirreligiosas, y las ponen en práctica en el gobierno o en la administración de la cosa pública; otro, el católico, es decir, el de los que profesan la doctrina católica, y se hallan dispuestos a seguir dócilmente las enseñanzas de la Santa Sede y las direcciones que León XIII y Pío X han trazado a los católicos, como normas o reglas de conducta política.

Este partido político debiera tener su programa y su reglamento: en el programa se contendrían las máximas políticas, que profesaba el partido; en el reglamento se trazaría la conducta que debían observar los católicos en política, enumerando como tenían que portarse en tiempo de paz y en tiempo de guerra internacional, en tiempo de revolución, de guerra civil, de elecciones; en cuanto a la aceptación de empleos, el uso de la libertad de imprenta, a la obediencia a la ley y a la autoridad, y en los casos de oposición y de resistencia a los abusos gubernativos.

El partido católico, debería, además, organizarse y disciplinarse en toda la República: debería tener unos tres o cuatro periódicos propios, es decir, un diario en Quito y Guayaquil, y un semanario en Cuenca y en Riobamba.

La formación de un partido católico me parece a mí más fácil en el Ecuador, que en Francia, en Bélgica o en España; aquí no existe ni la cuestión dinástica, ni la cuestión relativa a la forma de gobierno.—El problema político se refiere a los hombres que mandan, o a las leyes que rigen, en el orden público. Debemos trabajar por la reforma de las leyes; y, para esto, es preciso reconocer el orden constituido, y ponerse en el terreno legal, para des-

de ahí trabajar, empleando sólo medios legales.—Recordemos las enseñanzas de León XIII: los católicos, o se sujetan de corazón a ellas, o prescinden de ellas en la práctica. Esta disyuntiva equivale a esta otra: quieren contar con sólo sus fuerzas, o quieren contar con el auxilio divino.

¿Confían sólo en sus fuerzas propias?—Pues, si es así, prescinden por completo de las enseñanzas del Papa; pero no triunfarán nunca.

¿Esperan el auxilio divino?—Pues, ese auxilio no lo tendrán, sino sometándose dócilmente, de corazón, a las direcciones de la Santa Sede.—Todo lo que no sea esto es engaño, ilusión; pero engaño e ilusión, que se pagarán bien caro.

(Carta al Arzobispo de Cuenca, 20 de Enero, 1914).

### 30.—ESCUELA POLITICA CATOLICA

Si una escuela política admite, reconoce y sostiene los dogmas y las doctrinas de la Iglesia católica, es escuela política católica: si rechaza la autoridad de la Iglesia y no admite sus dogmas ni profesa sus doctrinas, será escuela política heterodoxa: en el desconocimiento de la autoridad de la Iglesia, en la negación de los dogmas católicos y en el rechazo de las doctrinas enseñadas por la Silla Romana, puede haber, y de hecho hay, grados, los cuales constituyen los diversos sistemas, que de liberalismo religioso existen actualmente.

Para que una escuela política sea, en verdad, católica, es necesario que se someta a la autoridad docente de la Iglesia, que admita sus dogmas y profese sus doctrinas.

¿Podrá un sacerdote abrazar indiferentemente cualquier escuela política?—No: el sacerdote está obligado a pertenecer siempre a una escuela política netamente católica; si en una diócesis o en una nación hubiere varias escuelas políticas católicas, es muy conveniente que todos los sacerdotes pertenezcan solamente a una de ellas, a fin de que así se conserve mejor la paz y la concordia; pues la diversidad de opiniones es casi siempre ocasión y aun causa para el rompimiento de las voluntades, de donde nace el escándalo, con la falta de armonía entre los eclesiásticos.

La cuestión relativa a las escuelas políticas es, por lo mismo, una cuestión especulativa o teórica: la cuestión relativa a los partidos políticos es cuestión práctica; para resolver la primera, es necesaria la ciencia; la segunda no se resolverá acertadamente sino mediante la prudencia.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 342).

### 31.—TOLERANCIA

Siempre existen el mal y el bien: eliminar completamente el mal es imposible. ¿Qué se deberá hacer con el mal?—Con el mal se puede hacer dos cosas, que son, tolerarlo y poner los medios para remediarlo; una cosa no se puede hacer nunca con el mal, y es aprobarlo.

Hay mucha diferencia entre aprobarlo un mal, y tolerarlo: no es lo mismo tolerar que aprobar. Nótese esto muy bien.

Cuando en una nación católica se implantaren las libertades modernas, ¿qué es lo que conviene hacer?—Conviene tolerar el mal y emplear los medios conducentes para remediarlos: esos medios han de ser siempre morales, legales y justos; nunca inmorales ni violentos.

Cuando se tolera un mal, por el hecho mismo de tolerarlo, no se lo aprueba.

El error no tiene derechos: tampoco los tiene el mal. El error y el mal pueden ser tolerados, pero no pueden nunca ser aprobados; hay casos, en que no sólo se puede, sino que se debe tolerar el mal; y es, cuando con la tolerancia de un mal menor se evita la realización de un mal mayor, o cuando de tolerar temporalmente el mal, se espera con fundamento conseguir un bien necesario o muy conveniente.

(Resumen o Comentario sobre el Liberalismo, 22 de Julio de 1.906, U. M., pág. 56).

### 32.—TOLERANCIA DOGMÁTICA Y TOLERANCIA POLITICA

Recordemos que, según enseñan los teólogos, hay dos especies de tolerancias: la una dogmática y la otra política. La primera consiste en creer que todas las religiones, sin excepción de una sola, son verdaderas y, por lo mismo, que el hombre puede alcanzar su fin eterno, viviendo en la que más le agrade, sea cualquiera.

La segunda consiste en permitir, por graves causas, que en una nación se practiquen los ritos de diversos cultos.

La tolerancia teológica es el indiferentismo religioso, peste de nuestro siglo, tantas veces condenado y anatematizado por la Iglesia. Pío IX le llama sistema impío. (Alocución del 17 de Diciembre de 1.849) y Gregorio XVI lo llamó como causa fecundísima de males: *causam malorum uberrimam*. (Encíclica del 15 de Agosto de 1.832). La tolerancia civil, puede, en algunos casos, ser oportuna y aún necesaria. Notemos de paso que no es lo mismo Libertad de Cultos, que tolerancia de cultos. En efecto, país civilizado, puede haber, como la República Norteamericana, donde la Constitución no reconozca religión alguna como religión del Estado, porque los ciudadanos profesan diversas creencias religiosas. Allí, pues, hay libertad de cultos. Pero en un país donde la mayoría de los ciudadanos profesan una religión, por ejemplo la católica, y la minoría creencias diversas, como en Francia, podemos decir que el pueblo tolera las creencias de la minoría, como un mal que las circunstancias ha hecho necesario.

(Condenación al folleto «Carta a los Obispos», Cuenca de 1.877, B. E. 1.910, pág. 308).

# POESIA. Y POETA

## 1.—POETA Y POESIA.

¿Qué es ser poeta? ¿Quién lo es realmente? ¿Qué es poesía? ¿En qué consiste la poesía? - La poesía, considerada subjetivamente, es un estado del ánimo, distinto de aquel que se mantiene en el curso ordinario y cotidiano de la vida; en éste, las facultades del alma se hallan tranquilas; en aquél, se encuentran en movimiento, excitadas, más o menos fuertemente, por la presencia real o espiritual de un objeto, que en sí mismo y por su propia naturaleza haya dejado de ser común y ordinario. La imaginación, la memoria, la inteligencia y la sensibilidad interna toman, pues, parte en la poesía.

La imaginación, para representar imágenes de objetos mejores que los que se perciben por los sentidos: la memoria, para recordar lo pasado y para revestirlo de formas mucho más hermosas que las que tuvo en realidad: la inteligencia, para percibir, atender, discurrir, reflexionar y coordinar unas ideas con otras: la sensibilidad interna, como potencia ciega, se mueve a impulso de la inteligencia, de la memoria y de la imaginación, y movida así por esas otras facultades se enciende en afectos, y entonces el ánimo sale del estado natural y sufre de las pasiones, arde y se inflama. Ningún afecto es ya tranquilo; todos son fuertes, vehementes o siquiera intensos o profundos.

La acción de las facultades del alma no es igual; antes según la predisposición natural de cada individuo, así predomina también una de las facultades. En algunos la imaginación; en otros, la sensibilidad interna. Este modo de ser no es permanente y pasa más o menos pronto.

El poeta alumbrado por una iluminación interior, ve, pues, algo, que, en el estado natural del ánimo, no le es dado contemplar; se le abren los ojos del espíritu y goza de una visión, en la cual todas las cosas aparecen mejores, porque las baña una luz muy hermosa y han tomado los tintes de ella. Hay un estremecimiento momentáneo del espíritu: sus facultades se han sublimado y gozan de objetos superiores a la realidad de todo cuanto le rodea. Esta es la poesía subjetiva o el lirismo, considerado en el poeta.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1890, pág. 38).

## 2.—VERSOS Y POESIA

Para dar mayor hermosura a esta expresión, para separarla más y más a la manera de hablar ordinaria y, en fin, para que la impresión producida en el ánimo sea más profunda duradera, se ha inventado el metro y el verso, que es la distribución armónica y artificiosa de las palabras, para causar un deleite nuevo en el oído y en la imaginación. Pero la versificación no es lo esencial de la poesía: ¿desdeñaremos, por esto, el metro? No,

porque eso sería despojar a la poesía de la forma exterior, que contribuye a realizar más su hermosura. La poesía, sin el verso es poesía, es hermosa; quitarle a la poesía la versificación sería disminuir su hermosura.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 41).

### 3.—POESIA DIDACTICA

La poesía didáctica es la más árida y la más difícil: su objeto es deleitar, recrear el ánimo, y, al mismo tiempo difundir verdades ciertas y conocimientos útiles: la ciencia, ataviada con las galas de la poesía: los preceptos del arte, hermosados con todos los primores de la más bella dicción poética, eso es el poema didáctico. El poeta didáctico define, pinta; y, en vez de disertar, canta.

(Estudios Literarios - Virgilio - Agosto 1.906; B. E., pág. 516).

### 4.—LA POESIA LIRICA

La manifestación de lo que imaginare, recordare, pensare y sintiere el alma en ese estado, hecha por medio de la palabra articulada, es lo que constituye la poesía lírica,

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 40).

### 5.—POESIA NACIONAL

¿Cuál es nuestro propósito? Discurrir, llana y sencillamente sobre un asunto literario, exponiendo, sin pretensiones científicas, nuestras ideas acerca de la hermosura del Universo corpóreo. Quizá la poesía, o, mejor dicho, la Musa ecuatoriana, volverá sus ojos hacia los objetos naturales e inflamará el estro de nuestros poetas. Que, la poesía, ¿acaso no debe ser nacional? ¿Por qué ha de desdeñar los elementos propios y genuinos del arte? ¿Para qué ha de ir a buscar fuera los elementos del arte verdaderamente nacional?...

(La Hermosura de la Naturaleza, 1.908; pág. 3).

---

## R E L I G I O N

### 1.—QUE ES LA RELIGION

La Religión es una virtud, la Religión, es una doctrina; la Religión es una institución.—Como virtud su objeto inmediato es el mismo Dios, a quien rendimos culto y adoración:

como doctrina, es el conjunto de verdades reveladas por Dios a los hombres, y enseñadas y profesadas por la Iglesia católica; como institución, es la sociedad fundada en el mundo por Jesucristo, para salvar a los hombres, dándoles los medios de alcanzar su fin sobrenatural.

(De obras Pastorales, tomo 1, pág. 326).

## 2.—EN QUE CONSISTE LA RELIGION CATOLICA

La Religión católica no consiste solamente en prácticas exteriores y en ritos o ceremonias: la Religión enseña verdades, que se deben creer y profesar; impone reglas de conducta, que se deben guardar y cumplir; y manda dar a Dios culto interno y culto externo. Los preceptos de moral, que impone la Religión, obligan a ajustar con ellos no sólo las acciones exteriores, no sólo las palabras, sino hasta los pensamientos y hasta los más íntimos deseos de la voluntad.—El culto externo público puede estar muy bien, puede ser muy solemne, muy espléndido, muy magnífico: las fiestas frecuentes, concurridas... peregrinaciones, romerías... y, con todo y a pesar de eso, la gloria divina estar muy decaída, muy defraudada... ¿Por qué? ¿Cómo?

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidióces, 8 de Octubre de 1907).

## 3.—CONTENIDO DE LA RELIGION

En la Iglesia católica, que es la verdadera sociedad religiosa fundada en la tierra por el Verbo de Dios humanado, como depositaria de la religión revelada, hay dogmas y doctrinas, en las que se contiene todo cuanto los hombres deben creer y confesar: máximas y mandamientos de moral, que se han de guardar y cumplir en la práctica; y con los cuales se han de conformar las costumbres de los creyentes, y, además, un culto externo y público, que la sociedad de los fieles tributa a Dios, para honrarle como a Señor. Criador y dueño absoluto de todas las cosas.

(El Patronato Real, B. E.; 1909 pág. 190)

## 4.—LA RELIGION, FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD

¡Ah, no son, nó los edificios materiales los que caen en ruinas ahora, es el edificio mismo de la moralidad social el que bambolea, y el que no tardará en venir al suelo, sacudido por doctrinas impías: teorías disociadoras acabarán por dejar la República en escombros; la ola demoleadora de la educación atea está ya azotando con violencia los fundamentos mismos de la sociedad, y la sociedad no tardará en derrumbarse: la Religión de Jesucristo, la Religión que santificó a Mariana de Jesús, la única Religión verdadera esa es el fundamento de toda sociedad, y, sin ella, no hay civilización posible.



¡Cuán tristes síntomas de decadencia moral se van observando ya... ¡Crímenes, que antes inspiraban horror, ahora se cometen sin remordimiento, ... Ah, ¿quién podrá devolver la verdad a las almas contagiadas de error?... El materialismo ha subido a las cátedras, y pronto llegará el día en que el egoísmo sea la única ley para la conciencia ecuatoriana. Os protesto que me aterro, ponderando los juicios insondables de la Providencia: yo a ningún otro flagelo he temido tanto, como al flagelo de la permisividad del pecado: entre los flagelos de la justicia divina el castigo del pecado con la permisividad del pecado es el más tremendo flagelo!... ¡Y ese flagelo ha caído sobre nosotros, y con ese flagelo nos está azotando ahora la Justicia divina!.....

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús). 1.908

### 5.—LA RELIGION Y EL BIENESTAR.

La Religión católica es la única que puede hacer la prosperidad y bienestar de las naciones americanas; y, sin la libertad e independencia de la Iglesia, la Religión católica, no producirá grandes bienes: trabajar por la independencia de la Iglesia es trabajar por la libertad política de los pueblos: defender la independencia de la Iglesia es defender la dignidad humana,

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 37).

### 6.—LA RELIGION NO HAY QUE SUBORDINARLA A LA POLITICA

La causa de la Religión católica no se la ha de hacer nunca solidaria de ninguna otra causa, por buena que sea, porque ninguna causa es más santa que la causa de la Religión.- La Iglesia católica no ha sido nunca, ni puede ser jamás, solidaria de ninguna institución humana, por noble, por grande que sea: de aquí se sigue, como consecuencia rigurosamente lógica que no es lícito subordinar la Religión a la Política, ni emplear la Religión como medio para hacer triunfar una causa meramente política.

Por tanto, nunca es lícito hacer en ningún país, ni bajo ningún pretexto, solidaria la causa de la Iglesia, de los intereses temporales de un partido político, sea este el que fuere, y llámese como se llamare.

Nosotros, los sacerdotes, no podemos hacer nunca la causa de la Iglesia católica solidaria de las conveniencias ni de los intereses temporales de ningún partido político, porque, si la hiciéremos a la Iglesia solidaria de un partido, convertiríamos, de hecho, la Religión en medio de Política, subordinando lo sobrenatural a lo temporal, lo sagrado a lo profano, lo divino a lo humano. Esto sería ultrajar la Religión, exponer la Iglesia a los azares de la Política y entregar la causa de Dios a los caprichos de partidarismo político, siempre personalista, siempre exigente, siempre descontentadizo.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907),

## 7.—QUE ES UN TEMPLO

El templo no puede existir sin altar, porque no hay ni puede haber religión sin sacrificio. ¿Qué es un templo, según lo que acabo de decir?. El templo es aquella parte del espacio terrestre que un pueblo aparta y segrega de todo uso profano, destinándola para practicar allí las ceremonias de su culto religioso: es aquella porción de superficie terrestre, que se elige y destina, para ejercer allí y practicar todos aquellos actos, con los cuales el hombre, como criatura racional, reconoce y manifiesta el absoluto dominio del Criador sobre las criaturas, y la necesaria dependencia de éstas respecto de Dios. Ved aquí el raciocinio que hace un pueblo, o mejor dicho, la conciencia humana, cuando levanta un templo a la divinidad. La tierra toda es de Dios, se dice a sí misma, implícitamente, la conciencia: yo no puedo apropiármela, gozo y disfruto de ella solamente porque Dios me la ha concedido... Yo mismo ¿qué soy sino una criatura como la tierra y todo cuanto existe en ella y fuera de ella? He recibido de Dios el sér: vivo, porque Dios me concede la vida: destinaré, pues, un lugar sobre la tierra y lo consagraré a Dios para santificar allí su nombre y tributarle adoración, en testimonio de su grandeza y de mi nada. Ved ahí vuelvo a decir, cómo discurre la conciencia humana, cuando se propone a levantar un templo a la Divinidad: la conciencia humana, de la que dice Tertuliano, que es naturalmente cristiana.

(Artículo publicado en la República del Sagrado Corazón. 1.885; B. E. 1.909, pág. 560).

## 8.—LA ORACION, ELEMENTO DE LA EDUCACION CRISTIANA

La oración cristiana, la oración bien hecha, constituye uno de los más esenciales elementos de la educación cristiana. ¡Con que la oración es un elemento de la educación cristiana! preguntarán riyéndose los liberales... Sí: la oración, la oración bien hecha, la oración como se debe hacer, según el espíritu del Evangelio, es elemento, elemento esencial, de la educación cristiana, ¿Queréis convenceros de ello? Atendedme un momento.

Cuando se educa bien a los niños, se les enseña prolijamente los deberes que tienen para consigo mismos, para con sus semejantes y para con Dios: se les inculca que los deberes para con Dios son los principales, y el fundamento de todo otro deber moral; y, como uno de los deberes que tenemos para con Dios, es el de alabarle y bendecirle; agradecerle sus beneficios, pedirle el perdón de nuestros pecados e implorar de su misericordia el remedio de nuestras necesidades; por eso la oración es uno de los elementos esenciales de la educación cristiana.

(Carta Pastoral sobre la escuela llamada laica, 1.906, Obras Pastorales, II tomo, pág. 29).

# SANTIDAD

## AGIOGRAFIA

### 1.—LA SANTIDAD.

¿Dónde encontraremos la regla de toda santidad?—La encontraremos en la misma Esencia divina; y advertid que, en las criaturas racionales la santidad es perfección de la voluntad y no de la inteligencia; no se dice un santo, porque conozca mucho, sino porque en todas sus acciones anda siempre conforme y ajustado con la voluntad divina; ni basta una sola acción para conceder a una persona la calificación de santa; es necesaria la constancia invariable en lo bueno, la perseverancia inalterable de la voluntad en amar lo bueno y practicarlo. No una sola, sino muchas buenas acciones aisladas constituyen la santidad de la criatura racional, sino es necesario e indispensable que ésta se haya puesto voluntariamente en el camino del bien, y que persevere en él, sin declinar ni a la derecha ni a la izquierda, durante todos los días de su vida. Sin libertad y sin perseverancia no hay santidad posible.

La santidad en la criatura racional es, por lo mismo, la consagración a Dios, hecha de una manera perpétua e invariable. Santo es, decíamos, lo que está consagrado a Dios.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 7).

### 2.—LA SANTIDAD ES DIFÍCIL

Mientras dura esta vida mortal nadie puede ni debe ser llamado estrictamente santo. ¡Cuánta no es la inconstancia de nuestro corazón! ¡Cuán grande la volubilidad de nuestros firmes propósitos! Hoy aprobamos una cosa; y mañana la aborrecemos; y así, acometidos a cada instante por nuestra misma volubilidad, en guerra tenaz con nuestros apetitos desordenados, y perseguidos por molestas tentaciones del mundo y del demonio, no podemos saber si perseveraremos hasta el fin en el servicio y amor divino; o si retractaremos nuestra voluntad y quebrantaremos nuestros propósitos. ¡Cuán difícil es la santidad!...

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 10)

### 3.—NECESITAMOS SANTOS EN AMERICA

¡Oh santa Iglesia católica, verdadera Iglesia de Jesucristo, salve! ¡Bien venida eres al mundo americano!... Día llegará, cuando de tu seno, siempre fecundo en santidad, a la hora señalada por la Providencia, brotarán santos en América... ¡Oh! llegue pronto ese día, no se haga esperar, no tarde aparezcan los santos, vengan ya, porque las grandes necesidades de las naciones americanas los están reclamando!... Sí, tiempo hace a que los están reclamando!... El nombre de Dios es muy profanado, el reino de Dios es muy combatido; y el hombre se ha revelado contra Dios...

Acortad, Señor, el tiempo de la prueba, suene yz la hora de vuestra misericordia: enviadnos santos, grandes santos; pues de grandes santos padecen necesidad las naciones americanas. ¿Por qué hace ya tanto tiempo que no ha vuelto a aparecer santos en estas comarcas, que de ellos sienten tanta necesidad?... Abrid, Señor, vuestra mano misericordiosa y dad santos, grandes santos a las Repúblicas hispano-americanas.

(La época de los santos en América, Enero 1.909, B. E. pág. 105).

#### 4.—SANTA ROSA DE LIMA Y LA BIENAVENTURADA MARIANA DE JESUS

Para no descargar sobre los nuevos pueblos americanos todo el rigor de su justicia, Dios mismo escogió dos víctimas, a quienes les infundió espíritu de sacrificio; y ambas, obedeciendo a la inspiración divina, se sacrificaron, con ánimo generoso.—Estudiada la Conquista a la luz de la moral católica, no puede ser más abominable: el santo nombre de Dios fue profanado; y a las asombrosas empresas de audacia y de valor ejecutadas por los conquistadores se las glorificó, sin parar mientes en la moral intrínseca de los actos en sí mismos. Luego, se cuidó de guardar la pureza de las creencias; pero la moralidad de las costumbres se relajó escandalosamente en las colonias. La religión se redujo a las ceremonias exteriores del culto público, con cuya solemnidad se dieron todos por satisfechos, pensando que, con sólo eso, habían cumplido perfectamente todos los deberes que el Evangelio impone a los creyentes. Así, a su modo realizaron, sin caer en la cuenta de ello, los católicos, con la relajación de sus costumbres, la máxima luterana, de que quien cree firmemente, puede pecar como quierá. Si los pueblos americanos se salvaron, pues, del rigor de la justicia divina, su salvación fue debido a las dos víctimas inocentes, que se consumieron en el fuego de la mortificación voluntaria: la santidad de las vírgenes americanas se comprende muy bien, reconociendo en ellas la condición de víctimas de la santidad divina.

Ninguna de las dos se encerró en el claustro: ambas vivieron, por expresa disposición divina, en el seno de sus propias familias, y florecieron en el siglo como en campo raso. Si con la imaginación nos trasladamos a los días, en que ellas vivieron, y reconstituimos la sociedad de entonces, no encontraremos en las dos santas cosa ninguna extraordinaria en su manera de vivir exteriormente: ambas, a los ojos de sus conciudadanos, son dos mujeres devotas, cómo tantas otras, que, a la sazón, no escaseaban en Lima y Quito: los que con ellas tratan de cerca sospechan que en ellas hay algo que no es la virtud común... Modestas, recogidas, llenas de paciencia y mansedumbre, ambas viven sólo para Dios... El rostro de la una, cuando era todavía muy niña, lo vieron convertirse en rosa: de la sangre, que de la otra había derramado abundantemente en su mortificación, brotó una azucena. Así, esas dos flores hermosas han venido a ser el símbolo de la santidad de las dos heroínas de la Iglesia hispano-americana.

(La época de los santos en América, Enero de 1.909, B. E. pág. 76).

## 5.—PENITENCIA DE MARIANA DE JESUS

No es solamente la mortificación exterior del cuchillo, que, día por día, la va sacrificando: enferma, sufre de calenturas constantes y de enfermedades agudísimas, y su vida es un continuado tormento. ¿Cuál es el alivio que da a su cuerpo?—Anda vestida de una túnica de cerda, erizada de puntas de acero: semejante cilicio bien se comprende que, lejos de ser alivio para su enfermedad, aumentaba imponderablemente sus sufrimientos; no podía ni siquiera moverse, sin sentir dolores vehementísimos. ¿Qué invenciones tan ingeniosas para atormentar su cuerpo fueron las de Mariana de Jesús! Sus cilicios no eran simples cilicios, eran instrumentos para atormentar, inventados por cálculo, y fabricados diestramente, para que los dolores, que causarían en el cuerpo, fueran agudos y crueles. Muerta Mariana de Jesús, algunas personas de Quito, movidas de piadosa curiosidad, fueron a conocer el aposento de la Bienaventurada, y quedaron horrorizadas, viendo los cilicios y los otros instrumentos de penitencia, amontonados ahí: todos estaban ensangrentados... la mortificación de la difunta había sido extraordinaria y aterrante!....

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo de 1.908 en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús).

## 6.—SANTIDAD DE MARIANA DE JESUS

Durante toda su vida no cometió pecado ninguno advertido, ni venial ni mucho menos mortal: su castidad, su pureza fueron siempre tan limpias, tan acrisoladas, que su imaginación y sus sentidos se conservaron con una virginidad inmaculada: ignoró de todo cuanto hubiera podido empañar su alma. ¿Por qué, pues, tanta penitencia? ¿Por qué tan espantosas austeridades? Si Mariana de Jesús no hubiera sido predestinada para víctima, su santidad sería inexplicable: por medio de Mariana de Jesús la justicia y la misericordia se dieron el ósculo de la reconciliación. Se lo dieron hace más de dos siglos... ¡Oh si se lo dieran ahora otra vez!

o o  
o

El carácter distintivo de la santidad de Mariana de Jesús es su penitencia, su mortificación corporal asombrosa: hay en la penitencia de Mariana de Jesús un algo singular, extraordinario: es una penitencia aterrante, que asombra y deja al alma del que medita sobre ella horrorizada, inquieta y confusa. Esa hambre ávida de dolor, esa sed insaciable de padecimientos y de tormentos. ¿Por qué? ¿Quién se lo inspira? ¿Qué significa?

En los designos divinos Mariana de Jesús ha sido dada al Ecuador de un modo especial, y también a toda la Iglesia americana como abogada, como patrona, como intercesora en las calamidades públicas: Dios la sacó de los tesoros de su bondad, y enriqueció con ella a esta nuestra República ecuatoriana. Dios la predestinó para víctima providencial de los pecados públicos de esta

Capital y de todo el pueblo ecuatoriano: la previno con gracias extraordinarias, la fortaleció sobrenaturalmente y la sostuvo para que consumara el destino de caridad, con que la había santificado.

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo de 1.908 en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús).

### 7.—SANTA ROSA DE LIMA

¡Oh Lima, ciudad de los reyes! en tu suelo reposan los santos que han vivido en América; de tu tierra brotó la rosa más fragante y hermosa que las Indias han llevado a los altares de Cristo: humilde y modesta pensó pasar ignorada y desconocida del mundo; pero el olor suavísimo y la regalada fragancia que despedían sus heroicas virtudes hicieron traición a su humildad; la Iglesia entera puso en ella sus ojos y la glorificó, con la gloria pura y verdadera que discierne a la santidad... ¡Oh! si de ese suelo bendito brotaran nuevas y nuevas rosas, ¡cuán otra sería la suerte de nuestra América!

(De Recuerdos de Viaje, pág. 192).

### 8.—SANTA TERESA DE JESUS

Yo me preguntaba a mí mismo: «¿Por qué una mujer, una monja, muerta hace tres siglos, inspira tanto entusiasmo, tanta admiración? ¿Cuál es el secreto misterioso de la importancia extraordinaria de Santa Teresa? ¿Serán acaso sus escritos, llenos de doctrina celestial? ¿Sus visiones-maravillosas?... Para mí ese secreto consiste en el amor a Jesucristo; el amor a Dios, el amor a Jesucristo es la condición esencial de toda verdadera santidad; pero en las maneras como se expresa y manifiesta ese amor, en las tendencias predilectas del alma de cada santo, digámoslo así, hay una variedad prodigiosa y admirable en la Iglesia católica. El carácter que distingue a Santa Teresa es la devoción amorosa a la persona divina de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Qué amor el suyo!... Tan humilde, tan reverente, tan lleno de confianza: es la Magdalena inocente de la ley de gracia; en el Calvario hubiera estado al pie de la Cruz del Maestro Divino... ¡Cuanta solicitud por la gloria divina! Es Marta oficiosa, convidando al mundo entero a gustar de las dulzuras del Verbo Eterno en el reposo de la contemplación. ¡Qué gratitud para con Dios! ¡Qué temor de ofenderle! Pero en ese mismo temor, ¡cómo se manifiesta el amor filial más fervoroso! Maestra de la devoción a la humanidad adorable del Redentor, tuvo en la Iglesia católica el encargo providencial de enseñar los caminos de la perfección evangélica por medio de la oración y del recogimiento.

A los santos toda su grandeza les viene de Jesucristo Nuestro Señor, y tanta mayor devoción nos inspira, cuanto más nos mueven al amor de Jesucristo, con sus palabras y ejemplos; he ahí para mí el secreto de la devoción a Santa Teresa de Jesús. Jesucristo, Nuestro Dios y Señor, refleja sobre ella torrentes de gloria inefable.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 168).

## 9.—SAN FRANCISCO

San Francisco me ha inspirado siempre una admiración profunda y una devoción especial, mezclados de ciertos afectos de ternura y de amor que no he sentido para con otros santos; y así mi alma se recreaba al orar en el mismo aposento donde había pernoctado en oración el patriarca seráfico.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 14).

## 10.—SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO. EL SIGLO DE LOS SANTOS

De Francia se ha dicho con mucha verdad que fue formada por los Obispos, con aquel esmero y constancia que emplean las abejas en labrar su colmena: lo mismo se puede decir de la América y con igual verdad. Y entre los nombres ilustres de los Prelados verdaderamente apostólicos tiene la América uno que descuella entre todos los demás, el de Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima. La Providencia lo concedió a la América, cuando más lo necesitaba, y la vida de este Santo Prelado fue todo un himno magnífico a la gloria de Dios. Los conquistadores habían hecho blasfemar el nombre de Dios; Santo Toribio lo hizo bendecir. El siglo de Santo Toribio fue el siglo de los Santos en América. Entonces aparecieron aquellas almas heroicas, cuyas virtudes probaron cuánta es donde quiera la divina fecundidad de la Iglesia católica. La tierra americana manifestó que no era menos rica en producir santos, que guardar en su seno inexhaustos veneros de metales preciosos. Entonces aparecieron Sebastián de Aparicio, Juan Mesías y Martín de Porras, a quien podemos llamar el San Vicente de Paúl del Perú; entonces fue también cuando floreció en Lima aquella tan singular Rosa de pureza y mortificación, y brotó en Quito esa Azucena de inocencia y santidad, cuya fragancia de virtudes se ha dilatado por el mundo.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 30).

## 11.—LOS NEGROS Y SAN PEDRO CLAVER

Hay en la sociedad humana una raza infeliz, a quien le ha cabido en herencia, siempre y en todas partes, la esclavitud, y cuyo patrimonio ha sido la miseria: raza desgraciada, a quien en el banquete de la civilización no le ha tocado sino hambre, ignorancia y degradación. Esa raza es la de los negros. Comprados en su tierra eran traídos a los mercados de Cartagena, donde se los vendía por esclavos; destinados por sus amos al cultivo de los campos o al laboreo de las minas, para ellos no había más descanso que el de la fosa común. Empero los negros tuvieron también su Apóstol en América y fue el B. P. Pedro Claver de la Compañía de Jesús.

Claver, cuyo nombre debe ser transmitido a las generaciones futuras grabado con caracteres de diamante en las páginas de la historia, Claver se llamaba a sí mismo esclavo de los pobres negros esclavos, y fue para ellos padre, que, con los brazos abiertos, estaba aguardándolos cuando llegaban al puerto, para darles el ternísimo abrazo de la caridad cristiana; hermano, encontrado en la tierra de su esclavitud; bienhechor, que curaba sus llagas, aligeraba sus cadenas, se hacía participante de su aflicción, les acompañaba en su desamparo, ilustraba su entendimiento y les abría la puerta del paraíso, y, por fin, era el único amigo que iba a llorar sobre su sepulcro. ¡Pobres negros! a su pobre sepulcro no daban sombra los árboles de la tierra natal....

Cuánto habría de padecer el santo jesuita, en cuarenta años de un apostolado tan penoso, no es posible ni imaginarlo siquiera. Cuando pensamos en los méritos de este hombre extraordinario, se nos dilata el corazón: el mundo, ciego e injusto, suele levantar monumentos suntuosos para honrar la memoria de grandes criminales, que han hecho gemir a las naciones, y deja olvidada la tumba del inmortal Padre Claver: sí, junto a su tumba, casi ignorada, no se canta otro himno de gratitud que el monótono bramido de las ondas del Atlántico, que, allá de cuando en cuando, vienen a azotar las costas de Colombia.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 29).

## SEMBLANZAS BREVES

### 1.—BOLIVAR

Notorio es a todos cuan acepta ha sido siempre a la Santa Iglesia católica la memoria de aquellos varones famosos que han descendido al sepulcro, dejando en pos de sí grandes ejemplos de fe cristiana y de esperanza de los bienes eternos. Honrar a estos varones ilustres es honrar al mismo Dios, que se dignó criarlos para su gloria, enriqueciéndolos con sus prendas y virtudes no comunes: tributar alabanzas a sus merecimientos es proponer a los demás un ejemplo que imitar, y estimular a todos a la práctica de acciones generosas y resoluciones magníficas. He aquí por qué también nos hemos querido tomar parte, en nombre de la Iglesia católica, en la gran festividad nacional que se prepara con el objeto de celebrar el centenario del nacimiento de Simón Bolívar, el Libertador, el hombre más grande, sin disputa, que en estos últimos tiempos haya aparecido en la América española. Gran patriota, famoso hombre de estado, heroico en la guerra; no sólo sabio, casi inspirado en el consejo, elocuentísimo, desinteresado, y, lo que hace más a nuestro propósito, sinceramente católico, Bolívar, fun-



dador de cinco repúblicas, merece ser propuesto a la admiración de la posteridad. El gran hombre, el insigne guerrero no creyó jamás que la verdadera libertad estuviese reñida con el catolicismo; y próximo a morir declaró solemnemente que era católico, apostólico, romano, dando de este modo a la América libertada por él una lección admirable de que, para fundar cinco naciones, no había necesitado renegar la fe de sus mayores.

(Indudablemente del año 1.883, U. M. pág. 224).

## 2.—SUCRE

Joven por la edad, antiguo por su gloria, trajo victorioso el pabellón victorioso del Iris desde las playas ardientes del Orinoco hasta las faldas del Pichincha, y de aquí lo llevó a la cima del helado Potosí: adolescente por los años de su vivir, y ya varón provecto por los méritos contraídos en la guerra de la emancipación americana, lo hubiérais visto enrolado en las filas del ejército de Venezuela, trazando con el compás el matemático plano para el combate, y esgrimiendo diestramente la espada, esa espada suya, que nunca tornó sin gloria a reposar en la vaina. Firme, perseverante, nunca desalentado, sabía aprovecharse hasta de la misma derrota para poner en fuga más tarde, a aquellos a quienes la fortuna caprichosa les había hecho gustar la satisfacción de triunfos pasajeros, como para poner mayor amargura en sus irreparables derrotas posteriores. Así el triunfo de Pichincha puso remate a la tregua pactada después del fracaso de Huachi.

o  
o o

¿Qué celebráis ahora con tantas muestras de entusiasmo? ¿El éxito feliz de una batalla, diestramente combinada?—No siempre la victoria de las armas son triunfos de la justicia. El triunfo de Sucre en el Pichincha debe celebrarse, porque la guerra de nuestra emancipación política de España fue justa. Era llegado ya el tiempo en que las colonias americanas debían gobernarse por sí mismas; y la victoria de Pichincha fue el triunfo del derecho sobre la fuerza.—Después de la batalla, Sucre, en la temprana edad de 27 años, descendió a esta ciudad, sin que los laureles de su espléndida victoria y el acatamiento de todo un pueblo, a quien acababa de sacar a nueva vida, fuesen parte para viciar su alma noble y generosa: triunfando fue feliz; usando bien de la victoria supo ser de veras grande. Jóvenes, aplaudid sus triunfos; emulad también sus virtudes.

(El año de 1889; pág. 225).

## 3.—LA MODESTIA DE SUCRE

En los congresos, Sucre se manifestó siempre moderado en sus opiniones, dueño de sí mismo, lleno de benevolencia para con todos. Sorprende, asombra una moderación tan grande con méritos

tan eminentes, en un joven, y en un joven militar, gente de suyo más expuesta al envanecimiento. ¡O! Señores: Sucre para mí fue un gran hombre, un héroe; sabéis ¿por qué Sucre me inspira tanta admiración?... Porque fue modesto, porque poseyó la virtud de los varones dotados de un gran corazón; la modestia, ese velo tan hermoso, que el verdadero mérito suele echar sobre su propia grandeza. Como militar, como ciudadano, Sucre siempre fue modesto; sin ambición, sin codicia, (ese clarín de las almas ruines), elegido Presidente vitalicio de Bolivia, declaró, y con el corazón en la mano, que no regiría los destinos de la nueva República sino por dos años; y, antes de concluidos los dos años, dejó puesta en manos del Consejo de Estado su renuncia, y se ausentó del país. Inteligente, discreto, generoso, llevaba de veras en su carácter la semejanza divina. Era bueno: el carácter de Dios ¿no es, acaso, la bondad, la suma bondad?—Cuando el Todopoderoso quiso criar al hombre, tomó un poco de barro, modeló el cuerpo del hombre, y sobre su faz sopló dándole vida, haciendo al hombre a imagen y semejanza suya.

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

#### 4.—EL PADRE FABER

¿Qué es el Padre Faber? ¿Será un docto apologista de la doctrina católica? ¿Será un simple moralista? ¿Será un escritor ascético y nada más?—El Padre Faber no es un apologista: su fin no es demostrar ni defender: tampoco es mero escritor de moral y de ascética. Es un teólogo profundo que trata de los misterios de la Religión y de los secretos de la vida espiritual, con todo el entusiasmo de un poeta. Su manera de escribir no es común: no hay en sus páginas ni la ingrata aridez del escolasticismo, ni la severidad adusta del jansenismo, ni la laxitud empalagosa de los ascéticos, que escriben sin caridad y sin unción. Los libros del Padre Faber son amenos, y su lectura deleita y embelesa santamente; habla de Dios y de los misterios cristianos, (si se nos permite la comparación), como hablaría un bienaventurado, si volviera de nuevo a la vida de fe y de esperanza, después de haber gozado en la eternidad de la visión clara de la Esencia Divina. Ese amor, esa devoción, ese júbilo apacible, esa frase palpitante de entusiasmo místico no hay otro modo de explicarla ni de darla a conocer!...

(Estudios literarios, Noviembre de 1.896, pág. 174).



El Padre Faber es un gran teólogo, conocía los secretos de la ciencia de la Teología en todas sus partes, y había abrazado, con decisión, las opiniones de la escuela franciscana en muchos puntos y, principalmente, en lo relativo a la economía divina o al plan eterno de la Encarnación, como lo manifiestan todos sus escritos. Y, en verdad, que esas opiniones son sublimes, y una como vislumbre extraordinaria de los arcanos de Dios.

Ciencia sólida y profunda, al servicio de un ingenio claro y perspicaz; talento literario de primer orden, consumada habilidad en el arte de escribir, y todo esto consagrado de corazón a la gloria divina: ahí tenéis las palabras del Padre Faber.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 188).

### 5.—EL PADRE LACORDAIRE

El Padre Lacordaire era uno como vidente, inspirado: alcanzaba a ver claro por entre las sombras de la edad futura; y, desde su retiro, percibía el murmullo de la ola tumultuosa de la democracia moderna, que comenzaba a levantarse del fondo de los pueblos latinos de Europa. Dios lo suscitó providencialmente, para que anunciara a Jesucristo ante la generación incrédula, que había sucedido en Francia a la edad antigua, demolida por la Revolución. Su apostolado fue admirable: las naves de las catedrales, hacía años vacías y desiertas, se vieron de repente pobladas, henchidas, repletas de oyentes; la voz mágica del orador las conmovía, las agitaba, las sacudía; algo de extraordinario era lo que entonces pasaba en el apiñado auditorio. El Dios del Cristianismo volvía a tomar posesión de la Francia, que de Jesucristo había renegado.

(Estudios Literarios, Lacordaire, B. E. año 1.911, pág. 821).

### 6.—ELOGIO DE LACORDAIRE

Hubo en el Padre Lacordaire una cosa rara, y, esa prenda rara, rarísima fue su gran carácter moral: sencillo con el candor de un niño, pero firme, enérgico y desinteresado. Conocía que en la práctica debía adoptar una regla de conducta, y la adoptaba con una resolución invencible, así, jamás quiso mezclar las cuestiones religiosas con las cuestiones puramente políticas relativas a la forma de gobierno y a los derechos de las dinastías caídas o reñantes. Su política consistía en una noble independencia; y esa boca tan elocuente nunca se envileció con lisonjas a nadie: ni al hombre afortunado, ni al partido triunfante. Los políticos ¿le habían de perdonar tanta integridad? Nadie amaba más a la Francia que Lacordaire, nadie era más francés que él; pero, así mismo, nadie podía disputarle su filial amor a la Iglesia católica y su incondicional sometimiento a la Santa Sede. Jamás consintió que los intereses de la Religión se hiciesen solidarios de ningún partido político: toleró con ilustrada magnanimidad, las opiniones ajenas, y amó de corazón a sus prójimos, perdonando a sus émulos y a sus enemigos.—Los partidos políticos habrían tenido un auxiliar poderoso en Lacordaire, y, no contándolo entre los suyos, lo calumniaron: ahora la conducta del Papa León XIII, con ese mismo clero francés y con esa misma nación francesa, han venido a justificar elocuentemente al austero dominicano. ¿Cómo no? Si en 1.850 lo arrastraron al pretorio; en 1.893 se han visto obligados a reconocer y proclamar su virtud! Si el Padre Lacordaire no hubiera tenido tanta energía de voluntad, y, si su conducta pública no

hubiera sido tan noble y tan íntegra, no habría podido hacer el gran bien que hizo en el orden religioso: sus mismas faltas que tuvo, fueron aciertos bajo este respecto. Ese hombre tan elocuente, ese hombre, cuya celebridad no cabía en los ámbitos de la culta Francia; el famoso orador, el escritor de pluma delicada, el admirado, el aclamado, ¿sabéis qué era? ¡Era un gran religioso, un sacerdote humilde, un fraile penitente!... Sí: penitente, mortificado, apasionado por el dolor y el sufrimiento, y fue necesario que la muerte levantara el velo del secreto y pusiera de manifiesto esa vida toda sacrificada. El Padre Lacordaire no había sido conocido!...

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 130).

### 7.—APOLOGIA DE BALMES

En Balmes el sacerdote católico era tan grande, como el patriota español; y el clérigo, tan insigne como el ciudadano. Jamás se dejó Balmes engañar por el egoísmo, que es la fiebre endémica de los terrenos políticos: recto, desinteresado, habría sacrificado gustoso su vida por el bien de su patria. Vivió para la ciencia, y la ciencia lo devoró en la flor de su juventud: nació el año de 1.810, y murió el año de 1848. Treinta años de edad sobraron para su gloria.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 147).

### INFLUJO DE BALMES

Uno de esos nombres famosos es del célebre escritor español Dn. Jaime Balmes, filósofo insigne, polemista diestro y apologista elocuente del Catolicismo en nuestro siglo. Balmes fue también político sagaz y desinteresado, y periodista infatigable; sin embargo, su influencia como escritor católico, aquí, en América, es lo único que llama ahora nuestra atención.

Eramos todavía niños, cuando llegó a nuestras manos un opúsculo de Balmes, titulado La Religión demostrada al alcance de los niños: ¡qué impresión la que ese opúsculo causó en nuestra alma, todavía tierna y fresca! Desde entonces nos fue muy simpático el nombre del presbítero Don Jaime Balmes!

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 146).

### 8.—LEON XIII

León XIII, con serena majestad, derramó a torrentes la luz y la verdad: poseyó en alto grado el don de conocer las tendencias dominantes que han de imperar, andando el tiempo, en la marcha de la civilización, y se apresuró a trazarle un rumbo seguro, imponiendo direcciones, cuyo acierto será comprendido, cuando una obediencia generosa a las doctrinas de tan excelso Pontífice haga que las naciones cosechen los frutos saludables de lo que, (acaso, no con la débil exactitud), se ha llamado la política de León XIII.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 116).

## 9.—CULTURA DE ESPEJO

Como escritor no raya tan alto como político: no es elocuente, sino erudito, amaba la literatura, pero no fue literato. Para expresarnos con el mismo lenguaje de Espejo, diremos que anhelaba ser un bello espíritu; mas no lo consiguió: su pluma fue pobre en elegancia y, por eso sus escritos están llenos de erudición, pero carecen propiamente de belleza literaria.

Sentía hambre de saber: dotado de ingenio nada común, entregado al estudio, llegó a poseer, en breve tiempo, conocimientos muy superiores a los que tenían las personas, que en la colonia gozaban la fama de ilustradas. Espejo cayó en la cuenta de su superioridad y acometió la empresa, ardua y peligrosa, de desarraigar las preocupaciones de sus contemporáneos en punto a las ciencias y a las bellas artes. Pero ¿con cuántas dificultades no tuvo que tropezar? . . . En Quito, en aquella época, era punto menos que imposible el valerse de la imprenta para dar a luz escritos como el Nuevo Luciano, y fue necesario difundir la obra mediante copias manuscritas de ella: esas copias se hicieron, y así fue como circuló la obra, y como, a pesar de tantos impotentes medios, ejerció influencia en la atrasada colonia.—Consideradas, pues, todas las circunstancias de la época en que vivió Espejo, no hubo exageración ninguna en el alto concepto que, de su ingenio y su saber formaron sus contemporáneos; antes, la posteridad imparcial lo ha reconocido justo, y lo ha confirmado.

(De los escritos de Espejo; pág. 436).

## 10.—LA GLORIA DE ESPEJO

Nuestro patriota había discurrido la emancipación política, no sólo de la Audiencia de Quito, sino de todas las colonias hispano-americanas, las cuales, emancipándose de España, debían constituirse en naciones independientes bajo Espejo y las había adquirido a la luz de la independencia de las colonias inglesas de la América del Norte y de los sucesos de la revolución francesa. Sin duda, meditó mucho este grave y trascendental proyecto y lo acarició en su interior, alegrándose a solas con la esperanza de verlo realizado; pero previó las casi insuperables dificultades, que sería necesario vencer, para ponerlo por obra, y así no comunicó sus ideas sino a muy pocas personas, todas amigos suyos sinceros y criollos amantes como él del bienestar y del engrandecimiento del país en que habían nacido. Sorprende verdaderamente que Espejo, un quiteño de fines del siglo XVIII, sin medios suficientes para ilustrarse, encerrado en la obscura y atrasada colonia, sin comunicación directa con ningún personaje poderoso ni de Europa ni de América, haya llegado a concebir el plan de la emancipación de todas las colonias hispano-americanas, como lo concibió nuestro compatriota, y como lo trazó de una manera previsiva y tan avanzada. Espejo quería que el primer grito de independencia se diera a un mismo tiempo en todas las capitales de los virreynatos y de las audiencias, y que todas las colonias se unieran estrechamente unas

con otras, para ayudarse y defenderse del poder de la Metrópoli, la cual, sin duda, haría grandes esfuerzos para impedir la emancipación de ellas.

(De los escritos de Espejo; pág. 413).

### 11.—REMIGIO CRESPO TORAL

Aceptó, con sincero agrado, y aplaudo el proyecto de coronar al Sr. Dn. Remigio Crespo Toral, reconociendo sus méritos nada comunes de literato distinguido, de hábil escritor, de crítico eminente y de inspirado poeta: el señor Crespo Toral jamás ha prostituído su numen poético, siempre se ha mantenido elevado en una región moral elevada y pura, sin envilecer el arte, ni buscar inspiración en asuntos indignos de la nobleza de su alma, naturalmente altiva y generosa.

(Carta al Sr. Dr. Dn. Rafael María Arízaga, 21 de Agosto de 1.916; pág. 479).

### 12.—EL PRIMER OBISPO DE QUITO

Muy pocas noticias sabemos acerca de la vida del primer Obispo de Quito. Sabemos únicamente que fue natural de Consuegra, pero ignoramos el año de su nacimiento. La primera vez que la historia de América hace mención de él, llamándolo Obispo electo de Quito, es con ocasión de la muerte de Francisco Pizarro; pues, cuando Rada con los demás conjurados entró en casa del conquistador del Perú, se hallaba éste acompañado de varios amigos, entre los cuales estaba el Bachiller García Díaz Arias. Consta que fue capellán de Francisco Pizarro, que cuidó que se diese a su cadáver honrada sepultura, y que junto con el Arzobispo Loaysa y los Obispos del Cuzco y Bogotá, que en aquella sazón estaban también en Lima, salió al encuentro de Gonzalo Pizarro cuando este caudillo volvía triunfante a esa capital, después de la muerte del primer Virrey del Perú.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 225).

o o  
o

El primer Obispo de Quito fue muy esmerado en las cosas pertenecientes al culto divino, y procuró celebrar las funciones religiosas con cuanta magnificencia era posible en aquellos tiempos: gustaba mucho de que los divinos oficios se hiciesen con buena música, y tanto empeño puso en tenerla buena que, en su tiempo, la de la Catedral de Quito era una de las mejores que había en la Iglesia del Perú.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 228).

### 13.—EL SEGUNDO OBISPO DE QUITO.—FR. PEDRO DE LA PEÑA

El señor Peña es sin disputa uno de los más ilustres obispos que ha tenido la Iglesia de Quito. Docto en ciencias eclesiásticas, adornado de partes aventajadas, manso y paciente en tolerar injurias, activo y constante en el trabajo, celoso de la moral pública, liberal con los pobres, solícito en procurar la decencia y compostura en la celebración de los Divinos Oficios, y, sobre todo, verdadero padre de los infelices indios. Nada le hace tan recomendable a la veneración de la posteridad como los grandes trabajos que padeció por defender a los indios: los obstáculos no le quebrantaron, ni las persecuciones le infundieron temor. El Rey Felipe II aplaudió su celo en cumplir los sagrados deberes pastorales, y sus enemigos elevaron al trono dos solas quejas contra él, a saber, que era fácil en conferir las órdenes sagradas a los mestizos, y que en su crominal eclesiástico alguna vez había solido imponer penas pecuniarias, cosa que estaba prohibida por ordenanzas reales. Bien consideradas, pues, estas dos acusaciones, las únicas que se hicieron contra el segundo Obispo de Quito, podemos decir que el Sr. Peña fue Prelado verdaderamente irreprochable; y, si algunas faltas tuvo, esas deben ser de las épocas en que vivió. Rodeado de enemigos poderosos, que observaban todos sus pasos para acusarle, supo llevar vida inculpable a los ojos mismos de sus adversarios.

(Historia Eclesiástica, III tomo, pág. 106).

### 14.—EL TERCER OBISPO DE QUITO

El Ilmo. Sr. Peña tuvo un sucesor muy benemérito con Fr. Antonio Solier de San-Miguel, religioso franciscano, que fue el tercer Obispo de Quito.

El señor San-Miguel era español de nacimiento, aunque no podemos designar con seguridad cuál fue su patria, pues unos lo hacen nativo de Salamanca, y otros de Vergara. Inclinado a la virtud desde sus más tiernos años, en edad temprana abrazó el estado religioso entrando en el Orden de San Francisco: vino al Perú entre los primeros religiosos, que de su orden pasaron a estas partes; fue Guardián del Convento del Cuzco, y Provincial de la Provincia franciscana del Perú, que llamaban de los Doce Apóstoles. Felipe II lo presentó para el Obispado de la Imperial en Chile, y después el mismo Rey lo trasladó al Obispado de Quito, que se hallaba vacante por la muerte de su segundo Obispo.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 281).



Grandes y no comunes virtudes poseía el nuevo Obispo de Quito. En el claustro se había distinguido por el amor al silencio y a la mortificación; y en el gobierno de su primer obispado ha-

bía dado a conocer los aventajados dotes de celo, firmeza y caridad para con los pobres, de que estaba enriquecido. Tanta era la limpieza de su conciencia y tanto temor tenía de Dios, que, todos los días se confesaba tres veces: una para celebrar el sacrificio de la Misa, otra después de mediodía y la tercera por la noche, antes de acostarse; desde su infancia hasta su muerte conservó gran devoción para con la Madre de Dios, cuyo culto procuró dilatar con infatigable fervor. Asistió en 1582 a la celebración del Concilio Provincial, congregado en Lima por Santo Toribio, y cuando se disponía a renunciar su obispado, deseoso de volver al silencio de su celda, el Rey lo presentó para el Obispado de Quito. En su aspecto se revelaba la nobleza de su linaje, pues era alto de cuerpo, grave en sus modales, compuesto en el hablar; jamás alzaba los ojos, aun cuando tratase con personas de estado, y finalmente en todas sus acciones era tan medido y circunspecto que inspiraba reverencia y veneración en cuantos le miraban. Cuando fue Guardián del Convento del Cuzco, fundó un hospital para los indios pidiendo limosna en la ciudad y exhortando a restituir, si quiera de ese modo, lo mucho que conquistadores y encomenderos habían defraudado a los indios. Su predicación era sencilla y llena de unción; y la eficacia de sus palabras, grande por el empleo de sus virtudes.

En el Obispado de la Imperial trabajó con grande constancia por remediar los males que pesaban sobre los desgraciados indios, oprimidos allá y acá por los encomenderos; y las medidas que tomó y las obras que llevó a cabo en beneficio de los indios constituyen una de las páginas más gloriosas no sólo de la Iglesia de Chile, sino también de toda la Iglesia americana. Si hubiera llegado a gobernar la Iglesia de Quito, habría coronado, tal vez, la obra del señor Peña, que luchó sin cesar por la libertad de los indios; pero Dios lo llevó al descanso eterno, cuando ponía recién los pies en su obispado, porque murió pocos días después de haber llegado en Riobamba.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 282).

## 15.—EL CUARTO OBISPO DE QUITO

El señor Luis López de Solís, se distinguió por el esmero con que procuró la mejora y adelantamiento del estado eclesiástico, así en ciencia, como en virtud: reunió Sínodos diocesanos, visitó personalmente dos veces su obispado, fundó un Seminario en que los clérigos fuesen educados en letras y en piedad; en su persona dio ejemplo de verdaderas virtudes, de manera que, para caracterizar con exactitud a este Obispo y hacer su retrato al mismo tiempo que su elogio, nos bastará decir que fue su gobierno de Quito una escrupulosa ejecución del Santo Concilio de Trento y de los Concilios provinciales de Lima: fue siervo de las leyes eclesiásticas, y esa esclavitud le santificó. Al señor Solís se le pueden, pues, aplicar, a su manera, estas palabras del Apóstol: *Forma factus graegis ex animo: Hízose de corazón modelo de su grey.*

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 359).



## 16.—GONZALO DE ORELLANA

Orellana poseía prendas nada comunes. Era audaz, arrojado, concebía altos pensamientos, formaba planes grandiosos y se complacía en ponerlos por obra, arrollando cuantos obstáculos se le presentaba delante para ejecutarlos. Comprendía con admirable prontitud los idiomas difíciles de los salvajes, y en poco tiempo se hallaba en estado de darse a entender; habilidad de ingenio que le sirvió de mucho en su viaje por el Marañón para contratar con las tribus salvajes. De imaginación exaltada, veía en las cosas más de lo que realmente había en ellas, y acostumbraba describirlas, para darlas mayor importancia. Constante en llevar a cabo cuanta empresa acometía, gustaba de hazañas dificultosas, para darse el placer de realizarlas.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 141).

## 17.—EL PADRE NIZA

El Padre Niza fue uno de aquellos sacerdotes virtuosos y doctos que, para honra de la Iglesia católica, vinieron a la América en la época de la conquista. Amó a los indios, se compadeció siempre de ellos, púsose con laudable curiosidad a investigar sus tradiciones y trabajó, aunque en vano, por defenderlos de la tiranía de los conquistadores. En Méjico fue provincial de los frailes de su orden y murió en la misma ciudad en el año 1.558. Escribió dos breves tratados históricos acerca de los usos, costumbres y tradiciones de los indios de Quito y dio al famoso Padre Las-Casas una sucinta memoria sobre las crueldades cometidas por los españoles en la conquista de Quito, la cual fue insertada por el Obispo de Chiapa en su tratado sobre la brevísima destrucción de las Indias. Los otros dos no se han publicado todavía.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 106).

## 18.—EL PADRE CARVAJAL

Fue el P. Fr. Gaspar de Carvajal natural de Extremadura en España, vino al Perú el año de 1.533, y se hallaba en Lima, cuando pasó por aquella ciudad Gonzalo Pizarro, viniendo a Quito para el descubrimiento del país de la Canela. El Padre Carvajal acompañó a los expedicionarios y tuvo la suerte de ser el primer sacerdote católico que surcaba las aguas del Amazonas. En las varias refriegas que Orellana y sus compañeros tuvieron con los indios fue herido gravemente dos veces, una en la quijada y otra en la cabeza, y, a consecuencia de esta segunda herida, causada por una flecha arrojada al bergantín en que iban los españoles, perdió un ojo. En el año de 1.544 lo volvemos a encontrar en el Perú, ocupado en fundar algunos conventos de su Orden; en 1.557 fue elegido provincial de su Provincia de Frailes Predicadores del Perú y murió en Lima en el convento del Rosario, en edad muy avanzada, el año de 1.584. La Crónica de

su Orden hace notar que fue el primero a quien se le dió sepultura en la Sala capitular de aquel convento, según la costumbre de los Religiosos de Santo Domingo. El P. Fr. Gaspar de Carvajal gozó entre los suyos la fama de varón sencillo, de ánimo constante, grande sufridor de adversidades y muy ejemplar en sus costumbres.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 142).

### 19.—EL PADRE VALVERDE

No hay, por cierto, en la historia del Perú fisonomía más indeterminada que la de este religioso; pues cuando queremos condenarlo como violento y duro se nos presenta como amigo de los indios y depositario de su confianza; trabaja por salvar la vida del viejo Almagro, llamando con instancia a Pizarro, quien dilata adrede su llegada al Cuzco hasta recibir la noticia de la muerte de su antiguo compañero: el Inca Manco le aprecia y reverencia: el Rey le presenta para primer Obispo del Cuzco y le confía el cargo de Protector de los Indios: algunas comunicaciones oficiales de aquel tiempo hablan de él con elogio; en otras se le pinta como hombre dominado por pasiones violentas. Tuvo la desgracia de ocupar destinos muy elevados, sin poseer las virtudes necesarias para desempeñarlos como debía; así es que, en tiempos de calma y tranquilidad acertó a gobernar bien su inmensa diócesis; pero en épocas de trastornos y en ocasiones imprevistas manifestó los vicios espontáneos de su carácter, poco manso e irascible. La Orden de Predicadores, a la cual perteneció, le cuenta en el número de sus mártires; pero la Iglesia católica no podrá reconocerlo como tal, mientras sus manos no estén limpias de la sangre de los indios sacrificados impunemente por los Conquistadores en Cajamarca.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 144).

### 20.—EL PADRE JODOCO RICKI

Fr. Jodoco Ricki fue uno de aquellos sacerdotes virtuosos que vinieron a Quito, cuando la época de la conquista, para propagar el cristianismo entre los indios. Parece haber sido candoroso y bien intencionado: quiso el adelanto de la recién fundada colonia, y levantando alto su pensamiento, aun se atrevió a sugerir la idea de formar de todas las provincias del Perú y de Quito una monarquía independiente; aunque se engañó en cuanto al caudillo que debía gobernarla. Con todo, el Padre Ricki conocía que Gonzalo Pizarro y sus partidarios no tenían las manos limpias de sangre, pues, cuando les aconsejó que pidieran al Papa la investidura del reino del Perú, les advirtió también que destinasen algunas sumas de dinero para fundar un hospital u otra casa de caridad, con que pudiesen resarcir los daños que habían causado en la guerra contra Blasco Núñez de Vela.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 393).

## 21.—EL PADRE LAS CASAS

A los sacerdotes católicos, se debió, como dice el más con-  
cienzudo de los historiadores modernos, que los indios no se aca-  
basen completamente en América. Al lado de los conquistadores,  
esos hombres de hierro que tenían corazón de héroe y fuer-  
zas de Titán, venían los sacerdotes, para interponerse entre el  
vencido y el vencedor.

Y entre esos sacerdotes el más célebre fue el P. Fr. Barto-  
lomé de Las Casas, dominico. Las Casas, fue, en efecto, el ver-  
dadero ángel tutelar de los indios. Vino a América vio la dura  
servidumbre en que estos infelices gemían, y su corazón de sacerdote  
no pudo menos entrar en santa cólera contra los opresores: ha-  
blóles enérgicamente, les conminó en nombre de Dios a que mu-  
daran de conducta; y, aunque sus palabras se estrellaron con el  
corazón del egoísta, del avaro conquistador, no por eso se desa-  
lentó: su vida peligrosaba si seguía hablando, mas no guardó silen-  
cio; antes, tanto más esforzado cuanto más combatido, atra-  
viesa tres veces el Océano, se presenta en la corte de España, y  
no la deja reposar hasta que logra ver puesto algún remedio a  
ese cúmulo de males que oprimía a los desventurados indios. Cis-  
neros, el gran ministro, del cual dijo Leibnitz que, si hubiera co-  
mo comprar un ministro la España daría por tener otro Cisne-  
ros todos los tesoros del Nuevo-Mundo, Cisneros escuchó con  
atención a Las-Casas, y las primeras medidas que se tomaron  
para proteger a los indios fueron dictadas por aquel famoso Car-  
denal.

Más tarde, como el mal fuese creciendo espantosamente, Las  
Casas se presentó de nuevo ante Carlos V, y el monarca que decía,  
con justificada jactancia, el Sol no se pone nunca en mis dominios,  
oyó de la boca de un pobre fraile dominico palabras que le hicie-  
ron temblar: «Señor, le dijo el fraile, no habéis recibido de Dios  
las Indias para destrucción de sus habitantes, sino para convertir-  
los a la fe: acordaos, pues, que sobre vos hay un Juez, que os to-  
mará estrecha cuenta de vuestras acciones».

Nada pone miedo al defensor de los indios; tiene por enemigos  
a todos sus compatriotas y el odio de éstos le hace cobrar nuevos  
bríos: predica, escribe, disputa, ruega, suplica, insta, amenaza a los  
Reyes con la justicia de Dios. Sus enemigos se unen contra él pa-  
ra hacerle daño; mas no retrocede: ni las calumnias le abaten, ni  
las amenazas le asustan; ni las dilaciones y tardanzas calculadas  
le desalientan, y tanto puede su constancia que, al fin, triunfa, y  
el triunfo de Las-Casas es el triunfo del cristianismo y de la civili-  
zación. ¡Gloria a la Religión que produce tales hombres!... ¡Oh  
Padre Las-Casas! Tu solo nombre ha dado a España más honra  
que infamia le causaron los excesos de los conquistadores! Prelado  
sin igual, eres el coloso del sacerdocio americano... Inspirado por  
el Evangelio, fuiste constante como la fe, resuelto como la esperan-  
za, infatigable como la caridad: en tu obra civilizadora, arrollaste  
los obstáculos y te engrandecieron las dificultades!...

# SOCIOLOGIA

## 1.—QUE ES LA SOCIEDAD

La sociedad humana es la unión de las inteligencias y de las voluntades, que trabajan por conseguir un mismo fin, el cual no puede ser distinto del fin del hombre sobre la tierra. La sociedad ha sido ordenada para el hombre: y por tanto, no puede tener un fin contrario al fin del hombre; antes bien, en la sociedad es necesario que encuentre el hombre los auxilios, que le faciliten la consecución de su fin.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1.911 pág. 672).

## 2.—LA SOCIEDAD ES OBRA DE DIOS

La sociedad como sociedad es obra de Dios y, por lo mismo, la sociedad como sociedad está obligada a reconocer la soberanía de Dios sobre ella, y a manifestar este reconocimiento, tributando a Dios un culto público, y tributándose de una manera social. Para que este culto público que la sociedad tributa a Dios de un modo social, sea agradable a Dios, es de todo punto indispensable que se lo tribute tal como por el Hombre-Dios ha sido revelado. De aquí es que la acción de la Iglesia católica se extiende sobre las personas y sobre las sociedades, sobre los individuos y sobre las naciones, sobre los hombres y sobre los pueblos, sin que nadie pueda sustraerse a las enseñanzas del Evangelio. He aquí por qué la Iglesia es la única que, en nombre de Dios, tiene autoridad legítima para prescribir a la sociedad el modo como ha de cumplir con el deber de tributar a Dios un culto público y social. Y la Iglesia católica ha enseñado, en efecto, cual es el culto público, que la sociedad como sociedad debe tributar a Dios.

(De Obras Pastorales. T. I. pág. 72).

## 3.—EL HOMBRE ES SOCIAL Y TIENE UN FIN TRASCENDENTAL

El hombre es social, por las condiciones esenciales, de su misma naturaleza; y la sociedad humana ha sido instituída por el Criador, para que el hombre se conserve, crezca y se perfeccione en ella. Y ¿cómo se perfeccionará el hombre, sino consigue su último fin? He aquí los gravísimos errores de la ciencia social que se enseña ahora con aplauso en naciones, que son y se llaman católicas. Olvido vergonzoso, ignorancia punible del sublime destino del hombre: degradación de la humana sociedad. Después de esto no es extraño que nuestros pueblos vayan perdiendo en moralidad y buenas costumbres, en verdadera ciencia e ilustración, lo que van ganando en adelantamientos materiales.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa. B. E., pág. 667. 1.911).

#### 4.—FIN INMEDIATO Y FIN ULTIMO DE LA SOCIEDAD

El hombre es racional, y, como tal, tiene un fin digno de la noble naturaleza de sér racional: y, ¿perderá, acaso, el hombre su elevado fin, por ser social? ¿Deja de ser racional, por ser social? Si el hombre, nobilísimo sér racional, considerado aisladamente como individuo, está obligado necesariamente a tender hacia su fin, que es el Bien Sumo; la sociedad humana, o la reunión de seres racionales, no puede tener otro fin que el mismo del hombre: el Bien Sumo, el Bien infinito. El hombre por ser racional, tiene por fin el bien infinito; en la sociedad, pues ha de encontrar los medios de conseguirlo, y no los obstáculos que se le opongan en su marcha hacia la felicidad, que nace de la posesión del bien sumo, como fin último. Distingamos, por tanto, en la sociedad humana dos fines: el uno próximo e inmediato, y el otro remoto y último. El fin inmediato es facilitar al hombre la satisfacción de aquellas necesidades, que se deducen de su misma esencia de animal racional, y que, aislado él solo, no podría satisfacer: el fin último es auxiliarse recíprocamente unos a otros todos los miembros de la sociedad humana, para conseguir así mejor el último fin del hombre, que es el Bien infinito. - He aquí lo que nos enseña acerca del fin último de la sociedad humana el simple buen sentido, o la sana razón natural.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa, B. E. 1.911 pág. 672).

#### 5.—FIN Y NATURALEZA DE LA SOCIEDAD CIVIL

De lo que acabamos de decir deduciremos el fin y la naturaleza de la sociedad civil. La sociedad civil tiene por fin cuidar el orden externo, fundado en el orden interno de moralidad, para el bien común de los asociados. - El fin inmediato, por el cual obra directamente la sociedad, es el bien común externo, ordenando al individual interno de todos los asociados, y subordinando a su último fin. - La sociedad civil no puede tener por fin sino un bien; puesto que, sólo un bien puede tener razón de fin para el hombre; mas, el bien, que es el fin de la sociedad civil, como es un medio por el cual los asociados han de conseguir mejor su último fin, en cuanto sea medio a propósito para la consecución del último fin del sér racional.

Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; B. E. 1911 pág. 675.

#### 6.—EL HOMBRE Y SU TIEMPO

Todo hombre pertenece a su siglo, y es Hijo del pueblo, en medio del cual ha nacido; es decir, lleva impreso el sello de su tiempo, de su raza, de su nacionalidad, y no puede transformarse en otro hombre, sin que sobre los rasgos de su nueva formación moral no se distingan las señales de su antiguo origen: Así como en el orden físico se revelan las señales del país y de

la nacionalidad, así también en el orden moral es imposible que no aparezcan las huellas que estampan en el ánimo la comunicación y el trato de la sociedad en medio de la cual hemos nacido y vivido largos años.

(Jesucristo, Quito 1.909, pág. 14).

## 7.—LA GRANDEZA DE LOS PUEBLOS

La grandeza de los pueblos, así como la de los individuos, depende en su moral; y los pueblos no son grandes por los monumentos de piedra que levantan, sino por la guarda de la justicia y observancia de la moral: por donde, en los momentos de ellos, cuanto la nobleza de propósito y la elevación del fin que presidió a su construcción. En casas modestas y humildes habitan los romanos del tiempo de Cincinato; y en suntuosas termas se holgaban en la época de Diocleciano y de Caracalla.

(Artículo publicado en la República del Sagrado Corazón, Cuenca de 1.885; B. E. 1.909, pág. 561).

## 8.—FISONOMIA DE LOS PUEBLOS

Pongo especial cuidado en observar las costumbres locales, que forman los rasgos de la fisonomía característica de los pueblos, porque un pueblo sin tradiciones, sin usos, sin costumbres propias, es un pueblo insípido, del que no se conserva recuerdo alguno permanente el viajero que llega a visitarle. Y por cierto, que algunos de nuestros pueblos, a fuerza de contrahacer y remedar las costumbres extranjeras, se van quedando sin carácter propio.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 87).

## 9.—PRESENTIMIENTOS DE LOS PUEBLOS

Los pueblos tienen ciertos presentimientos con los cuales parecen que adivinan sus futuras desgracias. La filosofía, es cierto no alcanza la razón de ellos, y si no se ríe a lo menos guarda silencio. Pero ¿qué mucho es que ante los sentimientos previsores de los pueblos calle la filosofía, si hasta ahora no ha llegado ni llegará nunca a descifrar los enigmas de la naturaleza humana?

(Del artículo Piadoso Recuerdo, Cuenca 20 de Junio de 1.872; B. E. pág. 1.634).

## 10.—EL DIOS PROGRESO

¡Y el Progreso fue proclamado la divinidad del siglo XIX!  
Mas, no se crea que esta divinidad puede conducir a las naciones hacia el término de adelanto y bienestar, que les ha sido señalado por la Providencia, en relación con el fin sobre-

natural del hombre y la imperfección de la naturaleza humana: no, el dios del siglo es una trinidad monstruosa, formada por el consorcio de las tres concupiscencias de que nos habla la Escritura Santa: satisfacción completa de los espíritus materiales por medio de la acumulación de riquezas o la divinización del dinero, independencia absoluta del hombre o egoísmo ilimitado. He aquí su credo: la razón no conoce límites ni la libertad, deberes; éstos serían los grillos de la segunda, así como el límite destruiría la omnipotencia de la primera. ¿Cuáles han sido los resultados de la adoración de la nueva divinidad?. La ciencia moderna emancipándose de Jesucristo, ha progresado hasta dar con la negación de la verdad; las costumbres, independizándose de la moral evangélica, han llegado a progresar tanto, que se ha materializado. ¡Cuán grande y portentoso es el dios Progreso! ¡Gloria al siglo XIX! ¡Mengua a los tiempos antiguos!

(Artículo publicado en el Porvenir, Cuenca de 1.872: B. E. 1.909, pág. 343).

## 11.—EN QUE CONSISTE LA CIVILIZACION

Según la doctrina católica, la civilización moderna, digna de ese nombre, no consiste solamente en la abundancia de bienes materiales sino en la posesión y en la conservación de los bienes morales e intelectuales, y en la justa distribución y goce de los bienes temporales, subordinándolos siempre al fin último del hombre. Si en una nación abundaren las condiciones para la vida material, y no se respetare la justicia y ni se conformaren las costumbres de los ciudadanos, con las prescripciones de la moral cristiana esa nación no sería de veras civilizada: el fundamento de la verdadera civilización es la moral, y la única moral legítima es la moral cristiana, la moral evangélica, enseñada por Jesucristo. - La libertad de conciencia es la negación de toda ley moral, y, por eso el naturalismo político, aunque esté cohesionado con el nombre fascinador de liberalismo, no puede menos de ser funesto, ruinoso para los pueblos.

(Exhortación Pastoral sobre la Renovación de la Consagración de la República al Corazón de Jesús, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 143).

## 12.—LA ESCUELA SENSUALISTA MODERNA

Tales son los dogmas de la escuela sensualista moderna: gozar cuanto sea posible, tal es el cobarde grito de guerra que ha lanzado nuestro siglo contra Jesucristo. Mas, ay! de las naciones, ay! de los individuos si esta doctrina llega a ser la norma de las acciones humanas: doctrina terrible, enemiga de la Patria, de la familia, de la sociedad entera, porque, si la virtud consiste en gozar y en gozar indefinidamente, el dios egoísta es su propio placer. ¡Dignidad hambrienta y mezquina! Para ofrecer sacrificios en sus altares, el utilitarista arrebató el pan de la boca del huérfano y privó del sustento al cansado

artesano. Si la virtud consiste en gozar, y, si, según otro principio utilitarista, el hombre debe "explorar" al hombre, no hay más patria que la utilidad privada. ¿Cómo podría encenderse el santo fuego del amor patriótico en esos corazones de hielo? ¿Cómo podrán hacer sacrificios por el bien de sus semejantes? ¡Oh! temed por vuestra patria, si su futura suerte está en manos de un utilitarista, pues basta que el dinero brille a sus ojos y la nación será vendida.

(Artículo publicado en el Porvenir, Cuenca de 1.872; B. E. pág. 348, 1.909).

### 13.—EPIDEMIAS SOCIALES

El socialismo, el comunismo, el utilitarismo: he aquí las tres epidemias sociales que van consumiendo las fuerzas morales de la sociedad. He aquí, lo repetiremos, el gran mal de la época moderna, la enfermedad social de nuestros tiempos, el materialismo egoísta, calculador e interesado, el paganismo, como lo han dicho ya sabios eminentes: el paganismo, dominado en las instituciones sociales, en las doctrinas, en las costumbres modernas; y por esto, la sociedad se hunde, la sociedad se abisma de nuevo en el estado de completo desorganismo de que la libró Jesucristo.

(Artículo publicado en el Porvenir, Cuenca de 1.872; B. E. 1.909, pág. 249).

### 14.—LA ARISTOCRACIA Y LA CLASE OBRERA

Carlos Quinto, el célebre dueño de más de la mitad del mundo, se complacía en estar mirando a Tisiano, mientras éste se ocupaba en pintar; y un día cuando al artista se le cayó de la mano el pincel, el emperador se agachó hasta el suelo, recogió el pincel caído y, con aire de llaneza y hasta de obsequiosa familiaridad, se lo presentó al artista. Que las clases poderosas descendan al taller del obrero y que allí, aunando sus esfuerzos para el bien, el grande no se desdeñe de inclinarse para auxiliar al hombre del trabajo; antes, que le presente cooperación y consejo. Carlos Quinto, agachándose hasta el suelo para recoger el pincel de Tisiano, ¿no es el símbolo de poder y de la riqueza, rindiendo pleito homenaje al trabajo?... Indudablemente!

(Al Sr. Jacinto J. y Caamaño, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 648).

### 15.—PREOCUPACION POR LA CLASE OBRERA

Como Prelado de esta Arquidiócesis, he procurado con paciencia, ir conociendo las necesidades de ella, y remediarlas oportunamente, en cuanto de mí dependa; entre las diversas clases sociales, de que se compone la numerosísima grey católica, puesta por los incrustables designios de la Providencia divina bajo mi cuidado y vi-



gilancia pastoral, una de las que más solicitud merece de mi parte es la clase obrera, el grupo inmenso de artesanos y trabajadores, dignos de las consideraciones y desvelos de los Obispos católicos en todas partes y en todo tiempo; pero especialmente ahora, cuando, a causa de las profundas modificaciones que la corriente de la civilización moderna ha producido en los pueblos, se halla el obrero más expuesto que antes a ser víctima de mayores necesidades y de más peligrosas influencias.

(Al Sr. Jacinto Jijón y Caamaño, Presidente del Centro Católico de Obreros, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 683).

## 16.—LEY DEL TRABAJO Y LEY DE LA LIMOSNA

Dos leyes gravísimas, dos leyes económicas, dos leyes, cuya guarda es de trascendencia vital no sólo para los individuos sino aun para la misma sociedad, ha impuesto para los hombres el Santo Evangelio: la ley del trabajo y la ley de la limosna. Santas leyes, leyes santificadoras. La ley del trabajo es la ley universal, que obliga a todos sin excepción alguna. El pobre debe trabajar; y el rico no ha de pasar su vida en la holganza sino en el trabajo. ¿De cuántas maneras no podrían trabajar los ricos, si quisieran trabajar? El pobre ha de trabajar para sustentarse y ha de vivir de su trabajo; el pobre ha de ser modesto, económico, humilde: el pobre no ha de malgastar el fruto de su trabajo.

(De los Mendigos, publicado en Quito en Setiembre de 1.820; B. E. año 1.910, pág. 76).

## 17.—GRAVES MALES QUE AMENAZAN A LA SOCIEDAD AMERICANA

Nadie que haya meditado seriamente sobre el estado actual de la sociedad americana, no bajo el influjo de las pasiones, sino a la luz de la verdad, se atreverá a poner en duda la existencia de dos clases de principios, que luchan en su seno, procurando cada cual triunfar de su contrario. El principio de orden, de prosperidad y bienestar, que combate con el principio de desorden, de decadencia y de infelicidad en el campo, por demás escabroso de la política: el principio de verdad y de ciencia, que pugna con el principio de error y de ignorancia en el terreno de la ilustración; el principio de virtud y de vida, que hace la guerra al principio de la inmoralidad y de muerte, que tiende a enseñorearse de las costumbres; en fin, el principio antirreligioso y materialista, que, procurando influir en las creencias, instituciones y costumbres del pueblo americano, trabaja por neutralizar la acción moralizadora y benéfica del principio católico. Todo el que sepa, pues, leer la historia, la enseñanza de lo pasado; el que no se deja alucinar con la brillantez de una engañosa prosperidad; el que conozca el corazón humano y cree en la Providencia, en cuya mano está la suerte de los pueblos, así como castiga los crímenes de los individuos, y que premia las virtudes de las naciones, así

como premia las virtudes de los hombres, no podrá menos de confesar que para lo futuro amenazan grandes males, que es preciso conjurarlos con tiempo.

(De Estudios Literarios, publicados en El Porvenir en Mayo de 1.872; B. E. pág. 20).

## 18.—FINES DE LA REVOLUCION MODERNA

Parece que los Gobiernos de nuestros días, nacidos por lo regular de la revolución, temen a cada paso ser devorados por esa misma hidra multiforme que los ha engendrado, y por esto, conociendo los instintos feroces de su madre, se afanan por divertirla arrojándola iglesias, conventos, obispos, sacerdotes, religiosos, que ella devora, sin que, a pesar de eso, quede satisfecha: el anhelo de la destrucción, el frenesí de ruinas eso la posee, eso la atormenta, y la hidra no quedará contenta sino cuando haya contemplado arder el mundo entero como una sola hoguera inextinguible. La revolución moderna no quiere solamente la destrucción de una o de otra institución católica; quiere la ruina de todo orden social establecido, y por esto lo que sus garras no puede hacer pedazos reduce a cenizas sus principios: demolición para lo que oponga resistencia; fuego para lo que pretenda mantenerse en pie; siempre ruinas.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 38).

## 19.—UN MILAGRO DE SAN LUIS BELTRAN

Convidan un día a comer los encomenderos a San Luis Beltrán: acepta el santo la invitación. Siéntanse a la mesa; y, mientras están comiendo, es arrebatado en éxtasis el santo: toma una tortilla de maiz, la apreta con la mano y empieza a chorrear sangre de la tortilla... Ved!... dice San Luis... Sangre de los pobres indios es lo que vosotros estáis comiendo!... Ahora, preguntaremos a los que se parecían de ser conocedores de la filosofía de la historia: ¿Se os alcanza el profundo significado de ese milagro?... A los crímenes sociales nunca los deja impunes la Providencia: el día, en que San Luis Beltrán hizo de la tortilla de maiz gotear sangre sobre el manteo de los encomenderos, ese día la moral humanitaria del Evangelio quedó vengada de los ultrajes, que, a pretexto de religión, le habían inferido los creyentes en América.

(La época de los santos en América, Enero de 1.909; Boletín Eclesiástico, pág. 98).

# SACERDOCIO

## 1.—EL SACERDOTE

¿Qué es un sacerdote?... La existencia del sacerdote sería un enigma, si el destino del hombre terminara solamente aquí en la tierra. Desde la tosca piedra que se pone de cimiento al templo católico, hasta la campaña que congrega al pueblo a la oración, todo es admirable en la Iglesia católica, porque todo es un recuerdo incesante dado al hombre de su destino eterno, de su fin sobrenatural: el hombre tiende a hundirse en el mundo de los sentidos; la Iglesia lo levanta, a cada momento, hacia las regiones de la luz increada.

(Historia Eclesiástica del Ecuador, pág. 36).

## 2.—EL SACERDOTE NECESITA CELO POR LA GLORIA DE DIOS

La grande necesidad, la primera necesidad, la única necesidad que el catolicismo padece en nuestros tiempos, es la falta de sacerdotes; talvez, en número somos muchos, pero pocos en celo por la gloria de Dios.

La abnegación, el espíritu del verdadero sacrificio: he ahí el secreto de nuestra fortaleza: cuando antepongamos la honra de Dios a cualquiera otra cosa; cuando estemos dispuestos a perderlo todo antes de sacrificar los intereses de Dios ni en lo más pequeño; cuando tengamos corazón de Apóstol y celo de profeta, (y deberes de apóstoles y misión de profetas tenemos) entonces, la causa de la gloria de Dios no irá perdida.

(Cuarta exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca 15 de Agosto de 1.877; pág. 63).

## 3.—OBLIGACION DEL SACERDOTE DE DEFENDER LA RELIGION

Nosotros, los sacerdotes, estamos obligados a defender no sólo la Religión, sino a defender bien, a defenderla con prudencia, con tino, con discreción; y de tal manera la hemos de defender, que los mismos enemigos del Clero se vean obligados a confesar, que nuestra intención es recta y nuestro celo desinteresado; si entonces nos persiguieren, no seremos perseguidos como políticos, ni menos revolucionarios, sino como sacerdotes, es decir, como sostenedores de la causa de Dios.

(Segunda Carta Pastoral 2 de Octubre de 1.906, B. E. pág. 706).

## 4.—QUE QUIEREN LOS SACERDOTES

Los sacerdotes nada queremos; yo, sacerdote, lo juro en nombre de Dios, nada queremos, sino que no se pierdan las almas. ¡Oh! abridnos el camino del destierro, mandad a vuestras escoltas

que nos lleven a la tierra de proscripción; dadnos la muerte, si os place, pero salvad vuestras almas, persuadiéndoos de que no es posible ser católicos y liberales a un mismo tiempo.

(Tercera exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca Julio 30 de 1.877; pág. 32).

### 5.—LO QUE ENVILECE AL SACERDOTE Y LO QUE FORMA SU GRANDEZA

Tres cosas envilecen al sacerdote: el temor de hablar la verdad, el apego de los bienes de la tierra y la incontinenencia. Tres cosas forman su grandeza: el celo por la gloria de Dios, el desprendimiento de lo terreno y la vida pura. Estas tres cosas han formado del sacerdocio esa potencia moral, que triunfa aun en medio de sus mismas derrotas; la fuerza nos oprime, nos abate, nos persigue; pero el sacerdote después de cada persecución sale más puro, en los padecimientos se presenta más grande, y cuando, oprimido, parecía próximo a perecer, de su mismo martirio saca vigor y fortaleza. Mas, si las persecuciones contribuyen al engrandecimiento moral del sacerdocio, la acción de los poderes seculares, reduciéndonos a servidumbre, nos enerva, envilece y degrada. Más terrible debe ser por esto para el sacerdocio la servidumbre, disfrazada con el halagüeño nombre de protección, que la cuchilla del verdugo. Mejor le va a la Iglesia en las catacumbas, que respirando el aire corruptor de los palacios de los maguates.

(Cuarta exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca Agosto 15 de 1.877; pág. 34).

### 6.—EL CELIBATO ECLESIASTICO

Una virtud hay que es la honra y prez del sacerdocio católico, esa virtud es el santo, puro y mil veces bendito celibato eclesiástico. ¿Qué habría sido de la Iglesia católica sin el voto de la castidad? . . . No necesitamos retroceder a los primitivos tiempos del cristianismo, para convencernos que la grandeza de la Iglesia católica tiene su origen casi exclusivamente en la castidad de sus sacerdotes; preguntemos solamente, ¿qué sería del catolicismo en Europa sin el celibato eclesiástico? ¿Concebís Prelados tan eminentes, como los que tienen en estos tiempos la Iglesia católica en Francia, España, Inglaterra . . . sin el celibato eclesiástico? Los Dupanloup, Mermillod, Manning, Dechamps, etc., etc. serían imposibles; y, en efecto, no los tienen semejantes ninguna de esas sectas disidentes, cuyos ministros pueden casarse.

(Cuarta exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca Agosto 15 de 1.877; pág. 65).

### 7.—LOOR AL CELIBATO ECLESIASTICO

¡Oh! esa inmarcesible corona de pureza, que el sacerdote católico lleva en su frente, donde, merced al santo, puro y mil veces bendito celibato eclesiástico, no anidan pensamientos terrenos; esa

corona, que realza el saber, no tienen los sacerdotes de las sectas disidentes. Los que debían nutrirse con manjares de mesa real, se sacian con fango, como dice la Escritura Santa. ¡Oh celibato católico, qué fecundo eres en virtudes! ¡Santo voto de castidad, de qué bienes no enriqueces el corazón del sacerdote! ¡Iglesia romana, sois, en verdad, la Iglesia de Jesucristo!

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; Boletín Eclesiástico 1.911, pág. 639).

## 8.—EL SACERDOTE CATOLICO Y EL CISMATICO

¿Qué es el clero de las Iglesias cismáticas? ¿Es el ejemplar de las virtudes? No: ¿es el depositario de la ciencia? No: ¿es el guardián de la moral? No. El sacerdote católico lleva en su frente una triple aureola, que la forman la ciencia, la virtud, el sacrificio; pero, respecto del sacerdocio cismático, todo su mérito, añade el Padre Félix, se resume en esta palabra tres veces humillante para un sacerdocio cristiano: esclavo, esclavo, esclavo. El pueblo, sumido en la más completa ignorancia, devorado por todos los vicios, corrompido por la superstición, desprecia a sus sacerdotes, porque de los labios de ellos no recibe ni luz para su inteligencia, ni consuelos para su corazón. El sacerdote católico, cuando sale del santuario, dirige sus pasos a la casa del pobre, a la mansión del que sufre; para el necesitado lleva socorro, y para el afligido tiene consuelo; el sacerdote cismático hace de las cosas santas un vil mercado, y, antes de subir al altar, extiende primero la mano codiciosa, para exigir el precio de su estéril oración. El envilecimiento y la abyección más inmunda del sacerdocio; la venta de las cosas santas, la ignorancia del pueblo y la ruina completa de la religión, tales han sido las consecuencias inmediatas de la subordinación y dependencia de la autoridad eclesiástica al poder civil en los países cismáticos.

(Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa; Boletín Eclesiástico 1.911, pág. 639).

## 9.—ADHESION A ROMA

En la última, tristísima noche de Troya, dice el poeta que Hécuba con sus numerosos hijos y el anciano Príamo se refugiaron al pie del altar, donde la familia acostunbraba ofrecer sus sacrificios a los númenes tutelares del hogar doméstico. Este altar había sido levantado a la sombra de un antiguo laurel en medio de un patio espacioso; allá acudieron los príncipes de Ilíon buscando amparo mientras que el palacio ardía en llamas y se encruelcía la guerra en todos los puntos de la misera ciudad, que pronto iba a convertirse en cenizas, y allí Hécuba decía, dirigiéndose a su esposo y a sus hijos: «este altar nos defenderá a todos, o aquí moriremos todos juntos».

Los sacerdotes del Ecuador nos agrupamos ahora en torno de la Cátedra Apostólica prestándole amor filial y reverencia, resueltos a morir antes que quebrantar ni en un ápice la fidelidad que le debemos. Haec ara tuebitur omnes; aut moriere simul.

(Quinta exposición en defensa de los Principios Católicos, Ambato, 1.877; B. E. 1911, pág. 467).

## 10.—EL SACERDOTE Y LA POLITICA

¿Qué sistema de política ha de aprobar en público el sacerdote?—El sacerdote en público ha de aprobar, cuando la ocasión lo exigiere solamente el sistema de política, en que la política estuviere inspirada por el Evangelio y conforme con la moral cristiana.—El sistema de política, en la cual la política, en la práctica, prescinde completamente de la moral, no puede ser aprobado por el sacerdote, ni en público, ni en privado; ni directa ni indirectamente. Este sistema de política es esencialmente inmoral, y el sacerdote no puede nunca aprobar de ningún modo lo que es inmoral: este sistema de política es corruptor, y el sacerdote no puede nunca aprobar de ningún modo lo que es corruptor.

Respecto de este sistema de política el sacerdote no puede ser indiferente, porque el sacerdote no puede ser indiferente respecto del error: ya lo hemos dicho. ¿Qué sistema de política debe enseñar el sacerdote?—El sacerdote debe enseñar siempre el sistema de política, en que la política está, en todo, inspirada por el Evangelio y ajustada a la moral cristiana. ¿Por qué?—Porque el sacerdote es el maestro de la verdad, y debe enseñar siempre la verdad: nunca podrá enseñar el error ni patrocinar la mentira.

## 11.—EL SACERDOTE NO PUEDE SER INDIFERENTE A LOS PARTIDOS POLITICOS

En los partidos políticos hay que considerar, ante todo, la escuela política, que cada uno profesa: conocida la escuela, se deducirá qué ideas tienen, qué doctrinas adoptan, qué opiniones sustentan los que en el partido llevan la voz y lo dirigen. Conocida la escuela, no se ha conocido todo cuanto se debe conocer, pues conviene inquirir cuál es la integridad moral de los hombres, que figuran más en el partido, para conjeturar los medios que emplearían, ya para apoderarse de la administración de la cosa pública, ya para conservar en sus manos el Poder Supremo. Se preguntará ¿para qué es necesario conocer todo esto? Es necesario conocer bien todo esto, a fin de proceder con prudencia en el trato social y en las relaciones de la vida civil, porque el sacerdote en todo debe ser sacerdote, y no sólo debe serlo, sino también parecerlo. Sacerdote, es decir, hombre, que vive ajustado a la moral y que conforme con las prescripciones de la moral evangélica no sólo sus acciones externas, no sólo sus palabras, sino los afectos de su alma y los más secretos e íntimos pensamientos y deseos de su alma. De aquí se deduce, una máxima de conducta, muy importante, a saber: que el sacerdote no puede ser indiferente a todo partido político.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

## 12.—LOS SACERDOTES DEBEN TOMAR PARTE EN LA POLITICA EN DETERMINADOS CASOS

Los sacerdotes, no sólo podemos, sino que debemos tomar parte en la política, porque no hay asunto político, que no se a al

mismo tiempo, asunto religioso, y al sacerdote, como maestro y consejero de los pueblos, como director de las conciencias de los fieles, y responsable ante Dios de la suerte eterna de sus almas, le ha impuesto la Iglesia la obligación estricta de enseñar la verdad, aun con peligro de perder la vida. Enseñaremos de palabra y por escrito a todos, siempre y en toda ocasión, que están obligados a desobedecer las leyes y decretos de la autoridad civil, cuando sean contrarios a las disposiciones de la Iglesia; a los que dicen que la Religión católica no está en armonía con los intereses de la civilización y del progreso moderno, les responderíamos, que están engañados, porque Dios ni ha dado, ni podía dar a sus criaturas leyes contrarias a la perfección y felicidad de ellas. La Iglesia, pues, aprueba y bendice todo lo que contribuye a la perfección y bienestar del hombre, con tal que no se prefieran y antepongan los intereses materiales a los bienes eternos. Damos al César, lo que es del César; pero, sin defraudar a Dios lo que es de Dios.

(Primera exposición en defensa de los Principios Católicos, Cuenca Marzo 10 de 1.877; pág. 2).

### 13.—LICITA INTERVENCION DEL CLERO EN LA POLITICA

¿Podrá el Clero tener participación en la política?—Si por participación en la política se entiende la aceptación de todos aquellos cargos civiles, que, según la Constitución fundamental y las leyes del país, pueden desempeñar los sacerdotes, el Clero puede tomar parte en política: así, puede admitir y desempeñar, por ejemplo, el cargo de Senador o Diputado, y concurrir a las Cámaras Legislativas o al Consejo de Estado, si, acaso, por la Constitución fundamental vigente o por las leyes secundarias no estuviesen los eclesiásticos inhabilitados civilmente para semejantes cargos públicos. En esto no hay nada contrario a los Sagrados Cánones ni al decoro del Estado sacerdotal.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 330).

### 14.—ACTITUD DEL SACERDOTE CON LOS PARTIDOS POLITICOS

No debe, pues, el sacerdote católico enrolarse en partidos políticos, sean éstos los que fueren o llámense como se llamaren: comete una falta muy trascendental el sacerdote católico, cuando hace la causa sagrada de la Iglesia en la República necesariamente solidaria de los intereses temporales de un partido político: esta falta será mucho más grave, si, por una aberración funesta, llegare el sacerdote al extremo de sostener que la causa de la Iglesia, causa santísima, depende indispensablemente del éxito feliz de una nueva revolución contra los gobiernos constituidos.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 214).

## 15.—EL SACERDOTE DEBE PRESCINDIR DE TODO PARTIDO POLITICO

No hay pues, otro arbitrio para conservar incólume la santidad de nuestro estado sacerdotal, sino el de prescindir de todo partido político, sea el que fuere y llámese como se llamare, y elevarse muy por encima de todos los partidos políticos, para hacer reinar sobre la sociedad civil la moral católica, enseñando a todos la verdad y condenando el error, donde quiera que el error se encuentre. ¿Se atacan los sagrados derechos de la Iglesia?... El sacerdote los defiende. ¿Son puestos en peligro los no menos sagrados derechos de la autoridad civil?... El sacerdote sale en defensa de ellos: su voz será oída por todo hombre desapasionado.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 233).

## 16.—QUE POLITICA SEGUIRA EL SACERDOTE

En cuanto a política, en el terreno doctrinal, los sacerdotes no pueden tener más que una sola manera de ser: pues, o siguen las doctrinas de la Iglesia, o no las siguen. Si las siguen, obran bien y proceden conforme a la santidad de su ministerio: si, acaso, no las siguen, aquello será o por ignorancia o por mala fe.

(Carta a su Vicario General explicada por su autor; Obras Pastorales, tomo I, pág. 231).

## 17.—DIVERSA ACTITUD DE LOS ECLESIASTICOS EN ASUNTOS MERAMENTE POLITICOS

La actitud que los eclesiásticos deben tener en política, no es la misma que pueden adoptar los seculares católicos: para los seculares católicos ha trazado el Papa León XIII una línea de conducta distinta de la que ha impuesto el clero católico en todo el mundo civilizado. En nosotros, los eclesiásticos, la acción social es ministerio evangélico, y debe ejercerse con celo apostólico y caridad cristiana. No quiero que los sacerdotes se afilien en ningún partido político, sea éste el que fuere: en cuanto de mí dependiere, no consentiré nunca que nuestros sacerdotes se enrolen en bandos o facciones políticas.

Los sacerdotes nos hemos de elevar sobre todos los partidos, y hemos de vivir siempre en una esfera social muy pura, respirando, en todo tiempo, aires serenos y tranquilos.—¿Para qué nos hemos de inquietar y perturbar por las cosas de la tierra nosotros, que tenemos como objeto, como fin, como blanco de nuestro ministerio, las cosas eternas, los bienes sobrenaturales?—La ingerencia en asuntos meramente políticos, el enrolamiento en partidos políticos y en facciones no sólo perturba, no sólo intranquiliza al sacerdote, sino que perjudica también grandemente a la causa de la Religión y a los intereses verdaderos de la Iglesia católica.



La causa de la Religión es causa santa, y a esta causa santa nunca se la ha de identificar con ninguna otra causa temporal, por más noble que sea; los verdaderos intereses de la Iglesia católica son sagrados, y a estos intereses sagrados jamás se los ha de mezclar con los intereses temporales de ningún partido político, por bueno que sea el partido, porque en ningún tiempo ni en país ninguno se ha de hacer a la Iglesia católica solidaria de ningún partido político.

(Segunda Carta Pastoral, 2 de Noviembre de 1.906; Boletín E. pág. 705).

## 18.—CUESTIONES MERAMENTE POLITICAS

Hay ciertas cuestiones que son meramente políticas: en ellas, un sacerdote puede tomar parte; pero no como sacerdote, sino únicamente como ciudadano: aunque siempre en el modo de intervenir, en semejantes cuestiones, no ha de haber nada que desdiga de su dignidad y alteza del estado sacerdotal.—Cuestión meramente política es, por ejemplo, la apertura de un camino público; la celebración de un contrato para la construcción de una obra nacional; la determinación del número de representantes que ha de tener una provincia; la erección de una nueva provincia o cantón; etc. etc. En todas estas cuestiones puede tomar parte el sacerdote, en su condición de ciudadano: el bien material de su Patria no le puede ser indiferente, ni ha de dejar de interesarse por el bienestar y la prosperidad de ella; pero, en todos estos casos, su procedimiento ha de ser tal, que todos no puedan menos de reconocer y confesar que el móvil de su conducta no es el interés personal, sino el bien general, el servicio público. Puede manifestar su opinión personal, pero con moderación; puede rebatir el parecer contrario, pero con urbanidad, con modestia, abundando en razones y sin herir a nadie.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 331).

## 19.—EL CLERO DEBE TOMAR PARTE EN LOS ASUNTOS POLITICO-RELIGIOSOS

Hay otras cuestiones, que son político-religiosas: versan sobre asuntos, en que la política se halla necesariamente unida con la Religión y es imposible separar a la una de la otra. Tales son las cuestiones relativas a la absoluta libertad de cultos en las naciones, donde la mayoría de los ciudadanos es católica; la preeminencia de la Religión en la educación de la juventud; la independencia de la jurisdicción espiritual en los asuntos que son de su exclusiva competencia; la secularización de los cementerios católicos, etc. etc. En estas cuestiones, el Clero no sólo puede, sino que debe tomar parte.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 335).

## 20.—PREDICAR SOBRE LA POLITICA

¿Es lícito predicar sobre asuntos políticos?—Hay asuntos políticos, que no tienen relación alguna ni con el dogma cristiano ni con la moral católica ni con la disciplina de la Iglesia: sobre estos asuntos no es lícito predicar, y de ellos no se debe tratar jamás en el púlpito.

Hay otros asuntos, en los cuales la Política está esencialmente ligada con la Religión: sobre estos asuntos hay obligación de predicar, es decir de instruir a los fieles; pero se presentan entonces las cuestiones siguientes: ¿Quién debe predicar sobre estos asuntos? ¿Debe predicar el Obispo? ¿Deben predicar los Párrocos? ¿Deben predicar los demás sacerdotes de la diócesis? ¿Debe predicar solamente el Obispo? ¿Cómo debe predicar?—Ya veis que la cuestión es compleja.

Yo ni os prohibo ahora, ni os he prohibido jamás, que prediquéis sobre política; solamente os he impuesto condiciones, para que vuestras pláticas acerca de asuntos políticos sean hechas con buen espíritu.—Cuando juzguéis, pues, que conviene para el bien espiritual de los fieles que se les predique sobre algún asunto político esencialmente ligado con la Religión, me habéis de manifestar a mí, por escrito, esa conveniencia o esa necesidad, enunciando, con toda precisión, el punto acerca del cual juzgáis que se debe predicar; y yo os concederé mi licencia, también por escrito, después de pesar bien y considerar despacio vuestras razones.

Entonces vosotros cumpliréis la segunda condición, que es la de escribir todo vuestro sermón, íntegro, desde el principio hasta el fin: me mandaréis a mí el manuscrito; yo lo leeré, y lo predicaréis.

De este modo me constará que predicáis la sana doctrina católica, yo os podré defender y tomar de mí cuenta vuestra causa, en caso de que seáis acusados, en ese caso vuestra defensa estará hecha de antemano.

Predicar sobre política es muy difícil, porque para eso es indispensable conocer a fondo la Teología dogmática, la Teología moral, el Derecho Público Eclesiástico, la Apologética católica y las Ciencias políticas profanas. De ahí la necesidad de no improvisar nunca estos sermones, y de escribirlos con diligencia.

(Instrucciones a los sacerdotes, 30 de Abril de 1.897; O. P. T. I. pág. 197).

## 21.—EL SACERDOTE EN UN BANDO POLITICO

Si el sacerdote pertenece a un bando político, aquellos mismos que forman el partido en que está enrolado el sacerdote, le miran con un secreto azar: los que están en el bando opuesto, le odian; y, cuando predica la doctrina católica, rehusan escucharle, porque para ellos la voz del sacerdote es entonces la voz del banderizo político, y no la del maestro interesado de la verdad.

(De Obras Pastorales, Tomo I. pág. 23).

## 22.—LOS PARROCOS Y LAS ELECCIONES

Por fortuna, todo el pueblo ecuatoriano conoce bien cuál candidato ofrece más fundadas esperanzas para el establecimiento de un sistema administrativo de veras nacional y no partidarista, y, por lo mismo, no necesita que nosotros le aconsejemos en la presente ocasión.

Sin embargo, opino que de un modo discreto se debe aconsejar a todos los católicos que se inscriban en los respectivos catastros parroquiales, pues la inscripción es requisito indispensable para poder ejercer el derecho que llaman de sufragio.

Como los párrocos, en virtud de su ministerio, están obligados a dirigir a sus feligreses, juzgo necesario recomendar que no se abandericen y sobre todo, que se abstengan cuidadosamente de tratar en el púlpito cuestión ninguna relativa a elecciones: según las instrucciones dadas por la Santa Sede, no les es lícito pronunciar en el púlpito nombre propio ninguno, ni para elogiar ni para condenar a nadie, siendo, como es, la acción de los párrocos meramente directiva y no imperativa en este asunto.

(Carta a los Obispos Sufragáneos, O. P. II T. pág. 401).

## 23.—UNICA INTERVENCION DEL CLERO EN POLITICA

Nosotros hemos enseñado que la única intervención lícita para el clero en asuntos políticos es la de quien aconseja, advirtiendo a todos los fieles que el acto de elegir es un acto moral, sujeto a gravísimas responsabilidades para la conciencia: que esta clase de intervención de mero consejo puede ser en algún caso obligatorio para los párrocos: que nunca se ha de tratar de asuntos políticos en la cátedra sagrada. Disposiciones idénticas han tenido a bien expedir los Padres del Concilio.

(Plenario de la América Latina; de O.P. T. I. pág. 225).

## 24.—TODOS DEBEN AYUDAR AL SACERDOTE

Al perrillo, que vive en nuestras casas y que os ayuda a cuidar vuestros ganados, le dais de buena gana los desechos de vuestra mesa; ¿al sacerdote, que apacienta vuestras almas, le negaréis un pan y le dejaréis que perezca de hambre? Cuando vuestro corazón estuviere rebosando de contento, contemplando henchidos vuestros trojes por la abundante cosecha que os haya concedido el Cielo, ¿os enojaréis con el sacerdote, que os pida en nombre de Dios un puñado de trigo? ¿Le despediréis, diciendo que no sois católicos, amargando más así el desaire con la blasfemia?... Ese Dios, en quien decís que no creéis, es el que ha colmado vuestros graneros, y la abundancia la debéis a las oraciones del sacerdote, que pagaba por vosotros a Dios el tributo de adoración que vosotros no queréis pagar.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 74).

# TEOLOGIA

## I.—FIN DE LA CREACION

Dios es bueno, infinitamente bueno; y, como la bondad consiste en comunicar a otros el bien, hacer a otros participantes del bien que uno mismo se posee; por esto Dios crió todo cuanto existe para comunicar el bien a las criaturas, y tanta fue la bondad de Dios, que no puso límite a la comunicación del bien sino cuando se unió personalmente a la naturaleza criada: la existencia de las criaturas, el sér que Dios les había dado a ellas al sacarlas de la nada, era ya una comunicación de la bondad divina; pero, en esta participación de la bondad divina había un término, era una participación tasada y limitada; al paso que, en la unión de la Persona del Verbo con la naturaleza humana, esa comunicación venía a ahogar toda la bondad divina, puesto que ya no le es posible ni al mismo poder Omnipotente realizar una efusión mayor de su bondad. ¿Qué más podía el Altísimo comunicar a su criatura? Se había dado a sí mismo; y el hombre, sin dejar de ser hombre, había, en virtud de esas comunicaciones de la bondad divina, llegado a ser Dios y Hombre juntamente.

(Instrucciones sobre la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen; B. E. 1.912. pág. 1041).

## 2.—ADAN

Adán, nuestro primer padre, fue constituido no sólo como principio, y origen de la vida humana en el orden físico y temporal, sino también como cabeza moral de todos los descendientes y como verdadero jefe jurídico de todo el linaje humano.—La elevación al estado sobrenatural y el cúmulo de gracias y dones preciosos, que componían lo que la Teología católica llama el estado de la justicia original, le fueron otorgados a Adán no sólo como a persona particular, sino como cabeza moral y jefe jurídico de todos sus descendientes.

Asimismo, el precepto impuesto a Adán le fue intimado por Dios no tan solamente como a un individuo particular, sino como a jefe jurídico de todos sus descendientes; de manera que, cuando Adán quebrantó el precepto divino, pecó no sólo como individuo particular, sino como jefe jurídico y cabeza moral de todo el género humano.

(De Obras Pastorales, Tomo I. pág. 136).

### 3.—FIN PURAMENTE NATURAL DEL HOMBRE

Una criatura racional como el hombre, ¿a qué podría aspirar naturalmente?... A conocer a Dios con solas las luces de la razón natural, a amarle con toda su voluntad natural y a emplear sus sentidos en manifestar exteriormente este amor. Tal había sido el fin puramente natural del hombre. Con ese conocimiento y con ese amor habríamos estado contentos, ni hubiéramos aspirado a más, pues la consecución de aquel fin habría dejado satisfechos todos nuestros deseos, porque cada facultad habría conseguido su objeto.

(Nuevo Mes de María, Tomo I. pág. 32).

### 4.—FIN ULTIMO DEL HOMBRE

Cuando Dios decretó criar al hombre, decretó también darle como fin último la bienaventuranza eterna: el hombre perdió voluntariamente ese fin; pues, pecando, es indigno de poseerlo. Empero, ¿cómo habiéndolo perdido por su culpa no sólo volvió a poseerlo, sino que lo poseyó a título de herencia, y sobre todo, de herencia filial?—He ahí el mérito infinito de la redención; he ahí el admirable y asombroso designio de la bondad divina. Jesucristo, el Verbo Divino humanado, se sacrifica por el hombre; tributa a Dios una satisfacción de estricta justicia y hace a los hombres participantes de sus méritos infinitos

(De Obras Pastorales. Tomo I. pág. 138).

### 5.—LAS VERDADES SOBRENATURALES

Mas, ¿qué son las verdades sobrenaturales sino otros tantos rayos de luz que irradian de la Verdad Eterna alumbrando el mundo sobrenatural de las almas? Quien haya conocido, pues, esos rayos luminosos y los haya contemplado aisladamente en sí mismos, se elevará a lo sumo de la inteligencia sobrenatural cuando llegare el conocimiento de la misma Esencia Soberana de la verdad increada. Y ¿cómo se llevará a ese conocimiento? ¿con qué alas levantará el vuelo la mente humana para remontarse desde la tierra, en la noche sagrada y misteriosa de la fe, a la contemplación de la Luz increada? ¡Ah! ¿Con qué alas preguntáis? Esas alas son las que comunica el don de la Sabiduría, que es el supremo de los siete dones del Espíritu Santo.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 83).

### 6.—LA REVELACION

La revelación de los divinos misterios no ha sido la misma en todo tiempo, porque el sol de la verdad revelada ha ido, poco a poco, despidiendo destellos de luz sobre el linaje humano, aumentando el esplendor y claridad, de una manera progre-

siva, hasta llegar al medio día de la revelación cristiana. La antigua Sinogoga poseyó la verdad revelada toda entera; así como la tuvieron también los Patriarcas de los primeros tiempos pero ni éstos ni aquélla la alcanzaron tan íntegra, tan completa, tan explícita en todos sus dogmas, como la posee la Iglesia cristiana, instruída por el mismo Hijo de Dios hecho hombre.

(Nuevo Mes de María, Tomo II. pág. 27).

### 7.—QUE ES LA GRACIA?

La gracia es un ser sobrenatural, espiritual: da Dios gratuitamente, a las almas, para que consigan la salvación eterna, que sin la gracia no podrían alcanzar. Como Dios Nuestro Señor siempre concede gratuitamente auxilio sobrenatural, por eso es y se llama gracia, o lo que es lo mismo, dón gratuito por excelencia, y que no se debía a aquel que lo recibe; pues, si por alguna razón pudiera el que recibe la gracia tener derechos a reclamarla, ya no sería dón gratuito.

(Nuevo Mes de María, Tomo I. pág. 30).

### 8.—ESTAR EN GRACIA DE DIOS

Lo que más inquieta a una ánima pura, y lo que a todos debiera tenernos muy inquietos, es la ignorancia del estado en que nos hallamos respecto de la gracia. ¿Estaré yo en la gracia de Dios? es la pregunta que se han hecho a sí mismos, temblando, todos los santos... Pues revelar a una alma pura, y decirle que está en gracia de Dios, y que es agradable a los divinos ojos ¿os parece ligero motivo de alegría? leve fundamento para el más justo regocijo?... Una vez adquirida la gracia, una vez convencidos de que la poseemos, ¿qué nos podrá afligir? ¿qué nos podrá inquietar? ¡Ah! entonces nos aflige, y justamente, el miedo de perderla, porque según la expresión del Apóstol, llevamos el tesoro de la gracia en vasos quebradizos y estamos expuestos a quedar privados de ella a cada instante.

(Nuevo Mes de María, Tomo I. pág. 23).

### 9.—LA LUZ DE LA GRACIA

La luz de la gracia santificante tiene por objeto alumbrarnos, para que acertemos en la práctica de lo bueno: y, cuanto mayores sean los deberes que debemos cumplir, y más elevado el grado de santidad a que la divina bondad nos hubiere misericordiosamente predestinado. Difícil es acertar siempre con el buen camino, y no desviarse de él en todo el discurso de la vida: de aquí es que la gracia santificante hace con nosotros el oficio de luz y de guía al mismo tiempo, tomándonos de la mano y conduciéndonos a la vida eterna, con tal que nos dejemos gobernar dócilmente por ella.

(Nuevo Mes de María; Tomo II. pág. 42).

## 10.—LA ENCARNACION

La Encarnación fue la gran obra de Dios, aquella en que el Omnipotente quiso hacer resplandecer más sus atributos: esta obra debía, pues, hacerse de una manera en todo digna de Dios. Puesto que la Encarnación debía verificarse tomando el Verbo Divino naturaleza humana en el seno de la Virgen, muy conveniente era que la Virgen diera, voluntariamente, a su Criador la sangre de su propio corazón, para que de ella se formara el cuerpo del Hombre-Dios; algo de su propia sustancia, la sangre de su propio corazón, debía dar la humilde hija de Judá, para que se formara el cuerpo divino del Unigénito del Padre que venía a redimir el mundo: algo, y le dio, de una manera libre y generosa, consistiendo voluntariamente en ser Madre de Dios. En el conocimiento de la obra, cuya ejecución se le propuso, en la libertad que se le dejó a la Virgen para consentir, en eso está la excelencia de obra tan maravillosa, porque la gloria de Dios es tanto mayor, cuanto más le ama y se conforma con la voluntad divina.

(Nuevo Mes de María, Tomo I. pág. 122.)

## 11.—LA ENCARNACION FUE NECESARIA

Dados los decretos eternos, la Encarnación vino a ser necesaria para que la miserable familia humana pudiera salvarse; pues el Verbo Eterno, en cuanto Dios, es autor de la gracia, y, para merecerlo a los hombres, hubo de tomar la humana naturaleza, con la cual, siendo inferior a Dios Padre, ya pudo orar y merecer, y su oración y sus merecimientos nos redimieron del pecado y de la servidumbre del demonio, nos abrieron las puertas del cielo y nos colmaron de bienes innumerables.

Para nuestra redención hubiera sido bastante que el Verbo Divino tomara una naturaleza criada cualquiera; pero, en su inagotable bondad para con nosotros los pobres hijos de Adán, se dignó tomar nuestra misma naturaleza, la naturaleza humana, la misma que había ofendido a Dios; y padeciendo y muriendo con ella nos alcanzó el derecho a la vida eterna, que habíamos perdido por el pecado de nuestros primeros padres.

(Nuevo Mes de María Tomo II. pág. 173.)

## 12.—EL FIAT SOBERANO DE MARIA

Fiat mihi secundum verbum tuum. Cúmplase en mí, hágase en mí la voluntad divina: esa fue la palabra poderosa, con que la Virgen, por su parte, obró la Encarnación y la salvación del mundo. Fiat, hágase, y el Verbo de Dios, al punto, se hizo carne y habitó entre nosotros. Esta fue la palabra admirable, que los humildes labios de la Virgen pronunciaron para la salvación del mundo: hágase dijo Dios, y el mundo fue criado; mas, para regenerar el mundo, quiso Dios que la palabra vivificadora la pronunciara la Virgen, doncella, tierna y delicada, cuya existencia pasaba desconoci-

da de todos; pero cuyo corazón el mismo Dios había dotado de una magnanimidad incomparable; corazón, que supo amar como otro ninguno ha amado; corazón generoso, que tratándose de la elección de una madre para el mismo Dios, pudo animarse de tan elevados sentimientos, que antes de consentir en ser madre, y madre de todo un Dios, pactó primero la mejor manera de serlo más dignamente, pidiendo al Altísimo que naciera de Ella, conservando intacta y sin quebranto su virginidad. Ningún otro nacimiento es digno de Dios, si ha de nacer Dios de una mujer, que nacer de madre virgen: tal fue el discurso que María formó en su conciencia; y, por esto, en el instante mismo de dar su consentimiento, renovó y ratificó el voto con que había consagrado a Dios su virginidad, manifestando así elocuentemente con sus acciones los elevadísimos conceptos que tenía de la santidad divina.

(Nuevo Mes de María, tomo I, pág. 136).

### 13.—MOTIVO Y FIN DE LA ENCARNACION

El motivo que estimuló al Todopoderoso a decretar la Encarnación fue su inmensa bondad. ¡Ah! ¡La bondad de Dios! ¡Cuán admirablemente se pone de manifiesto y resplandece en la Encarnación!... Dios, con ser infinitamente bueno ¿podía dar a la criatura un bien mayor? Dándose personalmente a sí mismo, ¿podría conceder un bien más excelente?

Empero, ¿qué fin se propone Dios con la Encarnación?—El fin, que Dios se propuso, al realizar la Encarnación, fue su propia gloria, la gloria suya, la gloria divina; su gloria accidental.

(Instrucción sobre la Concepción Inmaculada de la S. Virgen; B. E. 1.912, pág. 1.042).

### 14.—EL VERBO SE HIZO CARNE

Dios podía formar el cuerpo del Hombre-Dios sacando inmediatamente de la nada la materia sensible de que su cuerpo había de ser formado: podía también Dios formar ese cuerpo de alguna otra sustancia material ya existente; no obstante, prefirió formarlo milagrosamente de la misma carne humana, a fin de que ese cuerpo, milagroso en cuanto a su manera de formación, fuese un cuerpo humano, cuerpo de un descendiente de Adán según la carne. En efecto, por las venas del cuerpo verdaderamente humano del Hombre-Dios circuló, con la sangre de la Virgen Inmaculada, la sangre de Adán, la sangre, que el Criador había formado en el cuerpo del primer hombre, al cual, en sus adorables designios, había constituido fuente y origen de la vida humana.

(Instrucción sobre la Concepción Inmaculada de la S. Virgen; B. E. 1.912, pág. 1.044).



## 15.—LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO

Todos los católicos sabemos muy bien cuántos y cuáles son los dones del Espíritu Santo, y ninguno de nosotros ignora, que entre ellos ocupa el primer lugar el don de la Sabiduría, y el último el don del Temor de Dios: de los siete dones, cuatro perfeccionan nuestro entendimiento; y tres, nuestra voluntad: la sabiduría, el entendimiento, la ciencia y el consejo perfeccionan nuestra inteligencia; y el temor de Dios, la fortaleza y la piedad, perfeccionan nuestro corazón. Dos facultades nobilísimas hay en nuestra alma, que son la de conocer y la de amar; y entrambas reciben del Espíritu Santo, por medio de sus siete soberanos dones, luz, unción y defensa: porque, mediante ellos, somos protegidos, auxiliados y alumbrados de lo alto.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 70).

## 16.—EL TEMOR DE DIOS

El temor es un sentimiento de afecto del ánimo, por el cual nos reconocemos inferiores a una persona, a quien le debemos respeto, amor y reverencia, y de cuyas manos no podemos menos de recibir el justo premio o castigo que merezcamos, según el cumplimiento de nuestros deberes. De aquí es que, el temor de Dios es el reconocimiento de nuestra condición de criaturas respecto del Criador, y la afectuosa disposición de cumplir nuestras obligaciones, y portarnos como tales, en todo momento. Del temor nace la más amable de todas las virtudes, la virtud característica de la criatura, la humildad.

La perfección, la nobleza del temor, se deduce de los motivos que nos inspiran este sentimiento, y de las causas que nos estimulan a temer. Cuando amamos a Dios y tememos ofenderle, no tanto por la pena con que puede castigarnos, cuanto por el deseo de ser siempre agradables a sus divinos ojos; entonces nuestro temor es filial: pero, cuando nuestro amor a Dios es tan corto, tan escaso, tan tibio, que por horror de la pena, más que por miedo de desagradarle dejamos de pecar, entonces nuestro temor es servil. ¿Cuál de estos dos temores será más excelente? El temor filial, sin duda ninguna.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 70).

## 17.—EL DON DE PIEDAD

El segundo de los dones del Espíritu Santo es el don de Piedad. Como todos los demás, santifica éste a las almas comunicándoles para con Dios afectos y sentimientos filiales. Dios no quiere que sus criaturas le teman solamente, sino que exige de ellas amor, y nos ha impuesto precepto estrecho de amarlo sobre todas las cosas.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 74).

## 18.—EL DON DE FORTALEZA

El tercero de los dones que perfeccionan la voluntad es el don de Fortaleza, por el cual el alma se halla dispuesta y robustecida para hacer y para padecer grandes cosas por Dios. La Fortaleza resplandece más en el padecer que en el ejecutar grandes trabajos por la gloria divina.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 75).

## 19.—EL DON DE CIENCIA

El don de Ciencia es una luz sobrenatural con cuyo auxilio conocemos con certidumbre lo que en realidad son todas las cosas, y distinguimos lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo en cuanto se refiere a nuestro fin sobrenatural y a la salvación eterna: más no basta discernir lo verdadero de lo falso y lo bueno de lo malo, sino que además es necesario acertar con los medios más seguros para alcanzar nuestro fin, y esto es lo que hace el don de Consejo, mediante el cual no puede nunca errar el alma en la elección de los medios para agradar a Dios. Para ser agradable a Dios es necesario conservar la gracia santificante; empero ¡cuán expuesta a errar no se halla nuestra alma! ¡Qué de engaños! ¡Qué de ilusiones! No siempre acertamos a elegir el bien y la manera de practicarle con peso y medida, en tiempo oportuno, y nos falta la discreción, que es la que entre todas las virtudes conserva y mantiene la perfección de lo bueno en su punto más justo.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 81).

## 20.—RECEPCION DE SACRAMENTOS

La gloria de Dios no resulta solamente de la mera recepción material de los Sacramentos, sino de las buenas disposiciones, con que se acercan los fieles a recibir los Sacramentos: lo santo de la obra no está en el acto externo de ella, sino en la pureza de la conciencia, con que se la practica. Debemos frecuentar los Sacramentos; pero debemos frecuentarlos bien: en eso está la gloria de Dios; lo rutinario en punto a Sacramentos defrauda a Dios su gloria, y causa la ruina sobrenatural de las almas.

(Carta al Vicario General de la Arquidiócesis. Obras Pastorales, II tomo, pág. 680).

## 21.—LA EUCARISTIA

La Eucaristía es un sacrificio, el mismo sacrificio del Calvario, ofrecido incruentamente. Tomad: este es mi cuerpo, que será entregado a la muerte por vosotros, dijo, al consagrar el pan. Tomad y bebed de este cáliz, que es mi sangre, que va a ser derramada por la redención del mundo, añadió al distribuir el vino, que acababa de consagrar. De este modo, antes de expirar en la cruz, ya Jesucristo se había sacrificado para salvar a los hombres.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 56).

## 22.—INSTITUCION DE LA EUCARISTIA

¿Cuándo fue instituída la Eucaristía? ¿En qué tiempo? ¿En qué momento especial de la vida de Jesucristo?—La Eucaristía pudo ser instituída en cualquiera de los días de la vida mortal de Jesucristo: pudo también ser instituída después de su gloriosa resurrección, cuando Jesucristo estaba gozando ya de vida mortal e impasible; mas fue instituída en el último día de la vida mortal de Jesucristo, a fin de que resaltara así admirablemente el amor de Jesucristo a los hombres, comparando la ingratitude de los hombres para con Jesucristo. Esta circunstancia la pondera San Pablo, haciéndonos considerar que Jesucristo instituyó la Eucaristía en la misma noche, en que fue entregado a traición en manos de sus enemigos. In qua nocte tradebatur. La Eucaristía fue instituída la misma noche de la venta, en la misma noche de la traición: la ingratitude fue pagada con la mayor maravilla de la misericordia.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 49).

## 23.—COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA EUCARISTIA

En los primeros días de la vida de Jesucristo no había todavía mucho odio contra su persona adorable: el Jueves de la gran semana de Pascua el odio se había desbordado, el odio era ciego, el odio no se satisfacía sino con la muerte de Jesucristo: esa misma mañana, las numerosas sinagogas de Jerusalén habían resonado con las maldiciones, que los doctores de la Ley, los escribas y los sacerdotes pronunciaron, con gran aparato, contra Jesucristo: levantaron ambas manos al cielo y conjuraron al Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, que volviera por su honra y exterminar al blasfemo, que se llamaba Hijo suyo, e hicieron otras demostraciones de grande horror, por los ultrajes que, según ellos, había cometido Jesucristo contra el templo de Dios y contra la religión de Moisés... Era, pues, llegada la hora de la Institución de la Eucaristía, porque al odio frenético de los hombres contra su persona adorable tenía que oponer Jesucristo su amor inmenso para con ellos. ¡Amor e ingratitude! Resumen toda la historia de la Eucaristía, de la estupenda Eucaristía. Judas se ha presentado ante los enemigos de Jesucristo; Judas se ha comprometido con ellos a entregarle al Maestro! Judas ha pactado el precio de la venta; Judas ha recogido ya el precio de la traición: la hora de la institución de la Eucaristía ha llegado ya, porque Amor e Ingratitude son el compendio de toda la historia de la Eucaristía!

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 54).

## 24.—LA EUCARISTIA, VINCULO DE UNION Y PAZ

La divina Eucaristía es para nosotros los creyentes el símbolo de la unión y caridad, y la prenda de la paz; de esa paz, que sólo Nuestro Señor Jesucristo la puede dar. ¡Oh! fúndanse todos

los corazones en el fuego de la caridad evangélica, desaparezcan las divisiones que, en mala hora, separan unos de otros a los católicos, y vuelvan a reinar la unión y la paz!...

(Al Excmo. Sr. Duque de Bailén, Obras Pastorales, II tomo, página 686).

## 25.—EL MUNDO SIN LA EUCARISTIA

¿Qué sería del mundo sin la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo, en la Eucaristía?... Lo que sería del mundo en el orden físico, si se apagara de repente el sol que nos alumbra, calienta y vivifica; lo que sería del mundo, si se extinguiera de súbito el aire que respiramos; lo que sería del mundo si se suspendiera el movimiento de los astros y planetas, ¡eso y mucho más sería del linaje humano sin la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía: quedaría en tinieblas, vendría la muerte, reinaría el pecado, se trastornaría el orden y todo se hundiría en el caos: tinieblas espirituales, muerte eterna, desorden sobrenatural, muy más pavorosos, que los más desoladores cataclismos del mundo físico. ¡Eso, eso sería el linaje humano sin la Eucaristía! Jesucristo, hablando con la Samaritana, le decía: si conocieras el don de Dios, y quien es el que está conversando contigo, tú le pedirías que te diera de beber, y yo te daría del agua, cuyas fuentes brotan de la vida eterna. Si scires donum Dei. Estas palabras se aplican muy bien a la adorable Eucaristía. ¡Oh! si conociéramos lo que es la adorable Eucaristía! ¡Oh! si supiéramos cuan grande es el beneficio de la Eucaristía! Si scires donum Dei.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 5).

## 26.—EL SACRIFICIO

Puesto al hombre delante de Dios, compara su pequeñez, su nada, con la grandeza, con la omnipotencia, con la majestad del Criador, y de esta comparación nace en el hombre el deseo, el anhelo, el ansia de manifestar, de alguna manera, su rendimiento, su dependencia, su nada respecto de Dios. ¿Qué es el sacrificio? El sacrificio es la protesta, que hace el hombre de su nada: el hombre es nada por sí mismo, Dios es la Majestad Suma.

Estas dos ideas, la del ser de Dios y la de la nada del hombre, encuentran en el sacrificio su lenguaje propio, su expresión adecuada. He aquí por qué la esencia del sacrificio es la muerte, la destrucción de la víctima.

(Tercera Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo, Obras Pastorales, II tomo pág. 91).

## 27.—FIN DEL SACRIFICIO

¿Qué es el sacrificio? ¿Cuál es su fin?—En el sacrificio, el hombre se presenta temblando delante de Dios; se confiesa culpable, se reconoce merecedor de castigo: tiene la convicción de que

Dios está irritado contra él; la conciencia le atormenta, punzándole con el remordimiento; la vergüenza cubre su rostro de rubor, y teme la justa cólera de Dios, irritado: la omnipotencia de Dios le espanta, su justicia inexorable le aterra; por esto, mediante el sacrificio quiere aplacar a Dios, desenojarle, desagraciarle, volverse propicio, castigándose a sí mismo, confundiéndose, aniquilándose. De ahí la manera sangrienta de sacrificar la víctima, dándole muerte, empapando con su sangre el altar, quemando en el fuego sagrado sus miembros despedazados, reduciendo sus carnes a cenizas.

(Tercera Carta Pastoral sobre N. S. Jesucristo, Obras Pastorales, II tomo, pág. 93).

## 28—VALOR DE LOS SACRIFICIOS

La caída original es un misterio; pero sin ella la humanidad es un enigma.

El hombre reconoció, pues, solemnemente que por el pecado merecería perder la existencia; y, para adorar a su Criador, escogió entre todas las criaturas las más inocentes, las más puras, y las ofreció en sacrificio: las inmoló sobre el altar, les quitó la vida, hizo que sus carnes fuesen enteramente consumidas por el fuego y que, en cierta manera, tornasen a la nada... ¡Sublime significación del sacrificio! El pecador degollando la víctima sobre el altar, reduciéndola a cenizas, confesó que merecía ser aniquilado, tornar de nuevo a la nada, por haber pecado!

Mas ¿qué mérito expiatorio podían tener esos sacrificios? Para la satisfacción de estricta justicia era indispensable que, como víctima, fuese ofrecido en sacrificio un hombre tan inocente que por sí mismo no tuviese nada que satisfacer, y tan justo, que sus méritos fuesen de precio infinito. La víctima expiatoria de nuestros pecados sólo podía ser un Hombre Dios, y lo fue, en efecto.

(Artículo publicado en La República del Sagrado Corazón 1.885; B. E. 1.909, pág. 566).

## 29.—EL DOLOR EN EL MUNDO

Hay en el mundo un hecho, que está a la vista de todos; un hecho constante, un hecho universal, un hecho innegable; la existencia de los trabajos, de las calamidades, de las tribulaciones, de los padecimientos: la existencia de lo que, con un nombre general, apellidamos el dolor. ¿Quién se atreverá a negar la existencia del dolor en el mundo? ¿Hay alguna edad de la vida exenta de tribulación? ¿Hay alguna condición social, que se sustraiga al padecimiento?... En la más humilde de las condiciones sociales, en lo más oscuro, en lo más escondido, así como en lo más alto, en lo más visible, en lo más encumbrado, allí está, allí se encuentra el dolor, sin más diferencia en el padecimiento, sino que los dolores, con que la Providencia humilia a los grandes, a los potentados, son grandes, son inconsolables dolores. La tierra es, en verdad, un valle de lágrimas, como la llama la Iglesia, lacry-

marum valle: lugar de tribulación, valle, hondo valle, en que el llanto ha hecho su mansión.

¿Qué ojos no están enjutos aquí, en este mundo? ¿Qué ojos no se han henchido de lágrimas alguna vez siquiera en la vida? ¿Qué mejillas no ha empapado el llanto aquí, donde, como dice, la Escritura, no hay gozo, que no termine en lamento? *Risus dolore miscebitur, et extrema gaudii luctus accupat.*—Mezclada anda la brisa, y el término del gozo es el dolor.

### 30.—LA MISION DEL DOLOR

¿Qué viene a ser, pues, el dolor?—El dolor, de parte de Dios es siempre una pena, con que castiga al hombre pecador, y a los pueblos culpables.

Algunas veces el dolor es prueba y no expiación; purifica al justo, aguilata su virtud y aumenta sus merecimientos; pero, para los pecadores, ahora sean individuos aislados, ahora sean pueblos o naciones, el dolor, es decir, las calamidades y las tribulaciones, siempre son pena y expiación del pecado. En la economía de la Providencia la permisión del pecado reclama, como consecuencia necesaria para el establecimiento del orden moral, la sanción impuesta a las infracciones voluntarias de las leyes, con que Dios rige y gobierna a los hombres.

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo de 1908 en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús).

### 31.—QUE ES EL PECADO

¿Qué es el pecado? ¿Qué hacemos cuando pecamos?—El pecado es un acto de rebelión contra Dios, un desconocimiento de nuestra absoluta dependencia respecto del Criador, una ingratitud monstruosa a sus beneficios, una locura, una insensatez, una demencia. Sí; el pecado es locura, insensatez, demencia!... Cuando pecamos, no sólo nos revelamos contra Dios, no sólo desconocemos nuestra absoluta dependencia respecto de Dios, no sólo somos ingratos a sus beneficios, sino que nos dañamos a nosotros mismos, nos convertimos en enemigos de nuestra verdadera felicidad, y somos de veras insensatos.

(Tercera Carta Pastoral, 25 de Marzo de 1909, B. E. pág. 262).

### 32.—QUE ES PECAR

¿Qué es ser un pecador? ¿Qué es pecar? Muchísimas veces lo habremos oído, muchísimas también lo habremos dicho; pero, tal vez, ni una sola lo habremos meditado, que el pecado es el mayor mal del mundo, que es el único que se debe temer, y que en comparación del pecado no hay verdaderos males ni ningún mal que merezca ese nombre en la tierra. Si en esta tan importante verdad no hemos meditado nunca, meditemos despacio ahora: si hemos meditado en ella antes, ahora ahondaremos en su

consideración, para mover nuestra alma a santos efectos y rectos propósitos.

Pecador significa criatura profundamente desgraciada, miserable y vil; pero que puede llegar a ser completamente dichosa y bienaventurada.—¿Quién es un pecador? ¿Qué significa esa palabra? Un pecador es una criatura racional, que voluntariamente ha renunciado el destino sobrenatural para lo que fue criada: una criatura racional, que ha desobedecido al Criador; una criatura racional, que, por la satisfacción pasajera de un instante, ha despreciado los bienes eternos, cuyo goce no tendrá fin. Pecador, por lo mismo, significa hombre verdaderamente desgraciado, pobre, miserable y digno de lástima.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 204).

### 33.—EL PECADO ES UNA LOCURA

Un pecador es un verdadero insensato, un verdadero loco: la vida de pecado es vida enteramente opuesta a la razón y contraria a ella. Si el pecado se considera desde el punto de vista puramente sobrenatural, ¿habrá locura mayor que trastornar el orden de las cosas establecido por Dios, y convertir en fines los medios? ¿No sería loco el desterrado, que, deseando volver a la patria y pudiendo entrar en ella, se quisiera quedar de esclavo y vivir en servidumbre y humillación vergonzosa? ¿No sería insensato el pobre que despreciara un rico tesoro, solamente por el trabajo de fatigarse un poco para conseguirlo? Y todo será comparable con la conducta del pecador. Despreciar los bienes eternos por los bienes pasajeros, lo que dura eternamente por lo que pasa en un momento; posponer el cielo a la tierra, la patria al destierro; la vista y el goce de Dios mismo a los gustos vergonzosos de este mundo! ¿Será posible locura mayor?

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 207).

### 34.—QUE ES LA GRACIA?

La gracia es un sér espiritual, de naturaleza sobrenatural criada, cuyo precio y valor son infinitos, porque Dios no la concede sino mediante los méritos del Verbo Divino encarnado.

(Nuevo Mes de María, Tomo II. pág. 173).

### 35.—EL PECADO Y LA GRACIA

En la tierra, donde hay tantas lágrimas, donde abundan tantos dolores, no hay con todo eso, más que un sólo mal, una sola desgracia: ese único mal, ese mal positivo, esa única verdadera desgracia es el pecado; sin el pecado, todos cuantos males hay en el mundo son suaves, son ligeros; aún más, son verdaderos bienes: con el pecado, no hay bien cumplido, y la misma posesión de todos los bienes imaginables de la tierra sería nada,

no aprovecharía en manera alguna, porque ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma? La posesión de la gracia divina es, pues, el único bien positivo aquí, en este mundo: poseer la gracia sobrenatural es la verdadera felicidad, es la mayor dicha posible para una criatura racional, aquí en la tierra. Y ese gran bien de la posesión de la gracia, tanto más lo apreciará un alma, cuanto mayor y más claro sea el conocimiento que tenga de Dios y de nuestros destinos eternos.

(Nuevo Mes de María, Tomo I. pág. 20).

### 36.—RUINA QUE CAUSA EL PECADO

Reconozcamos, por otra parte, que casi no hay un sólo pecado que no cause al mismo tiempo la ruina de nuestros prójimos, ya la ruina espiritual, ya la ruina temporal, ya tanto la espiritual como la temporal a un mismo tiempo: somos, por lo mismo, no sólo responsables de nuestros propios pecados, sino de los males, que, con ellos, hubiéramos causado a nuestros hermanos.

(Nuevo Mes de María, Tomo II. pág. 210).

### 37.—LOS CASTIGOS DE LOS PUEBLOS

El castigo del pecador, considerado como persona particular, puede reservarse, y, de hecho, a menudo se reserva para la eternidad, para la vida futura, sobre todo cuando los grandes criminales son empleados por Dios como instrumento de su justicia para humillar a los pueblos, para afligirlos y castigarlos providencialmente, porque nunca pecado ninguno queda ni puede quedar sin expiación.

Los pueblos no tienen más vida que la vida del tiempo: para los pueblos, como pueblos, no hay más allá del tiempo vida futura ni destinos eternos; por esto, los pueblos son premiados o castigados por la Providencia aquí, en este mundo: aquí mismo, en el tiempo. La suerte de Sodoma lo está probando: la prosperidad de las naciones, la paz y la grandeza de los pueblos son obras de la Providencia: las calamidades públicas las tribulaciones, que afligen a los pueblos, no son obra del acaso, ni solamente resultados inevitables de las leyes necesarias del universo material: son flagelos divinos, son castigos de los pecados públicos, son expiaciones providenciales. ¿Cómo desconocerlo? ¿Para qué eso de obstinarse en maldecir a la Providencia?...

(Discurso pronunciado el 31 de Mayo de 1908 en la Fiesta de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús).

### 38.—LA PROSPERIDAD PUEDE SER CASTIGO

La prosperidad temporal, la abundancia de bienes terrenales ¿serán acaso un castigo de la Providencia, que os colma de esos bienes caducos y miserables, en pena del descuido que tenéis de la salvación de vuestra alma? ¿Tal vez vais a ser felices en este mundo y desgraciados en la eternidad?... ¡Pensadlo bien y horrorizaos!



¿Os encontráis abrumados de trabajos? ¿Habéis perdido bienes de fortuna?... ¿Vuestros proyectos de grandeza han tenido mal éxito? ¿Vuestros planes ambiciosos han quedado fallidos? ¿Estáis tristes y humillados?... ¡Oh! Dios os está llamando hacia el cielo, o Dios os está dando voces para que volváis al recto camino, del cual os habéis extraviado! ¡Oid la voz de Dios, entended el lenguaje de la Providencia!... Los trabajos, las tribulaciones, la pérdida de los bienes temporales, las amarguras, las humillaciones de que viene acompañada la pobreza, aceptadlos con paciencia, con resignación: bendecid la mano de Dios, que os castiga paternalmente, y ofreced vuestras congojas, vuestros sufrimientos como pena temporal merecida, muy merecida, por vuestros pecados. Gran medio de pagar la pena temporal del pecado es la aceptación de los padecimientos, que, sin querer nosotros, Dios nos los envía.

(Carta Pastoral, B. E. 1.912, pág. 162).

### 39.—DIOS NO NECESITA HACER MILAGROS PARA CASTIGARNOS

Para castigarnos a nosotros, los pecadores, Dios no necesita hacer milagros, ni para humillar a los soberbios ha menester trastornar las leyes naturales, con que su infinita sabiduría conserva y gobierna el Universo material: fenómenos puramente naturales, efectos necesarios de causas segundas naturales, consecuencias asimismo naturales de las leyes físicas son los medios que emplea para hacernos recordar que hay un Dios soberano y un Arbitro omnipotente de todo lo criado a cuya Providencia estamos sujetos los mortales.

(Primera exhortación sobre el castigo y la penitencia de los pecados, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 4).

### 40.—DIOS PUEDE CASTIGAR A LOS PUEBLOS VALIENDOSE DEL ORDEN NATURAL

La naturaleza está sujeta a leyes establecidas por el Criador, y los fenómenos naturales o físicos, no son otra cosa, sino resultados necesarios de aquellas leyes: también el orden moral de la sociedad es dependiente del Criador, quien ha dado libertad a los hombres, y les ha impuesto leyes, según las cuales deben vivir y arreglar sus acciones; los pecados, los escándalos son transgresiones voluntarias y libres de las leyes divinas. Siendo Dios autor tanto del orden natural como del orden moral humano, y conociendo todas las cosas y previendo con su sabiduría infinita las acciones libres de los hombres, muy bien puede disponer y arreglar, (si se nos permite decirlo así), el orden natural, de tal manera que, ciertos fenómenos físicos se verifiquen en tal lugar, en tal tiempo, para castigar los pecados de los pueblos; porque entre el orden natural del universo, el orden moral humano y el orden sobrenatural de la gracia existe una

subordinación y correspondencia necesaria, establecida por el mismo Dios.

Así Nuestro Señor no necesita hacer milagros ni trastornar el orden natural, para castigar a los pueblos, porque en sus manos está las leyes de la naturaleza; y de tal modo arregla y dispone los acaecimientos naturales, que simples fenómenos de la naturaleza vienen a ser instrumentos de su justicia para con los pueblos prevaricadores.

Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 138).

#### 41.—LA PROVIDENCIA DIVINA

Las ideas, que ordinariamente tenemos acerca de la Providencia Divina, son muy inexactas, muy complejas y, a veces, hasta erróneas. Pensamos que la Providencia es un cuidado general y en cierta manera, indeterminado, que tiene Dios de los hombres y las cosas humanas: la Providencia no es ese cuidado, Dios vigila sobre todos y cada uno de nosotros, con anhelo más que paternal; y cuida de nosotros con una solicitud prolija, con una compasión minuciosa, sin que haya circunstancia alguna, por insignificante que parezca, que pase desapvertida para la Providencia Divina; nada hay fortuito, nada es casual; todo ha sido previsto y determinado de antemano. Dios nos ama con un amor inagotable, con un amor infinito: nos sacó de la nada, movido por su bondad, para hacernos objeto de su amor, y derramar en nosotros sus beneficios: se propone nuestro bien, nuestro verdadero bien, y quiere que seamos felices para siempre, consiguiendo, mediante el recto uso de nuestra libertad, el fin último, para cuya posesión nos ha criado: y a eso endereza providencialmente nuestra vida, y todos los pasos y todas las circunstancias de nuestra vida.

(Quinta Carta Pastoral sobre la Providencia Divina, Obras Pastorales, II Tomo, pág. 136).

#### 42.—LA PROVIDENCIA Y LA HISTORIA

Sin violentar la libertad humana, Dios gobierna los pasos de los pueblos, así como dirige los pasos de los individuos, por aquel dominio absoluto que el Criador tiene sobre sus criaturas y la necesaria dependencia que liga a éstas con su Criador. El dogma de la Providencia deja al hombre toda su libertad, y, por lo mismo, le hace responsable de todos sus actos. La libertad humana y la Providencia concurren a la producción de todos los acontecimientos sociales. Quien negara la Providencia, no acertaría a explicar los misterios de la historia; porque en la humanidad no vería más que un desgraciado Edipo, arrastrado por una fuerza ciega y fatal a cometer crímenes, de los cuales, en vano, trabajaría por librarse.

(Historia Eclesiástica, pág. 4).

#### 43.—LA HORA DE LA LIBERTAD HUMANA Y LA HORA DE LA PROVIDENCIA

En la historia de los pueblos hay siempre necesariamente dos horas solemnes: la hora de la libertad humana y la hora de la Providencia divina; la hora de la libertad humana es, por desgracia (porque el hombre abusa de su libre albedrío), la hora del crimen, y la hora del crimen trae consigo precisamente la hora de la reparación, que es la hora de la Providencia: esa hora tarda, pues Dios no se apresura nunca, porque es dueño del tiempo y de la eternidad.—Dos solos hilos tejen la oculta trama de la historia humana: la libertad del hombre y la Providencia de Dios; sin la libertad de la criatura racional humana y sin la intervención de la Providencia divina, la historia del linaje humano sería un enigma y un enigma tristísimo y pavoroso.

(Discurso pronunciado el 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

#### 44.—EL MEDIO TEMPORAL Y LA GLORIA DIVINA

No confundamos, pues, nunca nuestro medio temporal con la gloria divina. ¿Hay pecados?—Luego, no hay gloria divina!... ¿Hay virtudes?—Luego, hay gloria divina! ¿Por qué hemos de temer tanto las persecuciones, que, al fin y al cabo, no son más que pérdida de bienes temporales?... Acostumbrémonos a hacer siempre esta distinción, y no nos equivocaremos nunca. Lamentables resultados tiene la confusión de la gloria divina con las conveniencias temporales de nosotros los clérigos.

Piérdase todo, sí, todo con tal de evitar un sólo pecado mortal... ¿Queréis los bienes terrenales?—¡Os los abandono: disponed de ellos!... ¿Queréis la vida? ¡No rehúso morir!... ¿Queréis la honra?—El sacrificio es doloroso; pero, lo hago al punto... Todo, sí, todo, menos la gloria divina!... Así piensa, así se expresa el buen sacerdote.

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

#### 45.—LA PROVIDENCIA Y LAS CALAMIDADES PUBLICAS

¿Cómo se explica el apareamiento de una calamidad, de una plaga, de un flagelo natural en un lugar determinado y en un tiempo, así mismo, determinado? La sabia Providencia de Dios rige y gobierna todo lo criado, con una armonía y con un concierto admirable, subordinando lo natural a lo moral, y lo moral a lo celestial o divino; deja que los hombres usen de su libertad, y permite el pecado, permitiendo que abusen de ella; pero nunca consiente en el triunfo del pecado ni en el reinado perenne de la maldad, castiga al pecador, para hacerle volver al camino recto de la justicia. ¿Cómo se verifica este restableci-

miento del orden moral? Por ventura ¿necesita Dios transformar el orden físico del mundo?, ¿suspender las leyes con que conserva y gobierna la creación material?, ¿hacer milagros para castigar el pecado? No: nada de eso ha menester: para castigar a los pecadores, no necesita Dios hacer milagros. Su Providencia no se ve nunca embarazada en el gobierno de las criaturas, que ha sacado de la nada. ¿Qué hace? ¿Cómo dispone las cosas? Según la hermosa expresión de la Escritura, las dispone suavemente: *Disponit omnia suaviter*.

En efecto, ¡cuán blanda, cuán calladamente maneja Dios para nosotros la complicadísima máquina del Universo! Con su infinita sabiduría prevé, desde toda la eternidad, los pecados que cometerán los hombres, abusando de la libertad para quebrantar los mandamientos divinos; determina con su misericordia el tiempo que les ha de conceder para que se arrepientan y hagan penitencia, y resuelve en su justicia el castigo, con que ha de hacer que los pecadores expíen sus pecados, porque Dios es sabio, misericordioso y justo: estos atributos de Dios son infinitos.

Llega el momento en que el pecador debe ser castigado, y Dios, sin alterar las leyes naturales, hace que ciertos fenómenos naturales acontezcan precisamente allí, donde los pecadores deben ser castigados. ¿Qué es lo que entonces sucede? Se vale de la armonía del orden natural con el orden humano, en virtud de la subordinación y encadenamiento de todos los órdenes en el plan divino, sencillísimo, de la creación.

En todo pecho hay culpa y hay pena. Dios perdona la culpa; pero, ordinariamente no dispensa nunca la pena; la pena se ha de satisfacer sin remedio, aquí en este mundo, o en la eternidad. Perdona la ofensa; debe cumplirse siempre la pena. ¿Qué vienen a ser, pues, las calamidades en la economía, con que la Providencia guía y gobierna a los hombres? ¿Qué viene a ser, sino un castigo del pecado? Confesemos, con firmeza, esta verdad: las calamidades temporales son penas, son castigos providenciales del pecado. Reconozcamos que hemos ofendido a Dios, que hemos pecado, y, suframos, con humildad, el castigo que hemos merecido; no añadamos pecados a pecados, blasfemando de Dios y maldiciendo su Providencia adorable.

(Carta al Vicario General de Guayaquil O. P. II T. p. 346).

#### 46.—NO OLVIDEMOS LA ETERNIDAD

La condición de la vida humana es muy olvidada por nosotros, los mortales. No hemos sido criados para vivir eternamente, no vivimos de asiento en este mundo ni la tierra es nuestra patria. El lugar de nuestra mansión eterna es el cielo, y nuestra patria es la corte de Nuestro Padre que está en los cielos: este mundo, no es más que el lugar de nuestra prueba, donde estamos por un tiempo determinado, con la obligación estricta de trabajar para alcanzar la vida eterna.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 218).

## 47.—LA VIDA ETERNA

¿Cuál será, por tanto, el destino que nos aguarda después de la muerte? La religión católica, en nombre de Dios, nos responde enseñándonos, que después de esta vida temporal, que termina aquí con la muerte, hay otra vida que dura para siempre, en la cual nos están reservados premios eternos y castigos también eternos. . . . ¿Dudaremos de esta verdad? negaremos estos dogmas? Pero, por sola nuestra duda, la eternidad ¿se acabará para nosotros? Por sola nuestra negación, ¿el infierno, dejará de existir? ¿Bastará negar una cosa, para que ella deje de ser verdadera al instante? Que hemos de morir es evidente: la fe nos dice que hay un cielo eterno y un infierno cuyas penas duran también para siempre. ¿Creemos en estas verdades?. ¿Por qué, pues, no hacemos de ella la regla de nuestras costumbres? . . .

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 226).

## 48.—EN QUE CONSISTE LA BIENAVENTURANZA

El premio, en que consiste la eterna bienaventuranza de los escogidos en el cielo, es la vista clara de la Esencia Divina: el gozar de esa vista, el estar eternamente unidos con Dios, hace felices y dichosos a los escogidos en el cielo. San Pablo, ponderando lo momentáneo y leve de las tribulaciones de la tierra, por las cuales se alcanza la posesión de Dios en el cielo, dice, que no hay proporción alguna entre los méritos y el premio, porque la felicidad que está reservada para los bienaventurados en el cielo es tanta, que la misma ambición del corazón humano es imposible que llegue a imaginarse siquiera: *Nec in cor hominis ascendit.*

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 89).

## 49.—EL PURGATORIO

El Purgatorio es la mansión de la humildad y del arrepentimiento, a diferencia del Infierno, que es lugar de la soberbia y de la desesperación. Las almas del Purgatorio son profundamente humildes y aman tanto a Dios que, ellas mismas preferirían privarse del Cielo, antes que presentarse allí manchadas con el polvo de las culpas que llevaron de la tierra: aman la santidad y la pureza, y se hallan pacientemente conformes, esperando el término de su purificación. Pero, ese término de ordinario se prolonga y se dilata: los parientes, los amigos, aquí en la tierra, pronto olvidan al muerto, y no hay una oración, y no hay una plegaria por el descanso y la paz de su alma. ¡Ah! Todas esas almas afligidas, viendo prolongarse el término de su expiación podían exclamar muy bien, lanzando del fondo de esas llamas purificadoras, la sentida queja del profeta: *Oblivioni datus sum tamquam mortuus a corde.* Me han entregado al olvido, porque he muerto para ellos en su corazón.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 124).

## 50.—DIOS QUIERE QUE TODOS SE SALVEN

Dogma es de fe católica que Dios quiere que todos los hombres se salven, y que ninguno perezca eternamente; y, como las obras son perfectas, cuanto es de su parte, concede a todos y no niega a ninguno los medios y los auxilios necesarios para la salvación eterna; pero es indudable que muchos, muchísimos se pierden para siempre y se condenan miserablemente. ¿Cómo se explica esa desgracia?... Los que se condenan, se condenan porque no quieren aprovecharse de los auxilios que Dios les da, para salir del estado de pecado, convertirse eficazmente y hacer verdadera penitencia de sus culpas.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 229).

## 51.—LA SALVACION, EL GRAN NEGOCIO DE ESTA VIDA

La salvación de nuestra alma es el gran negocio de toda nuestra vida, es el más importante, es el único negocio: todos los demás bienes habrán sido perdidos, si perdemos nuestra alma: todas las gracias habrán sido inútiles, si en el último momento de la vida, cuando llega para nosotros el caso de partir para la eternidad, la muerte nos sorprende en pecado, privados de la gracia y amistad divina. Morir en gracia de Dios, he ahí la única verdadera felicidad a la que debemos aspirar en la vida.

(Nuevo Mes de María, Tomo II, pág. 239).

---

# V E R D A D

## 1.—LA VERDAD

La verdad es el alimento del alma. Hay dos clases de verdades: unas son necesarias a todos, sin excepción, y es indispensable conocerlas, para alcanzar el fin sobrenatural, propio de la criatura racional humana: otras verdades hay sin cuyo conocimiento el hombre puede muy bien conseguir su fin: las primeras son indispensables a todo hombre, y así nadie debe ignorarlas, antes todos están obligados a conocerlas. Las segundas ni están al alcance de todos como las primeras, ni el conocimiento de ellas es indispensable para conseguir nuestro fin sobrenatural. Mas, ¡cuánto trabajo no cuesta alcanzar el conocimiento completo

de aquellas verdades indispensables para nuestro fin sobrenatural; El hombre nace en la más tenebrosa ignorancia de esas verdades! y es de todo punto necesario para recibir la luz, por medio de la enseñanza y ahí principia, en el cultivar de la humana inteligencia, el trabajo, a que en pena del pecado original, fuimos todos condenados. Además de la ignorancia, tenemos la exposición al error, aprendiendo la mentira en vez de la verdad: la mentira, que mata; en vez de la verdad que vivifica. Eva confesaba ingenuamente al Señor y decía, que la serpiente la había engañado.

(Nuevo Mes de María, Tomo I, pág. 218).

## 2.—COBARDIA POR PROCLAMAR LA VERDAD

Una de las más seguras señales de que en una nación católica casi se ha extinguido del todo el espíritu católico, es la cobardía para enseñar y proclamar la verdad, de los que están obligados a enseñarla y proclamarla. Cuando se calla la verdad, cuando se oculta la verdad, cuando se la disfraza, para que no moleste a los que debieran conocerla claramente, entonces ha llegado la hora del castigo y de la expiación, castigo y expiación providenciales: las ideas se ofuscan, las nociones de lo verdadero y de lo bueno se trastornan, y el criterio de la moralidad y de los actos cristianos se tuerce. Todo es confusión y engaño: las pasiones se avivan, y llega a tanto la ceguera de la mente, que no sólo se teme la verdad, sino que se aborrece y persigue al que tiene valor para predicarla. El Ecuador, esta República, que ha sido tan católica ¿habrá llegado, tal vez, a ese estado de trastorno moral, en que se teme la verdad y se odia al que tiene ese atrevimiento de proclamarla?

(Primera instrucción al Clero secular y regular de la Arquidiócesis, 8 de Octubre de 1.907).

## 3.—LA VERDAD NOS HACE FUERTES

¿Cuándo seremos fuertes? Cuando poseamos la verdad, cuando no la temamos ni en nosotros mismos, ni en nuestros semejantes, ni en el Criador. ¿Por qué, en cambio, esas flaquezas, por qué esa somnolencia? ¡Ah! Es el oscurecimiento de la verdad en el alma, es el silencio de la verdad en la conciencia. ¿Qué es lo primero que hace el impío, para abandonarse al impulso de sus pasiones? Lo primero que hace es amontonar tinieblas sobre la verdad, cerrar los ojos, no ver la luz, Jesucristo era la verdad misma, y, por eso, era invencible.

(Jesucristo, Quito de 1.906, pág. 22).

## 4.—POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Hay, Excmo. Señor, un silencio que deshonra y una paz que degrada, así como hay también una palabra que ennoblece y una

guerra que da inmarcesible gloria. La boca que se abre para reclamar los derechos de la verdad, y la espada que se desenvaina en defensa de la virtud, jamás, en ningún pueblo culto, han sido miradas con horror. Las Casas, ante Carlos V, reclamando con impertérrito brío y ánimo generoso, la libertad de los míseros indios de América; y Bolívar, derrotando en Boyacá y Junín las aguerridas huestes de los peninsulares, para dar al continente de Colón independencia y libertad, son, Excmo. Señor, igualmente grandes, igualmente admirables. La historia ha escrito sus nombres con admiración y la posteridad los pronuncia con gratitud. ¿Quién se atreverá, pues, a condenar al que reclama un derecho legítimo?

(Segunda exposición en Defensa de los Principios Católicos, B. E., 1.910, pág. 9).

### 5.—RECLAMO POR LA VERDAD

Los sacerdotes ecuatorianos reclamamos el derecho de la verdad, que un pueblo entero posee, contra el error, que invade y amenaza arruinar tan preciosa posesión. El pueblo ecuatoriano, todo entero (con exclusión de muy pocos individuos que, por desgracia, ayer no más dejaron de ser católicos), el pueblo ecuatoriano entero, hace más de tres siglos, está en posesión de la verdad religiosa y ahora se preparan a atacar esa posesión, dando al error carta de ciudadanía en nuestra Patria.

(Segunda exposición en defensa de los Principios Católicos; B. E. 1.910 pág. 625).

### 6.—POR QUE SE ODIS LA VERDAD

Por desgracia, en nuestra época, en esta tan triste época nuestra, hay no sólo olvido, de los bienes eternos, sino desconocimiento de ellos y negación absoluta de lo sobrenatural: los hombres con ser criados para el cielo no piensan en el cielo, y a pesar de tener un fin sobrenatural, se obstinan en negarlo, haciendo de la tierra el único término de sus fatigas. Se odia la verdad y se ama la mentira, porque la verdad nos pone acábar en los goces terrenales, y la mentira sazona nuestros placeres, haciéndolos más deleitables para nuestras almas degeneradas. Si la Religión condescendiera con nuestras pasiones, la Religión sería amada y buscada; pero la aborrecemos porque enfrena nuestras pasiones y nos exige sacrificios. Si pudiéramos conseguir que la Religión transigiera con nuestras pasiones, entonces no negaríamos lo sobrenatural.

(Carta pastoral; B. E., 1.904, pág. 445).

### 7.—ORIGEN DE LA DEBILIDAD DE CARACTER

¿Por qué vacilamos en nuestra conducta? ¿de qué proviene la debilidad de nuestro carácter? Vacilamos, porque no tenemos



conciencia de poseer la verdad, somos mudables, porque conocemos la verdad a medias: la debilidad de nuestro carácter proviene de la pequeñez de nuestro espíritu, el cual se desconfía de sí mismo, supone e imagina superioridad en los que nos rodean y se rinde y se somete a dictámenes ajenos; la debilidad de nuestro carácter proviene del miedo de aceptar sobre nosotros la responsabilidad moral de nuestras propias acciones: nos asustan las consecuencias prácticas de la verdad!

(Jesucristo, pág. 21).

## 8.—LAS BOCAS DE LA VERDAD

Hay en el vestíbulo de la misma Iglesia de Santa María in Cosmedim un gran mascarón de piedra llamado la bocca della verità, en cuyas fauces abiertas, como para gritar, dicen que metían las manos los antiguos romanos, para probar que no habían jurado en falso; pues esas quijadas se juntaban y mordían el puño del temerario que, habiendo hecho un juramento falso, se atrevía a meter su derecha en la boca del mascarón. Hoy la verdad tiene la boca abierta; pero pocos meten por ella sus manos...

(De Recuerdos de Viaje, pág. 54).

## 9.—SEÑALES DE DECADENCIA MORAL

Una de las señales más seguras de la decadencia moral de un pueblo es la ocultación de la verdad, cuando esconden adrede los que debieran proclamarla con entereza, cuando la dicen a medias, cuando la disfrazan.

(Alocución al Clero; B. E. 1.914, pág. 5).

## 10.—LA IGLESIA MANTENEDORA DE LA VERDAD

La Iglesia católica no inventa la verdad, porque la verdad existe por sí misma: la Iglesia católica conserva la verdad, y la custodia como un depósito sagrado, cuya guardia, por el bien del género humano, le ha confiado el mismo Dios: la Iglesia católica no añade ni un ápice a la verdad; la Iglesia Católica no quita nada a la verdad: la sostiene íntegra y pura y limpia de toda mezcla de error, y tan clara, tan exacta, tan precisa, que no ha lugar ni para la duda ni para la ignorancia.

El inestimable tesoro de la verdad lo ha recibido la Iglesia inmediatamente de Dios, por órgano de la revelación sobrenatural y de la tradición divina, y tiene el cargo providencial de conservarlo íntegro y sin alteración ninguna: no sería bastante mantener íntegro el tesoro de la verdad, es necesario también preservarlo de toda mudanza, de toda alteración, y, para esto, la Iglesia ha sido investida por Dios con el privilegio de interpretar de un modo infalible el sentido de la doctrina revelada. Cuando surge la duda en punto al verdadero sentido de la palabra de Dios y, cuando se disputa acerca de la existencia de una

verdad religiosa, la Iglesia es la única que tiene autoridad para fijar el sentido de la palabra divina, para poner término a las controversias, declarando que en el conjunto de la doctrina revelada por Dios a los mortales está comprendida una verdad determinada.

(Instrucciones sobre la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen; B. E. pág.996).

## VIRTUDES Y VICIOS

### 1.—¿QUIEN ES VIRTUOSO?

¿Quién es verdaderamente virtuoso; sino aquel que practica lo bueno, movido del amor a Dios, del deseo de cumplir en la tierra la voluntad divina y ser agradable a su Criador? Sólo en las virtudes enseñadas por el Evangelio se puede, pues, encontrar en la tierra la verdadera santidad, es decir, la semejanza sobrenatural de la criatura racional con Dios Nuestro Señor.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 101).

### 2.—INDICIOS DE PERFECCION MORAL

Por lo mismo, la serenidad de espíritu, la paz inalterable del ánimo, son indicios de suma perfección moral, la que en una pura criatura no puede hallarse jamás de una manera absoluta. La virtud en el hombre más santo no puede menos de encontrarse acompañada de imperfección: en Jesucristo se halla una santidad perfectísima, exenta hasta del más leve defecto, hasta de la sombra de defecto.

(Jesucristo, Quito, 1.906, pág. 37).

### 3.—LA FE

La fe es una virtud cristiana, y, por lo mismo, sobrenatural o superior a las puras fuerzas de la naturaleza humana: consiste en creer lo que Dios nos ha revelado, aunque nuestra razón no la comprenda ni pueda comprenderla. Para prestar nuestro asentimiento a las verdades reveladas, es necesario que nos conste evidentemente que Dios es quien las ha revelado, y que además el mismo Señor nos auxilie con su gracia. Una vez que nos conste evidentemente que es Dios quien nos ha hablado, damos nuestro asentimiento a las cosas reveladas, fundándonos para ello en que

Dios, como sùpamente sabio no puede engañarse, y como sùpamente bueno y veraz no puede engañarnos. La fe es virtud sobrenatural, mediante ella, alcanzamos también un premio sobrenatural, que es la gloria eterna: no hay en las condiciones puramente naturales de la criatura racional humana fuerzas suficientes para practicar actos de fe, y es necesario que nos auxilie la gracia divina, ayudados de la cual somos capaces de practicarlos. ¿Cuál es la diferencia entre la fe puramente humana o racional y la fe divina o sobrenatural? Con fe puramente humana creemos aquellas cosas que nosotros no sabemos o no conocemos: y con fe sobrenatural creemos las verdades religiosas reveladas por Dios, porque Dios las ha revelado; la fe divina se apoya, pues, en la santidad de Dios, cuya sabiduría y bondad son infinitas: la fe humana descansa en la moralidad humana, cuando, tanto la ciencia como la probidad de los testigos, nos sean bien conocidas. La fe es, por lo mismo, una luz que alumbrá los ojos de nuestra alma, y descubre a la contemplación de nuestra mente verdades desconocidas y muy superiores a nuestra limitada inteligencia. Nuestra razón natural es también una luz, la cual nos alumbrá en el conocimiento de las cosas que están a nuestros alcances; pero la fe es luz mayor, demás intensa claridad, y nos auxilia para que en el mundo sobrenatural veamos lo que, con la simple razón, no habríamos podido conocer.

La fe, considerada como virtud humana, tiene sus excelencias, así como tiene también sus defectos, que se oponen precisamente a las excelencias. Creer todo cuanto Dios ha revelado, creerlo con prontitud, creerlo con firmeza incontrastable; he ahí lo que distingue a la fe íntegra, generosa y firme, de la fe a medias, vacilante y dudosa, que no cree todas las verdades reveladas, que fluctúa entre la duda y la convicción y que, siempre descontenta, quisiera encontrar en los arcanos divinos una evidencia mayor, que la que se encuentra en los conocimientos naturales.—De aquí es que, en punto a la fe sobrenatural, podemos ofender a Dios de varios modos: no creyendo que Dios es quien ha revelado las verdades que son objetos de la fe, a pesar de las pruebas que hay para creer que el mismo Dios es quien las ha revelado: dudando de la veracidad divina o negando nuestro asentimiento a las verdades reveladas, con el vano pretexto de que no las comprendemos; o, en fin, vacilando en nuestra creencia, más inclinados a la duda que a la firmeza y certidumbre.

La fe alumbrá e ilumina, pues, nuestra alma: es una nueva luz añadida a la luz de la razón natural: un resplandor de luz divina y sobrenatural, con cuyo auxilio nuestra inteligencia ve y conoce lo que está puesto muy por encima de su vista y conocimiento natural. Esa virtud divina la suele Dios infundir en nuestra alma, comunicándonos una cierta disposición sobrenatural por la que nos encontramos en actitud de practicar constantemente actos de fe, esto es, actos sobrenaturales de asentimiento y de voluntaria adhesión a los misterios y verdades reveladas. Porque el hábito de la fe, que Dios infunde en nuestra alma, es luz que alumbrá nuestra inteligencia, y suave moción de la voluntad que la impide blandamente el asentimiento y firme adhesión a lo revelado.

(Nuevo mes de María, tomo II, pág. 22).

#### 4.—DICHA INCOMPARABLE ES TENER FE

¡Qué dicha tan incomparable el tener fe! ¡Cuán dignos son de lástima los que la han perdido! El alma sin fe está muerta, y no puede conocer los gozos del espíritu, que son los verdaderos...

(De Recuerdos de Viaje, pág. 14).

#### 5.—CONDICIONES DE LA FE

La fe es un homenaje de nuestra inteligencia a la Majestad divina, mediante el auxilio de la gracia: para tributar a Dios semejante homenaje, es indispensable que estemos convencidos de que Dios nos habla; y ese convencimiento no puede nacer sino de las profecías cumplidas y de los milagros verificados, por cuyo medio Dios haya probado que es el mismo Señor quien nos ha hablado, y que no es imposible lo que propone a nuestra creencia. Una vez convencidos de que es Dios quien nos habla, nuestra inteligencia, descansando en la veracidad divina que no quiere jamás engañarnos, asiente y cree como verdadero lo que Dios nos ha revelado, aunque no lo comprendamos ni a inteligencia alguna criada sea posible comprenderlo. Pero, creer lo que de parte de Dios se propone a la inteligencia, sin exigir pruebas ni milagros, eso es honrar la suma veracidad divina, como la criatura debe honrar al Criador.

(Nuevo Mes de María, tomo I, pág. 127).

#### 6.—CAUSAS DE LA PERDIDA DE LA FE

La falta de honestidad y de limpieza en las costumbres suele ser la causa principal de la pérdida de la fe para los católicos: una alma limpia, un corazón puro, un cuerpo honesto son la mejor salvaguardia de la fe. Por el contrario, la licencia de costumbres lleva con violencia hacia la incredulidad: el católico honesto jamás reniega de la fe.—El amor excesivo de los bienes terrenales adormece la fe, y el ansia de honores mundanos precipita de ordinario en la indiferencia religiosa. Estas son las tres principales causas de la pérdida de la fe en los individuos.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 34).

#### 7.—PRIMERA SEÑAL DE LA PERDIDA DE LA FE

La profanación del Domingo es la primera causa y la primera señal de la pérdida de la fe. El día de fiesta puede profanarse dejando de cumplir con el precepto de la asistencia al santo sacrificio de la Misa, o trabajando en obras serviles, sin necesidad: ¿habrá fe en una ciudad, donde los talleres se tienen abiertos públicamente hasta muy avanzadas horas de la mañana todos los domingos y días de fiestas? ¿Será de veras católica una ciudad, en la que permanecen abiertas, desde la madrugada hasta la noche,

las tabernas en los días de fiesta? ¿Merecerá apellidarse creyente una población, cuya estadística criminal manifiesta que los robos, las riñas, los homicidios y otros crímenes se cometen precisamente el día de fiesta? ¿La fe en esos pueblos ha padecido un escandaloso quebranto!

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 35).

## 8.—EL AMOR A DIOS

El amor no se contenta ni queda satisfecho sino cuando hace bienes al amado; y tanto mayor es su contento, cuanto mayores bienes concede al amado: empero, cuando el objeto del amor es un ser superior que no necesita de bien alguno, cuando el objeto del amor es Dios que posee todo bien, y que no tiene necesidad de los bienes de las criaturas, porque su Divina Majestad es la fuente de donde manan todos los bienes, el amor vive y se alimenta buscando siempre el modo de dar gusto al amado, la manera de cumplir siempre su voluntad en todas las cosas y de cumplirla excelentemente.

(Nuevo Mes de María, tomo I, pág. 131).

## 9.—EN QUE CONSISTE LA BONDAD MORAL DE LAS CRIATURAS

Amar aquello que Dios ama, amarlo, porque Dios lo ama, teniendo para nuestros motivos los mismos motivos que tiene Dios para el suyo, y, en fin, amarlo, en cuanto nos sea posible, tanto cuanto el mismo Dios ama, eso es ser verdaderamente buenos: he ahí en lo que consiste la bondad moral de las criaturas racionales. Y, ¿cuál es el objeto del amor de Dios sino Dios mismo? Amar, pues, a Dios, porque el amarlo es racional, es justo, es necesario; amar solamente a Dios, porque Dios es nuestro único fin, y amar las demás cosas tan sólo cuando Dios quiere que las amemos, es decir, como medios que nos conducen al fin, y poner de nuestra parte en el amor divino todas nuestras fuerzas, con perseverancia constante, con fidelidad, sin desmayar ni decaer, ved ahí lo que hace la criatura racional verdaderamente buena.

(Nuevo Mes de María, II tomo, pág. 15).

## 10.—PIEDAD SINCERA DEL NIÑO

De lo que más se debe cuidar es de que la piedad del niño sea sincera; sin esta condición de la sinceridad, la piedad deja al punto de ser piedad, y se convierte en astucias de hipocresía, mediante la cual el alma, marchita ya y ajada, procura valerse de los arreos exteriores de la piedad, para satisfacer los reclamos del egoísmo, el cual suele brotar en el corazón de los niños más temprano de lo que se piensa.

¡La sinceridad!... ¡Ah, la sinceridad!... Si reflexionárais que, sin ella, la piedad no es piedad, ni la devoción devoción, tembla-

riais horrorizados de llevar a los niños, como a empujones, a los pies del confesor.... ¡Ay! ¡No los llevéis así!... Mirad, que de los pies del confesor se levantarán, no transformados por la gracia sobrenatural del Espíritu Santo, sino duros, empedernidos y audaces para lo malo!... ¡La sinceridad!... ¡La sinceridad!... ¡Dios mío!... ¡Cuando falta la sinceridad a la piedad del niño, el niño está ya perdido!... Sí, está ya perdido!... Lo repetimos con dolor.

La piedad sincera es la piedad que le nace al niño de allá, de dentro del alma, de lo íntimo del corazón; la piedad, que riega el alma como con un baño deleitoso de suavidad, de paz y de contento; la piedad, que por sí misma, lleva al niño, mediante un agradable y espontáneo vuelo del alma, a recrearse en las prácticas religiosas... El alma del niño es sagrada, cuando la ha unido la Providencia con el bálsamo sobrenatural de una sincera piedad cristiana.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 164).

## II.—LA CASTIDAD

La castidad no consiste solamente en la integridad del cuerpo: esta preciosa virtud exige además la integridad de la mente, y aquel merece, en verdad, el nombre de casto, cuya integridad corporal está acompañada de la integridad del alma. Limpieza en los pensamientos, limpieza en los deseos, limpieza en lo más íntimo y secreto de la conciencia, eso es castidad.

(Nuevo Mes de María, tomo II, pág. 100).

## 12.—LA SOBERBIA Y LA HUMILDAD

La soberbia es siempre ciega y loca: mas la humildad, por el contrario, tiene sus ojos clarísimos y muy recto el juicio de la razón: en la soberbia hay insensatez, así como en la humildad siempre se encuentra sabiduría. ¿Qué es la humildad, sino el claro conocimiento de sí mismo? ¿Qué es la humildad, sino el aprecio justo y equitativo de nuestros propios méritos y deméritos?

(Nuevo Mes de María, II tomo, pág. 88).

## 13.—LA PAZ INTERIOR CONDICION PARA LA FELICIDAD

En el fondo del alma humana existe el sentimiento estético de la belleza del Universo material, y el deseo innato de felicidad: el campo es hermoso, y en una vida tranquila pasada en el retiro, lejos del bullicio y el tumulto de las ciudades, nos imaginamos que se disfruta de felicidad.—Esta idea de felicidad requiere, como condición esencial para ser de veras feliz, la paz interior, la tranquilidad del ánimo, el reposo de la voluntad.

(Estudios Literarios—Virgilio—Agosto de 1906, Boletín Eclesiástico, pág. 488).

## 14.—LA MAGNANIMIDAD

Decimos que debe crecer la magnanimidad para la práctica del bien, pero es necesario corregir esta frase: la magnanimidad es virtud rara, y, por lo común, los católicos somos cobardes para el ejercicio de esta virtud: lo que nos tiene vencidos, caídos y hundidos en el pecado, o cuando menos en la tibieza y languidez espiritual, no es ni la falta de conocimiento de nuestros deberes, ni la carencia de luz: es la pusilanimidad para el bien! El conocimiento es completo; la luz, abundante, estamos viendo lo bueno; lo vemos con claridad, lo amamos y, a pesar del conocimiento, de la luz y del amor, no lo practicamos; ¿por qué? Porque somos pusilánimes para el vencimiento de nosotros mismos, y tímidos para el sacrificio: el sacrificio nos espanta, el sacrificio nos asusta, el sacrificio nos aterra; quisiéramos ser virtuosos, pero, al levantar el brazo para hacer el bien, se nos agotan nuestras fuerzas y nuestra mano cae desfallecida. ¿Cómo robusteceremos la voluntad? ¿Cómo vigorizaremos el ánimo?—La voluntad no se mueve nunca por sí misma, y siempre ha menester de las luces de la inteligencia: el secreto para comunicar fortaleza a la voluntad es, pues, nutrir a la inteligencia con ideas nobles, con ideas elevadas, con ideas grandes; con verdades sublimes relativas a la Religión, a sus misterios, al destino sobrenatural del hombre y a los atributos divinos. Cuando más conoce la inteligencia, tanto más influye en la voluntad; y, por esto, nada es tan saludable al ánimo como las buenas lecturas.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 172).

## 15.—LA MANSEDUMBRE Y LA IRA

¿Qué es mansedumbre? ¿En qué consiste esa virtud? ¿Cuáles son sus grados de perfección? ¿Cuál es el último ápice de heroísmo a que puede llegar en el corazón humano? Hay en nosotros una disposición natural que nos inclina hacia lo bueno, por lo que no podemos permanecer indiferentes ante una acción virtuosa, y sentimos complacencia viéndola practicar, y la aprobamos y aun aplaudimos en nuestro interior; así mismo, lo malo nos disgusta, lo condenamos y reprobamos invenciblemente en lo íntimo de nuestra conciencia, aun cuando de lo malo nos resulta utilidad y provecho. La reprobación de lo malo excita en nosotros dos afectos: pues, nos entristecemos y deseamos que el orden alterado por el mal sea restablecido, y que la justicia violada quede satisfecha. Este afecto es nobilísimo, y manifiesta nuestro excelso origen, y la semejanza de nuestra alma con Dios; pero también sentimos otro afecto, el de complacencia en el dolor y en el padecimiento ajeno. He ahí la ira, pasión contra la que combate la virtud de la mansedumbre: la ira es pasión justa, pasión noble, mientras la gobierna la razón, porque no es otra cosa sino la reprobación enérgica y vehemente de lo malo, la detestación de todo lo injusto: el pecho se enciende en indignación ante el trastorno del orden y quiere verlo restablecido; pero, como nuestra naturaleza está viciada por el pecado original, no nos con-

tenemos en los límites de lo justo, sino que pasamos a complacernos en el sufrimiento ajeno: y en el dolor y en la humillación del que nos injurió, encontramos satisfacción para nuestra venganza, y esa satisfacción es tanto más profunda y completa, cuanto mayor sea el padecimiento del que tuvo la desgracia de hacernos una injuria. La mansedumbre se enseñorea de nuestro corazón, lo domina y gobierna, impidiéndole todo afecto de complacencia en el dolor ajeno, y toda manifestación exterior, capaz de herir el ánimo del que nos injurió.

(De Obras Pastorales, tomo I, pág. 97).

## 16.—LA LIMOSNA Y LA DISCRECION

La limosna es de precepto evangélico: bastaría que ese precepto nos hubiera sido impuesto por Nuestro Señor Jesucristo, para que nosotros, lo amáramos, lo abrazáramos y lo practicáramos de corazón con el mayor gusto posible y con la mayor honda satisfacción. Precepto impuesto por Nuestro Señor Jesucristo, ¿podía no ser excelente? ¿podía no ser santo? ¿podía no ser eminentemente humanitario?... Resta sólo saber la manera de practicarlo con discreción; con discreción decimos, porque virtud sin discreción, no es virtud. . . Humildad sin discreción es abyección, celo sin discreción, es mal humor, bilis, imprudencia, exageración, temeridad. Ser discreto es dar con la esencia de las virtudes; ni más por exceso, ni menos por defecto: el justo medio. ¿Nos hemos convencido de elló? Pues a practicar la limosna con discreción.

(De los Mendigos; B. E. año 1.910, pág. 72).

## 17.—LA VERGUENZA, PRENDA MORAL

Suele tener el hombre una prenda moral de valor inestimable: con ella está garantizada la dignidad humana: esa prenda moral es freno saludable que contiene al hombre dentro de sus límites de decoro, de la nobleza, de la justa estimación de sí mismo: con esta grande moral el hombre respeta a los demás, respeta a la sociedad y no se envilece nunca: prenda de mérito tan subido, ¿cuál es? Esa prenda, esa virtud es la vergüenza. Cuando querráis corromperos, lo primero que debéis hacer es arrojar fuera la vergüenza: cuando intentéis echar por el camino de la depravación, lo primero de que os habéis de despojar es de la vergüenza; entonces ya estáis aptos para toda mala acción, para todo mal hecho.

(De los Mendigos; B. E. 1.906, pág. 75).



# V I C I O S

## 18.—DEFECTO TRASCENDENTAL

Todos los hombres adolecemos de un defecto trascendental: ¿cuál es ese defecto? Ese defecto es el de no acabar nunca de ser niños. Consiste esto en que casi no hay nadie que se aleccione en el arte de pensar; y así, aun cuando los años hayan puesto sobre nuestra cabeza, con las canas, la corona de la ancianidad, con todo no acabamos de ser niños; nuestro modo de pensar es frívolo, ligero, y no ha madurado con la edad. El arte de educar, pues, el pensamiento no puede menos de ser el arte de la sabiduría práctica.

(Estudios Literarios, Noviembre de 1.896, pág. 156).

## 19.—TRES VICIOS Y TRES VIRTUDES

Deleites sensuales, codicias de riqueza y por fin soberbia: ved ahí los tres vicios que encierran y contienen en sí a todos los demás, pues todo cuanto desorden se comete en el mundo se reduce a una de esas tres pasiones viciosas y desarregladas. Ahora bien, el Médico Divino de nuestras almas nos ha traído del cielo tres virtudes sobrenaturales contra esos tres vicios, engendradores de todo pecado. Humildad, pobreza y castidad han sido opuestas por el Evangelio de Jesucristo a la soberbia, codicia y sensualidad del mundo.

(Nuevo Mes de María, Tomo II pág. 100).

## 20.—LA CODICIA

Muy tarde caen los hombres en cuenta de lo feo de sus crímenes contra la humildad; y, cuando caen en la cuenta, les falta valor moral para confesarlos; aunque los conozcan, sienten repugnancia para repararlos. ¡Ah, la codicia . . . la codicia! ¡Cuán ciega cuán bárbara es! . . . Ese abismo de odio que separa a las razas, sólo el Evangelio puede hacerlo desaparecer, porque sólo Jesucristo, que dió a los hombres el mandamiento nuevo de amarse los unos a los otros como hermanos, puede curar el egoísmo del orgulloso corazón humano!

(La época de los santos, Enero de 1.909, B. E. pág. 99).

## 21.—EL LUJO EN LAS FAMILIAS

Yo como Pastor de la grey, que el Señor me ha confiado, estoy vigilando sobre mi rebaño; estoy atalayando todo el campo a la redonda, para dar la voz de alerta, así que descubra algún peligro. He divisado al enemigo y grito, grito contra él: ¡cuidado, madres católicas! ¡Cuidado! . . . El comprador de niños para hacer de ellos un sacrificio al demonio, está ya en medio de

nosotros, llamando está a vuestras puertas. . . no las abráis, no les deis entrada. ¡El lujo, el lujo es, ese es el mercader de niños. . . Compra almas para sacrificarlas al demonio! ¡Qué de puertas le han abierto ya al comprador infame en esta católica ciudad! ¡Dios mío, Dios mío!

El lujo, ese gran negociante de almas, ha encontrado abiertas las puertas del hogar cristiano en Quito! . . . ¿Quién se las ha abierto? ¿Quién? . . . Los mismos padres, las mismas madres de familia . . . y se las han abierto de par en par.

El lujo no entra solo: acompañado anda siempre de la des-envoltura, de la malicia, de la inmodestia, de la pereza, de la frivolidad. . . Ese es su cortejo. ¡Qué de hogares se le han abierto al negociador de almas en esta Capital! . . . La ciega vanidad de las madres de familia le ha mullido el asiento, y el comprador está allí a sus anchas. ¡Pobres niñas, ¡Pobres hijas de familia, las vendidas al comprador! . . . ¿Qué precio dejará ese insaciable negociante, cuando salga del hogar doméstico? Dejará lo que siempre deja: pobreza, vergüenza, deshonor. . . ¡Ay de las familias, víctimas del lujo!

(B. E. 1.909, pág. 334).

## 22.—LA SENSUALIDAD Y SU REMEDIO

¿Quién es nuestro más terrible enemigo sino la sensualidad? ¿Quién sino ella acaba con los individuos? ¿Quién sino ella disuelve las familias? ¿Qué otro agente es el que arruina a las naciones? Sensualidad, casi siempre acompañada de dureza de corazón; amor desenfrenado de deleites sensuales, que hasta el ánimo, lo estraga y le inspira odio secreto a los bienes eternos; impureza, siempre engendradora de incredulidad: ¿con qué otro auxilio había de vencerse, sino con el culto de aquella criatura extraordinaria cuya pureza virginal no ha tenido ejemplar sobre la tierra? Las influencias bienhechoras de ese culto santificador serán siempre conjuro eficaz para ahuyentar a los enemigos de la verdad y del bien de este mundo.

(De Recuerdos de Viaje, pág. 106).

## 23.—LA HORA DEL CRIMEN

La hora del crimen no penséis, señores, que es la hora del triunfo de la iniquidad. No es, no lo es. . . Dios permite el mal; el hombre abusa de su libre albedrío, pero la Providencia queda glorificada, porque el mal sirve para que las almas generosas practiquen virtudes hermosas. El corazón del hombre es un tesoro, dice Jesucristo, y ciertas virtudes, acaudaladas en este tesoro, han menester de la mano del mal para brillar a lo exterior. Cor hominis thesaurus. ¿Cómo se practicaría la paciencia, sin tribulaciones? ¡Ah! ¡Los enemigos! . . . Ellos son quienes construyen el pedestal de la gloria para los grandes hombres! . . .

(Discurso pronunciado el día 4 de Junio de 1.900 en la Catedral de Quito).

# INDICE

## APOLOGETICA

### (PROTESTANTISMO Y FILOSOFIA)

Págs.

1.—La Apologética y la Teología.....	1
2.—Fundamento del Cristianismo.....	1
3.—El milagro.....	2
4.—La profecía.....	2
5.—La obra de Jesucristo en el mundo.....	3
6.—La Inquisición.....	4

## PROTESTANTISMO

7.—El Protestantismo y sus principios.....	4
8.—Las iglesias protestantes.....	4
9.—Doctrinas del protestantismo.....	5
10.—Diferencia entre el Protestantismo y el Catolicismo.....	5
11.—Propaganda protestante.....	6
12.—El protestantismo en Quito.....	6

## FILOSOFIA

13.—Caos en los sistemas filosóficos.....	7
14.—Qué es el racionalismo.....	7
15.—El naturalismo.....	8
16.—El materialismo y la ciencia social.....	8

## AUTORIDAD

1.—Qué es la autoridad.....	9
2.—El Hombre es sociable. Dios es autor de toda autoridad.....	9

3.—Autoridad religiosa y autoridad civil.....	9
4.—Fin de la autoridad civil.....	10
5.—Respeto de la autoridad.....	10
6.—La soberanía popular y el poder civil.....	10
7.—La soberanía nacional y la autoridad.....	11

## BELLEZA CRITICA LITERARIA

1.—Qué es la belleza.....	12
2.—El sentimiento de lo bello.....	13
3.—Belleza de lo sobrenatural, la poesía de lo Religión.....	13
4.—Grados de hermosura.....	13
5.—El ateísmo es antiestético.....	13
6.—Crítica literaria.....	14
7.—El Magnificat.....	14
8.—El estilo de San Pablo.....	15
9.—Los poemas de Virgilio.....	15

## LA BIBLIA

1.—La Biblia y los escritos clásicos.....	17
2.—Primores de la narración bíblica.....	17
3.—Belleza literaria de la Biblia.....	17
4.—Las Bellezas de la Biblia.....	18
5.—Bellezas del Libro de Job.....	18
6.—Los Salmos.....	19
7.—Moisés, según la Biblia.....	20
8.—Las mujeres de la Biblia.....	21
9.—La lectura de la Biblia.....	21

## CATOLICISMO

1.—Para ser católico.....	22
2.—Piedra de toque para conocer el catolicismo.....	22
3.—Principios Católicos.....	23
4.—Defensa de los Principios Católicos.....	24
5.—Cobardía de los católicos.....	24
6.—Conducta de los católicos respecto de la autoridad civil.....	24
7.—Católicos o liberales.....	24
8.—Los católicos en un cargo público.....	25
9.—Apostolado católico en América.....	25
10.—El templo votivo nacional.....	26
11.—Libertad, igualdad y fraternidad cristiana.....	26
12.—La Entronización del Corazón de Jesús.....	27
13.—Obligación del Quinto Mandamiento.....	28
14.—Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón.....	28
15.—La América y sus creencias.....	29

Págs.

## CUESTIONES HISTORICAS

1.—Ultimos tiempos de la Edad Media.....	29
2.—El Descubrimiento de América.....	30
3.—Los indigenas que poblaron el Ecuador.....	31
4.—No existieron los Shiris.....	31
5.—Pastos y Quillasingas.....	32
6.—Procedencia de los Quechuas.....	32
7.—Origen de los Cañaris.....	32
8.—Los jíbaros.....	33
9.—Los primeros misioneros en América.....	33
10.—Los indios y los Dominicos.....	33
11.—Fundación de Guayaquil.....	34
12.—Fundación de Riobamba.....	34
13.—Escudo de Riobamba.....	35
14.—La muerte de Felipe Segundo.....	35
15.—El 10 de Agosto de 1.809.....	36
16.—La victoria de Pichincha.....	37
17.—Los tesoros de Atahualpa.....	38
18.—El primer Trigo.....	39
19.—El convento de San Francisco.....	39
20.—Un milagro en Quito.....	40
21.—Qué fue Tiaguanaco en Bolivia.....	41
22.—El Dorado.....	41
23.—Sombras de la Iglesia en América.....	42
24.—Ciencias y letras en América.....	42
25.—Historiadores y cronistas de América.....	42

## CUESTIONES NACIONALES

1.—No basta deplorar lo pasado.....	43
2.—Ferrocarril Quito-Esmeraldas.....	43
3.—Los indios.....	44
4.—Carácter de los indios.....	44
5.—La embriaguez entre los indios.....	44
6.—Los indios y el trabajo.....	45
7.—La primera Universidad del Ecuador.....	45
7.—El Clero y el Gobierno ecuatoriano en 1.878.....	46
9.—Triste situación del Ecuador en 1.906.....	47
10.—El Ecuador en peligro.....	47
11.—La situación de la Iglesia en el Ecuador en 1.906.....	48

## DESCRIPCIONES VARIAS

1.—La primera procesión de Corpus.....	48
2.—Roma.....	49
3.—La Colina del Vaticano.....	50
4.—Roma y París.....	50
5.—Roma residencia del Papa.....	51
6.—Roma.....	51

7.—Roma la ciudad Eterna.....	52
8.—La Basílica Vaticana.....	53
9.—Visita a las Catacumbas.....	54
10.—Sevilla.....	54
11.—El baile de los seises.....	55
12.—Lourdes.....	56
13.—Los despojos de la Revolución de España.....	57

## DIOS

1.—Dios.....	58
2.—Dios Criador.....	59
3.—Unidad y trinidad de Dios.....	59
4.—La Santísima Trinidad.....	59
5.—Proximidad de Dios.....	60
6.—Dios y el hombre.—El sacrificio.....	60
7.—Los salvajes rinden culto a la divinidad.....	61
8.—Culto social.....	61

## DEMOCRACIA

1.—Democracia exagerada.....	62
2.—Democracia de almas.....	62
3.—La doctrina católica y el sistema democrático.....	62

## DICTADURA

1.—La Dictadura.....	63
2.—Doctrina y anarquía.....	63
3.—Falta de virtudes.....	64
4.—Ni demagogia ni abyección.....	64
5.—Garantías Constitucionales.....	64
6.—Por qué es malo el despotismo.....	64
7.—Viril protesta contra el Gobierno Dictatorial.....	65

## EDUCACION Y ESCUELAS

1.—Qué es la educación.....	66
2.—La Religión como medio educativo.....	67
3.—Obligación de educar a los hijos.....	67
4.—Fin de la educación cristiana.....	67
5.—Derecho de los padres para educar a sus hijos.....	68
6.—El derecho de educar.....	68
7.—Educación del hogar.....	68
8.—La madre y la educación del niño.....	69
9.—La educación laica.....	69
10.—En qué consiste la educación laica.....	70
11.—Cómo se educan en las escuelas laicas.....	70
12.—Fundamento de la educación laica.....	71

Págs.

13.—Consecuencia de la educación laica: .....	71
14.—Frutos de la educación laica .....	72
15.—Efectos de la educación laica .....	72
16.—La educación anticristiana .....	73
17.—Fin de la educación según el liberalismo .....	73
18.—La gran calamidad, la educación laica .....	73
19.—Educación laica, un crimen contra la Patria .....	74
20.—Cuestión religiosa es la de la escuela laica .....	74
21.—Por la educación católica .....	74
22.—Cooperar a la educación anticristiana .....	75

## ESCUELAS

23.—Qué es la escuela .....	75
24.—Qué escuela merece ser llamada laica .....	75
25.—La escuela laica un gran mal .....	76
26.—El niño educado en la escuela laica .....	76
28.—Instrucción religiosa en las escuelas .....	76

## ELECCIONES

1.—Las elecciones en el Ecuador desde 1.895 .....	77
2.—El sacerdote y las elecciones .....	78
3.—Los párrocos y sacerdotes no deben intervenir en las elecciones .....	78
4.—El púlpito y las elecciones .....	79
5.—Cómo interviene el párroco en las elecciones .....	79
6.—No puede recomendar ni una lista ni un nombre .....	79
7.—Los católicos y las elecciones .....	79

## FAMILIA

1.—Unidad e indisolubilidad del vínculo conyugal .....	80
2.—Qué es la esposa cristiana .....	81
3.—El niño es un sér sagrado .....	81
4.—Las lágrimas de una madre .....	81
5.—El deber de la corrección .....	82
6.—Felicidad de los padres de familia .....	82
7.—Los males del divorcio .....	83
8.—El divorcio extingue el patriotismo .....	84

## FUERZAS ARMADAS Y SOLDADOS

1.—El ejército .....	85
2.—Fin de la fuerza armada .....	84
3.—Las fuerzas armadas garantizan la paz .....	85
4.—La espada y la cruz .....	85
5.—La fuerza, maga terrible .....	85

6.—Cuando empiece el dominio de la fuerza .....	85
7.—Protesta contra los abusos de la fuerza .....	86
8.—Qué es el ejército en el Ecuador .....	86
9.—Qué es un soldado .....	86
10.—Misión de un soldado .....	87
11.—Obediencia del soldado .....	87
12.—El soldado defensor de la Religión .....	88
13.—Espada que se afrenta .....	88
14.—El soldado laico .....	88
15.—La bandera y el soldado .....	89

## GOBIERNO Y GOBERNANTES

1.—El fin de todo gobierno .....	90
2.—Gobierno republicano .....	90
3.—Gobierno de hecho .....	90
4.—Gobierno Constitucional y Gobierno constituido .....	91
5.—Gobiernos enemigos de la Patria .....	91
6.—Responsabilidades eternas de los gobernantes .....	92
7.—La justicia, apoyo de los gobiernos .....	92
8.—Como se conservan los gobiernos .....	92
9.—Los malos gobiernos son un castigo de Dios .....	92
10.—Para obtener un gobierno bueno emendemos la vida .....	93
11.—Los utopistas .....	92
12.—Las Cámaras no son soberanas .....	93
13.—Nuestro sistema de Gobierno .....	93
14.—El Gobierno y las leyes en el Ecuador .....	94
15.—Las formas de gobierno y el pueblo .....	94
16.—Necesidad de un gobierno republicano .....	94
17.—Los católicos y el gobierno ecuatoriano .....	95

## GUERRA CIVIL Y REVOLUCION.

1.—La guerra es un gran mal .....	96
2.—La guerra es un flagelo divino .....	96
3.—La guerra es el mayor de los males .....	96
4.—La guerra civil .....	97
5.—Contra las guerras civiles .....	97
6.—La guerra civil es un castigo del cielo y un crimen .....	98
7.—Las Revoluciones son un mal gravísimo .....	99
8.—Dejémonos de guerra civil .....	99
9.—Las revoluciones y el Ecuador .....	99
10.—La Conspiración .....	100
11.—El derecho de insurrección .....	100
12.—Revolución, nombre terrible .....	100
13.—La Revolución es un gran mal .....	101
14.—La gran calamidad del Ecuador .....	101
15.—El militarismo y la Iglesia .....	101



Págs.

## IGLESIA

1.—La Iglesia como sociedad.....	101
2.—La Iglesia es sociedad perfecta.....	102
3.—La Iglesia católica y la civilización.....	102
4.—La Iglesia en sus primeros tiempos de su fundación.....	102
5.—La Iglesia y la cultura durante la colonia.....	103
6.—Las persecuciones y la Iglesia.....	103
7.—La Iglesia y las persecuciones.....	104
8.—La Iglesia y sus enemigos.....	104
9.—Diversos enemigos de la Iglesia.....	104
10.—Lucha contra la Iglesia y los poderes públicos.....	105
11.—Al César lo que es del César.....	105
12.—Es imposible la separación completa de la Iglesia y el Estado.....	105
13.—Separación entre la Iglesia y el Estado.....	107
14.—Armonía entre la Iglesia y el Estado.....	107
15.—El Papa y sus poderes.....	106
16.—La Iglesia y el poder temporal del Papa.....	106
17.—La Libertad de la Iglesia.....	108
18.—La Iglesia no reconoce derechos al error.....	108
19.—La Providencia y la Iglesia.....	109
20.—Qué es un Obispo.....	109
21.—Necesidad de la instrucción catequística.....	109
22.—Enseñanza del Catecismo.....	110

## JESUCRISTO

1.—Jesús significa Salvador.....	110
2.—Jesucristo es Dios y hombre.....	111
3.—Jesucristo, fin de la creación.....	111
4.—La vida de Jesucristo.....	111
5.—Por qué Jesucristo amó tanto a los hombres.....	112
6.—Frente a Jesucristo.....	112
7.—Fisonomía moral de Jesucristo.....	113
8.—Carácter moral de Jesucristo.....	113
9.—Los discursos de Jesús.....	114
10.—Santidad de Jesucristo.....	114
11.—Jesucristo, víctima infinita.....	115
12.—La sangre de Jesucristo.....	115
13.—Jesucristo y el Evangelio.....	116
14.—Jesucristo en la Eucaristía.....	116
15.—Cómo contemplar a Jesucristo.....	117
16.—La vida de Jesucristo fue pobre.....	117
17.—Jesucristo no es filósofo.....	118
18.—Lo que debemos a Jesucristo.....	118
19.—Todo lo debemos a Jesucristo.....	118
20.—Jesucristo, vida de las naciones.....	119
21.—Jesús sol de gracia, verdad y vida.....	119

## LEYES Y LEGISLADORES

1.—Defendamos las leyes de la Patria.....	120
2.—Cualidades de un legislador.....	120
3.—Protesta contra las leyes anticatólicas.....	120
4.—Contra la ley de cultos.....	121
5.—Contra la laización de los cementerios.....	121

## LIBERTAD

1.—Qué es la libertad.....	122
2.—La libertad bien entendida.....	122
3.—Noción católica de libertad.....	122
4.—La libertad política.....	123
5.—Garantías de la libertad política.....	124
6.—Libertad política e independencia de toda autoridad.....	124
7.—Qué es libertad de conciencia.....	124
8.—El liberalismo y su libertad [de conciencia.....	125
9.—Libertad de conciencia, error funesto.....	125
10.—Libertad de conciencia.....	126
11.—Libertad absoluta de conciencia.....	126
12.—Libertad de enseñanza.....	127

## LIBERALISMO

1.—El liberalismo fascinación de muchos.....	127
2.—Grados de liberalismo.....	127
3.—Liberalismo político y liberalismo religioso.....	128
4.—El liberalismo y la Iglesia.....	129
5.—El liberalismo condenado por la Iglesia.....	129
6.—Diferencia entre el catolicismo y el liberalismo.....	130
7.—El liberalismo incompatible con el catolicismo.....	130
8.—Garantías del sistema liberal.....	131
9.—Liberalismo y liberales.....	131
10.—El liberalismo y el amor a la Patria.....	131

## MASONERIA

1.—Un crimen de la masonería.....	132
2.—Contra la prensa radical y la masonería.....	132
3.—Las logias masónicas y el poder temporal del Papa.....	132

## MISCELANEA

1.—Carta a su Vicario General.....	133
2.—La fe en los tratados.....	134
3.—Arte oratorio y elocuente.....	134
4.—Conversión del Dr. Luis Felipe Borja.....	134
5.—Días perdidos.....	135

Págs.

6.—Napoleón y el Papa.....	136
7.—Por Bélgica.....	136
8.—Colombianos y ecuatorianos.....	136
9.—Contra la destilación de aguardientes.....	137
10.—Amor a España.....	137
11.—Muerte de César.....	137
12.—La Roma pagana, su origen y decadencia.....	138
13.—El tiempo.....	139
14.—El cultivo de la Quina.....	139
15.—El idioma vínculo de unión entre los pueblos.....	140

## NATURALEZA

1.—El sentimiento de la naturaleza.....	140
2.—La vida en la naturaleza.....	141
3.—Aspecto físico del Ecuador.....	141
4.—Valles calientes.....	142
5.—Selvas Orientales.....	142
6.—Los ríos de la región oriental.....	143
7.—Cómo se forma el Amazonas.....	144
8.—El picaflor.....	144
9.—El Cóndor.....	145
10.—La luciérnaga.....	145
11.—Una erupción volcánica.....	145
12.—Motivos de alabanza a Dios.....	146

## ORDEN

1.—Qué es el orden.....	147
2.—El orden en la sociedad civil.....	147
3.—El orden en lo político.....	148
4.—Por el orden público.....	148
5.—La autoridad es necesaria para conservar el orden..	148
6.—Orden, libertad, autoridad.....	148
7.—El orden social y la Iglesia.....	149

## ORIENTE ECUATORIANO

1.—Por las misiones.....	149
2.—Penetración al Oriente.....	150
3.—Santa industria del misionero.....	150
4.—El salvaje.....	151

## PATRIA

1.—El culto de la Patria.....	152
2.—La dignidad de la Patria.....	152
3.—Amor patrio.....	152
4.—Amor a la Patria.....	152

	Págs.
5.—Sacrificarse por la Patria.....	153
6.—Morir por Patria.....	153
7.—Los aires de la Patria.....	153
8.—La nostalgia de la Patria.....	154
9.—Una sonrisa de la Patria.....	154
10.—Propaganda.....	155
11.—Los santos honran a la Patria.....	155
12.—El sacerdote y el amor a la Patria.....	155
13.—El Estado no es la Patria.....	156
14.—Por la Patria.....	156
15.—La invasión colombiana.....	157
16.—No es lícito sacrificar a la Patria por salvar a la Religión.....	157
17.—Conspiración contra la Patria.....	158
18.—Los intereses de la Patria.....	158
19.—Los tiranos de la Patria.....	159
20.—El símbolo de la bandera.....	159
21.—Oración por la Patria.....	160
22.—Discurso patriótico.....	160

## PATRIOTISMO

1.—Qué es el patriotismo.....	162
2.—Necesidad del patriotismo.....	162
3.—La virtud del Patriotismo.....	163
4.—El patriotismo es virtud cristiana.....	163
5.—El amor patrio.....	163
6.—La fe no condena el patriotismo.....	164
7.—El patriotismo no está reñido con la Religión.....	164
8.—Fe y patriotismo.....	164
9.—Amar a la Patria sacrificando las conveniencias del Partido.....	164
10.—Los partidos deforman el patriotismo.....	165

## PATRONATO

1.—Qué es el Patronato.....	165
2.—El Patronato en América.....	166
3.—La ley de Patronato en 1.906.....	166
4.—Cesarismo de la ley de Patronato.....	166

## P. A Z

1.—La paz es señal de civilización.—La guerra nos lleva a la barbarie.....	168
2.—La conversión de la paz.....	168
3.—Necesidad de patriotismo entre el poder civil y la autoridad eclesiástica.....	168
4.—Armonía entre la autoridad eclesiástica y la potes- tad civil.....	169

	Págs.
5.—Añoranza de paz.....	169
6.—Paz y anarquía.....	169

## PRENSA Y PERIODISMO

1.—La fuerza moral en la prensa periódica.....	170
2.—El periodismo como empresa mercantil.....	170
3.—Ética periodística.....	170
4.—La libertad de imprenta.....	171
5.—El periodismo y las opiniones individuales.....	171
6.—Influjo de la mala prensa en el pueblo.....	172
7.—Deberes del escritor católico.....	172
8.—Los fines del escritor católico.....	173
9.—Prensa netamente católica.....	173
10.—Misión de la prensa católica.....	173
11.—Bienes de un periódico católico.....	174
12.—Qué periódico es de veras católico.....	174
13.—La prensa católica puede ser de oposición.....	174
14.—La prensa político-religiosa.....	175
15.—Los periódicos políticos católicos y el Prelado Diocesano.....	175
16.—Quién califica a un periódico.....	175

## PSICOLOGIA

1.—Necesidad de conocernos.....	176
2.—Conocerse a sí mismo.....	176
3.—La inocencia es moralmente imposible.....	176
4.—El alma humana.....	177
5.—El carácter.....	177

## POLITICA

1.—Qué es la política.....	178
2.—Aspectos de la política.....	179
3.—Política buena y política mala.....	179
4.—Ningún aspecto político puede ser indiferente.....	179
5.—La Política y la Moral.....	180
6.—La política no debe prescindir de la moral.....	180
7.—Relaciones entre la política y la Religión.....	182
8.—Qué es escuela política.....	183
9.—Dos escuelas políticas.....	183
10.—Relaciones entre la política y la Religión.....	183
11.—Escuelas políticas y partidos políticos.....	184
12.—Escuela política y partido político.....	185
13.—La jerarquía eclesiástica y las escuelas políticas.....	185
14.—El espíritu del partido.....	187
15.—Partidarismo y personalismo político.....	187
16.—Males del partidarismo.....	188

	Págs.
17.—Las vicisitudes de los partidos políticos.....	188
18.—La causa católica y los intereses de un partido.....	189
19.—La causa de un partido no es la causa de la Iglesia..	189
20.—Los políticos y la Patria.....	190
21.—La política de partido y la suerte de la Patria.....	190
22.—Los partidos enemigos de la Patria.....	190
23.—La necesidad de un partido de oposición.....	191
24.—La oposición señal de patriotismo.....	191
25.—Someterse en lo dogmático y en lo político.....	192
26.—El partido conservador.....	192
27.—Los conservadores en cargos públicos.....	192
28.—Una sola escuela política católica.....	193
29.—Un partido político en el Ecuador.....	193
30.—Escuela política católica.....	194

## POESIA Y POETA

1.—Poeta y poesía.....	196
2.—Versos y poesía.....	196
3.—Poesía didáctica.....	197
4.—La poesía lírica.....	197
5.—Poesía nacional.....	197

## RELIGION

1.—Qué es la Religión.....	197
2.—En qué consiste la Religión Católica.....	198
3.—Contenido de la Religión.....	198
4.—La Religión, fundamento de la sociedad.....	198
5.—La Religión y el bienestar.....	199
6.—La Religión no hay que subordinarla a la política..	199
7.—Qué es un templo.....	200
8.—La oración elemento de la educación cristiana.....	200

## SANTIDAD

### AGIOGRAFIA

1.—La santidad.....	201
2.—La santidad es difícil.....	201
3.—Necesitamos santos en América.....	201
4.—Santa Rosa de Lima y la Beata Mariana de Jesús..	202
5.—Penitencia de Mariana de Jesús.....	203
6.—Santidad de Mariana de Jesús.....	203
7.—Santa Rosa de Lima.....	204
8.—Santa Teresa de Jesús.....	204
9.—San Francisco.....	205
10.—Santo Toribio de Mogrovejo. El siglo de los santos	205
11.—Los negros y San Pedro Claver.....	205

## SEMBLANZAS BREVES

Págs.

1.—Bolívar . . . . .	206
2.—Sucre . . . . .	207
3.—La modestia de Sucre . . . . .	207
4.—El Padre Faber . . . . .	208
5.—El Padre Lacordaire . . . . .	209
6.—Elogio de Lacordaire . . . . .	209
7.—Apología de Balmes . . . . .	210
Influjo de Balmes . . . . .	210
8.—León XIII . . . . .	210
9.—Cultura de Espejo . . . . .	211
10.—La gloria de Espejo . . . . .	211
11.—Remigio Crespo Toral . . . . .	212
12.—El Primer Obispo de Quito . . . . .	212
13.—El segundo Obispo de Quito.—Fr. Pedro de la Peña . . . . .	213
14.—El tercer Obispo de Quito . . . . .	213
15.—El cuarto Obispo de Quito . . . . .	214
16.—Gonzalo de Orellana . . . . .	215
17.—El Padre Niza . . . . .	215
18.—El Padre Carvajal . . . . .	215
19.—El Padre Valverde . . . . .	216
20.—El Padre Jodoco Ricki . . . . .	216
21.—El Padre Las Casas . . . . .	217

## SOCIOLOGIA

1.—Qué es la sociedad . . . . .	218
2.—La sociedad es obra de Dios . . . . .	218
3.—El hombre es social y tiene un fin trascendental . . . . .	218
4.—Fin inmediato y fin último de la sociedad . . . . .	219
5.—Fin y naturaleza de la sociedad civil . . . . .	219
6.—El hombre y su tiempo . . . . .	219
7.—La grandeza de los pueblos . . . . .	220
8.—Fisonomía de los pueblos . . . . .	220
9.—Presentimientos de los pueblos . . . . .	220
10.—El Dios Progreso . . . . .	221
11.—En qué consiste la civilización . . . . .	221
12.—La escuela sensualista moderna . . . . .	221
13.—Epidemias sociales . . . . .	222
14.—La aristocracia y la clase obrera . . . . .	222
15.—Preocupación por la clase obrera . . . . .	222
16.—Ley del trabajo y ley de la limosna . . . . .	223
17.—Graves males que amenazan a la sociedad americana . . . . .	223
18.—Fines de la Revolución moderna . . . . .	224
19.—Un milagro de San Luis Beltrán . . . . .	224

## SACERDOCIO

1.—El sacerdote . . . . .	225
2.—El sacerdote necesita celo por la gloria de Dios . . . . .	225

	Págs.
3.—Obligación del sacerdote de defender la Religión . . .	225
4.—Qué quieren los sacerdotes . . .	225
5.—Lo que envilece al sacerdote y lo forma su grandeza . . .	226
6.—El celibato eclesiástico . . .	226
7.—Loor al celibato eclesiástico . . .	226
8.—El sacerdote católico y el cismático . . .	227
9.—Adhesión a Roma . . .	227
10.—El sacerdote y la política . . .	228
11.—El sacerdote no puede ser indiferente a los partidos políticos . . .	228
12.—Los sacerdotes deben tomar parte en política en determinados casos . . .	228
13.—Lícita intervención del clero en política . . .	229
14.—Actitud del sacerdote con los partidos políticos . . .	229
15.—El sacerdote debe prescindir de todo partido político . . .	230
16.—Qué política seguirá el sacerdote . . .	230
17.—Diversa actitud de los eclesiásticos en asuntos meramente políticos . . .	230
18.—Cuestiones meramente políticas . . .	231
19.—El clero debe tomar parte en los asuntos político-religiosos . . .	231
20.—Predicar sobre política . . .	232
21.—El sacerdote en un bando político . . .	232
22.—Los párrocos y las elecciones . . .	233
23.—Única intervención del clero en la política . . .	233
24.—Todos deben ayudar al sacerdote . . .	233

## TEOLOGIA

1.—Fin de la Creación . . .	234
2.—Adán . . .	234
3.—Fin puramente natural del hombre . . .	235
4.—Fin último del hombre . . .	235
5.—Las verdades sobrenaturales . . .	235
6.—La revelación . . .	235
7.—Qué es la gracia . . .	236
8.—Estar en gracia de Dios . . .	236
9.—La luz de la gracia . . .	236
10.—La Encarnación . . .	237
11.—La Encarnación fue necesaria . . .	237
12.—El fiat soberano de María . . .	237
13.—Motivo y fin de la Encarnación . . .	238
14.—El verbo se hizo carne . . .	238
15.—Los dones del Espíritu Santo . . .	239
16.—El temor de Dios . . .	239
17.—El don de piedad . . .	239
18.—El don de fortaleza . . .	240
19.—El don de ciencia . . .	240
20.—Recepción de Sacramentos . . .	240
21.—La Eucaristía . . .	240
22.—Institución de la Eucaristía . . .	241



	Págs.
23.—Compendio de la historia de la Eucaristía.....	241
24.—La Eucaristía, vínculo de unión y paz.....	242
25.—El mundo sin la Eucaristía.....	242
26.—El sacrificio.....	242
27.—Fin del sacrificio.....	242
28.—Valor de los sacrificios.....	243
29.—El dolor en el mundo.....	243
30.—La misión del dolor.....	244
31.—Qué es el pecado.....	244
32.—Qué es pecar.....	244
33.—El pecado es una locura.....	245
34.—Qué es la gracia?.....	245
35.—El pecado y la gracia.....	245
36.—Ruina que causa el pecado.....	246
37.—Los castigos de los pueblos.....	246
38.—La prosperidad puede ser castigo.....	246
39.—Dios no necesita hacer milagro para castigarnos....	247
40.—Dios puede castigar a los pueblos valiéndose del orden natural.....	247
41.—La Providencia divina.....	248
42.—La Providencia y la Historia.....	248
43.—La hora de la libertad humana y la hora de la Providencia.....	249
44.—El medio temporal y la gloria divina.....	249
45.—La Providencia y las calamidades públicas.....	249
46.—No olvidemos la eternidad.....	250
47.—La vida eterna.....	251
48.—En qué consiste la bienaventuranza.....	251
49.—El Purgatorio.....	251
50.—Dios quiere que todos se salven.....	252
51.—La salvación, el gran negocio de esta vida.....	252

## VERDAD

1.—La verdad.....	252
2.—Cobardía por proclamar la verdad.....	253
3.—La verdad nos hace fuertes.....	253
4.—Por los fueros de la verdad.....	253
5.—Reclamo por la verdad.....	254
6.—Porqué se odia la verdad.....	254
7.—Origen de la debilidad de carácter.....	254
8.—Las bocas de la verdad.....	255
9.—Señales de decadencia moral.....	255
10.—La Iglesia mantenedora de la verdad.....	255

## VIRTUDES Y VICIOS

1.—Quién es virtuoso.....	256
2.—Indicios de perfección moral.....	256
3.—La fe.....	256

	Págs.
4.—Dicha incomparable es tener fe .....	258
5.—Condiciones de la fe .....	258
6.—Causas de la pérdida de la fe .....	258
7.—Primera señal de la pérdida de la fe .....	258
8.—El amor a Dios .....	259
9.—En qué consiste la bondad moral de la criatura .....	259
10.—Piedad sincera del niño .....	259
11.—La castidad .....	260
12.—La soberbia y la humildad .....	260
13.—La paz interior condición para la felicidad .....	260
14.—La magnanimidad .....	261
15.—La mansedumbre y la ira .....	261
16.—La limosna y la discreción .....	262
17.—La vergüenza, prenda moral .....	262

## VICIOS

18.—Defecto trascendental .....	263
19.—Tres vicios y tres virtudes .....	263
20.—La codicia .....	263
21.—El lujo de las familias .....	263
22.—La sensualidad y su remedio .....	264
23.—La hora del crimen .....	264



**IDEARIO**  
**DE MONSEÑOR**  
**FEDERICO GONZALEZ**  
**SUAREZ**

---

*Algunas Abreviaturas usadas:*

- B. E.—Boletín Eclesiástico.  
Revista de las Diócesis Ecuatorianas.
- O. P.—Obras Pastorales del Ilmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, Obispo que fue de Ibarra y después Arzobispo de Quito, recogidas y publicadas por el Ilmo. Arzobispo Sr. Dr. Manuel María Pólit Laso.
- TOMO I. 1895—1906  
Quito, Imprenta del Clero, 1927
- TOMO II. 1906—1917  
Quito, Imprenta del Clero, 1928
- U. M.—Última Miscelánea del Excmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, publicada por el Excmo. Sr. Dr. Manuel María Pólit Laso.  
Quito, Imprenta del Clero, 1932

---

(Con licencia eclesiástica)